

# Gobierno Regional del Callao

## Ordenanza Regional N° 000018

Callao, 24 de Setiembre de 2013

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**POR CUANTO:**

El Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en Sesión del 24 de Setiembre de 2013;

**CONSIDERANDO:**

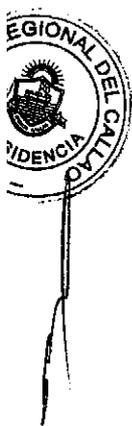
Que, el artículo 191° y 192° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 27680, establecen, respectivamente, que los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que son competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 346 se aprobó la Ley de Política Nacional de Población, la cual garantiza los derechos de la persona humana, tales como el derecho a la vida desde la concepción; a formar una familia y al respeto de su intimidad; a la libre determinación del número de hijos; a la salud integral y al libre desarrollo de su personalidad; a habitar un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado; a elegir su lugar de residencia y a transitar libremente por el territorio nacional; a la igualdad ante la ley, sin discriminación alguna; y a los demás derechos reconocidos por la Constitución Política del Perú e inherentes a la dignidad humana;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2010-MIMDES del 21 de julio de 2010 se aprueba el Plan Nacional de Población 2010 – 2014, el cual plantea como objetivo general “Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo, para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país”;

Que, mediante Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902 y N° 28013, Artículo 50 inciso a), establece: “Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, evaluar y controlar los programas en materia de población a nivel regional, en concordancia con la política y plan nacional de población, en coordinación con los Gobiernos Locales”.

Que, mediante proveído de la Gerencia General Regional, inserto en el Informe N° 1652-2013/GRC-GAJ del 24 de setiembre de 2013 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, se alcanza la propuesta del Programa Regional de Población 2013–2017 de la Región Callao, documento de gestión institucional cuyo propósito es contribuir al desarrollo de la población, fortaleciendo sus



capacidades para propiciar un mecanismo de mejora continua que permitan ejercer plenamente los derechos y favorecer al progreso de la Región;

Que, el documento de gestión citado en párrafo precedente, formulado y presentado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, mediante Memorándum N° 547-2013/GRC-GRDS de fecha 24 de setiembre 2013, cuenta con la opinión técnico y legal favorable de las Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Gerencia de Asesoría Jurídica, mediante Memorándum N° 2015-2013-GRC/GRPPAT e Informe N° 1652-2013/GRC-GAJ respectivamente de la misma fecha;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas al Presidente Regional por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867; el Consejo Regional ha aprobado la siguiente:



### **ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA EL PROGRAMA REGIONAL DE POBLACIÓN 2013–2017 DE LA REGION CALLAO**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR el Programa Regional de Población 2013 – 2017 de la Región Callao, instrumento de gestión que tiene el propósito de contribuir al desarrollo de la población, fortaleciendo sus capacidades y mejorando las oportunidades de desarrollo integral, en busca de implementar los objetivos y resultados planteados en el Plan Nacional de Población 2010-2014 de manera descentralizada, a fin de incorporar como Política Regional los desafíos de “Aprovechar el Bono Demográfico”, “Reducir el Embarazo Adolescente” y “Enfrentar el Envejecimiento Poblacional”, documento que forma parte de la presente Ordenanza Regional.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Créase y confórmese la "Comisión Multisectorial del Programa Regional de Población 2013-2017 de la Región Callao", estamento que se encargará de la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Regional priorizada en el "Programa Regional de Población 2013-2017 de la Región Callao" que se encuentra a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, y estará integrada de la siguiente forma:

- El Gerente Regional de Desarrollo Social o su representante, quien lo presidirá.
- Un Representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, quien estará encargada de la Secretaria Técnica.
- Un Representante de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.
- Un Representante de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Un Representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Un Representante de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte
- Un Representante de la Dirección Regional de Salud del Callao.
- Un Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao.
- Un Representante de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao.
- Un Representante del Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Región Callao

Los miembros titulares de la Comisión Multisectorial, contarán con sus respectivos alternos, que concurrirán en ausencia del titular. Asimismo, podrán participar en calidad de invitados los

representantes de las organizaciones nacionales e internacionales que la Comisión Multisectorial considere conveniente.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

**ARTÍCULO CUARTO.-** Encargar a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Ordenanza Regional en la Portal WEB del Gobierno Regional del Callao y en la Portal WEB del Estado Peruano.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.**

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DR. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE



**Programa  
Regional de  
Población  
2013-2017  
de la  
Región Callao**

---

Programa Region  
2017

13-





**© GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**FÉLIX MANUEL MORENO CABALLERO**  
Presidente Regional

**WALTER MORI RAMIREZ**  
Vicepresidente Regional

**NANCY MARGARITA VILELA ALVARADO**  
**PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**  
**ENRIQUE JORDAN PAZ**  
**JUAN DE DIOS GAVILANO RAMÍREZ**  
**EUGENIO ÁNGEL CÓRDOVA RODRÍGUEZ**  
**FERNANDO GARCÍA VALDIVIESO**  
**ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO**  
Consejeros Regionales

**MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA**  
Gerente General Regional

**GLORIA ELIZABETH LARA ÁVILA**  
Gerente Regional de Desarrollo Social

**EBER ADALBERTO RAMIREZ SANCHEZ**  
Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**  
**GERENCIA REGIONAL DE PRESUPUESTO, PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**  
**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL CALLAO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO**  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DE LA REGIÓN CALLAO**  
Equipo Técnico Impulsor

**SUSANA ASCENCIOS VARA**  
**OMAR HERNANDEZ GARCIA**  
Equipo Técnico- Gerencia Regional de Desarrollo Social

Primera Edición, setiembre 2013

**ASISTENCIA TECNICA Y REVISION**  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- Dirección General de Población y Desarrollo

## Contenido

### **Presentación**

### **Introducción**

### **Siglas y Abreviaturas**

### **Resumen Ejecutivo**

#### **Capítulo I: Antecedentes**

Política Nacional de Población

Principios que enmarcan la Política Nacional de Población

Población y Desarrollo Regional

Plan Nacional de Población 2010-2014

Visión y Misión, Objetivos del Plan Nacional de Población 2010-2014

#### **Capítulo II: Análisis Situacional de Población**

Estado situacional de la población

Dinámica demográfica

Transición Demográfica

Análisis Situacional de Población

#### **Capítulo III: Programa Regional de Población**

Diseño del Programa Regional

Identificación de problemas, causas, efectos, objetivos, actividades estratégicas, metas, indicadores y responsables

#### **Capítulo IV: Planificación del Programa Regional de Población**

Matriz de Planificación del Programa Regional de Población

#### **Capítulo V: Mecanismos Institucionales para la Gestión del Programa Regional de Población 2013-2017**

Estrategias Instrumentales

### **Anexos**

**Anexo 1:** Presupuesto Referencial para el Financiamiento del Programa Regional de Población 2013-2017

Presupuesto de Proyectos de Inversión Pública 2012 del Gobierno Regional del Callao

**Anexo 2:** Actores Sociales Participantes

**Anexo 3:** Panel Fotográfico

**Anexo 4:** Glosario de Términos

**Anexo 5:** Bibliografía

## Presentación

Acorde a la propuesta conceptual y metodológica del Plan Nacional de Población 2010-2014, el Programa Regional de Población de la Región Callao 2011-2015 tiene por objetivo delinear las especificidades de la población de la región Callao y sus principales desafíos; constituyéndose en un documento orientador de políticas públicas, tendientes a la superación de inequidades demográficas fundadas en una perspectiva de derechos humanos, teniendo como base al Plan Regional de Desarrollo Concertado 2011- 2021 de la Región Callao.

El equipo técnico para la formulación del Programa Regional de Población creado y conformado para este fin, ha sido el encargado de la formulación de este documento, quienes mediante la asistencia técnica de los especialistas del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP, priorizaron el abordaje de temas críticos que responden a la propia dinámica poblacional nacional y regional. La participación de actores clave representantes de instituciones e instancias tomadores de decisión del Gobierno Regional del Callao posibilitó dos aportes fundamentales para este proceso: a) enriquecer el documento con sus percepciones y focalizaciones en relación a los temas de población y b) avanzar en su involucramiento con la construcción de un marco referencial común que permita definir e impulsar las líneas de acción más convenientes.

El Programa Regional 2013-2017, en el marco de los objetivos de política pública del Plan Nacional de Población establece las actividades estratégicas que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados específicos y así contribuir al logro de un resultado final, relacionados a: la disminución de la pobreza y las inequidades sociales; promover las condiciones que nos permitan aprovechar el denominado Bono Demográfico (incremento de las personas en edad de trabajar) para el desarrollo productivo de la región; planificar el acelerado crecimiento urbano; ofreciendo alternativas de tecnologías innovadoras y adecuadas a la población; reducir inequidades en el ámbito de la salud sexual y reproductiva; y atender las demandas derivadas del envejecimiento de la población.

Se anticipan cambios radicales en la composición por edades de la población chalaca que se dejarán sentir en un amplio espectro de necesidades sociales. Comprender estos cambios y actuar en consecuencia es una condición necesaria en las tareas de gobierno para satisfacer esas demandas con eficacia, oportunidad y equidad.

Con la finalidad de mejorar las condiciones y concretar las oportunidades en la dinámica poblacional y los desafíos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo, para contribuir a superar la pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales de la región, el Gobierno Regional del Callao, viene fortaleciendo los sectores de educación, salud y trabajo, como pilares de la superación de la pobreza y la desigualdad, convirtiendo particularmente al sector educación en uno de sus principales metas de desarrollo regional a largo plazo.

Se espera que el Programa Regional de Población 2013-2017 de la Región Callao se configure en una herramienta eficaz para el diagnóstico de la realidad poblacional de



la región Callao, la incidencia estratégica y la tarea de advocacy en aquellos aspectos que exigen iniciar acciones de transformación en el corto y mediano plazo.

Su publicación pretende ser un aporte inicial a la reflexión regional sobre los temas de población y un hito en el proceso que, por la complejidad del tema, requiere ser abordado en forma continua desde la investigación y del diseño de estrategias de inclusión y justicia social.

Finalmente, agradecer a todas las personas, instituciones y sociedad civil que contribuyeron a la construcción del "Programa Regional de Población 2013-2017 de la Región Callao", teniendo como reto mayor, poner en movimiento, hacer circular y activar a través de acciones concretas y siempre progresivas, los propósitos contenidos en el presente documento.

**Félix Moreno Caballero**  
Presidente Regional

## Introducción

La política de población ha sido concebida, desde sus inicios, como una de las estrategias necesarias para promover el desarrollo. Busca armonizar la evolución de los fenómenos de población con los procesos del desarrollo económico y social y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del país.

La Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902 y N° 28013, artículo 50 inciso "a" establece: "Formular, aprobar, ejecutar, dirigir, evaluar y controlar los programas en materia de población, en coordinación con los gobiernos locales". Bajo este marco legal, la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional del Callao elabora el Programa Regional de Población de la Región Callao 2011-2017, el cual se constituye, en el instrumento de gestión que busca superar la problemática de población en este ámbito.

A pesar de innegables logros, la política de población enfrenta importantes desafíos para el país y nuestra región. Por un lado, la persistencia de acentuados rezagos en los patrones demográficos asociados a la pobreza y la desigualdad social y, por otro, problemas y oportunidades emergentes en estrecha relación con el avance alcanzado por la transición demográfica y urbana, como son el envejecimiento de la estructura etaria de la población, la concentración de la población en el territorio, cuyas implicaciones sobre el desarrollo del país y sobre el bienestar de la población son tan relevantes, el embarazo adolescente, y la reducción de las tasas de dependencia y bono demográfico.

El envejecimiento demográfico, uno de los cuatro desafíos priorizados, expresa logros innegables en materia de salud, constituye una fuerza transformadora en todos los ámbitos de la vida del país y de la región y de las personas cuyas implicaciones es necesario anticipar y encarar con políticas públicas. Habremos de adaptar a muchas de nuestras instituciones sanitarias e incluso la familia, para dar respuesta a una creciente población en edades avanzadas.

La distribución territorial de la población es otra dimensión en donde se plantean desafíos y retos. La región Callao se caracteriza por tener una alta concentración y un crecimiento desordenado de las ciudades de alta atracción migratoria. Por ello, resulta de crucial importancia impulsar las estrategias que nos permitan avanzar más rápidamente hacia un modelo de ocupación del territorio ordenado y sustentable.

Otro de los desafíos del Programa Regional, tiene que ver con el comportamiento reproductivo de la población adolescente, y es que el embarazo adolescente resulta ser un evento que afecta principalmente a las mujeres de 15 a 19 años de edad que se convierten en madres antes de cumplir los 20 años, hecho que interfiere en el proyecto de vida y que dificultará sus posibilidades de desarrollo.

El bono demográfico, referido a la etapa en la que la población infantil se reduce en términos relativos -e incluso en términos absolutos-, mientras que la principal proporción de la población se concentra en las edades de trabajar, con crecimiento de la población de mayor edad. En esta situación, las tasas de dependencia disminuyen y alcanzan los niveles más bajos que los países y las regiones pueden experimentar en su historia demográfica. Estos períodos representan una oportunidad de mejoramiento económico y social mediante incrementos en las tasas de ahorro y de inversión, en el



gasto en salud, en seguridad social y, sobre todo, en educación, de manera que las generaciones jóvenes de hoy se pueden preparar para los desafíos que implica el envejecimiento. Sin embargo, es necesario subrayar que esta oportunidad no se concreta automáticamente si no va de la mano de políticas sociales efectivas y sostenidas: empleo productivo, mejoramiento de la calidad de la educación y sistemas de protección social.

Con el propósito de encarar los desafíos, reducir las inequidades y aprovechar las oportunidades del cambio demográfico se formula el Programa Nacional de Población 2013-2017 (PRP), en el marco del Plan Nacional de Población 2010-2014 (PNP), documento a nivel país cuya elaboración, implementación, monitoreo y evaluación está a cargo del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- MIMP, órgano rector de las políticas de población a nivel nacional.

El presente documento, elaborado de manera participativa y consensuada, con la aportación técnica de actores sociales regionales que conforma el equipo multisectorial: Dirección Regional de Salud del Callao, Dirección Regional de Educación del Callao, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, Consejo de Administración del Fondo Educativo del Callao, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social, instituido para tal fin, y bajo la asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, comprende el desarrollo de cinco capítulos, como resultado de las etapas del proceso de su formulación. Los vínculos de este Programa con el Plan Nacional de Población 2010-2014 se abordan en el capítulo primero de antecedentes. En él se describe la política nacional de población y sus principios, así como su relación con el desarrollo regional y el plan nacional de población. En el capítulo segundo, se presenta un diagnóstico sociodemográfico estructurado en torno a los principales desafíos que postula el Programa Regional de Población y el análisis del estado situacional, de la dinámica y transición demográfica de la Región del Callao. En el capítulo tercero, basado en la planificación estratégica, se explicita un Programa Regional de Población, la cual se elabora a partir de la construcción de un árbol de problemas, y a partir de este los objetivos, actividades estratégicas, metas, indicadores y responsables, en un horizonte de cinco años. En el capítulo cuarto, mediante una matriz de planificación regional se establece las instituciones responsables y el cronograma de la implementación de las actividades y proyectos que facilitara su seguimiento, monitoreo y evaluación, y finalmente en el capítulo quinto, correspondiente al Anexo, se presenta el presupuesto referencial que requiere la implementación del Programa, así como los proyectos de inversión pública programados y el monto de su inversión del Gobierno Regional del Callao, los representantes participantes del Equipo Técnico Regional que involucró a las instancias del Gobierno Regional del Callao, testimonio fotográfico, glosario de términos y bibliografía.

Finalmente, cabe destacar que este documento es la síntesis de las contribuciones del equipo técnico de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, instancia que lideró su formulación, y tuvo a cargo todo el proceso de su desarrollo. Su publicación pretende ser un aporte inicial a la reflexión regional sobre los temas de población y un hito en el proceso que, por la complejidad del tema, requiere ser abordado en forma continua desde la investigación y del diseño de estrategias de inclusión y justicia social.

Gloria Lara Ávila  
Gerenta Regional de Desarrollo Social

## Siglas y Abreviaturas

CAFED:	Consejo de Administración del Fondo Educativo- Callao
CARPAM:	Centro de Atención Residencial de Personas Adultas Mayores
CIAM:	Centro Integral del Adulto Mayor
CEM:	Centro Emergencia Mujer
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina
DREC:	Dirección Regional de Educación del Callao
DIRESA CALLAO:	Dirección Regional de Salud del Callao
DRTPEC:	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao
ENAH0:	Encuesta Nacional de Hogares
ENDES:	Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar
ESSALUD:	Seguro Social de Salud
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
F.F.A.A.:	Fuerzas Armadas
GL:	Gobiernos Locales
GRC:	Gobierno Regional del Callao
GRDNC:	Gerencia Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil
GRDS:	Gerencia Regional de Desarrollo Social
GRDE:	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
GRI:	Gerencia Regional de Infraestructura
GRPPAT:	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
GRRNGMA:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
MIMP:	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINEDU:	Ministerio de Educación
MINTRA:	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
MINSA:	Ministerio de Salud
MPC:	Municipalidad Provincial del Callao
OSB:	Organización Social de Base
OSEL:	Observatorio Socio Económico Laboral – Callao
PAM:	Personas Adultas Mayores
PNCVFS:	Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual
PNCVHM:	Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRDC:	Plan Regional de Desarrollo Concertado 2011-2021 de la Región Callao
TICS:	Tecnologías de la Información y Comunicación
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas
VFS:	Violencia Familiar y Sexual
VHM:	Violencia Hacia la Mujer
s/i	Sin información (no se cuenta con dato oficial)
0	Información no existe

## Resumen Ejecutivo

El Programa Regional de Población 2013–2017 de la Región Callao, es un documento de planificación que orienta la dinámica poblacional, las políticas regionales y locales, y parte de realizar un diagnóstico situacional donde se identifican problemas transversales que se asumen como los desafíos en materia demográfica. Esta intervención se sustenta en un marco legal de la Constitución Política del Perú, Ley de la Política Nacional de Población y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

El Callao, fue creado como distrito el 20 de agosto de 1836 y el 22 de abril de 1857 debido a su importancia como puerto marítimo internacional, se le otorgó el título de Provincia Constitucional del Callao con rango de departamento.

Actualmente, según los resultados del XI Censo Nacional de Población en el 2007, la población censada fue de 876 mil 877 habitantes, y la población total, es decir, la población censada mas la omitida, 890 mil 887 habitantes y al 2011, según proyecciones estadísticas alberga un total de 955 mil 385 personas entre hombres y mujeres en cantidades similares.

Los distritos con mayor población e importancia relativa para el 2011, son el Callao con 420 mil 654 habitantes, que concentra cerca de la mitad de la población de la provincia (44.0%) y Ventanilla con 351 mil 880 habitantes (36.8%). Por el contrario, los distritos menos poblados en el año 2011 son: Bellavista 75 mil 43 habitantes (7.9%), La Perla 61 mil 525 habitantes (6.4%), Carmen de La Legua-Reynoso 42 mil 348 habitantes (4,4%) y La Punta con 3 mil 935 habitantes (0.4%).

La composición poblacional por sexo en la región Callao es de 477 mil 267 varones (49.96%) y 478 mil 118 mujeres (50.04%), asimismo, el índice de masculinidad (Nº de Hombres por cada 100 Mujeres) es de 99.8, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres en la región. Sin embargo, está constituido predominantemente por una gran masa joven conformada por jóvenes y adultos jóvenes, de 15 a 44 años de edad, la cual constituye el 50% de la población, no menos importante, están la población infantil de 0 a 14 años la cual constituye el 25%, los adultos 15% y adultos mayores (60 a más años) aproximadamente con el 10%.

En la estructura por edades se observan cambios notables. Así, es importante destacar que el rasgo juvenil de la población se ha modificado a lo largo de las últimas décadas. Por ejemplo, en 1993 las y los jóvenes conformaban cerca de la tercera parte de la población de la Región, y para el 2007 alcanzaba cerca de la cuarta parte. Se proyecta que el porcentaje de la población joven pasará de 25.1% a 23.9%, entre el 2015 y 2025, esta tendencia de disminución de la participación relativa del segmento juvenil e infantil (niñas, niños y adolescentes) acompañado del aumento gradual de la proporción de las personas adultas entre 45 y 59 años y adultas mayores es inminente, que trastocará las prioridades de la intervención pública. Sin embargo, estas tendencias se explican básicamente por las caídas constantes en las tasas de fecundidad, tasa de mortalidad, el incremento de la esperanza de vida, y el saldo migratorio.

También, el tamaño y el crecimiento de la población de los distritos se vienen dando a ritmos diferentes. A excepción del distrito de Ventanilla el resto de distritos muestran

una elevada densidad poblacional, es decir, el número de personas que habitan por cada kilómetro cuadrado (habitantes/Km<sup>2</sup>), ha venido en aumento. Utilizando los datos proyectados para el 2010, en la región Callao la densidad ascendió a 6 mil 404 habitantes por km<sup>2</sup>, cuando hace 10 años esta cifra era 5 mil 368 hab/km<sup>2</sup>, ubicándose la Región Callao como el más denso de todas las regiones del Perú, donde su similar Lima Metropolitana (3 mil 126.3 Hab/Km<sup>2</sup>) se ubica en segundo lugar. Además, según el INEI-Mapa de Pobreza distrital 2009, el 13.5% de viviendas en la región presentan hacinamiento poblacional en la vivienda.

De otra parte, tomando referencia al Censo 2007 el promedio de hijos por mujer para la región Callao era 1.4 hijos, cifra menor a lo alcanzado en el Censo 1993 de 1.6 hijos, lo cual significa una disminución de la fecundidad. La iniciación de la maternidad es relativamente temprana, así, se muestra que un 31.5% de las mujeres tuvieron su primer hijo entre los 15 a 19 años de edad, porcentaje importante para el desarrollo socio económico de la región Callao, y a nivel de las familias ya que reducen las posibilidades de continuidad de la formación académica, de contar con una posición económica independiente o de mejores expectativas, limitando las oportunidades de mejorar sus condiciones de vida. Haciendo un acumulado entre las edades de 12 a 24 años de edad, el 69.3% alcanzan su primer hijo a la edad promedio 22.7 años.

La razón de dependencia<sup>1</sup> en la región Callao, según los datos proyectados por el INEI muestran para el periodo 1995 al 2025 una importante disminución de su población dependiente, de 50.63 a 44.59. Esta razón alcanzará su más bajo valor alrededor del año 2020, para luego comenzar a elevarse discretamente, como resultado del crecimiento de la población adulta mayor de 60 años y más (29 mil 985 siendo 9.79% al 2011 alcanzando al 14.7% al 2025). Estos cambios demográficos significan una ventana de oportunidad o bono demográfico para el gobierno regional y local como para las personas dado que pueden mejorar sus condiciones de ahorro y de consumo.

En cuanto al nivel educativo alcanzado de su población, el 76.8% de la población tiene educación básica (hasta secundaria), en tanto solo el 23.2% tiene educación superior. En cuanto al nivel educativo alcanzado por sexo las diferencias entre ambos es observable en todos los niveles educativos. Estas, se observan en la condición "sin nivel" una prevalencia femenina en +1.9%, en el nivel inicial es la única situación equitativa en mujeres y hombres (4.4%), a nivel primaria las mujeres son más en 1.6% que los hombres, revertiéndose en el nivel secundaria 1.7% más de hombres, siendo 1.3% más de mujeres en el nivel superior no universitaria, para el nivel superior universitaria los hombres son mayores en 2.8% que las mujeres y finalmente menos de 1% de la población total alcanzan el nivel de post grado.

También, otro de los problemas sociales que afronta las mujeres en edad fértil es la situación de las madres solteras, comparando los Censos 1993 y 2007 por distrito, en términos absolutos están tanto en el Callao (10 mil 810 madres solteras) como Ventanilla (5 mil 975 madres solteras), en Bellavista (2 mil 147 madres solteras), la Perla (1 mil 949 madres solteras), Carmen de la Legua Reynoso (1 mil 142 madres solteras) y La Punta 124 madres solteras. Ellas constituyen un grupo vulnerable.

## **Desafíos regionales identificados**

### **Desafío 1: Aprovechamiento del Bono Demográfico**

---

<sup>1</sup> Es entendida como la relación de la población de 14 años o menos más la población de 65 años o más entre la población en edad de trabajar (15 a 64 años de edad)

Desde la perspectiva económica y social del desarrollo, los cambios demográficos dan lugar al concepto de Bono Demográfico o Ventana Demográfica de Oportunidades, entendido como la situación en donde la carga potencial de las personas en edad inactiva alcanza su nivel más bajo; es decir, cuando la población en edad de trabajar crece más rápidamente que la población dependiente debido a la disminución de la fecundidad y al proceso incipiente de envejecimiento.

Lógicamente, los beneficios asociados a este período no se dan de manera automática, sino que dependen de la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio para lograr un desarrollo sostenido (Bloom, Canning y Sevilla, 2003; Adioetomo y otros, 2005; Wong y Carvalho, 2006). En particular, requieren de fuertes inversiones en capital humano, sobre todo en la educación de los jóvenes para que puedan aumentar su productividad.

De hecho, como lo demuestra la historia reciente de los países de Asia sudoriental, la combinación de una fuerza de trabajo amplia, joven y con una alta capacitación para el empleo y un contingente relativamente pequeño de personas mayores dependientes, constituye una situación muy favorable al crecimiento económico. En gran medida, el aumento de la productividad observado en estos países se debió a la considerable inversión en la educación de los jóvenes durante el período de bono demográfico (UNFPA, 1998; Mason, 2002).

Los cambios demográficos reclamarán modificaciones significativas en la naturaleza de muchas de las instituciones y políticas públicas. Al cambiar el volumen y el peso relativo de cada grupo de edad cambian también las demandas y necesidades sociales asociadas a ellos. Por ejemplo, el descenso de la población infantil abre una oportunidad única para lograr mejoras considerables en la calidad y cobertura de los diversos servicios orientados a asegurar el bienestar infantil, incluido la atención a la salud materna, infantil y pediátrica y los distintos niveles de la educación básica. Por otro lado, el crecimiento de la población en edad de trabajar aumentará la presión sobre los mercados laborales y de vivienda. La evolución futura de la población de adultos mayores, cuyo crecimiento es el más elevado, planteará enormes desafíos para las políticas sociales, ya que tendrán que emprender un giro sustancial en su enfoque en la atención de las problemáticas propias del envejecimiento. En este caso no sólo se trata de ampliar la oferta de servicios ya existentes, sino que habrán de incorporarse nuevas estrategias y programas que permitan satisfacer las necesidades emergentes con oportunidad y equidad.

En cuanto a la dependencia demográfica en la Provincia, de cada 100 personas potencialmente en actividad económica, entre 15 a 64 años, 50 personas son dependientes, de las cuales 40 son infantes menores de 14 años y 10 son adultos mayores de 65 años. El distrito de Ventanilla es el que tiene mayor dependencia demográfica, donde de cada 100 personas potencialmente en actividad económica, 56 son dependientes, de los cuales 51 son infantes menores de 14 años y 5 son adultos mayores de 65 años. El distrito del Callao también tiene una dependencia demográfica mayor, donde 55 personas son dependientes de cada 100 personas potencialmente en actividad económica, pero a diferencia del distrito de Ventanilla sólo 39 son infantes menores de 14 años y 16 son adultos mayores. El distrito de La Punta presenta la mayor dependencia de adultos mayores con 29 personas de cada 100 personas potencialmente en actividad económica, mientras que la dependencia de infantes es sólo de 25 personas.

Se observa en la región Callao, que la razón de dependencia va disminuyendo paulatinamente hasta el año 2020 por un descenso de la población de 0 a 14 años, para iniciar nuevamente su ligero ascenso de dependencia por el incremento de la población adulta mayor de 65 a más.

Este nuevo escenario, de reducción de población dependiente, debe ser aprovechado, priorizando inversiones productivas intensivas en trabajo, incremento de inversión social destinada a la capacitación laboral, políticas activas de promoción del empleo para jóvenes y el mejoramiento de la calidad de los servicios básicos (salud y educación). Sin embargo el bono demográfico no es ilimitado y sus posibles dividendos no son fijos ni garantizados, sino que dependerán de la capacidad económica de la región y del país para generar trabajo de calidad. Se calcula que este bono tendrá una duración de 30 años y terminaría aproximadamente entre 2040 al 2045 para la región Callao.

Una preocupación central que se desprende del concepto de Bono Demográfico es la mejora en los niveles educativos alcanzados; sin embargo, la presencia de porcentajes crecientes en todos los niveles educativos no concluidos es parte de este desafío regional. Según la información de la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE) 2010 y 2011, los valores porcentuales en sin nivel: constituidos por analfabetos y con primaria incompleta lo constituyen el 3.5%, en educación inicial el 4.4%, primaria 24%, secundaria 44.9%, en el nivel superior no universitaria incompleta 14.1%, nivel superior universitaria de 8.4% y postgrado 0.7%. Además, este desafío aborda a la población juvenil entre 15 a 29 años de edad que son alrededor de 254 mil 245 jóvenes para el año 2011, de los cuales casi la mitad se dedica exclusivamente a trabajar, mientras que el 21.1% solo se dedica a sus estudios, por otro lado la población juvenil que trabaja y estudia representa el 11.3% del total. Sin embargo los que no estudian ni trabajan (NENT), son el segundo grupo de importancia con el 21.3% que en términos absolutos suman 54 mil 110 jóvenes, cifra que si bien es alta, ha venido reduciéndose tanto en términos absolutos, como relativos en los últimos años, lo que para el año 2006 fue poco más de la cuarta parte de los jóvenes, llegando a más de 66 mil jóvenes.

Cabe destacar, que dentro del grupo de jóvenes desligados tanto del estudio como del trabajo existe una parte que está desempleada (es decir, que están en busca de un empleo) y otro grupo que se encuentra inactivo (que está desempleado pero no está buscando empleo). Este último subgrupo es el más vulnerable y representa a ocho de cada diez jóvenes que no estudian ni trabajan.

Otro dato a tener en cuenta es el hecho de que las tres cuartas partes de este grupo son mujeres, esto se debería a que en su mayor parte, las mujeres en condición de inactividad se dedican a los quehaceres del hogar. Por otro lado, no se ve gran diferencia entre los diferentes grupos de edad juvenil, aunque esta es algo mayor en los jóvenes de 25 a 29 años. Del mismo modo, el 76% de los jóvenes NENT han concluido o solo cuentan con algún año de secundaria.

## **Desafío 2: Embarazo adolescente**

Es importante abordar como desafío la prevención del embarazo adolescente. El porcentaje de madres adolescentes viene creciendo año tras año, de 13.0% a 14.1% en los periodos 2007–2011, esta situación ascendente pone en relevancia el interés de la política pública en salud sexual y reproductiva en la población adolescente y juvenil. Los distritos que presentan mayor número de madres adolescentes para el 2011, son Ventanilla (16%) y Callao (14%).

El 31.5% de las mujeres tuvieron su primer hijo entre los 15 a 19 años de edad, cifra bastante desalentadora y frustrante que limita las expectativas personales, familiares y del desarrollo socio económico regional, ya que reducen las posibilidades de continuidad académica, de contar con una posición económica independiente y tener mejores condiciones de vida. Es observable también la existencia de un 0.9% de niñas de 12 a 14 años que se convierten en madres adolescentes, esta situación es relevante, lo cual amerita la prioridad de atención tanto por la misma familia como por el mismo Estado. Haciendo un acumulado entre las edades de 12 a 24 años de edad, el 69.3% alcanzan su primer hijo a la edad promedio 22.7 años.

El conocimiento que tenga la mujer sobre la fisiología reproductiva provee una herramienta básica para el éxito de los programas de planificación familiar. Los resultados indican que el 62% de las usuarias de abstinencia periódica respondieron que el momento de mayor riesgo para que una mujer pueda quedar embarazada es en la mitad del ciclo menstrual, lo que indica que el 38% de las usuarias estaban utilizando este método de forma incorrecta, dadas las respuestas erróneas sobre el periodo más fértil del ciclo ovulatorio, incluidas las que no saben nada sobre el particular. A nivel de todas las mujeres, el 39.1% identificó correctamente el periodo de mayor riesgo de embarazo y el 61.9% no especificó el tiempo o no conoce cuál es el momento de mayor riesgo para que una mujer pueda quedar embarazada.

La población de mujeres entre 15 y 19 años de la región Callao tiene conocimiento del método moderno de planificación familiar (píldora, DIU, inyección, esterilización masculina y femenina, norplant, jalea y espumas). Existe una brecha en la práctica pasada (alguna vez) y el uso actual de métodos anticonceptivos por grupos de edad y por tipo de método, para todas las mujeres y las mujeres actualmente unidas. Mientras que en las adolescentes de 15 a 19 años que alguna vez usaron métodos anticonceptivos (24.4%) con predominio de los métodos modernos con 22.7% (condón masculino, inyecciones, píldora) frente a un 17% que usaban métodos tradicionales (retiro, abstinencia periódica), en el uso actual solo el 13.9% usaron métodos anticonceptivos, de las cuales el 11.5% utiliza métodos modernos y el 2.5% métodos tradicionales. El 86.1% no usaron método alguno.

Dos son las principales características del embarazo adolescente en la región Callao:

1. La fecundidad en adolescentes no ha disminuido con igual intensidad que la fecundidad global (53 por 1000 mujeres en el grupo de 15 a 19 años).
2. El porcentaje de embarazo adolescente se viene incrementando del 2007 al 2011, de 13.0% a 14.1%.

Según resultados de la ENDES Continua 2010, del total de adolescentes de 15 a 19 años el 10.8% ya estuvo alguna vez embarazada, de estas el 8.3% ya eran madres y el 2.5% estaban gestando por primera vez, incremento significativo en comparación a la información de la ENDES 2000, cuyos valores relativos presentan 8.4%, 6.2% y 2.3% respectivamente. Asimismo, se muestra el rápido incremento en la proporción de mujeres que inician el proceso de procreación al aumentar la edad, desde un 1.1% entre las de 15 años hasta el 23.4% en las de 19 años.

El mayor porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas se presentan entre las mujeres con educación primaria (20.6%) que en las de educación secundaria (11.3%). Igualmente, como es de esperarse hay diferencias importantes

entre las adolescentes del segundo quintil de riqueza<sup>2</sup> (30.7%) y las de quintil superior de riqueza (4.4%).

### Desafío 3: Envejecimiento poblacional

Otra de las consecuencias de los cambios en la estructura de la población, debido a la reducción de las tasas de fecundidad y un incremento de la esperanza de vida al nacer y mayor supervivencia en todas las edades, es el proceso de envejecimiento. Las prioridades de atención deben estar orientados a promover el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores, que les permita trabajar y vivir independientemente, estableciendo sistemas de atención en salud y seguridad económica, poniendo especial atención a las necesidades de las mujeres.

La Provincia Constitucional del Callao, es una de las regiones del país que más rápidamente envejecerá, lo que origina cambios y plantea desafíos en todos los ámbitos de la vida económica y social de la región y de los propios individuos. Al respecto, el panorama demográfico revela un progresivo envejecimiento poblacional, en términos porcentuales, al año 2011 representa casi el 10% (93 mil 493 adultos mayores) del total de la población que se estima en 955 mil 385 habitantes. En el año 2025, la población adulta mayor de la región será de 169 mil 464 personas (14% de la población) es decir que la región cambiará en el sentido que contaremos con mayor presencia de personas en etapa de vida adulta mayor (mayor de 60 años), sumado a ello se observa las necesidades sentidas en los diferentes ámbitos de la sociedad y que vulneran al adulto mayor, como es el seguro de salud, jubilación y pensiones, trabajo, educación, salud, entorno familiar, contribución monetaria, contribución no monetaria, participación social, identidad, violencia familiar y pobreza.

Otro dato, es la tasa de crecimiento de la población de 60 y más años de edad, mientras que la población total de la región Callao se incrementa a un ritmo de 2.2% promedio anual (período intercensal 1993-2007), los adultos mayores aumentan en 4.2% para el mismo período, en tanto en el periodo 2007-2011 la tasa de crecimiento proyectado es de 2.2% y de la población adulto mayor 3.7%, resulta siendo un mayor ritmo de crecimiento del adulto mayor en la región Callao en comparación con la cifra nacional.

En cifras absolutas, Callao y Ventanilla son los distritos que más población adulta mayor cuenta, 40mil 421 y 13mil 419 respectivamente. En cada distrito se observa mayor presencia de mujeres frente al grupo de varones, lo que se conoce como feminización del envejecimiento.

Hablamos del proceso de feminización del envejecimiento en la región, así para el periodo 2010-2015 la esperanza de vida al nacer proyectada vendría a ser de 75.20 años para varones y 80.29 años para las mujeres, lo que indica que la brecha es de 5 años, el siguiente periodo 2015-2020 la esperanza de vida ascendió un año más 78.38 años conservando la misma brecha entre hombres y mujeres, finalmente el periodo 2020-2025 la esperanza de vida al nacer se aproxima a 79 años de edad, donde la

---

<sup>2</sup> INEI- Definición de Términos e Indicadores: "Quintil de riqueza: Es la distribución de los hogares en cinco partes iguales teniendo como unidad de ordenamiento el valor del Índice de Riqueza que éstos alcanzaron, dando lugar a la especificación de un punto de corte para cada uno de ellos", donde el primer quintil (ó Q1, I quintil), representa la porción de la población más pobre; el segundo quintil (Q2, II quintil), el siguiente nivel y así sucesivamente hasta el quinto quintil(Q5, V quintil), representante de la población con mayores recursos económicos.

mujer alcanza alrededor de 82 años y el hombre 76 años. En todos los periodos la esperanza de vida al nacer es mayor que lo alcanzado a nivel nacional donde la brecha entre hombres y mujeres es de 5 años de diferencia.

Se observa una diferenciación de género en el proceso de envejecimiento, marcado por las diferencias en el acceso de hombres y mujeres a la educación, al empleo, a la identidad, a la salud, en la participación social, estas brechas de género dentro de la población adulta mayor, conlleva a que las mujeres muestren más indicadores de pobreza que los hombres.

La inactividad en la población adulta mayor es muy alta (62.9%) en gran parte se debe a que el mercado laboral otorga menores opciones de trabajo a las personas mayores a 60 años de edad, sin embargo el 37.1% aún pertenecen a la PEA, es decir más de la tercera parte de la población adulta se encuentra laborando y de este último el 35.7% pertenecen a la PEA ocupada y el 1.4% se encuentran en desempleo.

Según la encuesta de hogares especializada en niveles de empleo (ENIVE) 2011, el 31.6% de personas adultas mayores en la región Callao tienen nivel primaria, 28.1% nivel secundaria, el 24.0% no ha alcanzado algún nivel educativo y finalmente solo 16.3% tiene estudios superiores. Esta situación devela la poca formación del capital humano en este grupo etario, y que es diferenciada por sexo; notando un mayor nivel educativo en los hombres que en las mujeres.

Se evidencia mayor morbilidad en la población adulto mayor donde la primera causa de atenciones de salud fueron las Infecciones Respiratorias Agudas, la segunda causa fue la Hipertensión Arterial y la tercera las artropatías. Del mismo modo, las causas de la mortalidad del adulto mayor fueron la neumonía, en segundo lugar la hipertensión esencial primaria y en tercer lugar el infarto del miocardio.

Finalmente, del Censo 2007 la razón de dependencia demográfica es de 49.7 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, sin embargo no todas las personas en edad activa (mayores a 14 años y menores a 65 años) participan en las actividades económicas, pues también están los independientes o autoempleados. Esta situación con el transcurrir del tiempo (ver Grafico N°13) manifestará un incremento significativo de la población adulta mayor lo que podría modificar la razón de dependencia dado que el componente de población joven transitará al segmento adulto y los adultos alcanzan la condición de inactividad sea por jubilación para los que obtuvieron un empleo formal o por algún impedimento de las enfermedades no transmisibles, esta situación puede significar una mayor liberación de recursos de la población en edad de trabajar en el primer segmento poblacional (de 0 a 14 años de edad) y una mayor carga monetaria en el otro extremo de la pirámide poblacional.

#### **Desafío 4: Aglomeración Urbana**

La distribución territorial de la población es otra dimensión en donde se plantean oportunidades y desafíos, sin embargo, siendo un tema que viene siendo abordado por instancias gubernamentales nacional, regional y local, con instrumentos de gestión intersectoriales, no se ha priorizado en la planificación regional del presente Programa Regional, aun así hacemos una breve referencia sobre el tema.

El crecimiento de la población de la región Callao, ha provocado la desaparición de las áreas rurales dando paso a nuevos asentamientos humanos en la región Callao. La urbanización no corresponde únicamente al incremento del número de personas que viven en las ciudades, que ya son mayoría en el mundo, sino a una

transformación radical de los estilos de vida, que permite a los ciudadanos estar conectados e informados, y conlleva asimismo transformaciones fundamentales a nivel de la familia, como la desintegración familiar y cambios en el número de hijos. El hecho de vivir en una ciudad ofrece mayores posibilidades de conexión a las redes de información y servicios. La urbanización de los estilos de vida, aunque no suponga una homogenización total, permite comparar y normalizar situaciones y soluciones en lo que se refiere a aspectos de servicios básicos y a la protección social.

La ciudad puerto del Callao en la última década ha crecido poblacionalmente, habiendo ocupado totalmente el territorio continental, lo que ha generado los problemas de contaminación ambiental y la utilización de los recursos naturales, por lo que es importante repensar el tema incorporando conceptos como el de Desarrollo Urbano Sostenible que se entiende que es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios. Ello nos permitirá buscar soluciones de crecimiento en base a la soportabilidad del suelo en equilibrio con el medio ambiente.

La superficie total de la Provincia Constitucional del Callao es 129.35 Km<sup>2</sup>, que representa apenas el 0.01% del total de la superficie del territorio nacional; sin embargo es la región que tiene la más alta densidad poblacional del país con 6,779 habitantes por Km<sup>2</sup>, mientras que a nivel nacional la densidad poblacional es de 21 habitantes por km<sup>2</sup>. El distrito con mayor concentración poblacional es La Perla con 22,436 habitantes por Km<sup>2</sup>; el distrito con la mayor dispersión poblacional es el de Ventanilla con 3,780 habitantes por Km<sup>2</sup>.

El distrito de Ventanilla es en el que la explosión demográfica es más reciente y comienza en la década de los 80, donde la tasa de crecimiento poblacional anual, medido entre los censos del año 1981 y 1993 se eleva a 14.53% y disminuye dicho crecimiento considerablemente en el año 2007, donde la tasa es de 8.01%; pero sin embargo, dicha tasa es la más alta de toda la provincia. El gran crecimiento de la población del distrito de Ventanilla se ve reflejado en el surgimiento de más de 300 asentamientos humanos y 6 urbanizaciones. Los demás distritos tienen una tasa de crecimiento baja, incluso en el distrito de La Punta la tasa de crecimiento es negativa, es decir hay un despoblamiento del territorio distrital.

En cuanto a las tendencias migratorias recientes, en la Provincia Constitucional del Callao el saldo neto migratorio es de 35,227 personas, es decir ingresaron a residir en el territorio más personas de las que cambiaron definitivamente su lugar de residencia fuera de la provincia; de los cuales 44.1% son hombres y 55.9% son mujeres. En los últimos cinco años a la fecha del Censo de 2007, al Callao de cada 100 habitantes 27 son personas que han llegado de otros territorios, mientras que de cada 100 habitantes 18 han salido del territorio en los últimos cinco años para fijar su residencia en otros lugares distintos a la Provincia Constitucional del Callao. Estas cifras confirman que la Provincia Constitucional del Callao es un territorio receptor de población, pues tiene una Tasa Migratoria Neta Reciente de 9.1%.

El crecimiento del área periférica del Callao, básicamente sobre áreas agrícolas y eriazas, se ha desarrollado a través de un modelo no convencional de ocupación del suelo: invasiones, asentamientos humanos, asociaciones, cooperativas de vivienda, y otros, se han constituido en la modalidad más dinámica y efectiva de conseguir terrenos con fines de vivienda. Este modelo no convencional, es la "ocupación informal", que trae consigo años de padecimiento para la obtención de servicios e infraestructura básica y construcción de viviendas sin la asesoría necesaria para asegurar una buena calidad de vida.

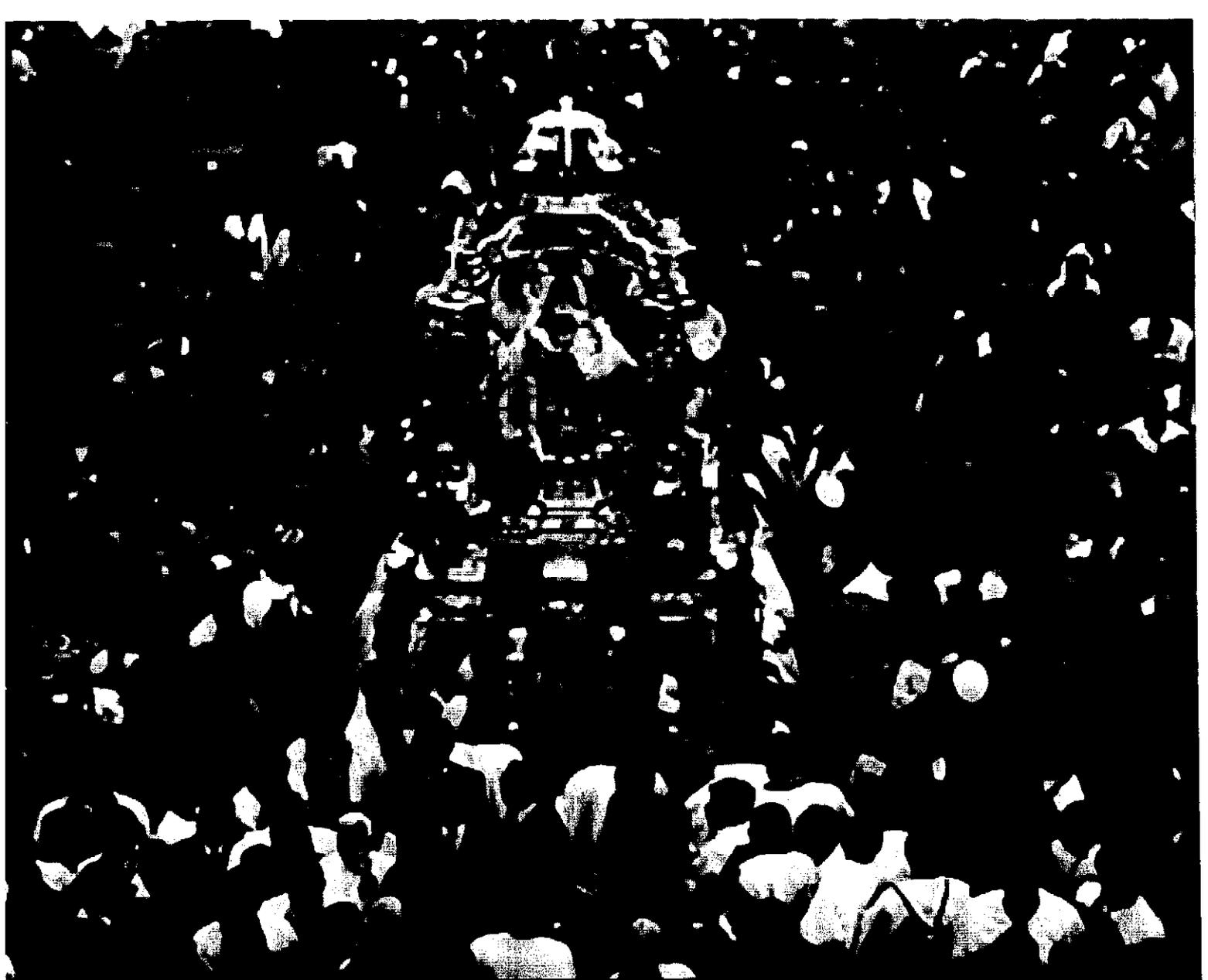
El Callao ha tenido en la última década una expansión urbana no planificada ni ordenada, creciendo principalmente bajo dos modalidades informales: la primera por asentamientos humanos que ocuparon por invasiones o reubicaciones, zonas eriazas y urbanizaciones mercantiles (asociaciones, cooperativas, etc.), y la segunda por lotizaciones informales sobre zonas agrícolas.

Según el Plan Urbano Director de la Provincia, a 1995, existían 3,338.4 hectáreas de suelo urbanizable en el Callao, de los cuales el 95% estaban localizadas en el Callao Norte (Ventanilla) y el Callao Medio (Oquendo y Márquez), y es efectivamente sobre estas zonas que se ejercen presiones de crecimiento urbano. A 1999, el 41% de la población total de la Provincia vivía en asentamientos humanos, (301,896 pobladores), de los cuales la mayoría (91%) se encontraban en los distritos del Callao y Ventanilla. En la última década este modo de ocupación prima principalmente sobre el Callao Norte, que comprende el distrito de Ventanilla.

En el 2004 en base a la información proporcionada por las Municipalidades Distritales, se conoce que existen 331 Asentamientos Humanos en toda la Provincia. Los asentamientos humanos de la Provincia Constitucional del Callao, a medida que logran sus servicios básicos, van cambiando su nomenclatura, por lo que se detecta disminución en el número de éstos, al 2011 el INEI señala un total de 256 asentamientos humanos en la Provincia de los cuales el 64.45% se encuentran en el distrito de Ventanilla, 32.8% en el distrito Callao. En los últimos años, el distrito de Ventanilla ha crecido vertiginosamente con la tasa de crecimiento intercensal más alta del país de 13.8% en el período intercensal 1981-1993, sufriendo un intenso proceso migratorio especialmente de Lima Metropolitana; por ejemplo, en Ciudad Pachacútec, en el año 2000 se han reubicado aproximadamente 35,000 habitantes. Ventanilla ha incrementado el número de asentamientos humanos, pasando de 43 el año 1995 a 108 el año 2001, sin que se haya mejorado los servicios básicos significativamente.

En el año 2007, la Provincia Constitucional del Callao tenía 212,608 viviendas, incrementándose en 58.4%, con referencia al año 1993; con una tasa de crecimiento de 3.5%. Esto se ha dado principalmente debido a la expansión urbana mediante ocupaciones tipo invasión o reubicación de las diversas entidades. Los distritos que han crecido en mayor número de viviendas durante el año 2007 son: el distrito de Ventanilla con el 200% y el distrito del Cercado del Callao con el 28%, del total de viviendas del distrito en el año 1993. El resto de distritos ha crecido el número de viviendas por debajo del 25%, que en términos absolutos representan cifras por debajo de las 3000 viviendas.

De acuerdo al perfil de la pobreza según departamentos, 2007-2010, el acceso a los servicios de agua de red pública en los hogares de la región Callao se incrementó de 84.5% en el 2007 a 91.2% en el 2010, sin embargo, la condición de pobreza todavía representa a hogares que no cuentan con acceso al servicio de agua de red pública dado que ellos vienen proveyéndose de otras fuentes como camiones, pilotes, etc. De otra parte, los hogares con red pública de alcantarillado de 83.7% en el 2007 se incrementó a 87.2% al 2010, siendo el servicio de energía eléctrica por red pública el de mayor alcance a la población con 97.4% para el 2010. Respecto a la infraestructura de las viviendas, los comprendidos a las viviendas con material predominante en las paredes de ladrillo o bloque de cemento, piedra o similar con cal o cemento significan el 72.6% de las viviendas en la región Callao, en segundo lugar están las viviendas con techo de concreto (59.7%), luego las viviendas con piso de cemento (54.3%) y las de piso de material noble es 29.4% para el año 2010, estas cifras manifiestan un ligero incremento de mejoras en el acondicionamiento de las viviendas respecto a los años anteriores.



I

Antecedentes

## Antecedentes<sup>3</sup>

### Política de Población

Una política de población es una de las políticas del Estado con diversos objetivos o metas relativos a variables demográficas, tomando en cuenta del comportamiento global que la respectiva variable demográfica muestra. Como resultado conjunto de la conducta individual de las personas que determinan la composición y nivel de dicha variable.

Esto significa que las decisiones de política que buscan sobre todo elevar el nivel y la calidad de vida de la población, de ninguna manera debe ser producto de una imposición unilateral por parte de Estado, sino más bien del consenso de los distintos grupos sociales. Esto es, que la política e población debe respetar los derechos humanos fundamentales, principalmente los derechos reproductivos de la mujer y los derechos de los niños, y buscar ante todo lo eliminación de las inequidades sociales. Así, el Perú ha asumido compromisos internacionales en materia de Población y Desarrollo que se concretizan, en los acuerdos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, y sus aplicaciones para la región de América Latina. Asimismo, de manera complementaria, constituye también una principal referencia las recomendaciones de la Conferencia de la Mujer, llevada a cabo en Beijing en 1995.

### Principios que enmarcan la Política Nacional de Población

La Política y el Plan Nacional de Población se enmarcan en los principios que garantizan los derechos de la persona humana, estos son referidos a:

1. A la vida, el concebido es sujeto de derecho desde la concepción.
2. A formar su familia y al respeto de su intimidad.
3. A la libre determinación del número de hijos
4. A la salud integral y al libre desenvolvimiento de su personalidad.
5. A habitar un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado
6. Al trabajo y a la seguridad social para alcanzar un nivel de vida, que le permita asegurar su bienestar y el de su familia.
7. A poseer una vivienda decorosa
8. A elegir su vivienda de residencia y a transitar libremente por el territorio nacional.
9. A la igualdad ante la ley, sin discriminación alguna.
10. A la educación y la cultura.
11. A los demás derechos reconocidos por la Constitución o inherentes a la dignidad humana.

### Población y Desarrollo Regional

Las desiguales dinámicas demográfica y del desarrollo que se presentan en las diferentes regiones al interior del país, plantean desafíos de diferente índole que sus

---

<sup>3</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Programas Regionales de Población-MIMP, UNFPA, junio 2012

propias comunidades deberán establecer, en la perspectiva de incorporarlas en sus programas regionales de población.

1. Eliminar la pobreza extrema y disminuir significativamente las condiciones de pobreza, lo cual implica tanto la eliminación de las disparidades reflejados en los indicadores demográficos de los grupos sociales más afectados, como el mejoramiento de la distribución del ingreso a nivel nacional.
2. Las acciones relacionadas a la regulación de la fecundidad deberán plantearse en relación al reto de las dispares transiciones demográficas al interior del país, contando con una visión amplia y democrática de los servicios de salud, especialmente de salud reproductiva.
3. Cada departamento del país deberá tener presente las posibles implicaciones futuras que representa una disminución significativa de sus tasas de fecundidad y los correspondientes cambios en la estructura por edades de su población. Tener en cuenta que el promedio reproductivo esconde importantes desigualdades internas.
4. El hecho de contar para las próximas décadas con una mayor proporción de personas en edad de trabajar, implica un desafío que puede exceder la capacidad de respuesta de la mayor parte de regiones del país, en términos de generación de fuentes de empleo y, de mejora de la oferta educativa en cantidad y calidad.
5. Hacer frente al hecho de que, en las próximas décadas, el incremento en la proporción de personas adultas mayores se presente en la mayoría de regiones del país, en contextos de marginación y exclusión social, económica y familiar, y probablemente con un sistema de salud no muy capacitado y preparado para atender sus demandas.
6. En relación a la distribución territorial de la población, los departamentos deben encontrar mecanismos para una mayor integración entre las ciudades y las áreas rurales, en donde las ciudades deben jugar un importante rol articulador e impulsor del desarrollo rural. Un reto importante es convertirse en espacios de cohesión social y motores del desarrollo descentralizado en el departamento.
7. Las regiones deberán encontrar el camino adecuado para que las ciudades intermedias se conviertan en espacios de mayor eficiencia y productividad, para atraer flujos migratorios, impulsar el desarrollo urbano sustentable y superar las inequidades territoriales.
8. Los actuales y futuros desafíos poblacionales, así como las atribuciones y competencias que han asumido los Gobiernos Regionales en materia de población, les exigirá fortalecer y modernizar su marco institucional.
9. La política y programa regional de población demandará en cada región, una mayor participación y colaboración de las organizaciones de la sociedad civil, y un nuevo diseño de espacios institucionales de participación y consenso ciudadano, tanto en la formulación como en la ejecución, seguimiento y evaluación de los mismos

## **Plan Nacional de Población 2010-2014**

El 21 de julio del 2010, se aprobó el Plan Nacional de Población (PNP) 2010-2014 mediante Decreto Supremo N° 005-2010-MIMDES. El PNP 2010-2014 se plantea como objetivo general "Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo, para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país".

Asimismo se propone de manera específica:

1. Aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico en la próxima década, respondiendo al reto de priorizar la inversión en capital humano sobre todo para la población joven, en especial la afectada por la pobreza y ubicada en el medio rural y en las ciudades del interior del país.
2. Atender los retos que presentan las ciudades con gran crecimiento y congestión urbana, caracterizadas por problemas de saneamiento, seguridad, vivienda, transporte y promoción de oportunidades de trabajo y empleo, promoviendo servicios públicos de calidad y la descentralización de la inversión privada.
3. Atender las necesidades de las regiones de sierra y selva caracterizadas por una gran dispersión poblacional para contribuir a dotarlas de servicios básicos con nuevas tecnologías y a definir e implementar políticas y programas de adecuación territorial en el ámbito nacional y regional en función de las potencialidades y oportunidades de cada espacio geográfico.
4. Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos.
5. Analizar y proponer políticas y programas de atención para las personas adultas mayores en especial en los ámbitos de avanzada transición demográfica para contribuir a su seguridad económica, atención de su salud y a una vida digna.

## Visión

Al 2014, el Plan Nacional de Población 2010-2014, contribuirá a analizar e incorporar a los planes y programas de desarrollo social y económico del país, los retos y oportunidades surgidos de los cambios demográficos a nivel nacional y regional. Asimismo, avanzará en la configuración de escenarios demográficos para el desarrollo descentralizado del país en el mediano y largo plazo.

## Misión

Fortalecer la capacidad del Estado, principalmente de los organismos del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, para incorporar a los planes y programas en ejecución, las demandas y oportunidades que surgen de la transición demográfica y lograr que estos tengan, mayor eficacia y eficiencia en especial, en la atención a los más pobres en todas las regiones del país.

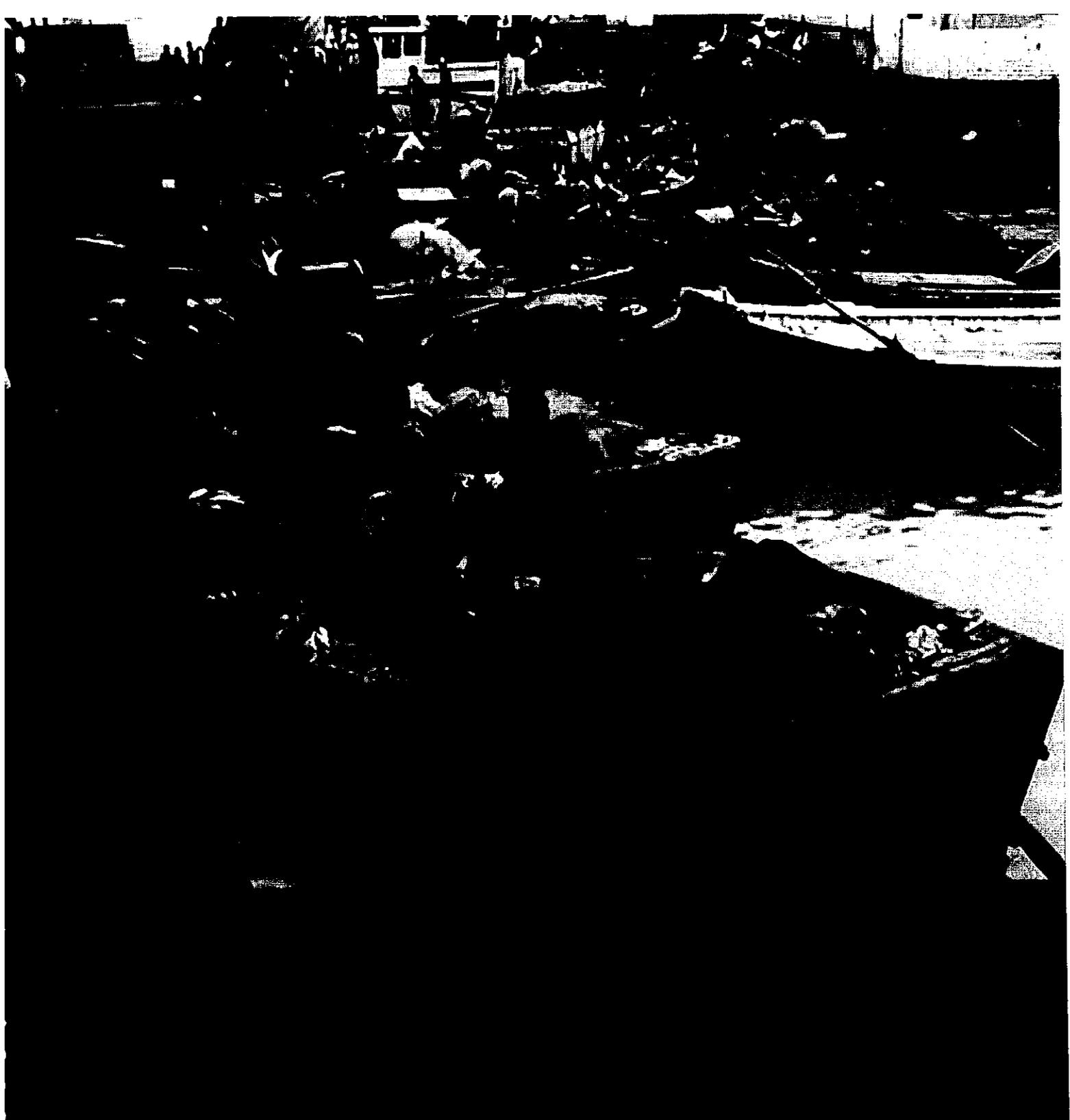
## Objetivo General

Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

## Objetivos Específicos:

1. Aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico respondiendo al reto de priorizar la inversión en capital humano, sobre todo para la población joven en especial la afectada por la pobreza
2. Atender los retos que presentan las ciudades con gran crecimiento y congestión urbana, caracterizados por problemas de saneamiento, seguridad,

- vivienda, transporte y promoción de oportunidades y empleo, promoviendo servicios públicos de calidad y la descentralización de la inversión privada.
3. Atender las necesidades de las regiones de sierra y selva caracterizadas por una gran dispersión poblacional, para contribuir a dotarlas de servicios básicos con nuevas tecnologías y a definir e implementar políticas y programas de adecuación territorial en el ámbito nacional y regional en función de las potencialidades y oportunidades de cada espacio geográfico.
  4. Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las los y adolescentes, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos.
  5. Analizar y proponer políticas y programas de atención para las personas adultas mayores, para contribuir a su seguridad económica, atención de su salud y a una vida digna



# II

Diagnóstico  
Situacional de  
Población

El análisis situacional de población tiene como propósito la identificación de problemas sociodemográficos que constituyen limitaciones y posibilidades de afectación al desarrollo del departamento, así como la determinación de sus relaciones causa-efecto con procesos y variables económicas y sociales

Para la elaboración de este análisis se tomará en cuenta el desarrollo de los siguientes puntos:

#### **Estado Situacional de Población**

Población por área, población por distrito, población por grupos especiales de edad, densidad poblacional, tasa global de fecundidad por grupos de edades quinquenales, razón de dependencia, pirámide poblacional por grupos quinquenales de edad y por sexo, nivel educativo alcanzado por sexo, tasa de actividad, principal actividad, seguros de pensión, pobreza por NBI's, conocimiento y uso de métodos anticonceptivos por grupos de edades quinquenales de la mujer, conocimiento del período fértil).

#### **Dinámica Demográfica del Departamento**

Referida a la tasa de crecimiento de la población y migración por departamento.

#### **Transición Demográfica**

Identificación de los estadios de la transición demográfica: incipiente, moderada, plena y avanzada

#### **Análisis Situacional de Población**

Tiene por objeto facilitar la labor de identificación de problemas demográficos que constituyen limitaciones o posibilidades de afectación al desarrollo del departamento, así como determinar las relaciones causa-efecto con procesos y variables económicas y sociales.

## **1. Estado Situacional de Población**

El Callao fue creado como distrito el 20 de agosto de 1836. El 22 de abril de 1857, debido a su importancia como puerto marítimo internacional, se le otorgó el título de Provincia Constitucional del Callao con rango de departamento.

Se ubica en la costa central peruana, entre las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de latitud sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de longitud oeste. Limita por el norte, este y sur con la provincia de Lima y por el oeste y sur con el Océano Pacífico.

La Provincia Constitucional del Callao, sobre cuyo territorio ejerce jurisdicción el Gobierno Regional del Callao, está conformada por seis distritos: Callao, Ventanilla, Carmen de la Legua Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta. Asimismo, posee un área insular constituida por las islas San Lorenzo y El Frontón y los islotes Hormigas de Afuera, Palomino, Roca Horadada y Cabinzas. Los distritos de Ventanilla y Callao representan el 81.08 % del territorio de la Región y los otros distritos: Carmen de La Legua Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta representan solo el 6.93% en total.

La Provincia Constitucional del Callao conforma un continuo urbano con el área metropolitana de Lima, constituyéndose en una de las principales metrópolis de la costa occidental de América del Sur, con una acelerada urbanización, donde la población metropolitana representa la tercera parte de la población del país y en cuyo territorio se concentra la dirección económica y política del mismo, urbanización y modernización que ha generado desequilibrios en los usos de suelos, en su

infraestructura urbana y en su estructura social local. Su actividad económica, se relaciona con su rol de puerto y aeropuerto en la metrópoli, situación que contribuye a la consolidación de actividades complementarias, depósitos e industrias que generan a su vez crecientes procesos de migración rural urbanos que presionan y condicionan la ocupación del espacio en la provincia. Por ello, se constituye en una provincia muy significativa para la economía del país.

La ciudad puerto del Callao en la última década ha crecido poblacionalmente, habiendo ocupado totalmente el territorio continental, lo que ha generado los problemas de contaminación ambiental y la utilización de los recursos naturales, por lo que es importante repensar el tema incorporando conceptos como el de Desarrollo Urbano Sostenible<sup>4</sup> que se entiende que es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios. Ello nos permitirá buscar soluciones de crecimiento en base a la soportabilidad del suelo en equilibrio con el medio ambiente. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población en el 2007, la población censada fue de 876 mil 877 habitantes, y la población total, es decir, la población censada mas la omitida, 890 mil 887 habitantes. De acuerdo a las proyecciones para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) tomando como base los datos del censo 2007, la región Callao alberga un total de 955 mil 385 personas entre hombres y mujeres en cantidades similares. En la actualidad, todas estas personas viven en un ámbito urbano en toda su dimensión territorial.

A nivel de distrito, en el último Censo, se reportó que el distrito más poblado fue el Callao (Cercado), seguido por Ventanilla contando con 415 mil 888 y 277 mil 895 habitantes respectivamente, totalizando entre ambos al 79% de los habitantes de la Región. Según las proyecciones, para el año 2011, la proporción de habitantes en el distrito del Callao disminuye; en cambio, en Ventanilla se incrementa en 5,0%, llegando entre ambos a representar el 80.9% de la población de la Región. Por otro lado, el resto de distritos representaba en el 2007 al 20,9% de la población; para el 2011 se observa en ellos una reducción en un 19.1%, con excepción de Carmen de la Legua y Reynoso que se estima que en valores absolutos habrá un ligero incremento en su población (485 habitantes).

**CUADRO N°1**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN CENSADA SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007**

Distritos	1993		2007		Incremento intercensal		Proyección 2011	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Región Callao	639 729	100,0	876 877	100,0	237 148	37,1	955 385	100,0
Callao	369 768	57,8	415 888	47,4	46 120	12,5	420 654	44,0
Ventanilla	94 497	14,8	277 895	31,7	183 398	194,1	351 880	36,8
Bellavista	71 665	11,2	75 163	8,6	3 498	4,9	75 043	7,9
La Perla	59 160	9,2	61 698	7,0	2 538	4,3	61 525	6,4
Carmen de La Legua-Reynoso	38 149	6,0	41 863	4,8	3 714	9,7	42 348	4,4
La Punta	6 490	1,0	4 370	0,5	-2 120	-32,7	3 935	0,4

**Nota:** Los porcentajes no suman 100 debido al redondeo.

**Fuente:** INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007. Estimaciones y Proyecciones de Población Total y Edades Quinquenales, según Departamento, Provincia y Distrito, 2005 - 2015.

**Elaboración:** DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

<sup>4</sup> Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao 011-2021, Tomo I página 4

Los distritos con mayor población relativa según las proyecciones 2011, son el Callao con 420 mil 654 habitantes, que concentra cerca de la mitad de la población de la Provincia (44.0%) y Ventanilla con 351 mil 880 habitantes (36.8%). Los distritos menos poblados son: Bellavista 75 mil 43 habitantes (7.9%), La Perla 61 mil 525 habitantes (6.4%), Carmen de La Legua-Reynoso 42 mil 348 habitantes (4.4%) y La Punta con 3 mil 935 habitantes (0.4%).

**CUADRO N°2**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITO SEGÚN SEXO, 2011**

Distritos	Total		Hombre		Mujer	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
<b>Región Callao</b>	<b>955 385</b>	<b>100.0</b>	<b>477 267</b>	<b>100.0</b>	<b>478 118</b>	<b>100.0</b>
Callao	420 654	44.0	211 721	44.4	208 933	43.7
Bellavista	75 043	7.9	36 294	7.6	38 749	8.1
Carmen de La Legua - Reynoso	42 348	4.4	21 184	4.4	21 164	4.4
La Perla	61 525	6.4	29 868	6.3	31 657	6.6
La Punta	3 935	0.4	1 689	0.4	2 246	0.5
Ventanilla	351 880	36.8	176 511	37.0	175 369	36.7

Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, sexo y grupos quinquenales de edad 1995 - 2025.  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

De acuerdo a estos datos, podemos agrupar la cantidad de población en tres espacios bien definidos: De mayor magnitud de habitantes, Callao y Ventanilla, los cuales concentran a 772 mil 534 personas (80.8%); de mediana magnitud de habitantes, entre los cuales se encuentran los distritos de Bellavista, Carmen de La Legua - Reynoso y La Perla, con una concentración total de 178 mil 916 personas (18.7%); y finalmente una de menor magnitud, que es el caso del distrito de La Punta que alberga en su territorio no más de 4 mil personas (0.4%).

La composición poblacional por sexo en la región Callao para el 2011, es de 477 mil 267 varones (49.96%) y 478 mil 118 mujeres (50.04%), asimismo, el índice de masculinidad (N° de Hombres por cada 100 Mujeres) es de 99.8, lo que significa que el número de hombres es ligeramente inferior al número de mujeres en la región. En valores absolutos los distritos que concentran mayor número de mujeres en forma comparativa con los demás distritos son el Cercado Callao y Ventanilla con 208 mil 933 y 175 mil 369 mujeres respectivamente.

**CUADRO N°3**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITO SEGÚN SEXO, 2011**  
**(Porcentaje)**

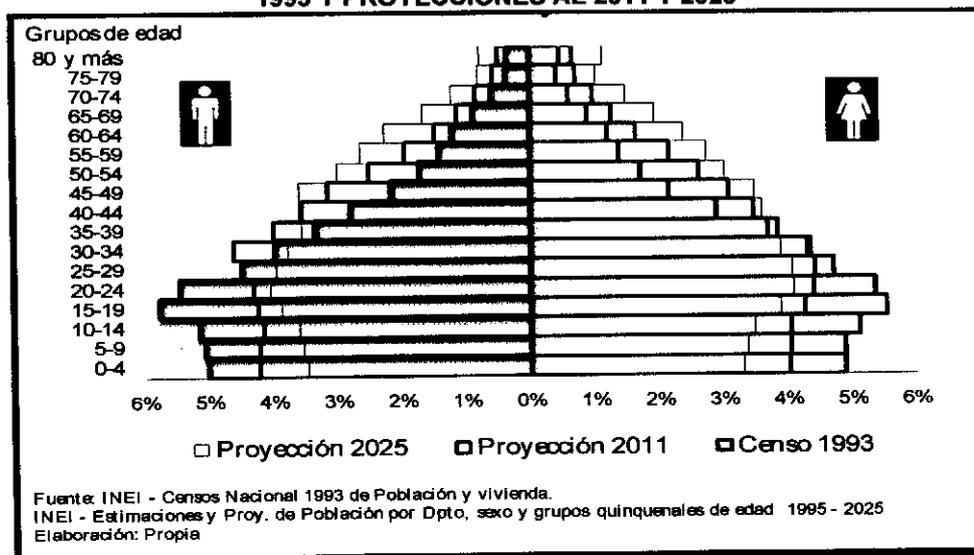
Sexo	Distritos de la Provincia Constitucional del Callao						
	Callao Cercado	Bellavista	Carmen de la Legua-Reynoso	La Perla	La Punta	Ventanilla	Callao
Hombre	50.33%	48.36%	50.02%	48.25%	42.92%	50.16%	49.95%
Mujer	49.67%	51.64%	49.98%	51.75%	57.08%	49.84%	50.05%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Población</b>	<b>420,654</b>	<b>75,043</b>	<b>42,348</b>	<b>61,525</b>	<b>3,935</b>	<b>351,880</b>	<b>955,385</b>

Fuente: INEI, XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2007.  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social

Las proyecciones 2011 muestran una ligera diferencia entre hombres y mujeres, siendo mayor el porcentaje de mujeres respecto a los varones, para los distritos de Bellavista, La Perla y La Punta. Para los distritos del Callao, Carmen de la Legua-Reynoso y Ventanilla se visibiliza un mayor porcentaje de varones con respecto a las mujeres.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional<sup>5</sup>, la cual, muestra la composición de la población por grupos quinquenales de edad y por sexo. Así de haber presentado una base ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa, asimismo se observa mayor proporción de población adulta mayor, lo que indica el inicio del proceso de envejecimiento, proceso que se irá acentuando con el pasar del tiempo, de tal manera que para el año 2025 la estructura de grupos de edad tendrá una forma de “botella”

**GRÁFICO N° 1**  
**REGION CALLAO: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN SEXO**  
**1993 Y PROYECCIONES AL 2011 Y 2025**



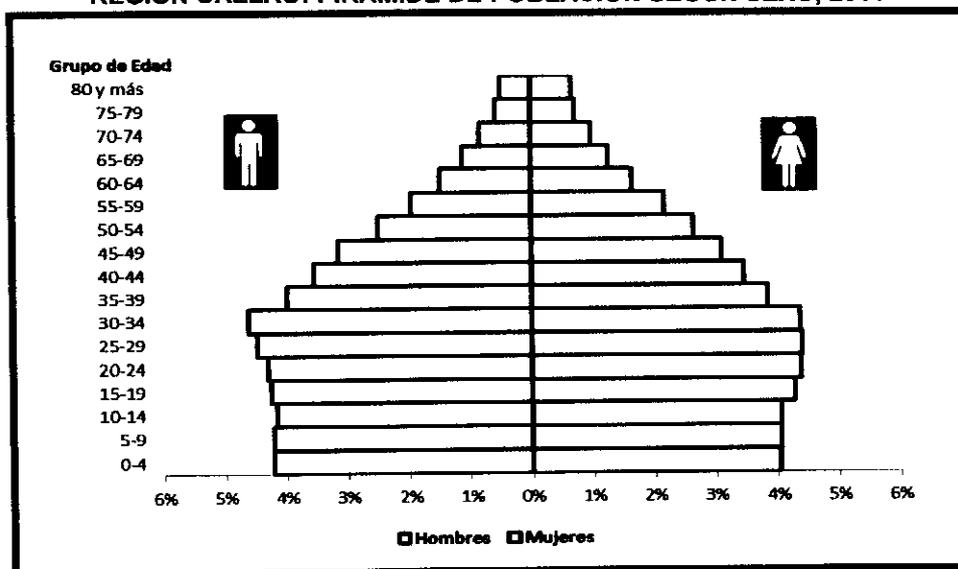
Una de las consecuencias de la reducción de la población infantil es el aumento de la proporción de jóvenes y adultos en edad de trabajar, proceso conocido como bono demográfico<sup>6</sup>, disminuyendo las tasas de dependencia de manera que “representan una oportunidad de mejoramiento económico y social mediante incrementos en las tasas de ahorro y de inversión, en el gasto en salud, en seguridad social y, sobre todo, en educación, de manera que las generaciones jóvenes de hoy se pueden preparar para los desafíos que implica el envejecimiento” (Martínez 2012: 11), motivo por el cual este proceso debe ser acompañado por políticas públicas de empleo que proporcione trabajo a este sector de la población.

La edad representativa de la población en la Provincia Constitucional del Callao, expresada a través de la mediana, crecerá de 27.6 (2005) a 33.5 para el año 2025, siguiendo una tendencia cada vez mayor de “envejecimiento de la población”.

<sup>5</sup> Una pirámide de población refleja una serie de eventos demográficos tales como los nacimientos, las defunciones, la migración, la población en edad fértil, la población económicamente activa y la población de la tercera edad. Cada año nace una generación y ésta “aparece” en la base de la pirámide, en tanto que las generaciones anteriores pasan a ocupar un puesto superior. En la medida en que envejecen las cohortes, inevitablemente pierden a sus integrantes, debido a la mortalidad por edad u otras causas y, pueden adquirir o perder miembros debido a la migración. Su utilización básicamente es comparar el comportamiento de dos variables en un momento dado, ya que permite ver el comportamiento de la población según género y edad.

<sup>6</sup> GRC- OSEL Callao-Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región Callao 2012, Pág. 15: Bono demográfico, se refiere al período en que, dado el proceso de transición demográfica, las relaciones de dependencia alcanzan los niveles mínimos que puede observar una población.

**GRÁFICO N° 2**  
**REGIÓN CALLAO: PIRAMIDE DE POBLACIÓN SEGÚN SEXO, 2011**



Fuente: Estimaciones y Proy. de Población por Dpto, sexo y grupos quinquenales de edad 1995 – 2025  
Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social

La población de la región Callao en la actualidad está constituida predominantemente por una gran masa joven conformada por jóvenes y adultos jóvenes, de 15 a 44 años de edad, la cual constituye el 50% de la población, no menos importante, están la población infantil de 0 a 14 años la cual constituye el 25%, los adultos 15% y adultos mayores (60 a más años) aproximadamente con el 10%.

**CUADRO N° 4**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, 2011**  
**(Porcentaje)**

Sexo	Total		Infantil		Jóvenes	Adultos Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores
	Absoluto	Relativo	(0 - 4)	(5-14)	(15 - 29)	(30 - 44)	(45 - 59)	(60 y más)
<b>Total</b>	955 385	100.0	8.3	16.5	26.1	23.9	15.5	9.8
<b>Hombres</b>	477 267	100.0	8.4	16.8	26.1	24.4	15.3	9.1
<b>Mujeres</b>	478 118	100.0	8.1	16.2	26.1	23.3	15.8	10.5

Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamento, sexo y grupos quinquenales de edad 1995 - 2025.  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS).

Por grupos quinquenales de edad para el 2011, la población infantil y los jóvenes conforman más de la mitad de la población total de la región Callao con el 24.8% y 26.1%, los adultos jóvenes con 23.9%, adultos 15.5% y adultos mayores con 9.8%. Por grandes grupos especiales de edad, para el 2011 en la región Callao, se observa las siguientes características: el 24.8% de la población es menor de 15 años, porcentaje menor respecto al censo 2007 (26.8%); la población de 15 a 64 años, que constituye la fuerza potencial de trabajo es de 68.62%, incrementándose levemente respecto al censo 2007, que fue de 66.8%, al igual que la población de 65 años a más con 6.64% siendo en el 2007, 6.4%.

**CUADRO N°5**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y EDAD EN GRUPOS**  
**QUINQUENALES, 2011**

Grupos Quinquenales de Edad	Total		Hombres		Mujeres	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>965 385</b>	<b>100.0</b>	<b>477 267</b>	<b>100.0</b>	<b>478 118</b>	<b>100.0</b>
0-4	78 778	8.25	40 246	4.21	38 532	4.03
5-9	78 944	8.26	40 270	4.22	38 674	4.05
10-14	78 513	8.22	39 807	4.17	38 706	4.05
15-19	81 407	8.52	40 563	4.25	40 844	4.28
20-24	83 133	8.70	41 141	4.31	41 992	4.40
25-29	84 977	8.89	42 808	4.48	42 169	4.41
30-34	85 844	8.99	44 159	4.62	41 685	4.36
35-39	75 003	7.85	38 205	4.00	36 798	3.85
40-44	67 084	7.02	33 950	3.55	33 134	3.47
45-49	59 743	6.25	30 132	3.15	29 611	3.10
50-54	49 060	5.14	23 933	2.51	25 127	2.63
55-59	39 406	4.12	18 764	1.96	20 642	2.16
60-64	29 985	3.14	14 237	1.49	15 748	1.65
65-69	22 777	2.38	10 765	1.13	12 012	1.26
70-74	17 356	1.82	8 071	0.84	9 285	0.97
75-79	12 269	1.28	5 515	0.58	6 754	0.71
80 y más	11 106	1.16	4 701	0.49	6 405	0.67

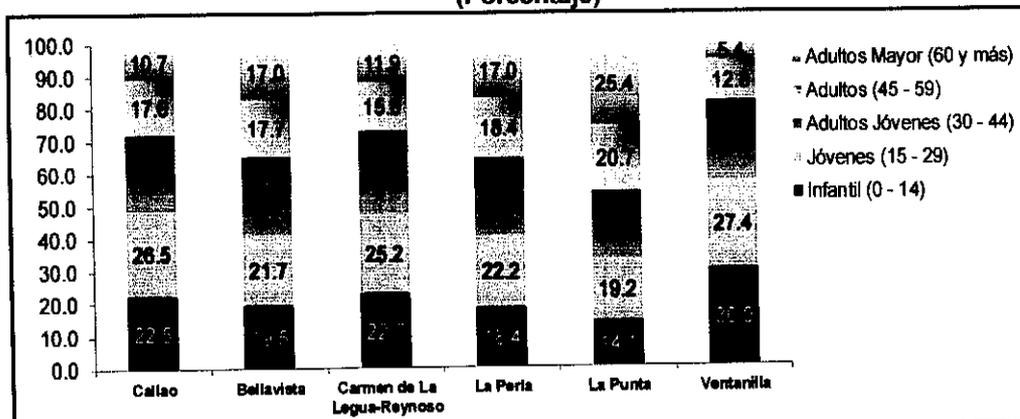
Fuente: Estimaciones y Proy. de Población por Dpto, sexo y grupos quinquenales de edad 1995 – 2025  
Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Asimismo los grupos muestran una similitud por sexo. Un segmento importante y que cabe resaltar, lo constituye la población adulta mayor (de 60 años a más) que representa 93 mil 493 personas (9.79%) para el año 2011, de las cuales 43 mil 289 son hombres (4.53%) y 50 mil 204 son mujeres (5.25%), haciéndose más significativa la diferencia en magnitud entre hombres y mujeres en los últimos grupos quinquenales lo que se conoce como la feminización del envejecimiento, tal es así, para el grupo de 80 a más años alcanza 4 mil 701 hombres y 6 mil 405 mujeres.

De acuerdo con el Gráfico, podemos ver que en cada distrito se ha desarrollado una configuración demográfica particular en cuanto a los grupos de edades. Por ciclos de vida, los distritos con mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes son los que poseen menores proporciones de la población adulta mayor. El distrito de Ventanilla es el que tiene mayor proporción de población en primera infancia, en la niñez y adolescente; mientras que el distrito del Callao tiene la mayor proporción en la población joven, el distrito de La Perla tiene la mayor proporción en la población adulta y el distrito de La Punta tiene la mayor proporción de población adulta mayor que el resto de los distritos.

El Distrito de Ventanilla es el distrito que mayor proporción de niñas, niños y adolescentes posee con 30.0%, seguido de Carmen de La Legua-Reynoso con 22.7% y Cercado Callao con 22.5%, Bellavista con 19.5% y La Perla con 18.4%, para el caso del distrito de La Punta el 14.1% de las niñas, niños y adolescentes en relación a su población total. Por el contrario, los distritos que tienen mayor proporción de población adulta mayor son La Punta con 25.4%, La Perla y Bellavista cada uno con 17%, Carmen de la Legua-Reynoso con 11.9%, el Callao con 10.7% y Ventanilla 5.4%.

**GRAFICO N° 3**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL POR DISTRITOS, SEGÚN GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, 2011**  
**(Porcentaje)**

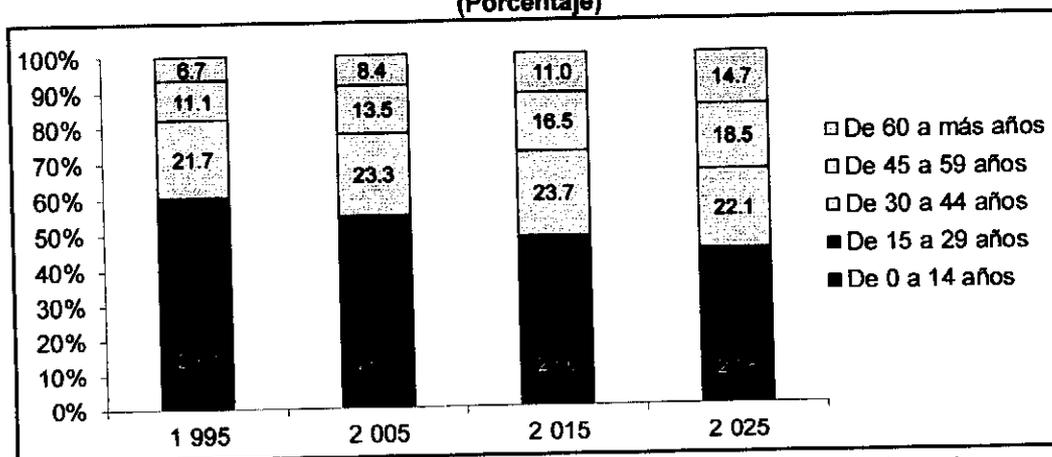


Fuente: INEI – Perú: Estimaciones y proyecciones de Población total, sexo y edades quinquenales según Departamento, 1995-2025.

Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

En la estructura por edades se observan cambios notables. Así, es importante destacar que el rasgo juvenil de la población se ha modificado a lo largo de las últimas décadas. Por ejemplo en los resultados del censo de 1993, las y los jóvenes conformaban cerca de la tercera parte de la población de la Región, para el 2007 alcanzaba cerca de la cuarta parte.<sup>7</sup> Se proyecta que el porcentaje de la población joven pasará de 25.1% a 23.9%, entre el 2015 y 2025.

**GRAFICO N° 4**  
**REGIÓN CALLAO: EVOLUCIÓN DE LA POBLACION SEGÚN GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, 1995-2025**  
**(Porcentaje)**



Fuente: INEI – Perú: Estimaciones y proyecciones de Población total, sexo y edades quinquenales según Departamento, 1995-2025.

Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Según el Gráfico, entre 1995 y 2025, se viene perfilando una tendencia: la disminución de la participación relativa del segmento juvenil e infantil (niñas, niños y

<sup>7</sup>DRTPEC-OSEL Callao, Oferta Laboral Juvenil de la Región Callao, 2010.

adolescentes), acompañado del aumento gradual de la proporción de las personas adultas entre 45 y 59 años y de las personas adultas mayores de 60 a más años. Como saldo neto, la población de la región Callao viene registrando un proceso de envejecimiento demográfico, traducido en el aumento del peso relativo de las personas de 60 y más años de edad (de 6.7% en 1995 a 14.7% para 2025).

Las composiciones descritas como el sexo, la edad y el ámbito distrital de residencia de la persona son parte de las características más importantes de la población. Estas variables aparecen habitualmente de manera transversal en el análisis de los demás indicadores de la situación poblacional. Asimismo, la descripción de estos primeros datos tiene efectos socioeconómicos significativos, ya que permiten dimensionar el porcentaje de habitantes que se considera en la actividad económica, en el sistema educativo, en los requerimientos de viviendas, asistencia médica, servicios de seguridad social, pensiones, entre otros.

Tanto el tamaño y el crecimiento de la población de los distritos se vienen dando a ritmos diferentes. Así tenemos a Ventanilla como el distrito que ha mostrado un mayor crecimiento poblacional, no obstante el resto de distritos muestran una elevada densidad poblacional, es decir, el número de personas que habitan por cada kilómetro cuadrado (habitantes/Km<sup>2</sup>), ha venido en aumento.

Utilizando los datos proyectados para el 2010, en la región Callao la densidad ascendió a 6 mil 404 habitantes por km<sup>2</sup>, cuando hace 10 años esta cifra era 5 mil 368 hab/km<sup>2</sup>, ubicándose la Región Callao como el más denso de todas las regiones del Perú, donde su similar Lima Metropolitana (3 mil 126.3 Hab/Km<sup>2</sup>) se ubica en segundo lugar.

**CUADRO N° 6**  
**REGIÓN CALLAO: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA SEGÚN**  
**DISTRITO, PROYECCIONES 2000-2015**

Distrito	Superficie Territorial (km <sup>2</sup> ) <sup>1/</sup>	Densidad de población (hab./km <sup>2</sup> )			
		2000	2005	2010	2015
<b>Región Callao</b>	<b>148.98</b>	<b>5 367.8</b>	<b>5 897.9</b>	<b>6 404.1</b>	<b>6 873.8</b>
Callao	45.85	9 245.5	9 396.0	9 271.3	8 913.2
Bellavista	4.56	17 244.7	17 136.8	16 608.6	15 752.9
Carmen de La Legua - Reynoso	2.12	20 185.8	20 386.3	20 091.0	19 386.8
La Perla	2.75	23 537.1	23 346.2	22 586.5	21 388.0
La Punta	0.75	7 585.3	6 472.0	5 441.3	4 522.7
Ventanilla	73.52	2 381.1	3 366.9	4 536.3	5 825.4

<sup>1/</sup> Incluye 17,63 km<sup>2</sup> de superficie insular oceánica.

Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015 - Boletín Especial N°18.

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Los distritos que registran mayores niveles de concentración son La Perla (22 mil 587), Carmen de La Legua-Reynoso (20 mil 91) y Bellavista (16 mil 608). En contraparte, Cercado Callao (9 mil 272), La Punta (5 mil 442) y Ventanilla (4mil 536) son los distritos menos densos.

Este problema de alta concentración en la región Callao nos conduce al desarrollo de un esquema de asentamiento desequilibrado. En la actualidad, no se ha logrado garantizar un crecimiento ordenado de las ciudades de alta atracción migratoria y persiste el reto de atender a cientos de miles de personas que residen en distritos con pequeña superficie territorial. Esta comparación indica un nivel de concentración muy alta lo cual traería diversos problemas sociales, constituyendo un factor de riesgo social, que repercute en el acceso a servicios básicos de salud, educación, trabajo, entre otros.

La tasa global de fecundidad (TGF) combina las tasas de fecundidad de todos los grupos de edad, durante un periodo de tiempo determinado y puede ser interpretada como el promedio de hijos nacidos vivos que tendrían las mujeres durante su vida reproductiva, si las tasas de fecundidad obtenidas en la encuesta se mantuviesen invariables en el tiempo.

Con el fin de medir el impacto de los nacimientos no planeados sobre el nivel de la fecundidad, se obtiene una tasa global de fecundidad considerando solamente los nacimientos deseados. La tasa global de fecundidad deseada (TGFD)<sup>8</sup> está basada en los nacimientos ocurridos en los 36 meses anteriores a la encuesta en mujeres de 15 a 49 años de edad, excluyendo el mes de la entrevista y expresan el nivel de fecundidad que teóricamente resultaría si todos los nacimientos no deseados pudiesen ser prevenidos. Según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000-2011 (ENDES 2011) para la región Callao la tasa global de fecundidad observada (TGFO)<sup>9</sup> se incrementó levemente de 2.0 a 2.1 hijos por mujer y que guarda relación con la tasa global de fecundidad deseada (TGFD)

**CUADRO N° 7**  
**REGION CALLAO: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD**  
**OBSERVADA Y DESEADA, 2000 y 2011**

	TGF	
	Observada	Deseada
Lima Metropolitana 2011*	2.1	1.7
Lima Metropolitana 2000	2.0	1.5
Perú 2011	2.6	1.8
Perú 2000	2.9	1.8

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2010  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)  
1/ Incluye Provincia Constitucional del Callao

**CUADRO N° 8**  
**REGION CALLAO: FECUNDIDAD DESEADA Y OBSERVADA**  
**SEGÚN CARACTERÍSTICA SELECCIONADA, 2010**

Característica seleccionada	TGF	
	Observada	Deseada
Nivel de educación	-	-
Sin educación	1.6	2.4
Primaria	1.8	2.4
Secundaria	1.3	1.5
Superior	-	-
Quintil de riqueza	-	-
Quintil inferior	2.4	3.9
Segundo quintil	2.0	2.5
Quintil intermedio	1.5	1.9
Cuarto quintil	1.3	1.4
Quintil superior	-	-
Área de residencia	-	-
Urbana	1.6	2.0
Rural	1.4	2.1
Lugar de residencia	-	-
Provincia Constitucional del Callao	2.0	2.7
Lima Provincias	1.6	2.2
Provincia de Lima	1.5	1.9
Total 2010	1.6	2.0
Total 2000	1.5	2.1

Fuente: INEI - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2010  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

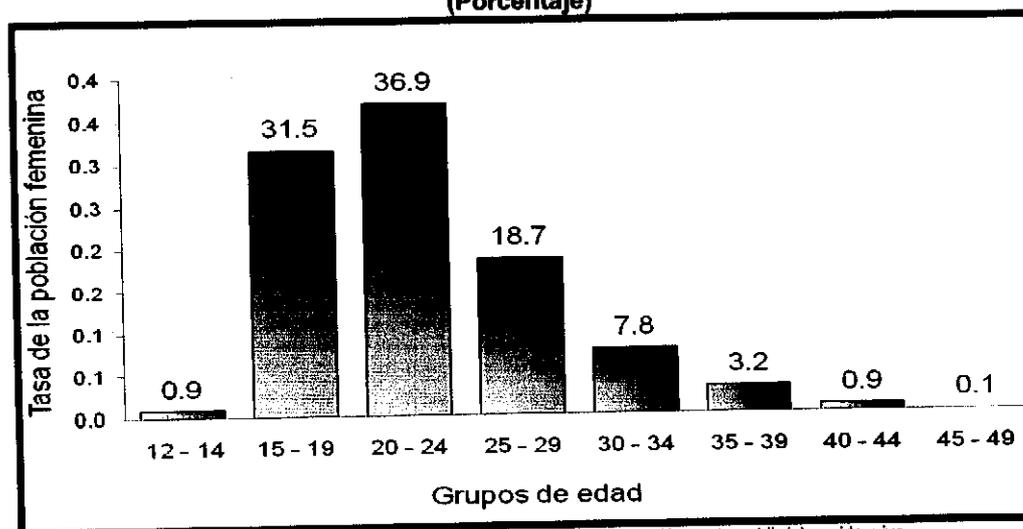
<sup>8</sup> Tasa Global de Fecundidad Deseada (TGFD)-se considera deseado si el número de hijos sobrevivientes en el momento del embarazo es menor que el número ideal de hijos.

<sup>9</sup> Tasa Global de Fecundidad Observada (TGFO)- se refiere al número medio de hijos que alcanza las mujeres en edad fértil en un registro para un periodo determinado.

La edad de la madre al primer hijo es un indicador que permite tener conocimiento del inicio de la fecundidad de una mujer. Es decir, la edad en que empieza su vida reproductiva, la cual está relacionada con la natalidad, tamaño y crecimiento de la población. En el Gráfico, se presenta la distribución de las mujeres madres de la región Callao de acuerdo al rango de edad en que tuvieron su primer hijo.

Así, se muestra para el 2007, que el 31.5% de las mujeres tuvieron su primer hijo entre los 15 a 19 años de edad, cifra bastante desalentadora y frustrante que limita las expectativas personales, familiares y del desarrollo socio económico regional, ya que reducen las posibilidades de continuidad académica, de contar con una posición económica independiente y tener mejores condiciones de vida. Es observable también la existencia de un 0.9% de niñas de 12 a 14 años que se convierten en madres adolescentes, esta situación es relevante, lo cual amerita la prioridad de atención tanto por la misma familia como por el mismo Estado. Haciendo un acumulado entre las edades de 12 a 24 años de edad, el 69.3% alcanzan su primer hijo a la edad promedio 22.7 años.

**GRÁFICO N° 5**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN FEMENINA DE 12 AÑOS Y MÁS, POR EDAD DE LA MADRE AL PRIMER NACIMIENTO DEL HIJO VIVO, 2007**  
**(Porcentaje)**



Nota: Excluye a las mujeres que no especificaron la edad que tenía cuando nació su primer hijo(a) nacido vivo.  
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

La edad mediana al primer nacimiento aumenta con el nivel educativo, de 18.7 años entre las mujeres sin educación, a 22.2 años entre las que tienen secundaria.

La repercusión de un embarazo en edades adolescentes, sea deseado, planificado o no, tiene efectos importantes en la salud de la madre y del hijo, al mismo tiempo que repercute en el panorama social y económico de un país. Las investigaciones realizadas por especialistas concluyen que estos embarazos generalmente perpetúan la transmisión intergeneracional de la pobreza en una población.

Tomando como referencia al Censo 2007 el promedio de hijos por mujer para la región Callao era 1.4 hijos, cifra menor a lo alcanzado en el Censo 1993 de 1.6 hijos, lo cual significa una disminución de la fecundidad. A nivel de distritos, Ventanilla reporta mayor número de hijos nacidos vivos por mujer con 1.6.

**CUADRO N° 9**  
**REGIÓN CALLAO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER,**  
**SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007**

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
<b>Total</b>	<b>183,407</b>	<b>293,763</b>	<b>1.6</b>	<b>249,680</b>	<b>346,726</b>	<b>1.4</b>
15-19	35,453	2,833	0.1	40,891	4,418	0.1
20-24	34,208	18,353	0.5	41,681	22,875	0.5
25-29	30,176	36,458	1.2	40,682	44,152	1.1
30-34	27,648	55,495	2.0	38,428	62,461	1.6
35-39	23,565	64,529	2.7	33,352	70,190	2.1
40-44	18,516	62,326	3.4	29,383	72,345	2.5
45-49	13,841	53,769	3.9	25,263	70,285	2.8

1/ Excluyen a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

**CUADRO N° 10**  
**REGIÓN CALLAO: NÚMERO DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, NÚMERO PROMEDIO DE**  
**HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007**

Grupo de edad	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
	<b>Total</b>	<b>183,407</b>	<b>249,680</b>	<b>293,763</b>	<b>346,726</b>	<b>1.6</b>
Callao	105,053	117,704	174,320	154,819	1.7	1.3
Bellavista	21,407	21,103	27,659	24,425	1.3	1.2
Carmen de la Legua-Reynoso	11,319	11,900	17,074	14,803	1.5	1.2
La Perla	17,898	17,145	23,559	18,475	1.3	1.1
La Punta	1,408	1,105	1,519	1,128	1.1	1.0
Ventanilla	26,322	80,723	49,632	133,076	1.9	1.6

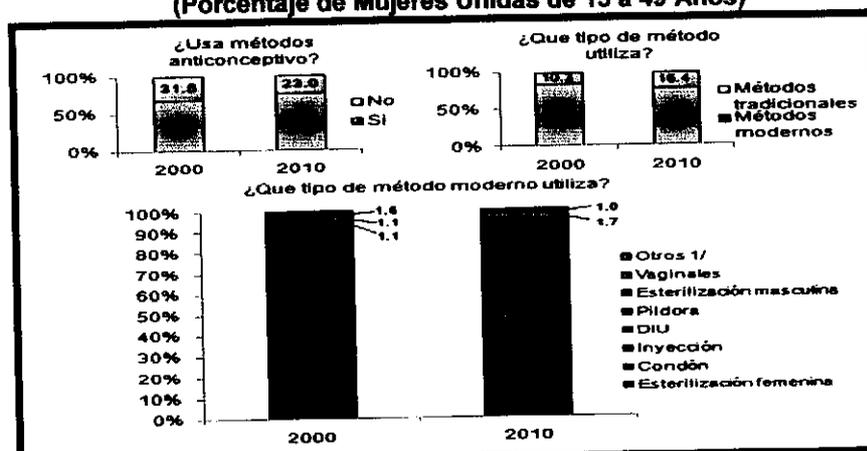
1/ Excluyen a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

En cuanto al uso de métodos anticonceptivos, los datos del Gráfico ponen de manifiesto el uso de métodos de planificación familiar en las mujeres de 15 a 49 años de edad, es decir en edad fértil, con pareja y/o vida sexual activa, ha aumentado.

**GRÁFICO N° 6**  
**REGIÓN CALLAO: USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS**  
**ENTRE LAS MUJERES ACTUALMENTE UNIDAS, 2000 Y 2010**  
**(Porcentaje de Mujeres Unidas de 15 a 49 Años)**



1/ Comprende implante y lactancia materna exclusiva.

Fuente: INEI - ENDES 2000 y 2010.

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

El nivel actual de uso de métodos anticonceptivos es el indicador más utilizado para evaluar el éxito de los programas de planificación familiar; en ese sentido, la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en el año 2010, fue de 77.0% (60.7% usaban método anticonceptivo moderno y el 16.4% método tradicional) cuando en el año 2000 se registró 68.5% (58.2% usaban método anticonceptivo moderno y el 10.3% método tradicional), lo cual señala un incremento de 8.5 puntos porcentuales.

Entre los métodos modernos más utilizados fue el de esterilización femenina (13.6%), métodos vaginales (12.9%), inyección (12.8%), condón masculino (11.7%), el dispositivo intrauterino-DIU (6.3%). Esta información, difiere con el nivel de educación y con el quintil de riqueza, así el condón masculino es el más utilizado entre las mujeres de nivel de educación superior y por el quintil superior (23.1% y 20.1% respectivamente), la esterilización en los niveles de educación sin educación y primaria, e inyecciones en el quintil inferior y segundo quintil (31.4% y 22.7%)

Los mayores niveles de uso de métodos anticonceptivos se encontraron entre las mujeres que tienen tres a cuatro hijos actualmente vivos (82.2%) y entre las ubicadas en el segundo quintil y quintil intermedio de riqueza (79.8 y 79.6% respectivamente). Por el contrario, las mujeres actualmente unidas con menor nivel de uso de métodos anticonceptivos fueron quienes no tienen hijas e hijos (44.1%), entre las ubicadas en el quintil inferior (58.9%) y en las mujeres sin educación (65.6%)

El conocimiento que tenga la mujer sobre la fisiología reproductiva provee una herramienta básica para el éxito en el uso de los llamados métodos de abstinencia periódica y MELA o método de amenorrea por lactancia y de aquellos que en alguna medida se relacionan con el coito, como el condón masculino y los métodos vaginales (espumas, jaleas, óvulos y tabletas vaginales). Los resultados indican que el 62% de las usuarias de abstinencia periódica respondieron que el momento de mayor riesgo para que una mujer pueda quedar embarazada es en la mitad del ciclo menstrual, lo que indica que el 38% de las usuarias estaban utilizando este método de forma incorrecta, dadas las respuestas erróneas sobre el periodo más fértil del ciclo ovulatorio, incluidas las que no saben nada sobre el particular.

A nivel de todas las mujeres, el 39.1% identificó correctamente el periodo de mayor riesgo de embarazo y el 60.9% no especificó el tiempo o no conoce cuál es el momento de mayor riesgo para que una mujer pueda quedar embarazada.

**CUADRO N° 11**  
**REGION CALLAO: CONOCIMIENTO DEL PERIODO FERTIL DE LAS MUJERES**  
**ENTREVISTADAS, POR USO DEL METODO ABSTINENCIA, 2010**  
**(Porcentaje)**

Percepción del periodo fértil	Todas las mujeres	Usuarias de abstinencia periódica	No usuarias de abstinencia periódica
Justo antes que comience la menstruación	3.7	0.7	3.9
Durante la menstruación	1.2	0.6	1.3
Inmediatamente después de terminada la menstruación	6.9	3.6	7.2
En la mitad de ciclo menstrual	39.1	62.0	37.4
En cualquier momento	0.7	0.5	0.7
Otra respuesta	25.3	30.2	25.0
No sabe	23.1	2.4	24.6
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Número de mujeres</b>	<b>762</b>	<b>530</b>	<b>702</b>

Fuente: INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2010/Lima y Callao

Pasando al tema de la razón de dependencia, la cual es entendida como la relación de la población menor de 14 años mas la población de 65 años, entre la población en edad a trabajar (15 a 64 años de edad), para el periodo 1995 al 2025 la región Callao muestra una importante disminución de su población dependiente, de 50.63 a 44.59.

**CUADRO N° 12**  
**REGIÓN CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA, 1995 - 2025**

Periodo	Razón de dependencia (a/b)	Población dependiente (a)			Población en edad de trabajar (b)			
		Total	0 - 14	65 a más	Total	15 - 24	25 - 49	50 - 64
1 995	50.63	33.6	29.3	4.3	66.4	21.5	35.9	9.0
2 000	48.14	32.5	27.6	4.9	67.5	20.6	37.3	9.6
2 005	47.02	32.0	26.3	5.7	68.0	18.6	38.8	10.7
2 010	45.92	31.5	25.0	6.5	68.5	17.4	39.1	12.1
2 015	44.99	31.0	23.6	7.4	69.0	16.8	38.4	13.8
2 020	44.53	30.8	22.2	8.6	69.2	16.3	37.8	15.1
2 025	44.59	30.8	20.8	10.1	69.2	15.9	37.2	16.0

Fuente: INEI - Perú. Estimaciones y Proyecciones de Población total y edades quinquenales según Departamento, Provincia y Distrito, 2005-2025.  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

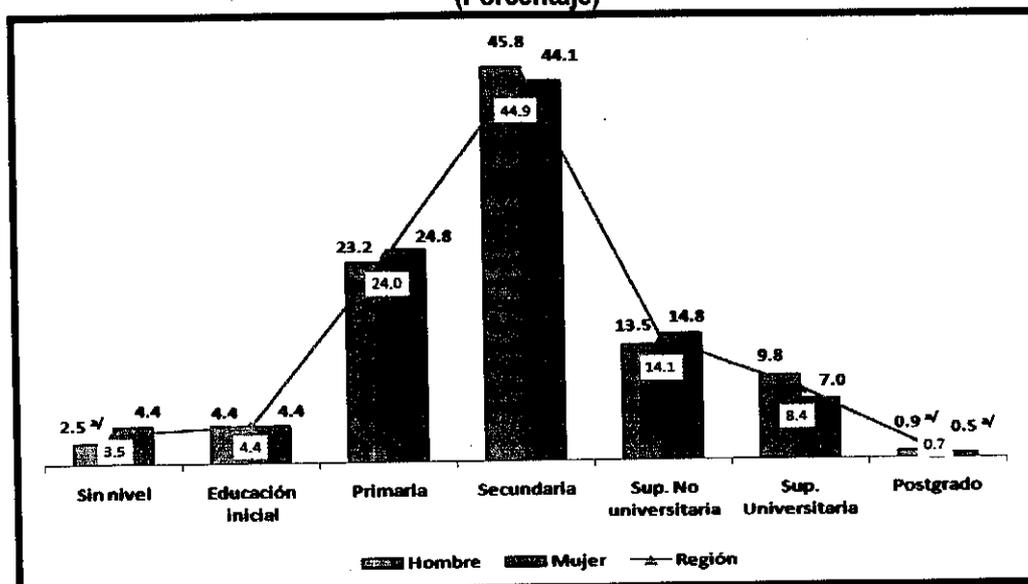
La combinación del descenso de las tasas de mortalidad y el respectivo aumento en la esperanza de vida con la disminución de la fecundidad (que ha reducido la proporción de población en edades jóvenes), da como resultado un incremento de la edad media de la población y una proporción ascendente de adultos mayores.

De acuerdo a los datos proyectados por el INEI, el valor más bajo de la razón de dependencia demográfica se alcanzará alrededor del año 2020, para luego comenzar a elevarse discretamente, como resultado del crecimiento de la población adulta mayor de 60 años y más (29 mil 985 siendo 9.79% al 2011 alcanzando al 14.7% al 2025). Estos cambios demográficos significan una ventana de oportunidad para la población, dado que aumentan las posibilidades de ahorro y de inversión en el crecimiento económico.

El nivel de educación alcanzado en la región Callao por sus habitantes para el año 2011, es de 76.8% en lo que respecta a educación básica (hasta secundaria), en tanto solo el 23.2% tiene educación superior. En cuanto al nivel educativo alcanzado por sexo las diferencias entre ambos se manifiesta en un estado de inequidad y exclusión social con desventaja para las mujeres para casi en todos los niveles educativos.

Estas, se observan en la condición "sin nivel", el cual comprende a los analfabetos y a los que no concluyeron el nivel primario, donde existe una prevalencia femenina mayor con 1.9%, en el nivel inicial es la única situación equitativa en mujeres y hombres (4.4%), a nivel primaria las mujeres son mas en 1.6% que los hombres, revertiéndose en el nivel secundario con 1.7% más de hombres, siendo 1.3% más de mujeres en el nivel superior no universitaria, para el nivel superior universitaria los hombres son mayores en 2.8% que las mujeres y finalmente menos de 1% de la población total alcanzan el nivel de post grado.

**GRAFICO N° 7**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO**  
**SEGÚN SEXO, 2011**  
**(Porcentaje)**



a/ Valor referencial. Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2011.  
 Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Según la información de la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE) 2010 y 2011, la población que se encuentra en sin nivel y primaria incompleta 4.93% y 5.02% con una mayor prevalencia de mujeres, en secundaria incompleta 14.57% y 14.18% manteniéndose la prevalencia femenina, en el nivel superior no universitaria incompleta 5.57% al 2010 con mayor porcentaje de hombres y 5.66% en el 2011 con mayor porcentaje de mujeres, y finalmente en el nivel superior universitaria incompleta en el 2010 con 4.92% y en el 2011 con 6.21%, con predominancia de varones en ambos años.

**CUADRO N° 13**  
**REGIÓN CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA POR SEXO SEGÚN NIVEL**  
**EDUCATIVO, 2010 – 2011**  
**(Porcentajes)**

Nivel Educativo	2010			2011		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sin nivel y primaria incompleta	4.93	2.98	7.74	5.02	3.57	7.13
Primaria completa	6.29	5.31	7.70	5.50	4.59	6.82
Secundaria incompleta	14.57	14.94	14.04	14.18	13.61	15.00
Secundaria completa	42.98	48.55	34.95	41.97	45.73	36.49
Sup. no univ. Incompleta	5.57	5.76	5.30	5.66	5.08	6.51
Sup. no univ. Completa	12.85	11.21	15.22	13.11	11.62	15.22
Sup. Univ. Incompleta	4.92	5.47	4.14	6.21	7.34	4.55
Sup. Univ. Completa	7.89	5.79	10.92	8.36	8.42	8.28

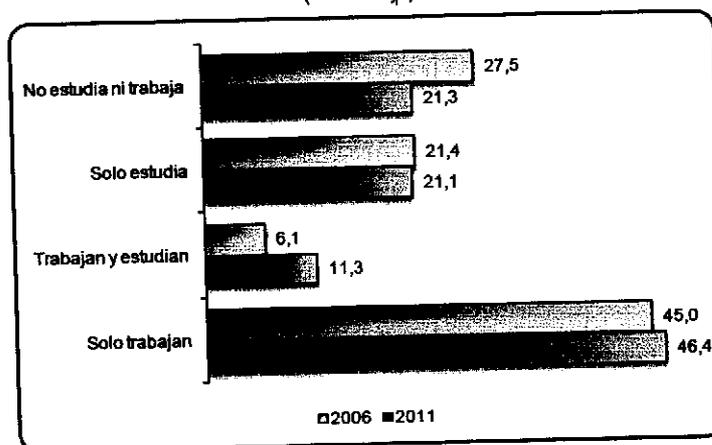
Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2010 y 2011.  
 Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Además, la región Callao presenta una población juvenil entre 15 a 29 años de edad que son alrededor de 254 mil 245 jóvenes para el año 2011, de los cuales casi la mitad

se dedica exclusivamente a trabajar, mientras que el 21.1% solo se dedica a sus estudios, por otro lado la población juvenil que trabaja y estudia representa el 11.3% del total. Además, se observa en el gráfico, que el grupo de jóvenes que estudian y trabajan se ha incrementado en el periodo 2006-11, mientras que en el grupo que solo estudian o solo trabajan apenas si ha cambiado su importancia relativa.

Sin embargo, existe un segmento que se encuentra fuera de estas dos opciones, lo cual los convierte en una población vulnerable debido a que están expuestos a males sociales como la delincuencia, el pandillaje o las drogas, de ahí la importancia de estudiar de manera separada este segmento, además del hecho que implica un desperdicio de habilidades y potencial en su desarrollo como persona y especialmente de sus competencias laborales.

**GRÁFICO N° 8**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN JUVENIL SEGÚN CONDICIÓN DE ESTUDIO O TRABAJO, 2006 Y 2011**  
(Porcentaje)



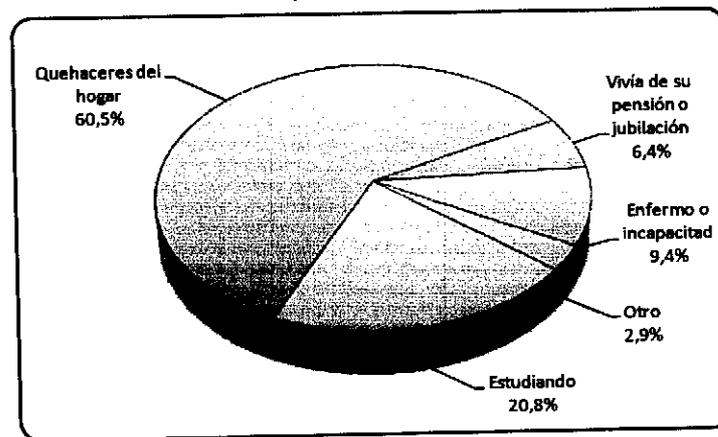
**Nota:** La suma de los partes puede no coincidir en 0,1% con el total debido al redondeo de las cifras.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2006 Y 2011.  
**Elaboración:** DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

Los que no estudian ni trabajan (NENT), son el segundo grupo en importancia con el 21.3% que en términos absolutos suman 54 mil 110 jóvenes, cifra que si bien es alta, ha venido reduciéndose tanto en términos absolutos, como relativos en los últimos años, siendo en el año 2006 poco más de la cuarta parte de los jóvenes, llegando a más de 66 mil jóvenes.

Cabe destacar, que dentro del grupo de jóvenes desligados tanto del estudio como del trabajo existe una parte que está desempleada (es decir, que están en busca de un empleo) y otro grupo que se encuentra inactivo (que está desempleado pero no está buscando empleo). Este último subgrupo es el más vulnerable y representa a ocho de cada diez jóvenes que no estudian ni trabajan.

Otro dato a tener en cuenta es el hecho de que las tres cuartas partes de este grupo sean mujeres, esto se debería a que en su mayor parte las mujeres en condición de inactividad se dedican a los quehaceres del hogar. Por otro lado, no se ve gran diferencia entre los diferentes grupos de edad juvenil, aunque esta es algo mayor en los jóvenes de 25 a 29 años. Del mismo modo, el 76% de los jóvenes NENT han concluido o solo cuentan con algún año de secundaria.

**GRÁFICO N° 9**  
**REGION CALLAO: MOTIVOS DE INACTIVIDAD DE LAS MUJERES, 2011**  
**(Porcentaje)**



Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.  
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

De esta manera si excluimos dentro del grupo NENT a los desempleados, ya que al menos se encuentran en la búsqueda activa de un empleo y los inactivos dedicados a los quehaceres del hogar, este segmento se reduce a 11 mil 393 jóvenes, que representan el 4.5% del total de la PET (población en edad de trabajar) juvenil en la Región, este total sería el grupo de mayor riesgo social y el más expuesto a los males sociales descritos anteriormente.

Sin embargo, no se debe olvidar que tanto éste, como el grupo de desempleados y jóvenes que se dedican exclusivamente a los quehaceres del hogar, son jóvenes que no están desarrollando debidamente su potencial laboral y están postergando su desarrollo de capital humano como su ingreso en el mercado laboral, siendo un grupo que está en pleno desarrollo físico y mental, puede traerles consecuencias irreversibles en su futuro laboral, de ahí la importancia de desarrollar políticas que les permitan insertarse tanto al mercado laboral como formativo.

**CUADRO N° 14**  
**REGIÓN CALLAO: CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN JUVENIL**  
**QUE NO ESTUDIA NI TRABAJA, 2011**  
**(Porcentaje)**

Características	Absoluto	Relativo
<b>Total</b>	<b>54 110</b>	<b>100,0</b>
<b>Condición de actividad</b>		
Desempleados	10 500	19,4
Inactivo	43 610	80,6
<b>Sexo</b>		
Hombre	13 516	25,0
Mujer	40 594	75,0
<b>Grupo de edad</b>		
15 - 19	16 773	31,0
20 - 24	17 184	31,8
25 - 29	20 153	37,2
<b>Nivel educativo 1/</b>		
Primaria	6 582	12,2
Secundaria	41 078	75,9
Superior	6 450	11,9

1/ En todos los niveles se considera la educación completa e incompleta. En el caso de primaria incluye los que no tienen nivel educativo; asimismo, superior incluye los niveles universitario y no universitario.  
Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.  
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao

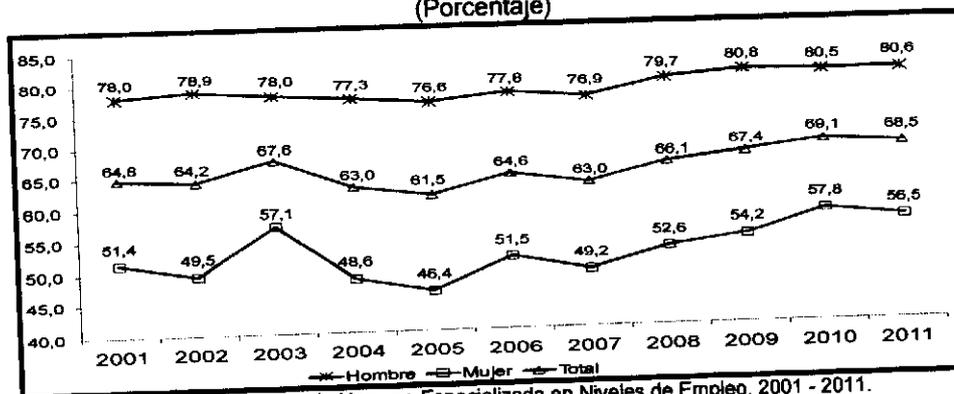
La tasa de actividad, es un indicador que muestra el porcentaje de la población en edad de trabajar (PET)<sup>10</sup> que forma parte de la población económicamente activa (PEA)<sup>11</sup>. De la Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE) 2011, en la región Callao, la tasa de actividad fue de 68.5%, siendo mayor en hombres (80.6%) que en mujeres (56.5%). Este indicador se ha incrementado a un ritmo moderado durante los últimos años, a casi 4 puntos porcentuales en el periodo 2001-2011 aunque mostrando pequeñas oscilaciones, especialmente en lo referido a la PEA femenina

En términos absolutos, en el 2011 se observa un incremento de la PEA en relación al año 2001 en 116 mil personas. Un mayor número de personas pertenecientes a la oferta laboral representa una mayor presión al mercado de trabajo, pues estos necesitan ser absorbidos por el aparato productivo de la economía.

La baja participación femenina está asociada al rol que cumple la mujer en la sociedad, denominado "rol reproductivo" que es el conjunto de actividades como el cuidado y mantenimiento del hogar, criar, educar a los hijos, atención a la salud, preparación de alimentos y los quehaceres domésticos también llamados actividades no económicas pues no tienen una compensación monetaria.

Una primera situación para las ocupaciones de la PEA activa es conocer los sectores productivos también denominados ramas de actividad económica. Cada rama agrupa actividades económicas de igual naturaleza, lo que permite conocer las diferentes características específicas de la economía.

**GRÁFICO N° 10**  
**REGIÓN CALLAO: TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO, 2001-2011**  
(Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2001 - 2011.  
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

Las actividades económicas que ocupan a la mayor cantidad de los trabajadores son servicios y comercio, entre ambas reúnen al 73.2% de la PEA ocupada de la región Callao en el 2011. Asimismo, en las empresas de 2 a 9 trabajadores están cerca del 30% de ocupados y en similar situación representan los independientes, pero en empresas de 50 a más trabajadores están en total el 32.6% de la fuerza laboral ocupada.

<sup>10</sup> Población en Edad de Trabajar (PET): Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar (PET).

<sup>11</sup> 2). Población Económicamente Activa (PEA): Considera a personas de 14 y más años de edad que en la semana de referencia se encontraban: trabajando (ocupados), no trabajaron pero tenían trabajo o buscando activamente trabajo (desocupados).

**CUADRO Nº 15**  
**REGIÓN CALLAO: PEA OCUPADA DEL SECTOR PRIVADO E INDEPENDIENTE**  
**SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2011**  
(Porcentaje)

Principales actividades económicas	Ocupados		de 2 a 9 trabajadores	de 10 a 49 trabajadores	de 50 a más trabajadores	Independientes
	Absoluto	Relativo				
<b>Total</b>	<b>478 578</b>	<b>100,0</b>	<b>27,1</b>	<b>12,5</b>	<b>32,6</b>	<b>27,7</b>
Industria	75 718	100,0	29,9	17,5	38,3	14,3
Construcción	29 569	100,0	36,6	17,8	20,3	25,3
Comercio	102 632	100,0	38,3	10,1	14,5	37,1
Servicios	247 785	100,0	22,4	11,4	41,5	24,8
Transporte	17 699	100,0	17,4	11,9	31,3	39,4

Nota: Clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIIU rev. 4.  
La suma de las partes puede no coincidir en 0,1% con el total debido al redondeo de las cifras.  
Fuente: MTPE – Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.  
Elaboración: DRTPEC – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

Otro sector importante en el Callao es el sector industria y construcción, siendo su aporte del 22.0% en la PEA ocupada, destacándose la industria de bienes de consumo (9% de la PEA ocupada). Sin embargo, la subrama industria de bienes intermedios<sup>12</sup> y capital es la que tiene uno de los mayores ingresos laborales (S/. 1,819).

Se destaca además que el 38.3% de los ocupados pertenecen a la actividad industrial y se concentran en las empresas de mayor escala (50 a más trabajadores). La importancia de las empresas de gran tamaño en la industria se debe a que, en comparación con otras ramas de actividad, forman grandes barreras para la entrada de nuevas empresas, tales como conocimiento, experiencia y sobre todo capital físico y financiero (MTPE, 2003).

Las tasas de subempleo son elevadas en aquellas actividades en las cuales se perciben menores ingresos laborales y requieren menos calificación como el comercio al por menor y los que trabajan en hogares.

**CUADRO Nº 16**  
**REGIÓN CALLAO: CARACTERÍSTICAS DE LA PEA OCUPADA POR RAMA DE**  
**ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2011**

Rama de actividad económica	Ocupados		Ingreso Laboral <sup>1/</sup> (Nuevos soles)
	Absoluta	Porcentaje	
<b>Total</b>	<b>478 578</b>	<b>100,0</b>	<b>1 323</b>
Extractiva <sup>3/</sup>	5 173	1,1	2 016
Industria	75 718	15,8	1 526
Industria de bienes de consumo	42 862	9,0	1 296
Industria de bienes intermedios y capital	32 856	6,9	1 819
Construcción	29 569	6,2	1 521
Comercio	102 632	21,5	1 027
Comercio al por mayor	17 266	3,6	1 651
Comercio al por menor	85 366	17,8	889
Servicios	247 785	51,8	1 390
Restaurantes y hoteles	33 868	7,1	877
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	65 617	13,7	1 479
Servicio a empresas	4 637	9,7	1 603
Servicio comunitario, sociales y recreativos	78 503	16,4	1 522
Otros servicios	23 427	4,9	964
Hogares	17 699	3,7	616

Nota: Clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIIU rev. 4. Nota: La suma de las partes puede no coincidir en 0,1% con el total debido al redondeo de las cifras.  
1/ El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) y a los trabajadores que no perciben ingresos monetarios por sus servicios. Los ingresos están en valores nominales.  
2/ Las cifras de subempleo se han calculado como porcentaje de la PEA ocupada en cada categoría.  
3/ Extractiva incluye agricultura, ganadería, pesca y minería. Cifra de ingreso laboral y subempleo no representativa.  
Fuente: MTPE – Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.

<sup>12</sup> Son bienes que son sometidos a nuevas transformaciones para posteriormente dar origen a un bien final

Al analizar el componente género en la participación de los hombres y mujeres en cada una de las ramas de actividad económica, se tiene que las ramas industria, construcción y transporte están predominantemente compuestas por hombres, mientras que en otros sectores como; comercio (31.6%) y servicios (53.0%) la participación de la mujer es mayor.

**CUADRO N° 17**  
**REGIÓN CALLAO: CARACTERÍSTICAS DE LA PEA OCUPADA POR RAMA DE**  
**ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO, 2011**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Ocupados		Hombre	Mujer
	Absoluta	Relativo		
<b>Total</b>	<b>478 576</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Extractiva 1/	5 173	1,1	1,6	0,4
Industria	75 718	15,8	19,3	10,7
Construcción 2/	29 569	6,2	10,1	0,4
Comercio	102 632	21,5	14,5	31,6
Servicios	247 785	41,8	34,0	53,0
Transporte	17 699	13,7	20,4	3,9

**Nota:** Clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIIU rev. 4. La suma de las partes puede no coincidir en 0,1% con el total debido al redondeo de las cifras.

1/ Cifra referencial para hombre y mujer

2/ Cifra referencial para mujer.

**Fuente:** MTPE – Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.

**Elaboración:** DRTPEC – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

La protección social tiene dos aspectos centrales: la salud y las pensiones. La protección social es un derecho fundamental reconocido por las normas nacionales e internacionales, siendo un instrumento que promueve el bienestar, por lo tanto es preciso considerarlas en la búsqueda de un crecimiento regional y la estabilidad social.

En la Región Callao, según el Censo 2007, el 26.7% de la población tiene únicamente seguro de ESSALUD, el 9.2% accede únicamente al SIS, el 9.6% a otro seguro de salud que puede ser privado, seguro de las fuerzas armadas y policiales, seguro universitario, entidad prestadora de salud y seguro escolar privado.

**CUADRO N° 18**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACION CENSADA POR TIPO DE SEGURO**  
**AL QUE ACCEDEN, SEGÚN SEXO, 2007**  
(Porcentaje)

Área de residencia/Sexo	Absoluto	%	Tipo de Seguro de Salud				
			Únicamente SIS	Únicamente ESSALUD	Únicamente otro seguro de salud	Con ESSALUD y otro seguro de salud	Con SIS, ESSALUD y otro seguro de salud
<b>Total Región Callao</b>	<b>406,350</b>	<b>46.3</b>	<b>9.2</b>	<b>26.7</b>	<b>9.6</b>	<b>0.7</b>	<b>0.1</b>
Hombre	204,078	47.4	8.9	26.9	10.7	0.8	0.1
Mujer	202,272	45.3	9.5	26.5	8.6	0.6	0.1

**Fuente:** Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lima y de la Provincia Constitucional del Callao 2008

La cobertura de seguro de salud según edad, muestra que los grupos más vulnerables como los menores de edad y la población adulta mayor, son los que tienen seguro de salud. Así el 54.8% de la población menor de 15 años y el 63.8% de los que tienen 65 y más años de edad tienen seguro de salud. En el grupo de 15 a 49 años y de 50 a 64 años de edad, el 39.8% y el 48.2%, respectivamente están afiliados a algún seguro de salud.

**CUADRO N° 19**  
**REGION CALLAO: POBLACION CENSADA POR GRUPO ESPECIAL DE EDAD,**  
**POR CONDICION DE TENENCIA Y TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2007**

Region Callao	Total	Grupo de Edad									
		0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 55 años	56 a 65 años	76 y más años	
Total Población	876,877	91,965	91,156	96,778	115,893	154,431	121,577	122,166	43,928	36,961	
Con Seguro de Salud	406,350	54,032	50,013	45,673	33,606	64,643	53,312	55,829	24,846	24,396	
Únicamente SIS	80,774	21,798	18,421	15,582	4,758	6,682	5,535	5,074	1,660	1,264	
Únicamente ESSALUD	234,108	25,242	23,502	21,070	16,126	42,280	33,880	35,530	17,965	18,513	
Únicamente Otro seguro de salud	84,607	6,417	7,443	8,463	12,271	14,287	12,529	13,967	4,852	4,378	
Con SIS y ESSALUD	470	62	60	55	35	68	80	80	15	15	
Con SIS y otro seguro de salud	317	20	60	31	37	46	45	53	17	8	
Con ESSALUD y otro seguro de salud	6,003	487	523	466	374	1,267	1,231	1,115	331	209	
Con SIS, ESSALUD y otro seguro de salud	71	6	4	6	5	13	12	10	6	9	
Sin Seguro de Salud	470,527	40,933	41,143	50,105	82,267	89,788	68,265	66,339	19,082	12,585	

Fuente: Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lima y de la Provincia Constitucional del Callao 2008

Mientras que en el 2007, la población asegurada al SIS llegaba al 9.2%, en el 2011, según datos estadísticos del SIS central, los asegurados llegaron al 21.6 % (205,902 personas)

**CUADRO N° 20**  
**REGION CALLAO: SIS ESTADISTICAS GLOBALES POR GRUPO DE EDAD, 2011**

Descripción	Total	Niños		Adolescentes	Adultos		Adulto Mayor
		0-4 años	5-11 años	12-17 años	18-29 años	30-59 años	60 años
Atenciones	423,522	92,334	43,463	26,723	93,595	123,344	41,839
Atendidos	98,966	22,408	13,222	8,053	18,559	27,422	9,320
Atendidos (Mes de Diciembre)	23,428	3,948	3,017	1,680	3,079	7,121	2,383
Asegurados	205,902	23,323	31,728	23,376	42,608	64,499	18,163

Fuente: Base de Datos SIS- central

Esta situación para el 2011 revela que de la población en edad de trabajar (PET) del Callao, tenía una cobertura de salud y pensión 55.43% y sin afiliarse a ninguno, el 42%, por genero las mujeres que tienen alguna protección social ascienden a 53.52% y 59.87% los hombres.

**CUADRO N° 21**  
**REGION CALLAO: INDICADORES DE PROTECCIÓN SOCIAL, 2011**

Indicadores	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
Afiliado a salud y pensión	55.43	57.94	50.33
Afiliado a salud o pensión	2.35	1.93	3.19
Sin afiliación	42.23	40.13	46.48

Fuente: Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE), 2010.  
Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social

Los pensionistas del régimen DL 19990<sup>13</sup> de la región Callao, suman un total de 27,768, de los cuales más del 50% de jubilados (15,310 personas) proceden del distrito de Callao. Los rangos de ingresos percibidos<sup>14</sup> por los pensionistas de este

<sup>13</sup> El sistema previsional peruano está constituido por tres regímenes principales: el del Decreto Ley No. 19990 (denominado Sistema Nacional de Pensiones - SNP), el del Decreto Ley No. 20530 (denominado Cédula Viva) y el Sistema Privado de Pensiones (SPP). Los dos primeros son administrados por el Estado y forman parte del Sistema Público de Pensiones; mientras que el tercero es administrado por entidades privadas denominadas Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP).

<sup>14</sup> Este sistema beneficia a los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada (Ley No. 4916 – Decreto Leg. No. 728), a los obreros (Ley No. 8433) y a los funcionarios y servidores públicos bajo el régimen de la actividad pública (Ley No. 11377/ Decreto Leg. No. 276) no incorporados al Régimen del Decreto Ley No. 20530. Es un sistema de reparto, el cual tiene como característica principal el otorgamiento de prestaciones fijas - sobre contribuciones no definidas - en valor suficiente para que la aportación colectiva de los trabajadores financie las pensiones. En la actualidad, este sistema es administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP)

régimen están concentrados entre 346 a 415 nuevos soles mensuales en un 34% de adultos mayores, se observa asimismo poblaciones similares en los rangos extremos: los que perciben de 415 a 857 nuevos soles en un 22.5% y los que perciben hasta 270 nuevos soles en un 23.8%. En suma los ingresos percibidos<sup>15</sup> por más del 70% de los pensionistas de este régimen están por debajo del ingreso mínimo vital.

**CUADRO N° 22**  
**REGION CALLAO: INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS PENSIONISTAS REGIMEN**  
**DL 19990 SEGUN DISTRITO DE RESIDENCIA. 2011**

Rango de Pensión	Bellavista	Callao	Carmen de la Legua Raynos	La Perla	La Punta	Ventanilla	Total
0-Pensión-270	877	3,727	427	767	150	671	6619
270-Pensión-308	322	1,017	107	183	39	143	1811
308-Pensión-346	356	1,056	141	272	55	167	2047
346-Pensión-415	1,417	5,354	630	1,125	122	843	9491
415-Pensión-857.36	969	3,393	443	805	89	574	6273
857.36-Pensión	276	763	123	195	27	143	1527
<b>Totales</b>	<b>4,217</b>	<b>15,310</b>	<b>1,871</b>	<b>3,347</b>	<b>482</b>	<b>2,541</b>	<b>27,768</b>

Fuente: ONP-Base Datos 2011

Según información de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP- SBS y AFP (Administradora de Fondos de Pensiones), los afiliados al sistema privado de pensiones AFP son 7 mil 331 adultos mayores, de los cuales el 75% son hombres y el 61% son dependientes. Del total de afiliados a las AFP, el 61% son dependientes y el 39% son independientes.

**CUADRO N° 23**  
**REGION CALLAO: AFILIADOS ACTIVOS A LAS AFP SEGUN GENERO,**  
**TIPO DE TRABAJADOR Y RANGO DE EDAD, 2011**

Region Callao	Total	Rangos de Edad										
		21	21-35	36-50	31-35	36-50	41-45	46-50	51-55	56-60	61-65	65
Total	236,204	6,091	27,349	39,482	42,153	38,528	29,761	21,083	15,002	9,424	4,744	2,587
Hombres	146,988	3,604	16,029	23,234	25,424	23,863	19,000	13,670	10,032	6,614	3,557	1,961
Mujeres	89,216	2,487	11,320	16,248	16,729	14,665	10,761	7,413	4,970	2,810	1,187	626
Total	236,204	6,091	27,349	39,482	42,153	38,528	29,761	21,083	15,002	9,424	4,744	2,587
Dependientes	161,191	4,553	19,051	26,955	29,056	26,181	19,961	14,316	10,218	6,366	3,094	1,410
Independientes	75,013	1,538	8,298	12,527	13,097	12,347	9,800	6,767	4,784	3,058	1,650	1,177

Fuente: SBS y AFP – Censo Estadístico 2011

Según la fuente estadística del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), en la región Callao los adultos mayores que se benefician con el programa Pensión 65<sup>16</sup> son 509 personas adultas mayores a partir de los 65 años de edad, de los cuales 221 son del Callao y 271 de Ventanilla.

Siendo el Callao una región urbana con diferentes densidades en cada uno de sus distritos, es de verificar algunas concentraciones de bolsones de pobreza.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Los montos percibidos son proporcionales a los años de aportación. Con 20 años o más de aportación el monto mínimo es de S/. 415, con 10 años y menos de 20 años de aportación S/. 346, con 6 años y menos de 10 años de aportación S/. 308, Con 5 años o menos de 5 años de aportación S/. 270

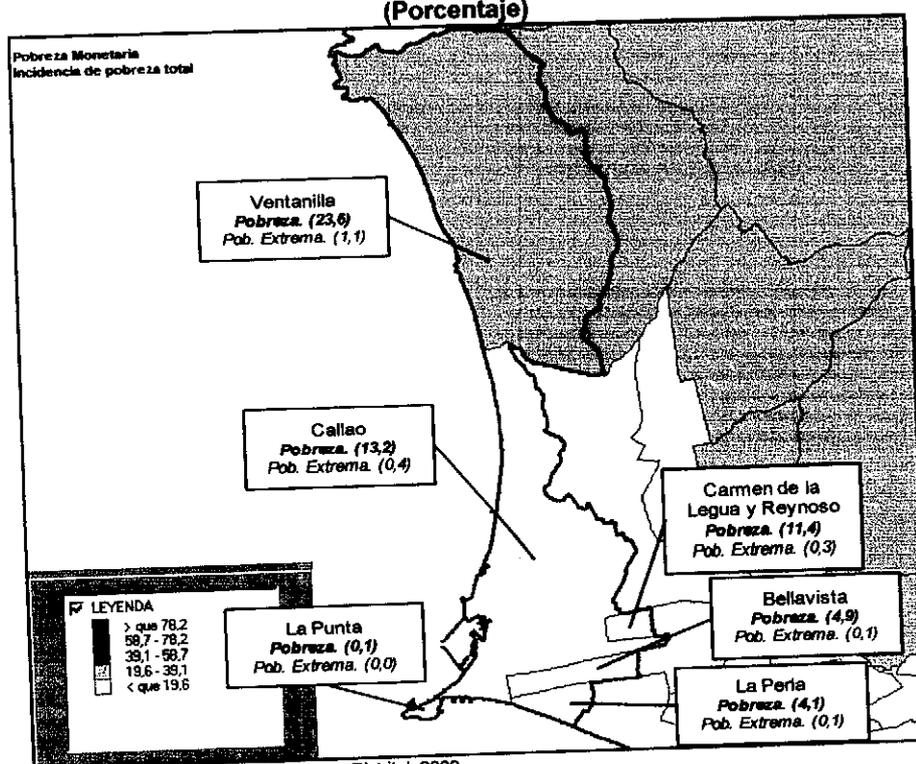
<sup>16</sup> El Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65 fue creado el 19 de octubre de 2011, mediante Decreto Supremo N° 081 -2011 – PCM, y nació con la firme convicción de cambiar la situación de vulnerabilidad de los adultos mayores en pobreza extrema del país. Pensión 65: Programa que otorga subvenciones económicas de 120 nuevos soles a los adultos en condición de extrema pobreza, de acuerdo a la clasificación realizada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), a partir de los sesenta y cinco (65) años de edad.

<sup>17</sup> Bolsones de Pobreza: conjunto de viviendas precarias localizadas dentro de un perímetro geográfico carenciado de servicios básicos de infraestructura.

Si bien en la literatura no existe un concepto universal de la pobreza, la mayoría de las definiciones centran su atención relacionándolo a “necesidad”, “estándar de vida”, “insuficiencia de recursos”, “exclusión”, “desigualdad”, entre otros (Paul Spicker 1999). Al respecto, existen diversos enfoques acerca de la medición de la pobreza, destacándose el enfoque monetario<sup>18</sup> y el no monetario<sup>19</sup>. Desde estos enfoques, se define como pobreza a la población cuyo nivel de gasto per cápita es inferior al costo de la canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos)<sup>20</sup> y la pobreza extrema a las personas residentes en hogares particulares cuyo gasto per cápita es inferior a la canasta básica de alimentos<sup>21</sup>.

Para el 2007, la tasa de pobreza monetaria total en la región Callao fue de 18.8%, de los cuales la pobreza y extrema fue 18.5% y 0.30% de la población total, siendo el caso más crítico en el distrito de Ventanilla con el 28.6% y 0.6% del total de la población.

FIGURA N° 1  
REGIÓN CALLAO: INCIDENCIA DE POBREZA, 2009  
(Porcentaje)



Fuente: INEI – Mapa de Pobreza Distrital, 2009.  
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

<sup>18</sup> La pobreza monetaria, se refiere a la insuficiencia del gasto per cápita respecto al valor de la Línea de Pobreza (LP) o monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias. La pobreza monetaria se caracteriza por no considerar las otras dimensiones no monetarias de la pobreza, como por ejemplo: necesidades básicas insatisfechas, desnutrición, exclusión social, etc.

<sup>19</sup> La pobreza no monetaria, es una medida de la pobreza basada en indicadores no monetarios. Sus indicadores representan a las necesidades consideradas básicas dentro de una canasta y los hogares y población que carecen de al menos una de estas necesidades representadas en los indicadores, son considerados pobres.

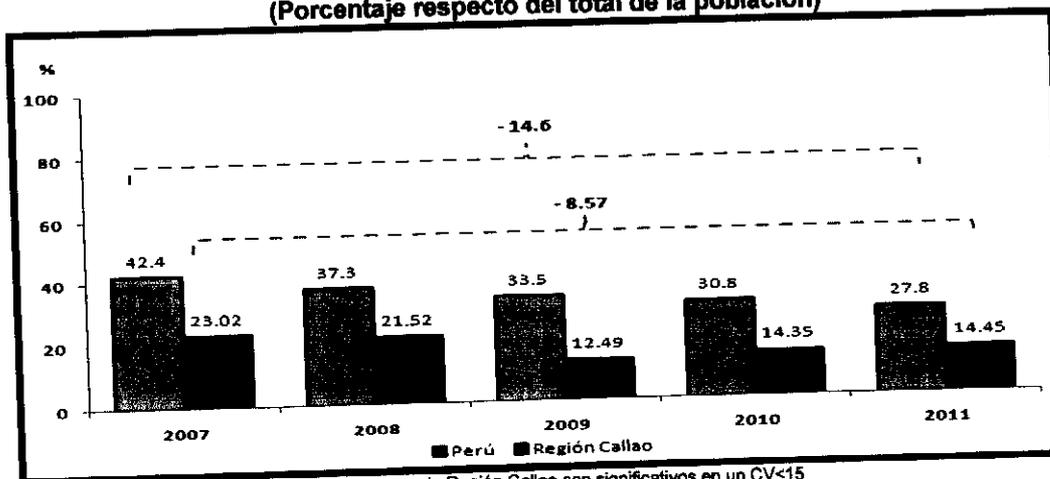
<sup>20</sup> La Canasta Básica de Consumo (CBC), según INEI (página web), representa los gastos del ingreso de la familia que realiza en alimentos y otros bienes y servicios. La CBC es empleado para la medición de la pobreza según el método línea de pobreza (LP), por lo que si el ingreso no permite cubrir la CBC son considerados pobres.

<sup>21</sup> La Canasta Básica de Alimentos (CBA), según INEI (página web), es aquel costo que cubre requerimientos mínimos nutricionales (establecidos en calorías y gramos de proteínas, generalmente entre 2100 y 2300 calorías por persona por día) para los individuos. Según el método LP, los que no puedan cubrir esa CBA con sus ingresos, son considerados pobres extremos.

Según el mismo enfoque, el Mapa Provincial y Distrital de Pobreza 2009 del INEI<sup>22</sup>, en la región Callao, el 15% eran pobres, del cual 0.6% eran pobres extremos y 14.4% pobres, encontrando un mayor número de pobres y pobres extremos en el distrito de Ventanilla con un 23.6% y 1.1%, seguidamente el distrito del Callao con 13.2 y 0.4% y el distrito de Carmen de la Legua-Reynoso con 11.4% y 0.3% respectivamente

Entre los años 2007 y 2011 la incidencia de la pobreza monetaria disminuyó en 8.53 puntos porcentuales, respecto a una reducción de 14.6 puntos porcentuales a nivel nacional. Sin embargo la región Callao alcanza su nivel bajo de este indicador en el año 2009 con 12.49% y luego va incrementándose ligeramente a 14.45% en el 2011, es decir, 14 personas de cada 100, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos, en términos absolutos representan 138 mil 053 personas.

**GRAFICO N° 11**  
**REGIÓN CALLAO: EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA 2007-2011**  
**(Porcentaje respecto del total de la población)**



Nota: Los valores de incidencia de la pobreza en la Región Callao son significativos en un CV<15  
Fuente: INEI - Perú: Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos 2004-2011, Encuesta Nacional de Hogares 2007-2011 (ENAHO).  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Según grupos de edad, la pobreza afecta más a los niños/as y a los/las adolescentes. Este grupo etario es más vulnerable a las condiciones de pobreza y sus consecuencias son a largo plazo y pueden repercutir de manera negativa en el desarrollo de sus vidas hacia la adultez.

Los índices de desigualdad estimados a través del coeficiente de GINI<sup>23</sup>, nos muestra la evolución de la curva de Lorenz<sup>24</sup> que grafica el porcentaje acumulativo del ingreso con respecto al porcentaje acumulativo de la población es desfavorable para la región Callao y se observa que para el año 2011 la inequidad en la distribución del ingreso es

<sup>22</sup> El Mapa de Pobreza Provincial y Distrital, elaborado por el INEI - 2009, analiza la pobreza mediante un enfoque monetario que indica la insuficiencia de ingresos o gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. El porcentaje de la población con tal insuficiencia es lo que se conoce como incidencia de pobreza. Como el método requiere definir un indicador de bienestar y determinar el consumo mínimo necesario a fin de satisfacer las necesidades básicas, se adoptó como indicador de bienestar el gasto familiar por persona y como consumo mínimo el valor de una canasta básica de consumo

<sup>23</sup> La cuantificación de la desigualdad se lleva a cabo por el coeficiente de Gini, el cual nos mide el grado de equidad en la distribución de los ingresos, con un valor de 0 para una equidad absoluta y 1 para la inequidad absoluta

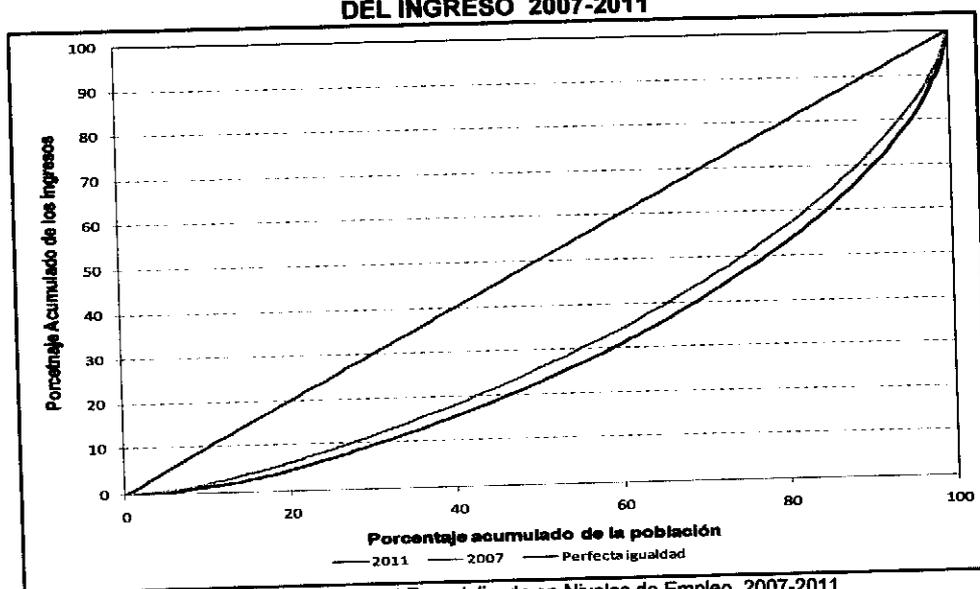
<sup>24</sup> La Curva de Lorenz, llamada también Coeficiente de GINI es una forma gráfica que muestra la distribución de la renta en una población. En ella se relacionan los porcentajes de población (abscisas) con porcentajes de la renta (ordenadas) que esta población recibe. El área comprendida entre la diagonal y la curva muestra la desigualdad de los ingresos, a mayor distancia entre la diagonal y la curva, mayor desigualdad en la distribución de los ingresos

mayor respecto al 2007, la línea recta de 45 grados representa el hipotético caso en que no existe desigualdad monetaria llamada línea de igualdad absoluta, en este sentido el coeficiente de Gini para la región Callao mide mayor distanciamiento con la curva de Lorenz para el 2011.

Según la encuesta ENIVE, el ingreso promedio percápita familiar de un trabajador perteneciente al quintil inferior de la región Callao asciende a 260 nuevos soles, un monto muy reducido en comparación al ingreso de los trabajadores del quintil superior que es un poco más de seis veces el ingreso del quintil inferior (siendo el monto de 1 mil 671 nuevos soles)<sup>25</sup>

Del gráfico, se muestra la existencia de cambios en la estructura de distribución de los ingresos para la región Callao, resultando mayor desigualdad, siendo el coeficiente de Gini de 0.36 para el año 2007 a 0.41 al año 2011, lo que significa que hubo una disminución de los ingresos, por lo tanto una desigualdad en la distribución de los ingresos percápita con repercusión en los más pobres.

**GRAFICO N° 12**  
**REGIÓN CALLAO: INDICE DE DESIGUALDAD (COEFICIENTE DE GINI)**  
**DEL INGRESO 2007-2011**



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional Especializada en Niveles de Empleo 2007-2011  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social

Sin embargo, la crítica metodológica a los cálculos la anotan estudios de Chakravarty y Eichhorn (1994) y Ravallion (1994), quienes encuentran una tendencia de las personas de mayor riqueza a subreportar ingresos y gastos en las encuestas de hogares, por lo que los cálculos de desigualdad pueden estar subestimados e, incluso, pueden mostrar tendencia contraria a la real. Otros autores como Yamada y Castro (2006) exploran una metodología alternativa de cálculo basada en el desarrollo analítico presentado por López y Servén (2006). Estos últimos autores presentan una serie de identidades que permiten calcular directamente el coeficiente de Gini a partir del ingreso o consumo nacional per cápita, la línea de pobreza y la incidencia de pobreza a partir de las cuentas nacionales<sup>26</sup> y no de la encuesta de hogares.

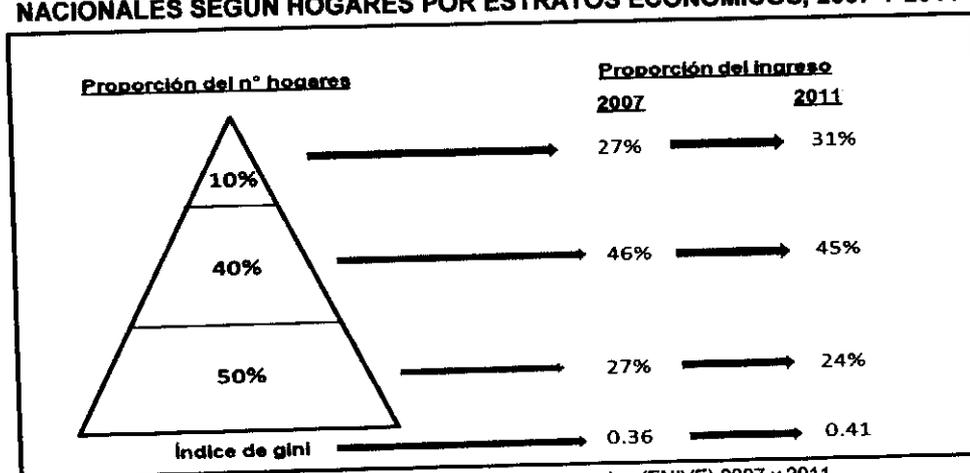
<sup>25</sup> Boletín Socio Económico Laboral- OSEL Callao: Indicadores de Pobreza en la Región Callao, Año 4, N°1. Febrero 2012

<sup>26</sup> Desigualdad monetaria en un contexto de rápido crecimiento: El caso reciente del Perú- Revista Estudios Económicos 24, 65-77 (Diciembre 2012) Banco Central de Reserva del Perú.

Mientras que los resultados obtenidos mediante el uso exclusivo de las encuestas de hogares revelan una caída en la desigualdad, los cálculos basados en las cuentas nacionales indican un incremento, en el periodo 1997-2001. Para los periodos 2001-2006 y 2006-2010, en cambio, ambos indicadores concuerdan en la existencia de una caída en la desigualdad.

La metodología aplicada resulta que los hogares del estrato económico superior (10%) son los únicos que aumentan su participación del ingreso de forma significativa, de 27% a 31%, los hogares del estrato inferior (50%) en contraparte disminuyen también significativamente su participación de 27% a 24%, esta misma tendencia la encontramos en los hogares con ingresos medios (40%) en el que también disminuye sus ingresos de 46 a 45%.

**GRAFICO N° 13**  
**REGIÓN CALLAO: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO A PARTIR DE LAS CUENTAS NACIONALES SEGUN HOGARES POR ESTRATOS ECONOMICOS, 2007 Y 2011**



Fuente: MTPE - Encuesta especializada en niveles de empleo (ENIVE) 2007 y 2011  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

El indicador de pobreza monetaria mide la adecuación o no de los recursos respecto a un mínimo (línea de pobreza total o extrema). Según este método, no se conoce sobre las condiciones materiales de vida que son el producto de la acumulación en el tiempo de situaciones de pobreza o de no pobreza. Ningún elemento del patrimonio de los hogares está comprendido en la estimación de la pobreza monetaria. Aunque este concepto se ocupa de una dimensión importante de la pobreza, muestra sólo una imagen parcial de las muchas formas en que se afecta la vida humana. La pobreza monetaria, se centra básicamente en el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas definido como tales a los hogares en vivienda con características físicas inadecuadas, hogares con hacinamiento, hogares en vivienda sin desagüe, hogares con niños de 6 a 12 años que no asisten a la escuela y hogares con alta dependencia económica.

En el último Censo de población y vivienda del 2007 la región Callao contó con 216 mil 252 hogares. En cuanto al porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas la región Callao presenta mayor concentración que Lima en los cinco componentes que conforma el índice de NBI.

A nivel distrital, se observa que la tasa en la característica "con muy baja capacidad económica" es alrededor de 10,0% en todos los distritos de la Región, a diferencia del distrito de Ventanilla que llega a 14,0%, lo cual estaría evidenciando menor capacidad de los hogares a cubrir sus necesidades básicas.

**CUADRO N°24**  
**REGIÓN CALLAO: HOGARES POR TIPO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS**  
**SEGÚN DISTRITOS, 2007**  
**(Porcentaje)**

Región/Distrito	Total de Hogares	NBI1	NBI2	NBI3	NBI4	NBI5
		Viviendas Inadecuadas	No tiene Acceso o Servicio de Agua	No tiene Acceso a Servicio Higiénico	Con Niños que no asisten al Colegio	Con Muy Baja Capacidad Económica
Lima	1'860,569	7.5	16.5	15.9	1.4	10.2
Región Callao	216,252	12.8	25.5	24.4	1.5	12.0
Callao	98,222	4.4	10.0	8.3	1.5	11.3
Bellavista	18,137	0.4	0.8	0.3	0.9	9.8
Carmen de la Legua Reynoso	9,834	0.7	0.9	0.7	1.4	9.8
La Perla	15,319	0.5	1.0	0.5	0.9	10.6
La Punta	1,250	0.2	0.2	0.0	0.5	7.8
Ventanilla	7,490	31.4	61.2	60.4	1.7	14.2

Fuente: INEI- Censos Nacionales XI Población y VI de Vivienda 2007  
Elaboración: Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, febrero 2011

De otra parte, el distrito de Ventanilla se muestra claramente como el distrito con mayor porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas teniendo más de la mitad de sus hogares sin servicios de agua (61,2%) y desagüe (60,4%), esta carencia tan importante de estos dos servicios compromete la salud de los integrantes del hogar.

Para el año 2009, en la Región, 2 de cada 10 personas vivía con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI) y el 4,8% con dos o más, destacándose en mayor porcentaje a los que tienen viviendas con hacinamiento<sup>27</sup> y las viviendas con características físicas inadecuadas.

**CUADRO N° 25**  
**REGIÓN CALLAO: INDICADORES DE POBREZA MONETARIA Y**  
**NO MONETARIA, 2009**

Indicador	Absoluto	Porcentaje
Población proyectada 2009	926 788	100,0
<b>Pobreza Monetaria (Líneas de pobreza)</b>		
Incidencia de Pobreza Total 2009	139 018	15,0
Incidencia de Pobreza Extrema 2009	5 561	0,6
Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana (Nuevos soles)	609	
<b>Pobreza No Monetaria (Necesidades Básicas Insatisfechas 2007)</b>		
<b>Población por número de Necesidades Básicas Insatisfechas</b>		
Con al menos una NBI	182 478	21,0
Con 2 ó más NBI	41 614	4,8
<b>Población por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas</b>		
Viviendas con características físicas inadecuadas	94 208	10,8
Viviendas con hacinamiento	117 369	13,5
Viviendas sin desagüe de ningún tipo	28 133	3,2
Hogares con niños que no asisten a la escuela	17 827	2,1
Hogares con alta dependencia económica	14 544	1,7

Fuente: INEI - Mapa de Pobreza Distrital, 2009.  
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

<sup>27</sup> Se considera que una vivienda tiene hacinamiento cuando el ratio total de miembros del hogar/número de habitaciones es superior a 3,4.

En el año 2009, el 21% de la población de la región Callao pertenecía a hogares que presentaban al menos una NBI. De los cinco indicadores de necesidades básicas que componen el indicador global de NBI, las características asociadas a la calidad de la vivienda y el acceso a los servicios públicos son las que más incidencia tienen dentro de la población. Así, en el año 2009, el 10,8% de la población reside en viviendas con características físicas inadecuadas, el 13,5% se encuentra en hogares hacinados, el 3,2% reside en viviendas sin desagüe de ningún tipo, el 2,1% reside en hogares donde existe al menos un niño entre los 6 y 12 años de edad que no asiste a la escuela y el 1,7% reside en hogares con alta dependencia económica.

## Dinámica demográfica de la Región Callao

En relación a la dinámica poblacional, es importante tener en cuenta que las tendencias de la población permite, entre otras cosas, construir escenarios posibles y deseables de crecimiento en el futuro, y en consecuencia, orientar la inversión social y económica con inclusión.

El territorio de la región Callao tiene muchas particularidades, entre ellas el hecho de tener una composición heterogénea y una dinámica importante de crecimiento a través de asentamientos urbanos, sobre todo los distritos más extensos como Ventanilla y el propio Callao Cercado. La ubicación de viviendas espacialmente desordenadas trae consigo problemas de calidad de las construcciones, sanidad, hacinamiento, inseguridad, entre otros, en algunos casos presentan problemas no resueltos desde el punto de vista legal y la tenencia de terrenos y construcciones. Estas están asociadas a los cambios demográficos que facilitan o frenan la salida de la pobreza. En las últimas décadas, el crecimiento de la población ha provocado la desaparición de las áreas rurales dando paso a nuevos asentamientos humanos.

Se aprecia, a través de la información censal que la población ha crecido de forma lenta y paulatina. Las tasas de crecimiento promedio anual se han reducido a más de la mitad, pasando de 4.7% a 2.3% entre los años 1940 y 2007. En el Gráfico N° 12 podemos observar como la tasa crecimiento se reduce año tras año para hombres y mujeres, aunque desde 1999 se inicia un ritmo de crecimiento mayor para las mujeres. A partir de dicho año, la diferencia en tasas de crecimiento ha sido persistente y al parecer, de acuerdo a las proyecciones, será persistente en los próximos 15 años. En el mismo gráfico también se deduce dos etapas: una de rápida caída de las tasas de crecimiento y una de caída más lenta.

**CUADRO N° 26**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CENSOS**  
**REALIZADOS, 1940 - 2007**

Año	Total	Incremento Intercensal	Tasa de Crecimiento Promedio Anual (%)
1940	84 438		
1961	219 420	134 982	4.7
1972	323 228	112 808	3.9
1981	454 313	112 085	3.5
1993	647 565	193 252	3.0
2007	890 887	243 322	2.3

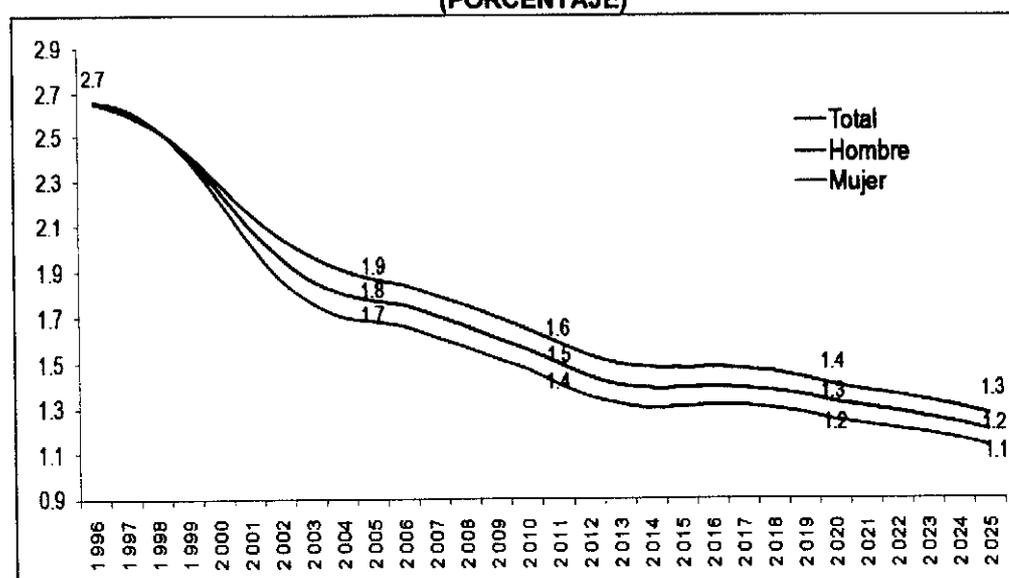
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

A pesar de ello, en los últimos cincuenta años la participación en términos absolutos de la población en la Provincia Constitucional del Callao prácticamente se ha quintuplicado, al pasar de 219,420 habitantes según el censo de 1961 a 955,385 en el 2011, de los cuales 477,267 son hombres y 478,118 mujeres y para el 2015 se espera una población de 1.010,315.

En la actualidad, no se ha logrado garantizar un crecimiento ordenado de las ciudades de alta atracción migratoria y persiste el reto de atender a cientos de miles de personas que residen en distritos con pequeña superficie territorial. Por ello, resulta de crucial importancia impulsar las estrategias que nos permitan avanzar más rápidamente hacia un modelo de ocupación del territorio ordenado y sostenible.

La ciudad puerto del Callao en la última década ha crecido poblacionalmente, habiendo ocupado totalmente el territorio continental, lo que ha generado los problemas de contaminación ambiental y la utilización de los recursos naturales, por lo que es importante repensar el tema incorporando conceptos como el de Desarrollo Urbano Sostenible que se entiende que es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios. Ello nos permitirá buscar soluciones de crecimiento en base a la soportabilidad del suelo en equilibrio con el medio ambiente.

**GRAFICO N° 14**  
**REGIÓN CALLAO: TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL, SEGÚN**  
**SEXO, 1996 – 2025**  
**(PORCENTAJE)**



Fuente: INEI – Perú: Estimaciones y proyecciones de Población total, sexo y edades quinquenales según Departamento, 1995-2025.

Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Tanto el tamaño y el crecimiento de la población de los distritos se vienen dando a ritmos diferentes. La evolución de la población en el distrito de Ventanilla ha seguido un curso distinto a los demás distritos. En términos absolutos, a excepción de Ventanilla, todos los demás distritos han detenido el aumento de su población. Entonces, a nivel de Región, el aumento del número de pobladores responde solo al aumento de la población en el distrito de Ventanilla. Los distritos de Callao, Carmen de La Legua-Reynoso, La Punta, La Perla y Bellavista no muestran indicios de

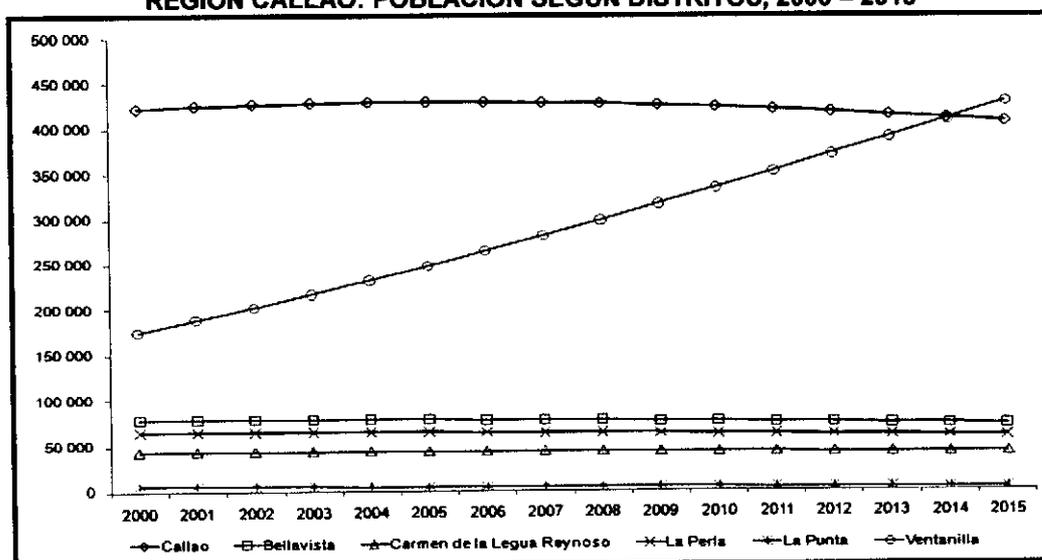
incrementos en su población. Para el año 2015 el distrito del Callao será superado en número de habitantes por Ventanilla. El Distrito de Ventanilla, sigue en proceso de expansión urbana, configurándose como alternativa de solución al problema de espacios para vivienda para una población demandante de esta necesidad.

**CUADRO N° 27**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN TOTAL SEGÚN DISTRITO,**  
**PROYECCIONES 2000-2015**

Distritos	2000	2005	2010	2015
<b>Región Callao</b>	<b>788 961</b>	<b>866 877</b>	<b>941 268</b>	<b>1 010 315</b>
Callao	422 059	428 927	423 237	406 889
Bellavista	78 836	78 144	75 735	71 833
Carmen de la Legua Reynoso	42 784	43 219	42 593	41 100
La Perla	64 727	64 202	62 113	58 817
La Punta	5 689	4 854	4 081	3 382
Ventanilla	175 058	247 531	333 509	428 284

Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015 - Boletín Especial N°18  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

**GRAFICO N° 15**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN SEGÚN DISTRITOS, 2000 - 2015**



Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y proyecciones de Población total, sexo y edades quinquenales según Departamento, 1995-2025.  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Se advierte que la disminución del ritmo de crecimiento poblacional en la Región ha sido la conjunción de la menor tasa de crecimiento de Ventanilla (el cual ha sostenido el volumen de población y tasas crecimiento de la Región aun positivas) junto con tasas negativas de crecimiento en los demás distritos.

**CUADRO N° 28**  
**REGIÓN CALLAO: TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL**  
**SEGÚN DISTRITOS, 2001, 2005, 2010 Y 2015**  
**(Porcentaje)**

Distritos	2001	2005	2010	2015
<b>Total</b>	<b>2.1</b>	<b>1.8</b>	<b>1.6</b>	<b>1.4</b>
Callao	0.7	0.1	-0.5	-0.9
Bellavista	0.2	-0.4	-0.8	-1.1
Carmen de la Legua Reynoso	0.5	0.0	-0.5	-0.8
La Perla	0.1	-0.4	-0.8	-1.2
La Punta	-2.9	-3.3	-3.5	-3.7
Ventanilla	7.7	6.7	5.7	4.8

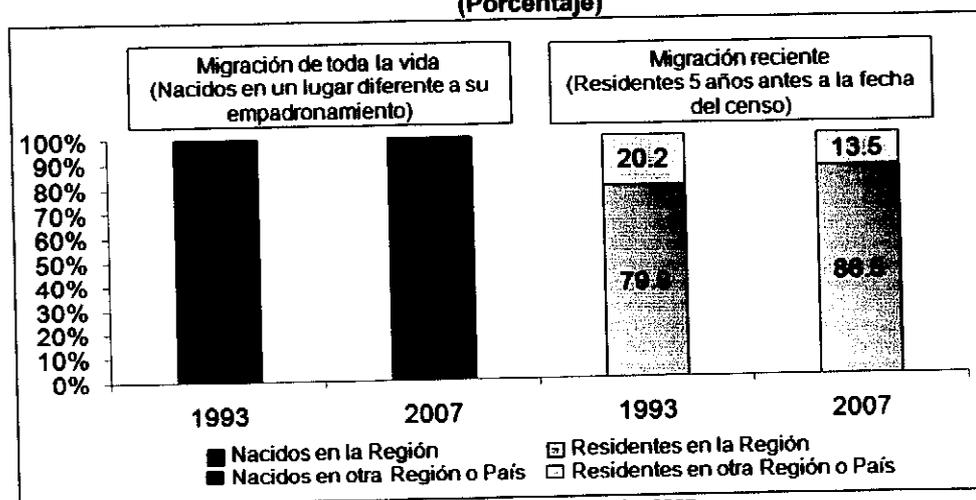
Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y proyecciones de Población total, sexo y edades quinquenales según Departamento, 2000-2015- Boletín Especial N°18  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Otro determinante para la dinámica demográfica es la movilidad de personas en los procesos migratorios definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera política administrativa y geográfica, causados por la búsqueda de oportunidades laborales y de educación producto de la urbanización y la oferta de bienes y servicios que ofrece la ciudad, así como al desplazamiento forzado interno resultado del conflicto interno de los años 80 que vivió el país. Esta confluencia de familias provenientes de otras regiones del país, por decisión propia u obligados, como en el caso del desplazamiento forzado, ha implicado la coexistencia de distintas culturas, con visiones, proyectos y prácticas de vida diferentes, en espacios de convivencia pequeños y conflictivos, lo que ha llevado a que el distrito de Ventanilla se haya transformado en una ciudad multicultural y pluriétnica, síntesis de la diversidad cultural y regional del Perú.

El estudio de la migración se puede realizar mediante dos enfoques: residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de residencia hace 5 años (migración reciente). En el año 2007, según la información del Censo Nacional del INEI el 43.3% del total de residentes en la región Callao declararon haber nacido en un lugar diferente a la Región (migración de toda la vida); es decir, 379 mil 772 personas, de los cuales el 99.3% provienen de otras regiones del país y el resto provienen del extranjero (2 mil 682 personas). Respecto al registro del Censo de 1993, se observa una disminución de la población inmigrante, tanto en términos relativos (1.4%) como absolutos (5 mil 498 personas)

Por otra parte, podemos considerar la emigración (salida) como la contraparte de la inmigración (entrada), es decir, la población nacida en la región Callao y que se encuentra residiendo en otra región. Para el año 2007, se registró un total de 147 mil 115 habitantes emigrantes hacia otras regiones, menor a la de 1993 con 169,045 emigrantes, donde la mayoría prefirió como lugar de destino la región Lima (85,6%). Respecto al registro de 1993, se observa una disminución de la población emigrante en 21 mil 930 personas.

**GRAFICO Nº 16**  
**REGIÓN CALLAO: MIGRACION DE TODA LA VIDA Y MIGRACION RECIENTE**  
**1993 y 2007**  
**(Porcentaje)**



Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007.  
Elaboración: GRC – Gerencia regional de Desarrollo Social (GRDS).

Para el caso de los migrantes recientes, nacidos fuera con residencia en la región, estos ascendieron a 107 mil 393 personas de un total de 796 mil 928 residentes de 5

y más años de edad, de estos residentes 104 mil 400 son inmigrantes nacionales y 2 mil 993 son extranjeros. Tomando como referencia los datos del Censo Nacional 2007, podríamos decir que hace 5 años eligieron esta Región como residencia, y 689 mil 535 son residentes habituales.

Una variable relevante en el tema migratorio se basa en aquellos habitantes de la región Callao que viven de manera permanente en el extranjero. Al respecto, los resultados del último Censo recogen información acerca del número de hogares con personas que viven de manera permanente en otro país. En el 2007, se registró 33 mil 100 hogares con algún miembro viviendo en el extranjero de un total de 216 mil 252 hogares, de los cuales cerca de la mitad (47.1%) pertenecían al distrito del Callao.

**CUADRO N° 29**  
**REGIÓN CALLAO: PRINCIPALES INDICADORES DE MIGRACIÓN, 1993 Y 2007**

Indicador de Migración	Censo 1993		Censo 2007		Crecimiento promedio anual	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Tasa (%)
<b>Población migrante Interna (por lugar de nacimiento)</b>						
Población inmigrante	382 101	59.7	377 090	43.0	-358	-0.1
Población emigrante	169 045	26.4	147 115	16.8	-1 566	-1.0
Saldo migratorio	213 056	33.3	229 975	26.2	1 209	-
<b>Población migrante interna (por lugar de residencia 5 años antes)</b>						
Población inmigrante	114 032	17.8	104 400	11.9	-688	-0.6
Población emigrante	61 382	9.6	69 173	7.9	557	0.8
Saldo migratorio	52 650	8.2	35 227	4.0	-1 245	-
Hogares con algún miembro en otro país	-	-	33 100	15.3	-	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Respecto a las/los migrantes recientes en el periodo 2002-2007, el principal lugar de destino de flujo de emigrantes de la región Callao es el departamento de Lima, con un volumen de 53 mil 821 personas (77.8%), seguido de Piura, Áncash, Lambayeque, Ica, Arequipa, entre otros. El 43% de la población proviene de otras regiones del país, siendo el principal lugar de origen del flujo de inmigrantes hacia la región Callao del departamento de Lima (51.4%), seguido de Piura (6.9%), Lambayeque (4.9%), Áncash (4.4%), San Martín, Junín, Huánuco, Cajamarca, entre otros.

**CUADRO N° 30**  
**REGIÓN CALLAO: MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LA POBLACION MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN REGIONES 2007**

Inmigrantes			Emigrantes		
Departamento	Absoluto	Porcentaje	Departamento	Absoluto	Porcentaje
Total	104 400	100.0	Total	69 173	100.0
Lima	53 704	51.4	Lima	53 821	77.8
Piura	7 251	6.9	Piura	2 203	3.2
Lambayeque	5 064	4.9	Ancash	1 480	2.1
Ancash	4 618	4.4	Lambayeque	1 463	2.1
San Martín	4 565	4.4	Ica	1 164	1.7
Junín	3 471	3.3	Arequipa	1 105	1.6
Huánuco	3 175	3.0	Junín	923	1.3
Cajamarca	3 123	3.0	Loreto	802	1.2
Loreto	2 922	2.8	Ucayali	678	1.0
Resto	2 839	15.8	Resto	5 534	8.0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

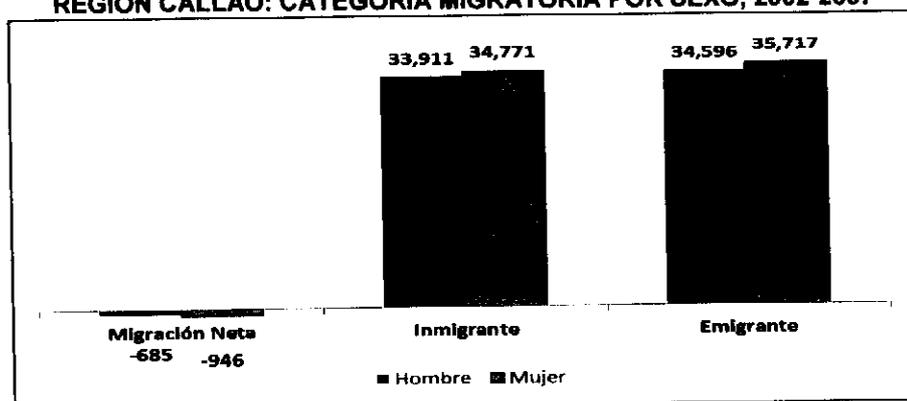
El saldo neto migratorio de la población migrante para toda la vida, en el año 2007 para la región Callao tiene un saldo positivo de población en 229 mil 975 migrantes. El saldo neto migratorio de la población migrante reciente, en el año 2007 para la región Callao presenta saldo positivo de población en 35 mil 227 migrantes.

Cabe resaltar que los movimientos migratorios no solo altera el tamaño de la población y su crecimiento. Así por ejemplo, debido a que las emigraciones no suelen producirse por igual en todas las edades, y frecuentemente sucede entre las/los jóvenes motivados por la búsqueda de mejores empleos y estudios, las poblaciones emigrantes netas pueden facilitar la reducción de la base piramidal.

Se observa un aumento de la participación de las mujeres que migran por diversas razones, siendo superior en magnitud a la de los varones en un 50.6% y 50.8% tanto para inmigración como emigración.

Existe una fuerte presencia de mujeres en los procesos de inmigración y emigración en la región Callao, ligeramente mayor a la de los hombres. La información recabada del INEI muestra que para el periodo 2002-2007, de un total de 68 mil 682 personas que inmigraron, 50.64 % fueron mujeres y de 70 mil 313 que emigraron, el 50.8% fueron mujeres.

**GRAFICO N°17**  
**REGION CALLAO: CATEGORÍA MIGRATORIA POR SEXO, 2002-2007**



Fuente: INEI- Perú: Migración Interna Reciente y el Sistema de ciudades 2002-2007  
Elaboración: GRC- Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Uno de los rasgos distintivos de la reciente migración es la creciente presencia de mujeres. La feminización de los flujos migratorios sin duda refleja las importantes transformaciones que a nivel social han repercutido en los roles de las mujeres, quienes hoy en día son frecuentemente agentes activos en la toma de decisión migratoria y no meros acompañantes. El deterioro significativo en la capacidad de acceder a empleos dignos y a bienes y servicios públicos de amplios sectores de la población, ha tenido repercusiones en la división sexual del trabajo, implicando un mayor protagonismo de las mujeres en los destinos económicos de sus familias.

En este contexto, la migración internacional, en particular de las mujeres, facilitada por un abaratamiento de los costos de transporte, una mayor fluidez de la comunicación, y la operatoria de redes sociales transnacionales, puede ser entendida como una estrategia adaptativa de los hogares (en el sentido de una búsqueda de mejores oportunidades de vida) a los cambios globales.

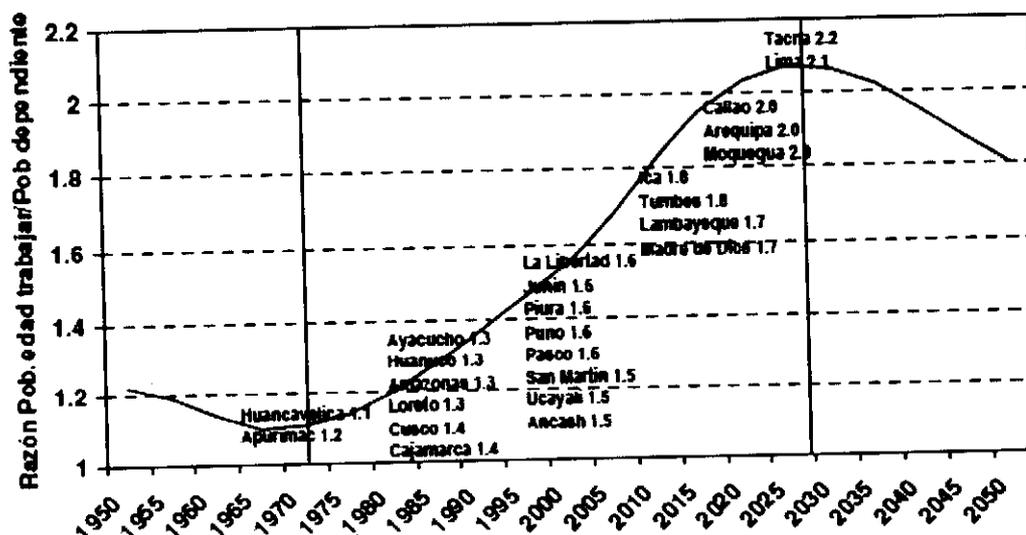
A nivel internacional, la feminización de la migración y la mayor incidencia actual de la migración femenina independiente (en contraposición a la migración de carácter familiar o asociativo), están generando un debate en torno a las familias transnacionales y particularmente sobre la llamada maternidad (y paternidad) a "larga distancia", es decir la separación de los progenitores e hijos como producto de la migración. Los estudios llaman la atención sobre este fenómeno particular, y muchos lo vinculan con la conformación a nivel internacional de "cadenas globales de cuidados". Mediante este concepto se alude a la migración laboral de mujeres que se insertan en el sector de los servicios personales (particularmente de trabajo doméstico, cuidado de niños y de ancianos) en países que otorgan más posibilidades que los de origen. De este modo, emerge la paradoja de que son las madres inmigrantes quienes se hacen cargo de las tareas domésticas en hogares de otras mujeres trabajadoras.

### 3. Transición demográfica

El término "transición demográfica" se refiere al proceso gradual por el cual una sociedad pasa de una situación de altas tasas de fecundidad y mortalidad a una situación de tasas bajas.

En el Perú esta situación se caracterizó por la disminución de la mortalidad infantil como consecuencia de la reducción de las enfermedades infecciosas y parasitarias. Por otro lado cuando en todas las edades disminuye la tasa de fecundidad y se reduce la tasa de mortalidad, la población en conjunto comienza a envejecer. Sin embargo, con el tiempo las poblaciones futuras del Perú se vuelven más pequeñas, como en los países desarrollados. La teoría de la transición demográfica nos dice que este fenómeno es consecuencia de la modernización.

GRAFICO N° 18  
PERU: RAZON DE DEPENDENCIA POR EDAD SEGÚN REGIONES  
Perú: 1950-2050 y Regiones 2005



Fuente: Centro Latinoamericano de Demografía - CELADE

Se puede deducir de las tendencias demográficas que todas las regiones del Perú, están en una etapa plena o avanzada, la intensidad de las transiciones están dados

principalmente a la reducción marcada de la fecundidad. Este panorama se construye a partir del análisis de los niveles de la tasa bruta de natalidad con la tasa bruta de mortalidad y la clasificación final se logra cruzando estos indicadores con la esperanza de vida al nacer. Así, las regiones de: Moquegua, Arequipa, Tacna, Tumbes, Lima y el Callao estaban en una transición avanzada en el quinquenio 1995-2000, mientras que la única región que permanecía en una etapa moderada era Huancavelica.

Sin embargo, en el quinquenio siguiente (2000-2005) Huancavelica ha pasado a la transición moderada y Ayacucho, Loreto y Apurímac pasaron a la etapa de transición plena en la que quedaron 15 regiones, y La Libertad pasó a la etapa de transición avanzada, y el quinquenio 2010-2015 esta dinámica de reducción de la tasa de natalidad y de la tasa de mortalidad va tomando consistencia y puede profundizarse adoptando ciertas prácticas reproductivas que llevan a una menor fecundidad (aplazamiento de la maternidad o el espaciamiento de los hijos).

**GRAFICO N° 19**  
**PERU 2010: ESTADISO DE LA TRANSICION DEMOGRAFICA SEGÚN REGIONES**

Alta	Moderada	Baja	Avanzada
	Huancavelica	Amazonas Ancash Apurímac Ayacucho Cajamarca Cusco Huánuco Junín Loreto Madre de Dios Pasco Piura Puno San Martín Ucayali	Arequipa La Libertad Lambayeque Lima Callao Ica Moquegua Tacna Tumbes
Poco o Ningún Crecimiento	Alto crecimiento	Crecimiento Lento	Crecimiento Muy Lento

Fuente: Centro Latinoamericano de Demografía - CELADE

De otra parte los logros en el mejoramiento de la salud y la disminución de la mortalidad dependen de condiciones de saneamiento e infraestructura, que son costosas y requieren de un esfuerzo más sostenido del Estado por medio de políticas públicas e importantes niveles de gastos social. Entre los determinantes del crecimiento de la población se encuentran la mortalidad y fecundidad. A partir del conocimiento de estas variables y otras mediciones como la migración se pueden realizar proyecciones del tamaño y crecimiento poblacional.

En el Cuadro, podemos observar como la tasa global de fecundidad<sup>28</sup> ha mostrado una caída modesta en comparación con la reducción de la tasa de mortalidad infantil<sup>29</sup>. La primera registró un valor de 2.25 en el quinquenio 1995-2000 disminuyendo continuamente hasta 2.02 en el quinquenio 2005-2010. En el mismo periodo, la tasa de mortalidad infantil paso de 17.01 a 11.01, y para los próximos quinquenios las probabilidades de muerte infantil seguirán mostrando reducciones importantes.

<sup>28</sup>La tasa global de fecundidad es el número promedio de hijos en mujeres de 49 años. Esta variable se utiliza en lugar de la tasa de natalidad porque esta última se afecta por la estructura de la población, de manera que poblaciones con proporciones importantes de mujeres en edad fecundas pueden presentar tasas brutas de natalidad que aquellas con muy pocas mujeres en tales edades.

<sup>29</sup>Tasa de Mortalidad Infantil es el número de defunciones de niños menores de 1 año por cada 1000 nacidos vivos.

**CUADRO N° 31**  
**REGION CALLAO: INDICADORES DEMOGRAFICOS, 1995-2025**

<b>Periodo</b>	<b>Tasa Global de Fecundidad</b>	<b>Tasa Bruta de Mortalidad</b>	<b>Tasa de Mortalidad Infantil</b>	<b>Esperanza de Vida</b>
1995 - 2000	2.25	4.63	17.01	74.29
2000 - 2005	2.11	4.49	13.01	75.92
2005 - 2010	2.02	4.61	11.01	76.87
2010 - 2015	1.91	4.91	9.14	77.68
2015 - 2020	1.83	5.27	7.81	78.38
2020 - 2025	1.75	5.68	6.89	78.99

Fuente: INEI – Perú: Estimaciones y proyecciones de Población total, sexo y edades quinquenales según Departamento, 2000-2015- Boletín Especial N°18  
Elaboración: GRC – Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Existe mucha documentación mostrando que el descenso de la fecundidad en las últimas décadas es uno de los principales factores del cambio demográfico. Las condiciones de cambio en las expectativas de vida y en las decisiones asociadas a la reproducción se dieron en un contexto donde la población femenina mejoró sus niveles de escolaridad en mayor medida que los hombres; correlacionado con las mayores oportunidades de desarrollo para las mujeres en lo político, institucional, social, laboral, económico, reproductivo, etc. Por su parte, los descensos de la tasa de mortalidad y mortalidad infantil pueden estar reflejando los avances mostrados en el campo médico y sanitario, y del mejoramiento relativo de las condiciones socioeconómicas de la población.

En concordancia con la información anterior, la esperanza de vida (años promedio de vida.) cambió de 74.29 a 76.87 entre el quinquenio 1995-2000 y 2005-2010. En la región Callao, la esperanza de vida está relacionada con las mejoras en el acceso a los servicios de: salud, educación, trabajo, medio ambiente y servicios básicos y de habitabilidad.

## 4. Análisis Situacional de Población

Tiene por objeto facilitar la labor de identificación de problemas demográficos que constituyen limitaciones o posibilidades de afectación al desarrollo de la región, así como determinar las relaciones causa-efecto con procesos y variables económicas y sociales.

En base a los resultados del análisis de los problemas demográficos principales, se han propuesto los retos o desafíos prioritarios en materia de población y desarrollo, teniendo en cuenta los desafíos establecidos en el Plan Nacional de Población 2010-2014.

### Desafíos identificados

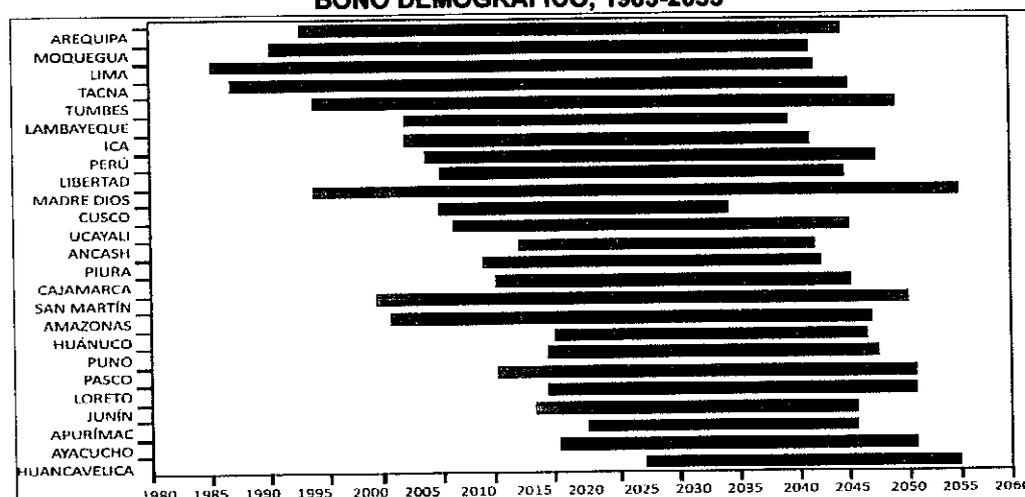
#### Desafío 1: Aprovechamiento del Bono demográfico

Desde la perspectiva económica y social del desarrollo, los cambios demográficos dan lugar al concepto de Bono Demográfico o Ventana Demográfica de Oportunidades, en alusión a las posibilidades que la coyuntura demográfica ofrece para incrementar las tasas de crecimiento económico per cápita y, por ende, los niveles de bienestar de la población. Es la situación en donde la carga potencial de las personas en edad inactiva alcanza su nivel más bajo; es decir, cuando la población en edad de trabajar

crece más rápidamente que la población dependiente debido a la disminución de la fecundidad y al proceso incipiente de envejecimiento.

Este nuevo escenario debe ser aprovechado, priorizando inversiones productivas intensivas en trabajo, incremento de inversión social destinada a la capacitación laboral, políticas activas de promoción del empleo para jóvenes y el mejoramiento de la calidad de los servicios básicos (salud y educación). Sin embargo el bono demográfico no es ilimitado y sus posibles dividendos no son fijos ni garantizados, sino que dependerán de la capacidad económica de la región y del país para generar trabajo de calidad. Se calcula que este bono tendrá una duración de 30 años<sup>30</sup> y terminaría aproximadamente en el 2045 para la región Callao.

**GRAFICO N° 20**  
**PERÚ: CLASIFICACION DE REGIONES SEGÚN DURACION DEL BONO DEMOGRAFICO, 1985-2055**



Fuente: El Bono Demográfico Regional en el Perú, Lima UNFPA 2012

Dado que los consumos de los dependientes (niños y adultos mayores) se financian con los ingresos de la población productora, la disminución en la relación de dependencia económica se puede interpretar como una liberación o ahorro de recursos que quedarían "disponibles" en la economía para otros consumos o inversión. Por lo tanto, la reducción en la relación de dependencia económica debida a la transformación demográfica equivale al impacto económico del bono demográfico.

**CUADRO N° 32**  
**REGIÓN CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA, 1995 - 2025**

Periodo	Razón de dependencia (a/b)	Población dependiente (a)			Población en edad de trabajar (b)			
		Total	0 - 14	65 a más	Total	15 - 24	25 - 49	50 - 64
1 995	50.83	33.6	29.3	4.3	66.4	21.5	35.9	9.0
2 000	48.14	32.5	27.6	4.9	67.5	20.6	37.3	9.6
2 005	47.02	32.0	26.3	5.7	68.0	18.6	38.8	10.7
2 010	45.92	31.5	25.0	6.5	68.5	17.4	39.1	12.1
2 015	44.99	31.0	23.6	7.4	69.0	16.8	38.4	13.8
2 020	44.53	30.8	22.2	8.6	69.2	16.3	37.8	15.1
2 025	44.59	30.8	20.8	10.1	69.2	15.9	37.2	16.0

Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población total y edades quinquenales según Departamento, Provincia y Distrito, 2005-2025  
Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

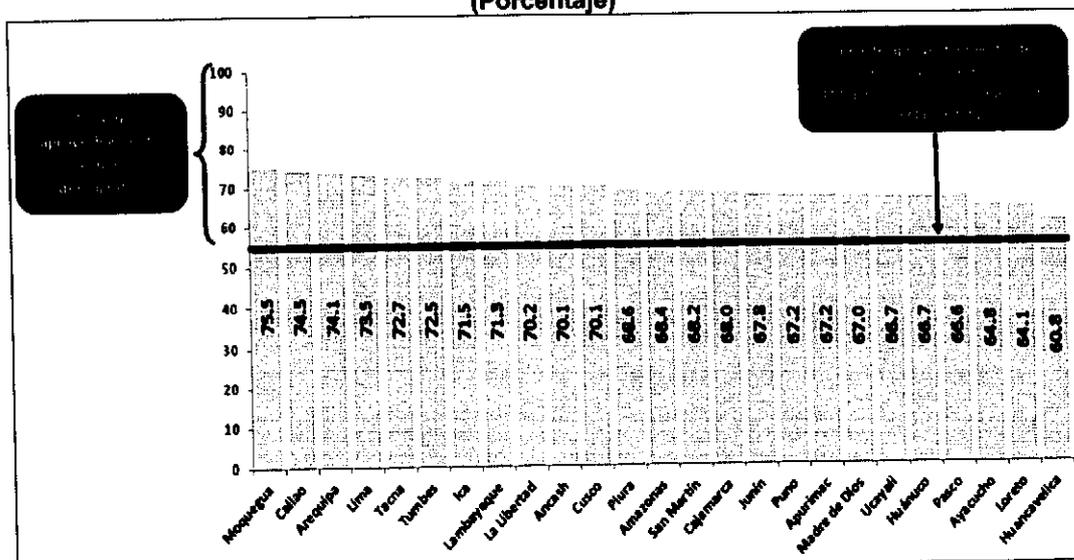
<sup>30</sup> UNFPA-Bono demográfico regional en el Perú (<http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/Programa-Conjunto-JEM-Bono-Demografico-Regional.pdf>)

Se observa en la región Callao, que la razón de dependencia va disminuyendo paulatinamente hasta el año 2020 por un descenso de la población de 0 a 14 años, para iniciar nuevamente su ligero ascenso de dependencia por el incremento de la población adulta mayor de 65 a más.

Se considera el período de bono demográfico dividido en tres fases: en la primera (bono 1), la relación de dependencia disminuye pero todavía se mantiene relativamente alta con dos dependientes por cada cuatro personas en edades activas; en la segunda (bono 2), la relación de dependencia alcanza niveles más favorables, menos de dos dependientes por cada tres personas en edades activas, y sigue bajando; en la tercera (bono 3), la relación de dependencia empieza a subir debido al aumento proporcional de personas mayores, pero todavía se mantiene en niveles favorables (menos de dos dependientes por cada tres personas en edades activas).

Según estudios realizados por la Organización de las Naciones Unidas, un país se encuentra en situación de aprovechamiento del bono demográfico, cuando su porcentaje de población en edad de trabajar supera el 55% del total de su población. El Perú se encuentra en un período de tiempo donde el contingente de personas en edad de trabajar es elevado. A nivel departamental, Moquegua tiene 75,5% del total de su población en esta edad, siendo el departamento con el mayor porcentaje, seguido de la Provincia Constitucional del Callao con 74,5% de Población en edad de trabajar-PET.

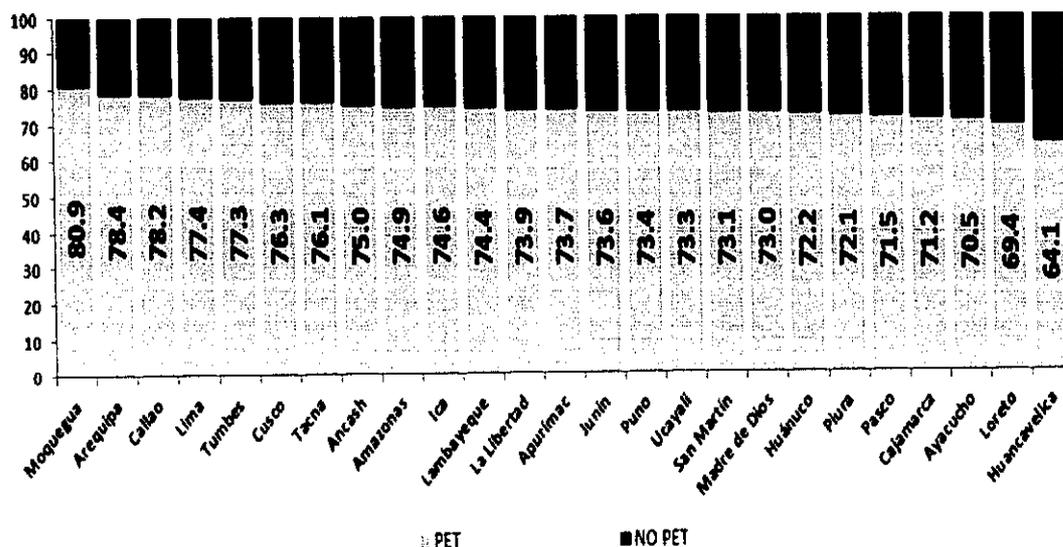
**GRAFICO N° 21**  
**PERU: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR SEGÚN DEPARTAMENTOS, 2012**  
**(Porcentaje)**



Fuente: INEI-ENAH0 2012  
Elaboración: MIMP-DGPD- Dirección de Población, Estudio "Caracterización de las Condiciones de Empleo en la Población en Edad de Trabajar para el Aprovechamiento del Bono Demográfico"

Dependiendo de la estructura por edades los departamentos con mayor porcentaje de su PET menor a 25 años demandaran mayores intervenciones de formación educativa básica y especializada, sea universitaria o no universitaria. En el caso de los departamentos con una PET de mayor porcentaje entre edades de 25 y 65 demandaran más ofertas de trabajo. En el gráfico, se aprecia que a nivel departamental existe una importante cantidad de PET en el país. Los departamentos de Ancash, Tacna, Cusco, Tumbes, Lima, la Provincia Constitucional del Callao, Arequipa, y Moquegua tienen los valores más altos entre 75% y 80,9%. Moquegua es el departamento con mayor PET.

**GRAFICO N° 22**  
**PERU: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR Y DE NO TRABAJAR SEGÚN**  
**DEPARTAMENTOS, 2012**  
**(Porcentaje)**



Fuente: INEI-ENAO 2012  
Elaboración: MIMP-DGPD- Dirección de Población, Estudio "Caracterización de las Condiciones de Empleo en la Población en Edad de Trabajar para el Aprovechamiento del Bono Demográfico"

La ocupación principal es un indicador que establece las preferencias sobre las diferentes opciones de ocupación laboral. Generalmente, están en función de las capacidades laborales de los trabajadores y de la capacidad instalada de producción.

Las actividades económicas que ocupan a la mayor cantidad de los trabajadores son servicios y comercio, entre ambas reúnen al 73,2% de la PEA ocupada de la región Callao en el 2011. Estas actividades conforman casi en su totalidad al sector terciario, el cual se caracteriza por el escaso valor agregado generado en los productos y por la flexibilidad para entrar y salir del mercado, motivo por el cual el mayor porcentaje de trabajadores son independientes o de empresas de 2 a 9 trabajadores. Al interior de estos sectores predominan los servicios de transporte, almacenamiento, comunicaciones y servicios comunitarios (30,1%) y el comercio al por menor (17,1%).

Una de las opciones laborales de mayor porcentaje en la región Callao es la de "trabajadores no calificados de los servicios" con el 22.5% del total de la población ocupada. Otras opciones laborales aunque con menores porcentajes, pero con similares condiciones laborales son "obreros, operadores de industria manufacturera" que también son no calificados con 9.6%. Al sumar estas dos ocupaciones laborales se obtienen mayores porcentajes de población ocupada no calificada, casi la tercera parte de su población ocupada es no calificada; esta situación laboral está relacionada a bajos sueldos y, desprovista de los beneficios laborales y sociales; debido al bajo nivel de capacidad laboral del trabajador.

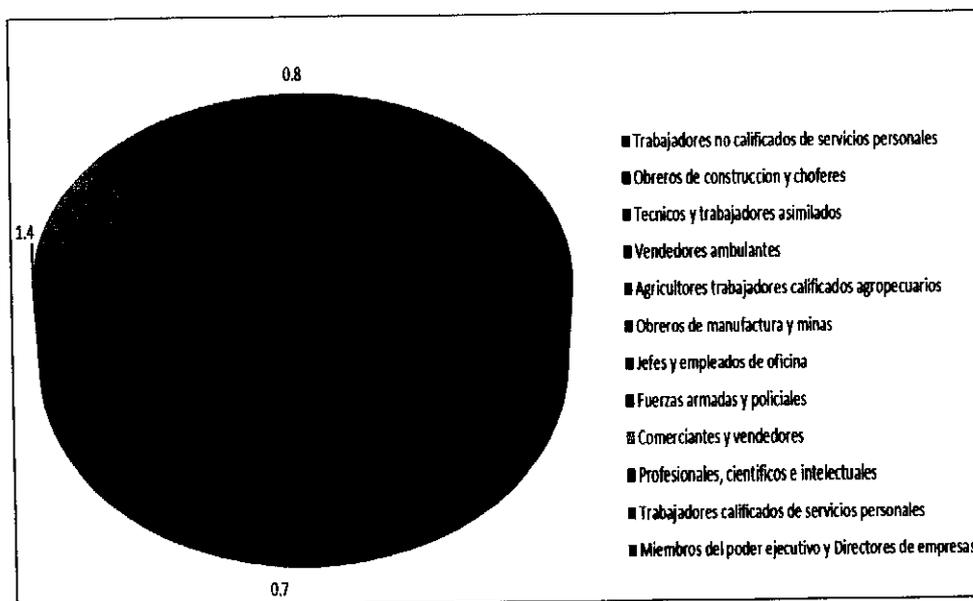
Una característica que se presenta no solo la región Callao, sino a nivel país, es que en todos los departamentos son bajos los porcentajes de ocupación de técnicos y profesionales, situación que amerita tratar por cuanto la falta tecnificación y profesionalización limitante para alcanzar mayores niveles de desarrollo.

**CUADRO N° 33**  
**REGIÓN CALLAO: PEA OCUPADA DEL SECTOR PRIVADO E INDEPENDIENTE SEGÚN**  
**RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2011**  
 (Porcentaje)

Principales actividades económicas	Ocupados		de 2 a 9 trabajadores	de 10 a 49 trabajadores	de 50 a más trabajadores	Independientes
	Absoluto	Relativo				
Total	478 576	100,0	27,1	12,5	32,6	27,7
Industria	75 718	100,0	29,9	17,5	38,3	14,3
Construcción	29 569	100,0	36,6	17,8	20,3	25,3
Comercio	102 632	100,0	38,3	10,1	14,5	37,1
Servicios	247 785	100,0	22,4	11,4	41,5	24,8
Transporte	17 699	100,0	17,4	11,9	31,3	39,4

Nota: Clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIU rev. 4.  
 La suma de las partes puede no coincidir en 0,1% con el total debido al redondeo de las cifras  
 Fuente: MTPE – Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.  
 Elaboración: DRTPEC – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

**GRÁFICO N° 23**  
**REGIÓN CALLAO: OCUPACION PRINCIPAL DE LA POBLACION, 2012**

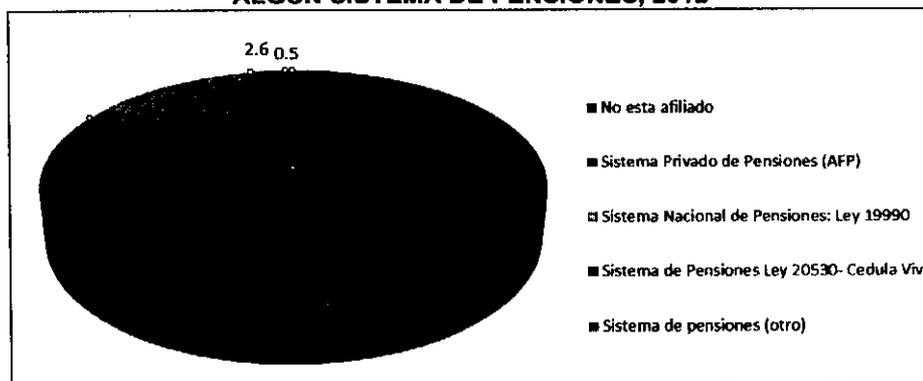


Fuente: INEI-ENAH0 2012  
 Elaboración: MIMP-DGPD- Dirección de Población, Estudio "Caracterización de las Condiciones de Empleo en la Población en Edad de Trabajar para el Aprovechamiento del Bono Demográfico"

Una situación que merece ser tratada en su real dimensión, es la falta de seguridad económica para los años de vejez. Las cifras revelan que en el Perú, la población ocupada en su gran mayoría no cuenta con seguro alguno de pensión, sea en el Sistema Privado de Pensiones (AFP), Sistema Nacional de Pensiones: Ley 1990, Cédula viva: Ley 20530 u otro sistema de pensiones.

El 48.2% de la población ocupada de la región Callao no cuenta con seguro de pensión. Si se considera que esta gran cantidad de población en unas cuatro o cinco décadas estará envejecida, es de prever que debe contar con una pensión que le pueda sustentar; no obstante la situación actual revela que en un futuro serán parte de la población vulnerable y en estado de pobreza.

**GRÁFICO Nº 24**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACION AFILIADA A**  
**ALGUN SISTEMA DE PENSIONES, 2012**

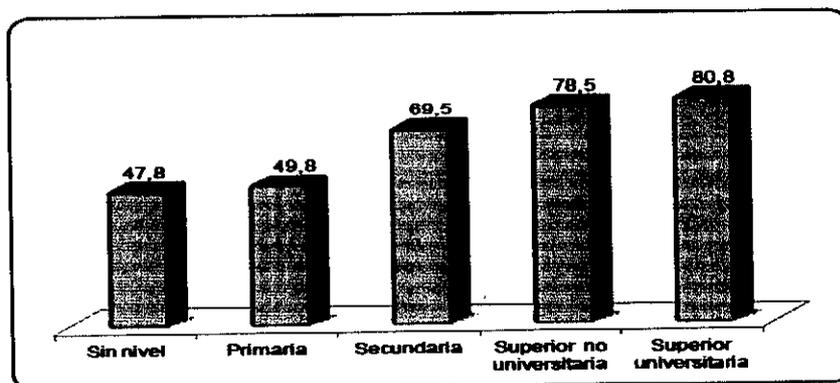


Fuente: INEI-ENAH0 2012  
 Elaboración: MIMP-DGPD- Dirección de Población, Estudio "Caracterización de las Condiciones de Empleo en la Población en Edad de Trabajar para el Aprovechamiento del Bono Demográfico"

El nivel educativo también es un factor que influye en la empleabilidad de las personas, de este modo se observa que cuanto más alto es el nivel de educación, mejores son las posibilidades de encontrar empleo puesto que una mejor educación se traduce en una mayor productividad y acumulación de capital humano. De este modo, mientras que entre las personas que no cuentan con nivel educativo alguno, 5 de cada 10 están empleadas, para los que completaron el nivel universitario esta cifra asciende a 8 de cada 10.

Por otro lado, uno de los factores que influyen en el nivel de ingresos y donde se observa importantes diferencias es el nivel educativo. De este modo se observa para la región Callao que la población más desfavorecida son las que no tienen ningún nivel educativo con ingresos de S/. 689 cifra que se eleva conforme se incrementa el nivel educativo, destacándose un incremento más acentuado entre aquellos que cuentan con educación superior universitaria completa. Sin embargo, hay que destacar, que dichas cifras son superiores a la remuneración mínima vital legal del año 2011 que osciló entre los S/. 580 y S/. 675 nuevos soles. Sin embargo, los ingresos de los hombres son superiores al de las mujeres en todos los niveles educativos.

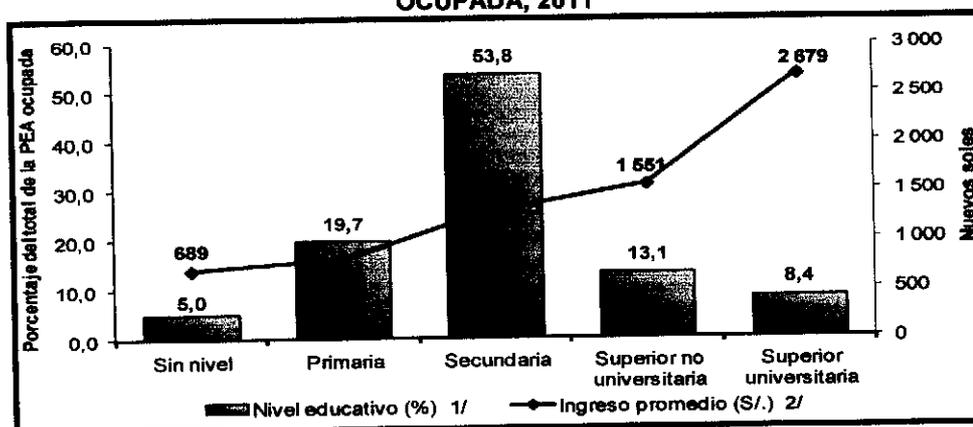
**GRÁFICO Nº 25**  
**REGIÓN CALLAO: RATIO EMPLEO/POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO**  
**ALCANZADO, 2011**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011  
 Elaboración: DTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

Los datos muestran que del 20,0% peor remunerado, el 90,4% no tiene nivel educativo alguno o posee tan solo educación básica, el restante 13,1% y 8,4% tienen nivel Superior no universitaria y universitaria, respectivamente. En el otro extremo, el 20% mejor remunerado agrupa, principalmente, a personas con nivel de educación superior (43,6%). Esta situación refleja la importancia de los logros educativos al establecer grupos de personas clasificadas por su condición de ingresos, lo cual tiene trascendencia más allá de lo económico, como es la generación de clases sociales.

**GRÁFICO Nº 26**  
**REGIÓN CALLAO: NIVEL EDUCATIVO E INGRESOS LABORALES DE LA PEA OCUPADA, 2011**



1/ Corresponde al nivel educativo completado

2/ El cálculo de los ingresos excluye a los Trabajadores Familiares no Remunerados (TFNR).

Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.

Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

Una preocupación central que se desprende del concepto de Bono Demográfico es la mejora en los niveles educativos alcanzados; sin embargo, la presencia de porcentajes crecientes en todos los niveles educativos no concluidos, es parte de este desafío regional.

**CUADRO Nº 34**  
**REGIÓN CALLAO: PEA OCUPADA POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, SEGÚN QUINTIL DE INGRESO, 2011**

Quintil de la población (ocupados remunerados)	Total absoluto	Total relativo	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	465 961	100,0	5,0	19,1	54,0	13,4	8,6
20% peor remunerados	104 981	100,0	11,1	32,7	46,6	7,9	1,8
2	92 004	100,0	5,2	25,9	56,0	9,5	3,4
3	89 899	100,0	3,9	17,3	61,8	13,2	3,9
4	93 119	100,0	2,6	12,1	56,0	19,1	10,2
20% mejor remunerados	85 958	100,0	1,0	4,8	50,6	18,1	25,5

Nota: La suma de los partes puede no coincidir en 0,1% con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.

Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

Los resultados generales de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) del Ministerio de Educación, de segundo grado de primaria para el periodo 2010-2012, en base a la

muestra de control de cada ECE en Comprensión Lectora y Matemáticas<sup>31</sup>, muestra resultados poco alentadores. Para el 2012, el 45% de los alumnos en comprensión lectora se encuentran en el nivel 2: satisfactorio (logró aprender lo esperado al finalizar el grado), el 49% en el nivel 1: en proceso y 6% debajo del nivel 1: en inicio (no lograron aprender lo esperado al finalizar el grado); en matemáticas, el 18% logran el nivel 2, el 46% en el nivel 1 y 36% debajo del nivel 1.

**CUADRO N° 35**  
**REGIÓN CALLAO: NIVELES DE LOGRO DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS**  
**DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA, 2010-2012**

Evaluación Anual	Comprensión Lectora			Matemáticas		
	< Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	< Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2
2010	8.6	53.8	37.6	44.4	39.2	16.4
2011	8.4	50.5	41.2	42.7	41.9	15.4
2012	6.3	48.9	44.8	35.9	46.2	18.0

Fuente: MINEDU- Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC)

Las tendencias de la población joven, en particular la que se concentra en el grupo de edad escolar secundaria, se vinculan directamente a una parte importante del bono demográfico resultante de los cambios en el balance proporcional de los diferentes grupos etarios de la población. Los contingentes de jóvenes en edad escolar secundaria suelen registrar un rápido crecimiento durante la fase inicial del bono, planteando una serie de exigencias en términos de política pública que son cruciales para el aprovechamiento del bono, sobre todo en cuanto a la oferta de educación secundaria de calidad y a la generación de empleo adecuado para garantizar el aprovechamiento de una mano de obra creciente y cada vez mejor entrenada y educada.

El bono demográfico, supone una situación histórica porque se cuenta con un número significativo de individuos capaces de producir bienes o servicios en mayor cantidad. Aunque, el bono demográfico supone una situación de pleno empleo, que en la realidad no se da, si permite orientar la planificación del desarrollo en razón de los cambios demográficos que se den en la población.

Por el lado, de los tres grupos de población que se analizan en el bono demográfico, es decir grupo de menores de 14 años y mayores de 65 años, se puede decir que estos dos grupos, son demandantes de una serie de bienes y servicios. El caso de los menores de 14 años, demandan alimentación temprana, educación básica, salud pediátrica y de adolescentes, etc. En el caso de los mayores de 65 años, sus principales demandas se visualizan en los servicios de salud para adultos mayores y en el sistema de pensiones para los jubilados.

En el caso de la población entre 14 y 65 años, sus demandas principalmente están orientadas a la formación especializada, la demanda de empleo, viviendas y seguros de salud.

Según este análisis, la orientación de recursos hacia la demanda diferenciada de estos grupos poblacionales es básica para la planificación del desarrollo, ya que permite

<sup>31</sup> Comprensión Lectora: Nivel 2: Satisfactorio- Deduce ideas de un texto de mediana extensión y vocabulario sencillo. Su respuesta es una conclusión de lo que leyó. Nivel 1: En proceso- Identifica la información de un texto corto y sencillo. Su respuesta, fundamentalmente, repite algo que está escrito en el texto. Debajo del Nivel 1: En inicio- Lee palabras y oraciones aisladas. Aunque logra leer, tendrá dificultades para responder preguntas acerca de lo que leyó. Matemáticas: Nivel 2: Satisfactorio- Usa los números y las operaciones para resolver diversas situaciones problemáticas. Nivel 1: En proceso- Resuelve situaciones sencillas y mecánicas. Debajo del Nivel 1: En inicio- Establece relaciones numéricas sencillas en situaciones desprovistas de contexto.

optimizar inversiones, ahorros y ganancias en favor de una mejora en los campos económicos y sociales de un país, especialmente en la cobertura y calidad de los servicios de educación, salud, vivienda, sistemas de seguridad social y en la producción de bienes y servicios.

Esta evolución de los pesos y cantidades de población en los grupos etarios más significativos configura etapas de gran relevancia en el país para hoy y para la previsión de los escenarios futuros<sup>32</sup>:

1. En primer lugar, la disminución relativa en la población en edad escolar que se viene presentando desde la década de los setenta, por un lado, libera al sistema educativo de la presión por aumentos de cobertura y permite ahorros de recursos que podrían dedicarse al mejoramiento de la calidad. Este es un fenómeno muy conocido, pero quizá poco capitalizado de manera práctica en las políticas públicas.
2. En segundo lugar, el período de máxima expansión de la población en edad de trabajar con relación a los otros dos grupos está en plena vigencia en el Perú, y se extenderá al menos por tres décadas y media más. Esta es la etapa de bono demográfico, en la que el escenario favorece el incremento del ahorro y la inversión, la inversión en capital humano mediante la mejora de la calidad de la educación y, finalmente, el desarrollo económico y la sustentabilidad.
3. En tercer lugar, si bien hoy el peso de la población adulta mayor no es alto, puede afirmarse que en el horizonte proyectado Perú llegará a experimentar un envejecimiento relativamente acelerado de su población. Así, la sociedad peruana tendrá que prepararse desde ahora para atender las demandas específicas de este grupo, adecuando sus sistemas de salud y pensiones y el apoyo a los hogares para atender sus necesidades de cuidados. También deberá invertir en una buena educación para los jóvenes de hoy, quienes serán el soporte de las generaciones envejecidas de mañana.

Además de generar más oportunidades para los jóvenes de hoy, invertir en educación, salud y creación de empleos productivos durante el período en que opera el bono demográfico representa también una oportunidad única para prepararse para el futuro, ya que los resultados de esas inversiones son fundamentales para lograr el ahorro y los saltos productivos necesarios para hacer frente al aumento exponencial de costos que acompañará el envejecimiento ineludible de la sociedad. Es necesario perfeccionar las capacidades productivas para ampliar el empleo formal, aumentar las contribuciones a la seguridad social y mejorar las condiciones de la población activa a fin de prever un mejor escenario para cuando se agote la oportunidad que representa el bono demográfico.

## Desafío 2: Embarazo Adolescente

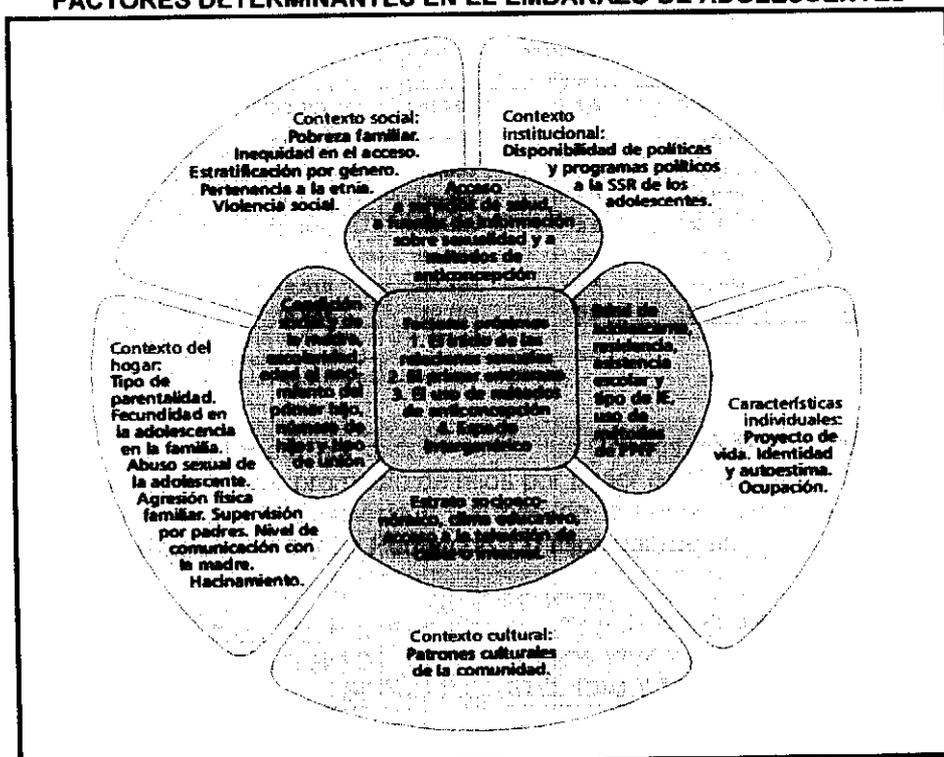
Es importante abordar como desafío la planificación familiar, el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas y la prevención del embarazo adolescente.

---

<sup>32</sup> El Bono Demográfico Regional en el Perú, Lima UNFPA 2012

La adolescencia es una etapa clave para producir cambios culturales de largo plazo, los cuales pueden cambiar el perfil epidemiológico del Perú así como la forma de construir el futuro. Invertir en la salud de las y los adolescentes no consiste solo en detectar daños y curar las enfermedades de esta población, implica el desarrollo de capacidades y la promoción del capital humano y social que se ha venido cuidando y protegiendo desde la infancia. El objetivo es generar y restablecer capacidades físicas, psíquicas y sociales, involucrando para ello a toda la comunidad peruana en la protección y promoción de la salud adolescente, así como a las y los mismos adolescentes como protagonistas del cambio.

**FIGURA Nº2**  
**FACTORES DETERMINANTES EN EL EMBARAZO DE ADOLESCENTES**



Fuente: Flórez, C. E. (2005). Factores socioeconómicos y contextuales que determinan la actividad reproductiva de las adolescentes en Colombia. Revista Panamericana de Salud Pública 18(6), 111  
Elaboración: Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2012-2021

Dos son las principales características del embarazo adolescente en la región Callao:

1. La fecundidad en adolescentes no ha disminuido con igual intensidad que la fecundidad global (53 por 1000 mujeres en el grupo de 15 a 19 años).

**CUADRO Nº 36**  
**REGIÓN CALLAO: EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD 1996, 2000, 2010**

Grupo de Edad	ENDES 1996	ENDES 2000	ENDES 2010
15-19	50	40	53
20-24	137	93	100
25-29	116	113	93
30-34	119	93	75
35-39	70	64	53
40-44	26	17	23
45-49	2	1	2
Tasa Global	2.6	2.1	2.0

Fuente: INEI-ENDES Continua 2010

Los distritos que presentan mayor número de madres adolescentes para el 2011, son Ventanilla (16%) y Callao (14%).

**CUADRO N° 40**  
**REGION CALLAO: MADRES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS**  
**SEGÚN DISTRITO, 2011**

DISTRITOS	Mujeres Madres de 15 a 19 Años	Mujeres Madres Totales	Proporción X 100
Total Provincial	2,351	16,661	14%
Callao	1,140	8,191	14%
Bellavista	100	1,045	10%
Carmen de La Legua-Reynoso	68	619	11%
La Perla	87	838	10%
La Punta	6	52	12%
Ventanilla	250	5,916	16%

Fuente: DIRESA-Certificado de Nacido Vivo-Hecho Vitales- OITE

A ello se suman otras características que hacen que el embarazo en la adolescencia sea considerado un problema de salud pública en la región:

1. Afecta en mayor grado a mujeres con bajo nivel educativo. Tiene mayor prevalencia entre las mujeres adolescentes con educación primaria (el 16.9% ya es madre y el 3,7% está embarazada del primer hijo).
2. Afecta en mayor grado a mujeres adolescentes del quintil de riqueza inferior. El 22.0% de las adolescentes que pertenecen al segundo quintil de riqueza ya es madre y el 8.7% está embarazada del primer hijo.
3. Afecta en mayor grado a mujeres adolescentes al aumentar la edad. Se muestra el rápido incremento en la proporción de mujeres que inician el proceso de procreación al aumentar la edad, desde un 1.1% entre las de 15 años hasta el 23.4% en las de 19 años.

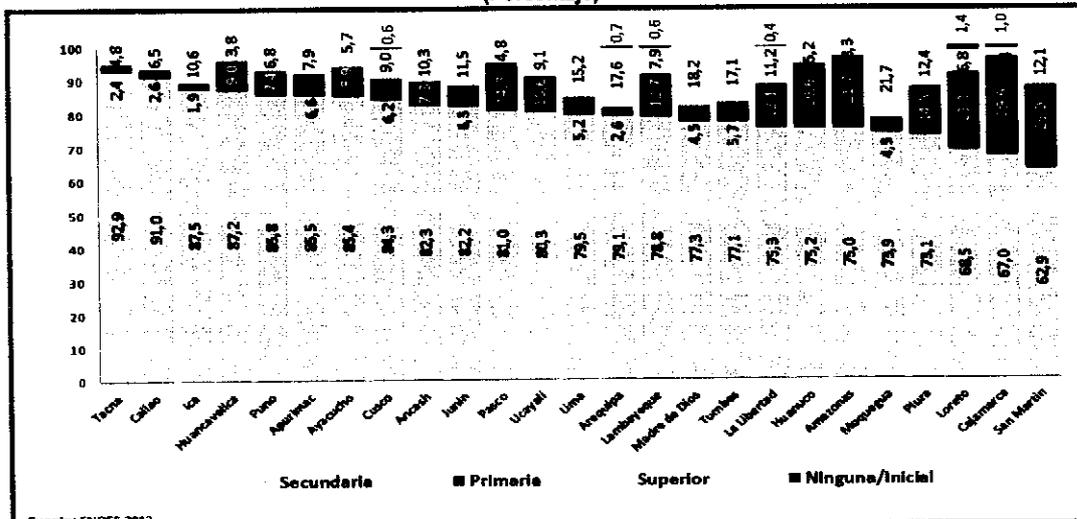
**CUADRO N° 41**  
**REGION CALLAO: EMBARAZO Y MATERNIDAD DE ADOLESCENTES**  
**(15-19 AÑOS) QUE YA SON MADRES O QUE ESTAN EMBARAZADAS**  
**POR PRIMERA VEZ SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, 2010**  
**(Porcentaje)**

Característica seleccionada	Total, alguna vez embarazadas	Adolescentes alguna vez embarazadas		Número de mujeres
		Ya son madres	Embarazadas con el primer hijo	
<b>Edad</b>				
15	1.1	1.1	0.0	285
16	3.6	2.6	1.0	256
17	7.9	6.4	1.6	304
18	15.6	11.3	4.3	230
19	30.0	23.4	6.6	224
<b>Área de Residencia</b>				
Urbana	10.7	8.3	2.4	1267
<b>Nivel de Educación</b>				
Primaria	20.6	16.9	3.7	55
Secundaria	11.3	8.9	2.4	1102
Superior	2.6	0.0	2.6	139
<b>Quintil de riqueza</b>				
Quintil inferior	•	•	•	12
Segundo quintil	30.7	22.0	8.7	86
Quintil intermedio	12.8	8.8	4.0	307
Cuarto quintil	13.5	12.8	0.7	381
Quintil superior	4.4	2.6	1.8	514
Total 2010	10.8	8.3	2.5	1299
Total 2000	8.4	6.2	2.3	672

Nota: Las tasas basadas en menos de 20 casos si el ponderar no se muestran (\*)  
Fuente: INE- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

Según resultados de la ENDES Continua 2010, del total de adolescentes de 15 a 19 años el 10.8% ya estuvo alguna vez embarazada, de estas el 8.3% ya eran madres y el 2.5% estaban gestando por primera vez, incremento significativo en comparación a la información de la ENDES 2000, cuyos valores relativos presentan 8.4%, 6.2% y 2.3% respectivamente. Asimismo, se muestra el rápido incremento en la proporción de mujeres que inician el proceso de procreación al aumentar la edad, desde un 1.1% entre las de 15 años hasta el 23.4% en las de 19 años.

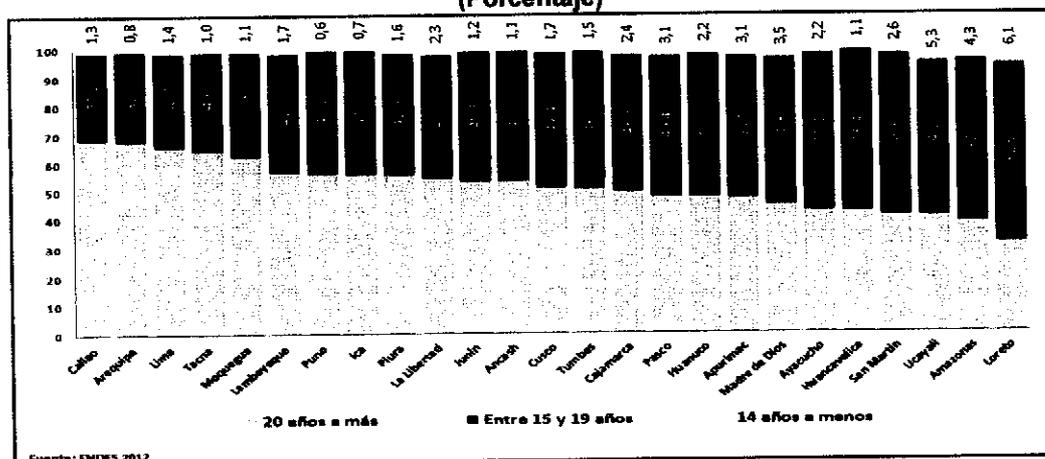
**GRÁFICO N° 27**  
**PERÚ 2012: POBLACIÓN DE MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO POR REGIONES**  
 (Porcentaje)



Fuente: ENDES 2012  
 Fuente: Caracterización de las mujeres entre 15 y 19 años de edad en relación a su conducta reproductiva para la prevención del Embarazo en Adolescentes. Documento de Trabajo- julio 2013, Autores: Dirección de Población – MIMP.

En el gráfico, se aprecia para el 2012 que del 100% de mujeres, el 30.2% de mujeres tuvieron su primer hijo entre los 15 a 19 años de edad, es decir la tercera parte de la población, y un 1.3% en menores de 14 años, cifras que se incrementaron en relación al año 2007. Todas las regiones del país, muestran cifras muy altas en este indicador.

**GRÁFICO N° 28**  
**PERÚ 2012: POBLACIÓN DE MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS SEGÚN GRUPO DE EDAD AL PRIMER HIJO POR REGIONES**  
 (Porcentaje)



Fuente: ENDES 2012  
 Fuente: Caracterización de las mujeres entre 15 y 19 años de edad en relación a su conducta reproductiva para la prevención del Embarazo en Adolescentes. Documento de Trabajo- julio 2013, Autores: Dirección de Población – MIMP.

Un aspecto importante en la población femenina es la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable; en la Provincia existen 229 mil 530 mujeres de 12 y más años de edad son madres, de las cuales 22 mil 147 mujeres (9.6%) son madres solteras en el año 2007. Sin embargo, los las variaciones porcentuales frente al censo 1993 no han sido significativas, a pesar de que se muestra una tendencia decreciente y con un acenso en las mujeres entre 12 a 30 años de edad.

**CUADRO N° 42**  
**REGIÓN CALLAO: MADRES SOLTERAS DE 12 AÑOS Y MAS,**  
**SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007**

Grupos de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres Solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Abs.	%		Abs.	%
<b>Total</b>	<b>146,192</b>	<b>11,586</b>	<b>7.9</b>	<b>229,530</b>	<b>22,147</b>	<b>9.6</b>
12 - 14	46	22	47.8	151	66	43.7
15 - 19	2,426	653	26.9	3,878	963	24.8
20 - 24	12,529	1,936	15.5	17,239	2,968	17.2
25 - 29	19,287	1,897	9.8	26,420	3,667	13.9
30 y más	111,904	7,078	6.3	181,842	14,483	8.0

1/ Excluyen a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Comparando esta información a partir de los Censos 1993 y 2007 por distrito, en términos absolutos están tanto en el Callao (10 mil 810 madres solteras) como Ventanilla (5 mil 975 madres solteras), en Bellavista (2 mil 147 madres solteras), la Perla (1 mil 949 madres solteras), Carmen de la Legua Reynoso (1 mil 142 madres solteras) y La Punta 124 madres solteras.

**CUADRO N°43**  
**REGIÓN CALLAO: MADRES SOLTERAS DE 12 A MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN**  
**DISTRITO, 1993 Y 2007**

Distrito	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres Solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Abs.	%		Abs.	%
<b>Total</b>	<b>146,192</b>	<b>11,586</b>	<b>7.9</b>	<b>229,530</b>	<b>22,147</b>	<b>9.6</b>
Callao	82,682	6,708	8.1	109,123	10,810	9.9
Bellavista	17,454	1,246	7.1	21,169	2,147	10.1
Carmen de la Legua Reynoso	8,726	749	8.6	11,090	1,142	10.3
La Perla	14,502	1,160	8.0	17,433	1,949	11.2
La Punta	1,284	86	6.7	1,316	124	9.4
Ventanilla	21,544	1,637	7.6	69,399	5,975	8.6

1/ Excluyen a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

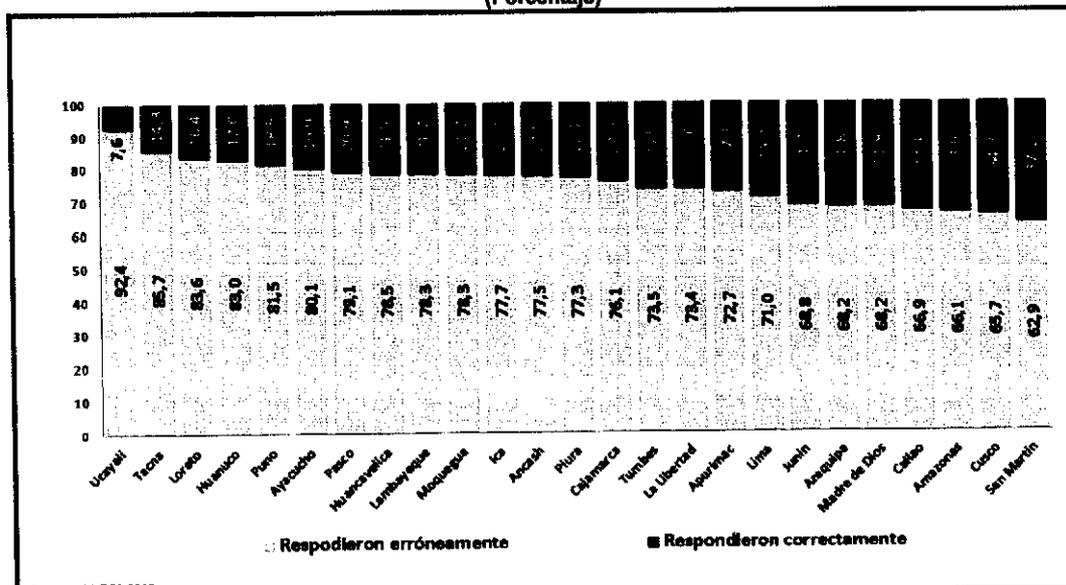
El estudio de la prevalencia de la anticoncepción es de particular importancia, no solo porque es el determinante próximo más importante de la fecundidad, sino por la utilización practica que pueden hacer de esta informacion los administradores de los programas de planificación familiar y los responsables de la formulación de políticas de población y salud.

En el gráfico, se aprecia que el 67% de mujeres entre 15 y 19 años de edad, señalo erróneamente el periodo de mayor riesgo de embarazo, siendo un problema social a nivel nacional. Este alto porcentaje, también evidencia el poco conocimiento que tienen las mujeres en relación a temas básicos para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, siendo un problema social a nivel nacional. Si bien es un

factor determinante que debe conocer toda mujer, también es responsabilidad del compañero sexual tener conocimiento al respecto.

El conocimiento de los métodos de planificación familiar es un conocimiento teórico básico que la población debe poseer, pues con este puede elegir el método más adecuado para el ejercicio de su actividad sexual y reproductiva. Este conocimiento se adquiere mediante dos procesos: i) difusión (información obtenida por especialistas, docentes, familia o medios de comunicación), ii) idealización (patrones culturales, antropológicos, lingüísticos o étnicos).

**GRÁFICO N° 29**  
**PERÚ 2012: POBLACIÓN DE MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS SEGÚN PERCEPCIÓN DEL PERIODO FÉRTIL POR REGIONES**  
 (Porcentaje)



Fuente: ENDES 2012

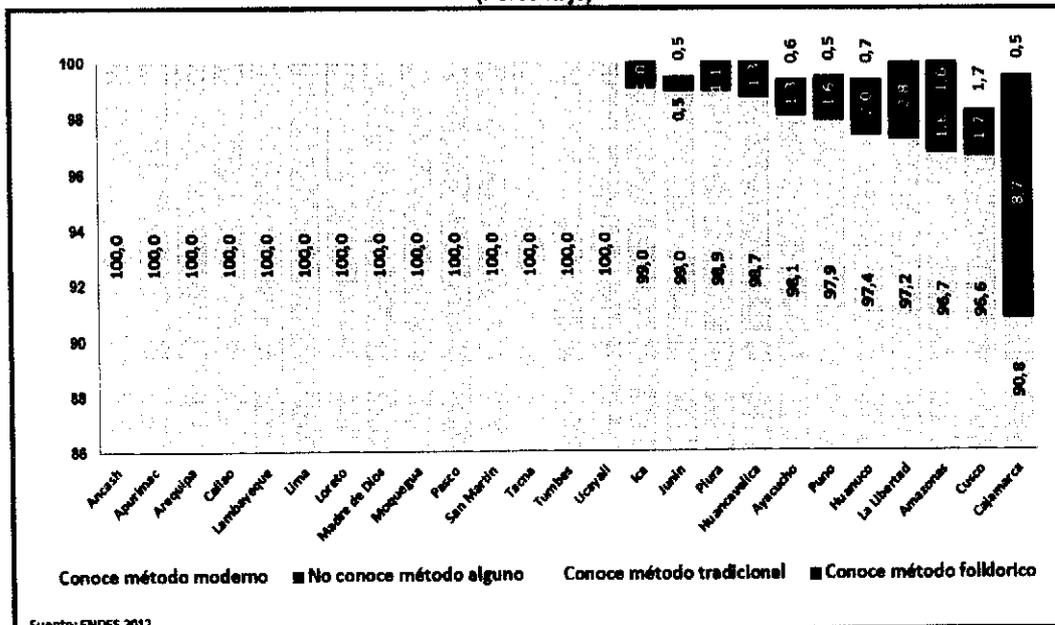
Fuente: Caracterización de las mujeres entre 15 y 19 años de edad en relación a su conducta reproductiva para la prevención del Embarazo en Adolescentes. Documento de Trabajo-julio 2013, Autores: Dirección de Población – MIMP.

El conocimiento de los métodos de planificación familiar es un conocimiento teórico básico que la población debe poseer, pues con este puede elegir el método más adecuado para el ejercicio de su actividad sexual y reproductiva. Este conocimiento se adquiere mediante dos procesos: i) difusión (información obtenida por especialistas, docentes, familia o medios de comunicación), ii) idealización (patrones culturales, antropológicos, lingüísticos o étnicos).

El gráfico muestra que el 100% de la población de mujeres entre 15 y 19 años de la región Callao tienen conocimiento del método moderno de planificación familiar (píldora, DIU, inyección, esterilización masculina y femenina, norplant, jalea y espumas).

Mientras que en las adolescentes de 15 a 19 años que alguna vez usaron métodos anticonceptivos (24.4%) con predominio de los métodos modernos con 22.7% (condón masculino, inyecciones, píldora) frente a un 17% que usaban métodos tradicionales (retiro, abstinencia periódica), en el uso actual solo el 13.9% usaron métodos anticonceptivos, de las cuales el 11.5% utiliza métodos modernos y el 2.5% métodos tradicionales. El 86.1% no usaron método alguno.

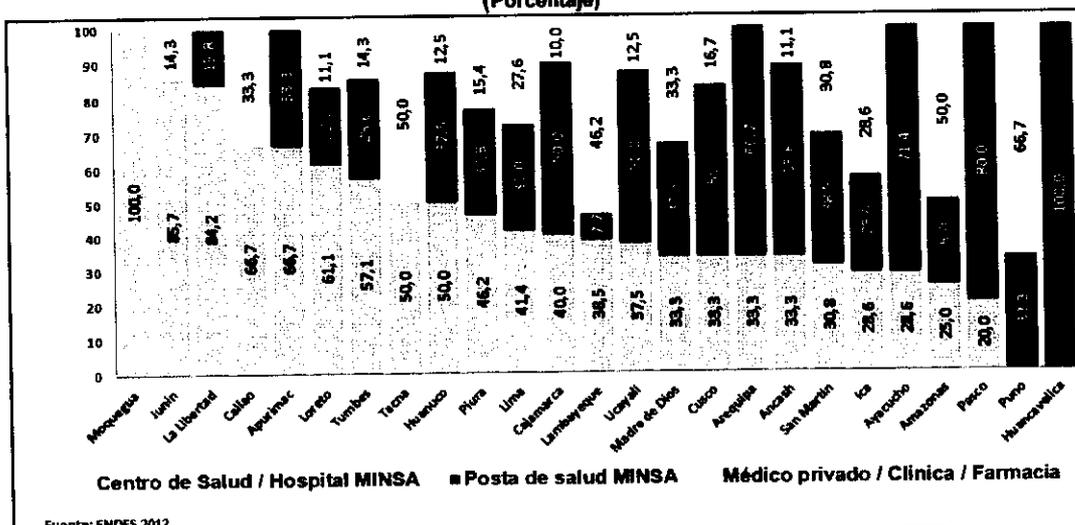
**GRÁFICO N° 30**  
**PERÚ 2012: POBLACIÓN DE MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS SEGÚN CONOCIMIENTO DE MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR POR DEPARTAMENTOS**  
 (Porcentaje)



Fuente: ENDES 2012  
 Fuente: Caracterización de las mujeres entre 15 y 19 años de edad en relación a su conducta reproductiva para la prevención del Embarazo en Adolescentes. Documento de Trabajo- julio 2013, Autores: Dirección de Población – MIMP.

Saber cuáles son las fuentes que brindan información sobre métodos de planificación familiar permite diseñar, orientar o reorientar aquellas estrategias que promueven el ejercicio libre e informado de la población sobre sus derechos de salud sexual y reproductiva. En el gráfico, se aprecia que los valores más altos indican como primera fuente de información a un centro de salud u hospital del Ministerio de Salud con valores que superan el 65%. En el caso de la categoría de médico privado/ clínica/ farmacia, que hay que tener en cuenta, constituye el 33%.

**GRÁFICO N° 31**  
**PERÚ 2012: POBLACIÓN DE MUJERES ENTRE 15 Y 19 AÑOS SEGÚN PRIMERA FUENTE PARA ELEGIR (MÉTODO DE PLANIFICACION FAMILIAR POR DEPARTAMENTOS)**  
 (Porcentaje)

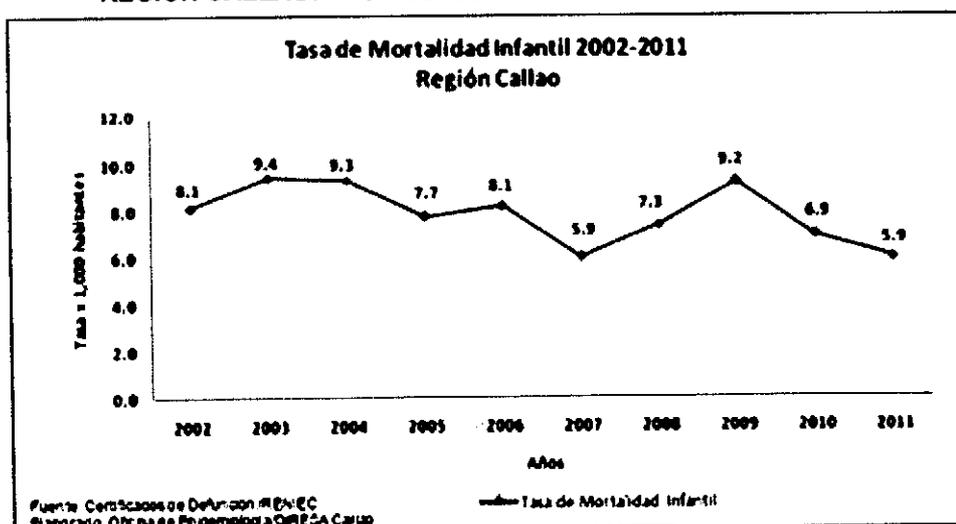


Fuente: ENDES 2012  
 Fuente: Caracterización de las mujeres entre 15 y 19 años de edad en relación a su conducta reproductiva para la prevención del Embarazo en Adolescentes. Documento de Trabajo- julio 2013, Autores: Dirección de Población – MIMP.

Las adolescentes que desarrollan un embarazo se enfrentan a un número importante de retos en la dimensión social, individual y familiar. Entre estos retos están: el abandono de sus parejas; la imposibilidad de concluir sus estudios escolares; el incremento de los riesgos en la morbilidad de la adolescente embarazada y su bebé; la limitada capacidad de la madre adolescente para cuidar y criar al niño; y también, porque el embarazo no planeado en esa etapa está asociado a relaciones sexuales sin protección y se vincula al riesgo de adquirir infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH y sida.

En el plano de la salud, el embarazo precoz predispone a una mayor morbimortalidad materna. Varios estudios indican que las complicaciones obstétricas asociadas a la inmadurez fisiológica son particularmente agudas entre las niñas y adolescentes madres y repercuten en mayores probabilidades de muerte en sus hijos, principalmente en el primer año de vida, así como en una alta incidencia de problemas nutricionales que afectan el desarrollo del lenguaje y comportamiento.

GRÁFICO N° 32  
REGIÓN CALLAO: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL 2002-2011



Fuente: Certificados de Defunción / RENIEC Tasa de Mortalidad Infantil  
Elaborado: Oficina de Epidemiología / DIRESA Callao

La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)<sup>33</sup> en la Región Callao en el año 2011 es de 5.9. En el año 2010, la TMI del distrito de Bellavista (27.5 por 1,000 n.v.) y La Punta (29 por 1,000 n.v.) presentaban las tasa más altas que cuadruplicaban el promedio regional. En el año 2011, la TMI del distrito de Bellavista (16 por 1,000 n.v.) ha disminuido y con el incremento en el distrito de Ventanilla (15.88 por 1,000 n.v.) reportan las TMI más altas de la Región, el distrito de La Punta no ha reportado fallecidos. En el año 2010, los distritos de Callao y Ventanilla reportan las más bajas (5.3 por 1,000 n.v. respectivamente), en el año 2011 una de las más bajas es Callao (5.69 por 1,000 n.v.). La TMI nacional es 17.1 por 1,000 n.v. triplica a la región Callao (mejor indicador).

La Tasa de Mortalidad Materna (TMM)<sup>34</sup> en mujeres de edad fértil en la Región Callao en el año 2011 es de 4.08, siendo los distritos de Callao y Ventanilla los que presentan

<sup>33</sup> Mortalidad infantil: probabilidad de morir durante el primer año de vida, se expresan por mil nacidos vivos

<sup>34</sup> Mortalidad femenina relacionada con el embarazo, parto y sus secuelas. Se obtiene de acuerdo al siguiente cálculo:  
Tasa de mortalidad materna = (muertes maternas + mujeres en edad fértil) × 100,000

los casos de mortalidad materna, con 3 y 4 casos respectivamente. Cabe distinguir las muertes maternas en adolescentes cuya tasa de 4.17, registrándose los casos en Callao y Ventanilla, con un caso en cada uno de ellos.

La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, son graves problemas de salud pública que manifiestan algunas de las más profundas desigualdades en las condiciones de vida. Reflejan el estado de salud de las mujeres en edad reproductiva y los servicios de salud y la calidad de la atención a que tienen acceso, tales como anticonceptivos, control prenatal, atención calificada del parto y atención de emergencias obstétricas, cuya ausencia acarrea defunciones y daños a la salud que podrían evitarse mediante un adecuado control prenatal y una atención de calidad del parto, del puerperio o de las complicaciones que aparezcan posteriormente.

Además de la mortalidad, el daño a la salud materna tiene otras consecuencias, entre las cuales la Organización Mundial de la Salud ha destacado la alta incidencia de la morbilidad y la discapacidad resultantes del inadecuado control y atención de los embarazos y partos, incluida la infertilidad, las enfermedades de transmisión sexual o, en otras etapas del ciclo de vida, las distopías genitales (prolapsos) y la incontinencia urinaria.

**CUADRO N° 44**  
**REGION CALLAO: TASA DE MORTALIDAD MATERNA EN EDAD FÉRTIL**  
**POR DISTRITOS, 2011**

Distritos/Provincia	N° de Defunciones	Población Mujer en Edad Fértil (15 a 49 años)	Tasas x 100,000
Región Callao	15	367,251	4.08
Callao	3	114,724	2.61
Bellavista	0	20,278	0.0
Carmen de la Legua Reynoso	0	11,670	0.0
La Perla	0	16,386	0.0
La Punta	0	2,157	0.0
Ventanilla	4	101,018	3.96
Otros*	8	sí	0.0

Fuente: DIRESA Callao

\*Distritos que no pertenecen a la Región Callao, sí sin información

**CUADRO N° 45**  
**REGION CALLAO: TASA DE MORTALIDAD MATERNA EN ADOLESCENTES**  
**POR DISTRITOS, 2011**

Distritos/Provincia	N° de Defunciones	Población Adolescente de 12 a 17 años	Tasas x 100,000
Región Callao	2	47,982	4.17
Callao	1	19,178	5.21
Bellavista	0	3,096	0.0
Carmen de la Legua Reynoso	0	1,887	0.0
La Perla	0	2,338	0.0
La Punta	0	309	0.0
Ventanilla	1	21,174	4.72

Fuente: DIRESA Callao

Desde el punto de vista social, el grupo de madres adolescentes es siempre dependiente y el embarazo profundiza la dependencia con los padres, siendo más crítica en las familias pobres. Esta situación se observa en un 30% de las adolescentes que pertenecen al segundo quintil de riqueza, donde ya son madres ó están embarazada del primer hijo.

**CUADRO N° 46**  
**REGION CALLAO: EMBARAZO Y MATERNIDAD DE ADOLESCENTES SEGÚN**  
**SITUACION SOCIO ECONOMICA 2011**  
**(Porcentaje)**

Característica selección de	Total, alguna vez embarazadas	Adolescentes alguna vez embarazadas		Número de mujeres
		Ya son madres	Embarazadas con el primer hijo	
Quintil de riqueza				
Quintil inferior	*	*	*	12
Segundo quintil	30.7	22.0	8.7	86
Quintil intermedio	12.8	8.8	4.0	307
Cuarto quintil	13.5	12.8	0.7	381
Quintil superior	4.4	2.6	1.8	514
Total 2010	10.8	8.3	2.5	1299
Total 2000	8.4	6.2	2.3	672

Nota: Las tasas basadas en menos de 20 casos e h ponderar no se muestran (\*)  
Fuente: INEI- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

En cuanto al análisis de evidencias sobre lo que funciona y no funciona en la prevención del embarazo en adolescentes, los hallazgos se pueden resumir así<sup>35</sup>:

1. Las evidencias de intervenciones efectivas en otros países corroboran que los principales avances se han dado en los programas que fortalecen las habilidades para la vida de los y las adolescentes, que fomentan el acceso a oportunidades y están basados en la comunidad.
2. También funciona la educación sexual basada en la escuela, en la familia y en el entorno de los y las adolescentes. Ya que se ha notado que los mejores proveedores de información sobre sexualidad y comportamientos saludables son, en primer lugar, los padres cuando las relaciones al interior de la familia son positivas; y en segundo lugar, los pares, independientemente si son pares con comportamientos de riesgo o no.
3. El acceso a métodos anticonceptivos es otro elemento de los programas que funcionan. Los adolescentes que deciden ya sea postergar o iniciar su actividad sexual deben acceder a métodos de anticoncepción oportunamente, por lo tanto, es fundamental vencer las barreras legales que impiden el acceso de los y las adolescentes a los servicios e insumos de salud sexual y reproductiva.
4. Las evidencias señalan que se requiere no solo ampliar el contenido de los programas existentes; sino también la cobertura, la asignación de mayores recursos en el abordaje de los factores sociales, así como de mejor institucionalidad e integración de los sectores gubernamentales.
5. Por último, se recomienda que los programas tengan la capacidad de influir en alguna medida en los patrones culturales de la comunidad, como también de comprometer a los padres, a las escuelas y a la comunidad en su conjunto.

<sup>35</sup> Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2012-2021

### Desafío 3: Envejecimiento poblacional

El envejecimiento de la población es uno de los temas prioritarios del desarrollo social en el siglo XXI. Las necesidades que en el pasado eran prioritarias socialmente, como la salud y la educación de los niños y jóvenes, en el futuro podrían reducirse debido a que el volumen de población joven descenderá, por lo que los estados podrían hacer frente a las necesidades demandadas por la población adulta mayor.

En estos momentos, el envejecimiento de la población constituye un proceso generalizado en América Latina. En los países desarrollados esto produjo grandes modificaciones, tanto en el mercado de trabajo como en la producción de bienes y servicios, principalmente los referidos a los sistemas de salud, previsión social y de recreación. Esta realidad exigió al Estado, y a la sociedad en su conjunto, realizar grandes inversiones para garantizar el bienestar, la integración social y el empleo de tiempo libre de este segmento poblacional en rápido crecimiento.

Según estudios de la CEPAL, el proceso de envejecimiento en América Latina se torna preocupante por dos características que nos diferencian de las naciones más ricas: en primer lugar, que este proceso se desarrolla a un ritmo más acelerado, y, en segundo lugar, lo que es más grave: se da en un contexto de alta incidencia de pobreza e inequidad social, un escaso desarrollo institucional, una muy baja cobertura de la seguridad social y una tendencia hacia la disminución del tamaño de las fuentes de apoyo producto de los cambios en la estructura y composición familiar (CEPAL, 2004).

En nuestro país, la reducción de la tasa de mortalidad, el incremento de la esperanza de vida al nacer y el descenso de la fecundidad han permitido que una porción considerable de la población- adulta mayor- viva hasta una edad avanzada, fenómeno que debe calificarse como uno de los logros más exitosos, por un lado, las personas que llegan a la edad de 60 años tienen elevadas posibilidades de continuar hasta mucho más tarde en la vida y por el otro se abren mayores oportunidades para las mujeres de todas las edades, como es el de su superación personal, con un mayor otorgamiento de poder a las mujeres en la sociedad, lo que implica su ingreso al mercado laboral, un descenso del número de hijos o un retraso de la maternidad a edades más avanzadas. La Provincia Constitucional del Callao, es una de las regiones del país que más rápidamente envejecerá, lo que origina cambios y plantea desafíos en todos los ámbitos de la vida económica y social de la región y de los propios individuos.

Los datos del Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, indican que la población adulta mayor ascendía a 80,909 habitantes, los que representaban el 9,2%. Según datos proyectados al 2011 ascienden a 93 mil 493 adultos mayores.

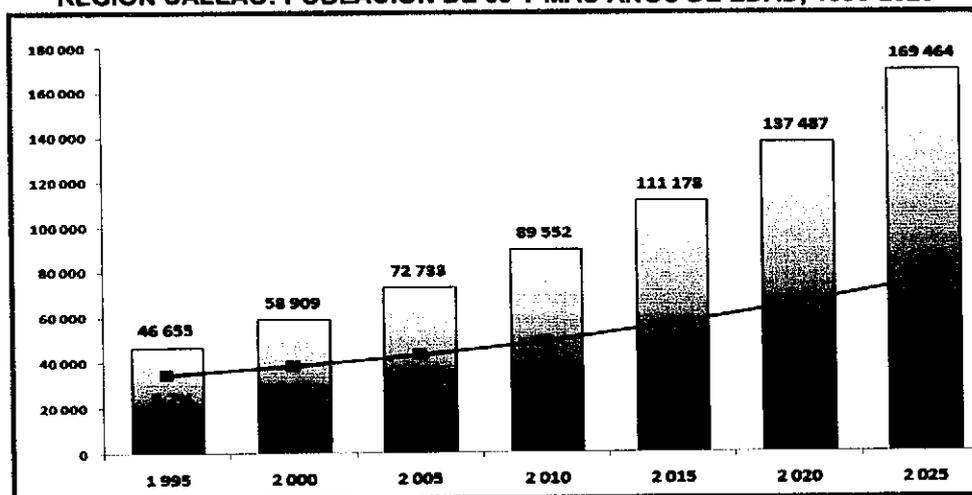
**CUADRO N° 47**  
**REGION CALLAO: POBLACION TOTAL Y POBLACION ADULTA MAYOR**  
**1981, 1993, 2007, 2011 Y 2025**

Población	1981		1993		2007		2011		2025	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Región Callao	443 413	100,0	639 729	100,0	876 877	100,0	955 385	100,0	1 151 132	100,0
Adulto Mayor (60 a más años)	24 020	5,4	44 724	7,0	80 909	9,2	93 493	9,8	169 464	14,7

Fuente: INEI-CPV1981, CPV1993, CPV2007 y PERU: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental, por Años Calendario y Edades Simples 1995-2025  
Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

Según apreciamos, comparando el crecimiento de la poblacional adulta mayor en los periodos que corresponden a los censos de población y a la proyección 2025, veremos cómo este grupo poblacional ha ido en aumento, prácticamente duplicando su representación en cifras absolutas comparado al crecimiento de la población total en el mismo periodo. Se estima que en el año 2025, la población adulta mayor de la región será de 169,464 personas (14% de la población).

**GRAFICO N° 34**  
**REGIÓN CALLAO: POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1995-2025**



Fuente: INEI - Perú: Estimaciones y Proy. de Población Dpto. por años calendario y Edades Simples 1995-2025  
Elaboración: GRC-Dirección Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Otro dato, es la tasa de crecimiento de la población de 60 y más años de edad, mientras que la población total de la región Callao se incrementa a un ritmo de 2.2% promedio anual (período intercensal 1993-2007), los adultos mayores aumentan en 4.2 % para el mismo período, resulta siendo un mayor ritmo de crecimiento del adulto mayor en la región Callao en comparación con la cifra nacional.

**CUADRO N° 48**  
**REGIÓN CALLAO: CRECIMIENTO INTERCENSAL DE POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN Y DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, 1993, 2007 Y 2011**

Población	Crecimiento promedio anual (1993-2007)		Crecimiento promedio anual proyectado <sup>1/</sup> (2007-2011)	
	Absoluto	Tasa (%)	Absoluto	Tasa (%)
<b>Perú</b>				
Población	398,666	1.6	596,384	2.1
Población Adulta Mayor (PAM)	67,997	3.5	31,204	1.2
<b>Región Callao</b>				
Población	16,939	2.2	19,527	2.2
Población Adulta Mayor (PAM)	2,585	4.2	3146	3.7

1/ Se calculó a partir de la tasa de crecimiento geométrico

Fuente: INEI-CPV1993, CPV2007, Perfil Socio demográfico de la Provincia Constitucional del Callao 2008, Perfil Socio demográfico del Perú, 2008

Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

En cifras absolutas, Callao y Ventanilla son los distritos que más población adulta mayor cuenta, 40mil 421 y 13mil 419 respectivamente. En cada distrito se observa

mayor presencia de mujeres frente al grupo de varones, lo que se conoce como feminización del envejecimiento. En términos porcentuales, el mayor crecimiento de la población adulta mayor se observa en el distrito de La Punta con 24.1% al año 2007, luego Bellavista también describe similar situación con 15.7% para el mismo año.

**CUADRO N° 49**  
**REGION CALLAO: POBLACION ADULTA MAYOR CENSADA POR SEXO**  
**SEGÚN DISTRITO, 1993 Y 2007**

	Censo 1993			Censo 2007		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Región callao</b>	<b>44 724</b>	<b>21 790</b>	<b>22 934</b>	<b>80 909</b>	<b>39 106</b>	<b>41 803</b>
<b>Callao</b>	24 079	11 804	12 275	40 421	19 982	20 439
<b>Bellavista</b>	7 431	3 591	3 840	11 781	5 497	6 284
<b>Carmen de la Legua</b>	2 797	1 387	1 410	4 531	2 186	2 345
<b>La Perla</b>	5 805	2 719	3 086	9 706	4 540	5 166
<b>La Punta</b>	865	356	509	1 051	426	625
<b>Ventanilla</b>	3 747	1 933	1 814	13 419	6 475	6 944

Fuente: INEI - CPV1993 y CPV2007

Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

**CUADRO N° 50**  
**REGION CALLAO: POBLACION TOTAL Y POBLACION ADULTA MAYOR SEGÚN**  
**DISTRITO, 1993 Y 2007**  
**(Porcentaje)**

Población / Distrito	1993				2007			
	Total		PAM		Total		PAM	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Región Callao</b>	<b>639 729</b>	<b>100</b>	<b>44 724</b>	<b>7.0%</b>	<b>876 877</b>	<b>100</b>	<b>80 909</b>	<b>9.2%</b>
<b>Callao</b>	369 768	100	24 079	6.5%	415888	100	40 421	9.7%
<b>Bellavista</b>	71 665	100	7 431	10.4%	75163	100	11 781	15.7%
<b>Carmen de la Legua</b>	38 149	100	2 797	7.3%	41863	100	4 531	10.8%
<b>La Perla</b>	59 160	100	5 805	9.8%	61698	100	9 706	15.7%
<b>La Punta</b>	6 490	100	865	13.3%	4370	100	1 051	24.1%
<b>Ventanilla</b>	94 497	100	3 747	4.0%	277895	100	13 419	4.8%

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 1993 y 2007

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

Hablamos del proceso de feminización del envejecimiento en la región, así para el periodo 2010-2015 la esperanza de vida al nacer proyectada vendría a ser de 75.20 años para varones y 80.29 años para las mujeres, lo que indica que la brecha es de 5 años, el siguiente periodo 2015-2020 la esperanza de vida ascendió un año más 78.38 años conservando la misma brecha entre hombres y mujeres, finalmente el periodo 2020-2025 la esperanza de vida al nacer se aproxima a 79 años de edad, donde la mujer alcanza alrededor de 82 años y el hombre 76 años. En todos los periodos la esperanza de vida al nacer es mayor que lo alcanzado a nivel nacional donde la brecha entre hombres y mujeres es de 5 años de diferencia.

**CUADRO N° 51**  
**REGIÓN CALLAO: ESPERANZA DE VIDA AL NACER**  
**ESTIMADOS SEGÚN SEXO, 2010-2025**

Esperanza de Vida al Nacer	2010-2015	2015-2020	2020-2025
<b>Perú</b>	<b>74.13</b>	<b>75.07</b>	<b>75.92</b>
Hombres	71.54	72.50	73.37
Mujeres	76.84	77.76	78.59
<b>Región Callao</b>	<b>77.68</b>	<b>78.38</b>	<b>78.99</b>
Hombres	75.2	75.68	76.14
Mujeres	80.29	81.22	81.98

Fuente: INEI- PERU: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamentos, Sexo y Grupo Quinquenales de Edad, 1995-2025

Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

**CUADRO N° 52**  
**REGION CALLAO: AÑOS ESTIMADOS DE VIDA DESPUES**  
**DE LA EDAD DE JUBILACION<sup>1</sup>/SEGÚN SEXO, 2010-2025**

	<b>2010-2015</b>	<b>2015-2020</b>	<b>2020-2025</b>
<b>Ambos Sexos</b>	12,68	13,38	13,99
<b>Hombres</b>	10,2	10,68	11,14
<b>Mujeres</b>	15,29	16,22	16,98

1/ Calculado a partir de la información de la esperanza de vida al nacer de la región y la edad de jubilación de 65 años según la Ley N° 27617

Fuente: INEI- PERU: Estimaciones y Proyecciones de Población por Departamentos, Sexo y Grupo Quinquenales de Edad, 1995-2025

Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

La cantidad de años de vida ha ido en aumento, especialmente en las mujeres, este fenómeno se acentuará en los siguientes años: si comparamos la proyección del periodo 2010-2015 con el 2020-2025, se aprecia que las mujeres pasarían de 15.29 a 16.98 años de esperanza de vida después de la jubilación, mientras que los varones pasarían de 10.20 a 11.14 años, con lo cual se mantendría la diferencia de años de vida luego de jubilarse a favor de las mujeres.

El envejecimiento tiene rostro de mujer. Las mujeres en edad de la vejez tienden más a vivir sin una pareja que los hombres. Esto se da como resultado parcial de que, en promedio las mujeres vivan más años que los hombres. Además, las mujeres tienden a formar uniones con hombres de mayor edad que ellas, y tienden menos que los hombres a formar nuevas uniones en casos de viudez, separación o divorcio. Por ello, durante la vejez, más mujeres que hombres se encuentran sin pareja, lo que las coloca en una situación vulnerable, tanto desde el punto de vista económico como social. Dicha vulnerabilidad por la falta de una pareja se observa en casi todas las regiones del país, donde la participación de las mujeres ancianas en la vida social y económica ha sido sumamente limitada, y su rol social depende, en gran medida, de su situación como hija, esposa o madre a lo largo de su vida.

Para entender mejor algunas de las consecuencias del envejecimiento poblacional, se ilustra a través de los indicadores como la relación de apoyo a los padres<sup>36</sup>, relación de apoyo potencial<sup>37</sup>, relación de dependencia de las personas de edad<sup>38</sup>, el índice de envejecimiento<sup>39</sup>, el peso relativo del grupo de personas de edad con respecto al total de la población.

El índice de envejecimiento (IE) muestra el número de personas de 60 años y más por cada 100 menores de 15 años, este indicador condensa en una sola variable el aumento de los adultos mayores y la reducción de las tasas de natalidad, siendo útil en este caso para mostrar la escasa "renovación demográfica" de la población de la región Callao, siendo de 38.1% para el 2010, 46.6% al año 2015 y continuará en aumento con 70.9% al año 2025.

<sup>36</sup> Relación de apoyo a los padres, (Población de 80 años y más/Población de 50 a 64 años) x 100

<sup>37</sup> Relación de Apoyo Potencial, (Población de 15 a 59 años /Población de 60 años y más)x 100=1/ Relación de dependencia de 60 años y mas

<sup>38</sup> Relación de Dependencia de las Personas de edad, (Población de 60 años y más/Población de 15 a 59 años) x 100

<sup>39</sup> Índice de Envejecimiento, Población de 60 años y mas/Población de 0 a 14 años) x 100

**CUADRO N° 53**  
**REGION CALLAO: INDICADORES DE PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LA**  
**POBLACION 1995-2025**

Indicadores demográficos	Año						
	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025
<b>Población (en miles a mitad del año)</b>							
Ambos sexos	697,345	788 961	866 877	941,268	1,010,315	1,081,431	1,151,132
Hombres	351,912	398 013	435 378	470,635	502,923	536,175	568,598
Mujeres	345,433	390 948	431 499	470,633	507,392	545,316	582,534
<b>Índice de Envejecimiento</b>	22.8	27.1	31.9	38.1	46.6	57.3	70.9
<b>Porcentaje de población</b>							
0-14 años	204,356	217 509	227 986	235,277	238,627	239,838	239,026
15-59 años	446,354	512 543	566 158	616,439	660,510	704,136	742,642
60 años y más	46,655	58 909	72 733	89,552	111,178	137,437	169,464
60-74 años	37161	46214	55876	67327	82947	102614	126255
75 años y más	9,474	12 695	16 857	22,225	28,231	34,873	43,209
80 años y más	4,121	5 764	7 788	10,481	13,868	17,755	22,069
<b>Índice de masculinidad</b>	101.9	101.8	100.9	100.0	99.1	96.3	97.6
<b>Relación de dependencia</b>							
Total	56.2	53.9	53.1	52.7	53.0	53.6	55.0
Menores de 15 años	45.8	42.4	40.3	38.2	36.1	34.1	32.2
60 años y más	10.5	11.5	12.8	14.5	16.8	19.5	22.8
<b>Relación de apoyo potencial</b>	9.6	8.7	7.8	6.9	5.9	5.1	4.4
<b>Relación de apoyo a los padres</b>	6.6	7.6	8.4	9.2	10.0	10.9	12.0

Fuente: INEI - Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental, por Años y Edades Simples 1995-2025.

El incremento del indicador "Relación de apoyo a los padres" (RALP) el mismo que se define por el cociente entre la población de 80 años y más y la de 50 a 64 años, compuesta teóricamente por los hijos de personas de edad muy avanzadas, señala nuevamente las grandes exigencias que originará el gran crecimiento de la población mayor de 80 años, en la que los hijos y mayoritariamente las hijas se encargarán de cubrir las necesidades de salud y cuidado de los adultos mayores. El grupo de personas mayores de 80 años muestra tasas de crecimiento muy superiores a la del resto de la población. Esta progresión requerirá ajustes económicos y sociales de gran envergadura. Así, se podría hablar de un envejecimiento entre los adultos mayores, es decir, dentro de la población de edad avanzada, aumentará la proporción de personas de 80 años y más. Estos adultos de edad muy avanzada son más propensos que cualquier otro grupo de edad a perder la capacidad de ser autónomos y depender de otras personas para realizar actividades de la vida diaria. En general, esto se traduciría en un incremento de los costos de atención de salud, así como de las demandas de cuidado y arreglos residenciales especiales para brindar asistencia a este segmento de la población de mayor edad.

La relación de dependencia (RD) es un valioso indicador para medir los efectos potenciales de los cambios demográficos en el desarrollo socioeconómico. La disminución de la relación de dependencia ha dado pie a que se acuñe el concepto de "bono demográfico", una situación favorable al desarrollo en que la carga potencial de las personas en edades activas es relativamente más baja que en periodos anteriores y futuros. Esto permite generar inversiones productivas o aumentar la inversión social en la lucha contra la pobreza, el mejoramiento de la educación y los servicios de salud; además, ayudaría a anticipar inversiones frente al aumento de la población de edad avanzada, cuyas demandas serán más costosas.

El fenómeno del envejecimiento poblacional se puede ver también a través del prisma de la relación de apoyo potencial (RAP). Esta se define por la función inversa de la relación de dependencia de la población de 60 años y más, es decir, es el cociente entre el número de personas en edad de trabajar (de 15 a 59 años) y el de adultos mayores (a partir de 60 años). A medida que la población envejece, la relación de apoyo potencial tiende a disminuir. Esta disminución tiene repercusiones importantes para los regímenes de seguridad social, especialmente los de pensiones con cargo a los ingresos corrientes, en que se paga a los jubilados con las aportaciones de los trabajadores en activo.

En la medida que las personas mayores no hayan ahorrado para cubrir sus necesidades durante la jubilación, la decreciente relación de apoyo potencial, supondrá una carga cada vez mayor para los adultos en edad de trabajar que han de apoyar a la población mayor, ya sea mediante cuidados individuales para sus propios padres o de manera colectiva a través del pago de impuestos.

Respecto a la situación de pobreza de las personas adultas mayores, la tasa de pobreza asciende al 12.8% del total de la población adulta mayor de la Región Callao, lo que comprende a 11,967 personas adultas mayores.

**CUADRO N° 54**  
**REGION CALLAO: POBLACION E INCIDENCIA**  
**DE LA POBREZA EN EL ADULTO MAYOR, 2011**

	<b>Población</b>	<b>Pobres (%)</b>	<b>No Pobres (%)</b>
<b>Región Callao</b>	955 385	20,7	79,3
<b>Adulta Mayor 1/</b>	93 493	12,8	87,2

1/ Los Pobres y no pobres de la población adulta mayor es calculado respecto del total de de la misma.

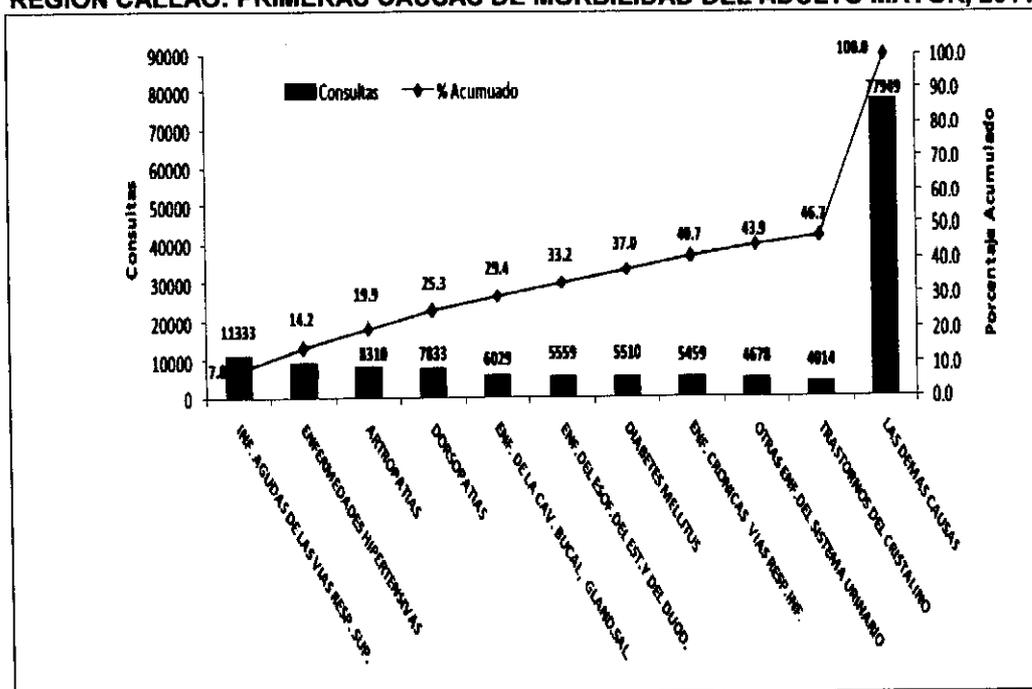
Fuente: INEI - PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de Poblaciones de Población por Grupos Quinquenales de Edad según Departamento, Provincia y Distrito, 2005-2015 y la Encuesta Nacional de Hogares 2011

Elaboración: GRC - Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

El proceso de envejecimiento de la población representa un importante reto para el sistema de salud, no sólo porque el gasto per cápita aumenta con la edad, sino también porque implica un cambio del carácter mismo de las atenciones y cuidados demandados.

Se ha considerado, dado los valores ascendentes y sostenidos que se vienen registrando, que la región Callao es territorio vulnerable para las enfermedades no transmisibles. Al realizar la evaluación comparativa de la morbilidad entre el año 2010 y el 2011 encontramos que la Hipertensión Arterial se encuentra en primer o segundo lugar y representa la presencia de 11 mil 441 casos en el 2010 y 14 mil 586 casos en el 2011, es decir que se incrementaron 3 mil 145 casos más (27%). Diabetes Mellitus 10 mil 579 casos en el 2010 y 12 mil 073 casos en el 2011, es decir que se incrementaron 1 mil 494 más (14%). En relación al sexo se observa que el sexo femenino es el que presenta un mayor número de casos tanto en el año 2010 y 2011. Es de importancia desarrollar estrategias de prevención y control en los centros del primer nivel de atención para la atención de las enfermedades no transmisibles.

**GRAFICO N° 35**  
**REGION CALLAO: PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD DEL ADULTO MAYOR, 2011**



Fuente: ASIS- DIRESA Callao 2011

En esta etapa de vida se reportaron la mayor cantidad de fallecimientos comparados a otras etapas de vida, los cuales llegaron a 2 mil 583 (70.84%) en el 2011. Las diez primeras causas de mortalidad del adulto mayor de la región Callao, constituyeron el 54% del total de defunciones, ocupando en primer lugar la neumonía con 360 defunciones (26%), en segundo lugar la hipertensión arterial con 243 defunciones (17.6%), infarto agudo de miocardio con 123 defunciones (8.9%), otras enfermedades pulmonares con 119 defunciones (8.6%).

**GRAFICO N° 36**  
**REGION CALLAO: DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL ADULTO MAYOR, 2011**



Fuente: ASIS Callao 2011

La protección social del adulto mayor tiene dos aspectos centrales: la salud y las pensiones.

En la región Callao, según información estadística del INEI 2007, del total de la población adulta mayor (80mil279 personas), el 45% (36mil478) se encontraban asegurados únicamente a ESSALUD y el 0.72% (585 personas) a ESSALUD y a otros seguros a la vez. Asimismo, la población adulta mayor sin seguro de salud constituían el 39.4% (31mil667 personas).

**CUADRO N° 55**  
**REGION CALLAO: POBLACION CENSADA POR GRUPOS ESPECIAL DE EDAD,**  
**POR CONDICION DE TENENCIA Y TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2007**

Región Callao	Grupo de Edad		Total
	60 a 69 años	70 y más años	
Total Población	43.928	36.981	80.909
Con Seguro de Salud	24.846	24.396	49.242
Únicamente SIS	1.660	1.264	2.924
Únicamente ESSALUD	17.965	18.513	36.478
Únicamente Otro seguro de salud	4.852	4.378	9.228
Con SIS y ESSALUD	15	15	30
Con SIS y otro seguro de salud	17	8	25
Con ESSALUD y otro seguro de salud	331	209	540
Con SIS, ESSALUD y otro seguro de salud	6	9	15
Sin Seguro de Salud	19.082	12.585	31.667

Fuente: INEI- Censos Nacionales 2007: IX de Población y VI de Vivienda

En el 2011, las personas adultas mayores tienen mayor acceso a un tipo de seguro de salud, en gran parte debido a la ampliación de la cobertura del Sistema Integral de Salud (SIS). El SIS, está orientado a que la población en situación de vulnerabilidad en situación de pobreza y extrema pobreza, disponga de un seguro de salud que le permita acceder a un conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación sobre la base del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS) y el Listado Priorizado de Intervenciones Sanitarias (LPIS), bajo las prestaciones de salud subsidiado (gratuito) o semisubsidiado, dirigido a la población con limitada capacidad de pago.

**CUADRO N° 56**  
**REGION CALLAO: ADULTOS MAYORES ASEGURADOS**  
**POR EL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD-SIS**  
**(Enero- Diciembre 2011)**

Región Callao	Adultos Mayores	Total de Asegurados
Atenciones	41,859	423,522
Atendidos	9,320	98,966
Atendido- Mes (Diciembre)	2,583	25,428
Asegurados	18,165	205,907

Fuente: Base de Datos SIS- Central- MINSA

Se muestran datos de atenciones de adultos mayores en el SIS, del total de asegurados que son 205 mil 907 personas al 2011, menos del 10% corresponden a personas adultas mayores (18mil 165 personas). Del total de adultos mayores asegurados en el 2011, el 56% son mujeres y el 44% hombres. El mayor porcentaje de asegurados proceden de los distritos del Callao y Ventanilla, con el 51% y 49% respectivamente. Si bien constituye un gran adelanto, el Seguro Integral de Salud, tiene restricciones en la atención de adultos mayores debido a que no cubre la capa compleja de necesidades de atención de esta población.

**CUADRO N° 57**  
**REGION CALLAO: POBLACION ASEGURADA AL SISTEMA**  
**INTEGRAL DE SALUD-SIS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO,**  
**SEGUN DISTRITOS, 2011**

	<b>Asegurados al SIS</b>		
	<b>Total</b>	<b>Mujer</b>	<b>Hombre</b>
Región Callao	18,165	10,108	8,057
Callao	9,343	5,117	4,226
Bellavista	764	427	337
Carmen de la Legua-Reynoso	807	471	336
La Perla	1,018	568	450
La Punta	90	54	36
Ventanilla	6,143	3,471	2,672

Fuente: Base de Datos SIS- Central- MINSA

El derecho a pensión de jubilación es aplicable conforme a la normatividad vigente, es decir si el recurrente cumple con los requisitos al 18 de diciembre de 1992, está comprendido dentro de los alcances del D.L.19990.

**CUADRO N° 58**  
**REGION CALLAO: INGRESOS PERCIBIDOS POR LOS PENSIONISTAS REGIMEN**  
**DL 19990 SEGUN DISTRITO DE RESIDENCIA. 2011**

<b>Rango de Pensión</b>	<b>Bellavista</b>	<b>Callao</b>	<b>Carmen de la Legua Reynoso</b>	<b>La Perla</b>	<b>La Punta</b>	<b>Ventanilla</b>	<b>Total</b>
0<-Pensión<-270	877	3,727	427	767	150	671	6619
270<-Pensión<-308	322	1,017	107	183	39	143	1811
308<-Pensión<-346	356	1,056	141	272	55	167	2047
346<-Pensión<-415	1,417	5,354	630	1,125	122	843	9491
415<-Pensión<-857.36	969	3,393	443	805	89	574	6273
857.36<-Pensión	276	763	123	195	27	143	1527
<b>Totales</b>	<b>4,217</b>	<b>15,310</b>	<b>1,871</b>	<b>3,347</b>	<b>482</b>	<b>2,541</b>	<b>27,768</b>

Fuente: ONP

Un 70% de pensionistas del régimen DL 19990 de la región Callao, perciben pensiones por debajo del ingreso mínimo vital. De los 27,768 pensionistas de este régimen, el 34% están concentrados entre 346 a 415 nuevos soles mensuales, se observa asimismo poblaciones similares en los rangos extremos: los que perciben de 415 a 857 nuevos soles en un 22.5% y los que perciben hasta 270 nuevos soles en un 23.8%. Lo montos percibidos son proporcionales a los años de aportación.

Según información de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP- SBS y AFP (Administradora de Fondos de Pensiones), los afiliados al sistema privado de pensiones AFP son 7 mil 331 adultos mayores, de los cuales el 75% son hombres y el 61% son dependientes.

**CUADRO N° 59**  
**REGION CALLAO: ADULTOS MAYORES AFILIADOS A LAS AFP, 2011**

<b>Región Callao</b>	<b>Adultos Mayores</b>			
	<b>N°</b>	<b>%</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Total	7,331	100.0		
Hombres	5,518	75.2		
Mujeres	1,813	24.8		
Total			7,331	100.0
Dependientes			4,504	61.4
Independientes			2,827	38.6

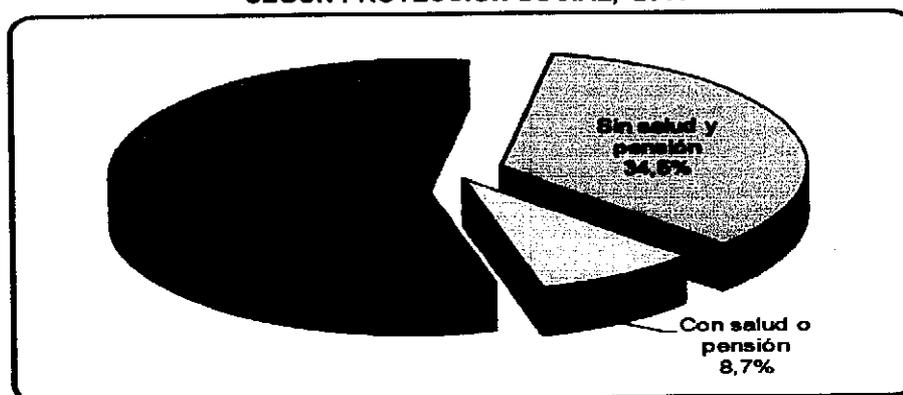
Fuente: Base de Datos .SBS y AFP 2011

Según la fuente estadística del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), en la región Callao los adultos mayores que se benefician con el programa Pensión 65<sup>40</sup> son 509 personas adultas mayores a partir de los 65 años de edad, de los cuales 221 son del Callao y 271 de Ventanilla, quienes vienen recibiendo el monto de 125 nuevos soles por mes. Pensión 65 es una medida positiva desde todo punto de vista, perfectible en el tiempo, su trascendencia está en el logro de visibilizar y reconocer el aporte no monetario realizado por este grupo poblacional durante su vida actual y por su desempeño pasado, así como en el ejercicio de su ciudadanía.

Tras la reducción de sus ingresos por jubilación y en otros casos al no tener pensión de jubilación las personas adultas mayores, suelen tener menores recursos para afrontar sus problemas de salud y enfermedades, ya que estos tienden a ser más recurrentes, situación que se dificulta cuando sabemos que el promedio mensual de ingresos de los adultos mayores que trabajan de forma independiente o sus ingresos pensionarios es menor a 600 soles mensuales, lo que los sitúa en condición de pobreza. En la medida que las personas mayores no hayan ahorrado para cubrir sus necesidades durante la jubilación, supondrá una carga cada vez mayor para los adultos en edad de trabajar que han de apoyar a la población mayor, ya sea mediante cuidados individuales para sus propios padres o de manera colectiva a través del pago de impuestos.

Un 35.5% de adultos mayores, es decir la tercera parte de la población adulta mayor (35 mil personas) se encuentran sin protección social: salud y pensiones. Es necesaria la promoción de una cultura de la previsión, cuyo marco de acción sea una política nacional previsional sostenible, dirigida a promover desde la juventud una cultura de previsión ante los riesgos propios de la vida: discapacidad, desempleo, enfermedad, muerte y vejez, desde los enfoques de derechos, intercultural, inter generacional y de género.

**GRAFICO N° 37**  
**REGION CALLAO: DISTRIBUCION DE LA POBLACION**  
**ADULTA MAYOR ASALARIADA DEL SECTOR PRIVADO**  
**SEGÚN PROTECCION SOCIAL, 2011**



Fuente: OSEL Callao - Tríptico octubre 2012 Año IV N° 02  
F/ Cifras referenciales para adultos mayores que poseen algún beneficio.  
Fuente: MTPE - Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011.  
Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

<sup>40</sup> El Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65 fue creado el 19 de octubre de 2011, mediante Decreto Supremo N° 081 -2011 – PCM, y nació con la firme convicción de cambiar la situación de vulnerabilidad de los adultos mayores en pobreza extrema del país. Pensión 65: Programa que otorga subvenciones económicas de 125 nuevos soles a los adultos en condición de extrema pobreza, de acuerdo a la clasificación realizada por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), a partir de los sesenta y cinco (65) años de edad

El analfabetismo, ascendió a 5 mil 118 personas adultas mayores y de este total, 4 mil 334 son mujeres, (84.7%), siendo mucho mayor en las mujeres de 70 años a más, lo cual ha constituido un gran obstáculo para su desarrollo. Esta situación condiciona a menores posibilidades de cuidar su salud o limitaciones para alcanzar objetivos en distintos ámbitos y aspectos de su vida, empleo, recursos diversos, uso de tecnologías, cuidado de su propia seguridad, restringiendo sus posibilidades, en detrimento de su calidad de vida. Ser analfabeto es causa de marginación social para cualquier persona, cuando esto se suma a otros factores propios de la edad avanzada muchas veces estamos frente a casos de segregación y debilidad social aguda.

**CUADRO N° 60**  
**REGION CALLAO: POBLACION ADULTA MAYOR ANALFABETA**  
**CENSADA POR SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007**

	CENSO 1993			CENSO 2007		
	Total	Sexo		Total	Sexo	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
<b>Total Absoluto</b>	4 486	926	3 560	5 118	784	4 334
<b>60 a 69 años</b>	2 161	418	1 743	2 200	303	1 897
<b>70 a más años</b>	2 325	508	1 817	2 918	481	2 437

Fuente: INEI - CPV1993 y CPV2007

Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

Respecto al nivel educativo, la población adulta mayor enfrenta desventajas, esto se evidencia en el alto porcentaje de personas adultas mayores sin nivel (24%), esto es que son analfabetas o que no han logrado terminar la primaria completa. Dentro de este grupo, las mujeres muestran menor nivel educativo con 29.7% que los varones con 17%. Se destaca este dato en la medida en que las mujeres que no tuvieron oportunidad de educarse, ingresaron con desventaja al mercado laboral, restringiéndose sus posibilidades de ingreso a trabajos mejor remunerados y con mayor reconocimiento social.

**CUADRO N° 61**  
**REGION CALLAO: POBLACION ADULTA MAYOR POR**  
**SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2011**

(Porcentaje)

Nivel educativo	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total Relativo	100,0	100,0	100,0
Sin nivel	24,0	17,2	29,7
Primaria	31,6	31,1	32,1
Secundaria	28,1	32,4	24,5
Superior	16,3	19,3	13,7

Fuente: MTPE-Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, 2011

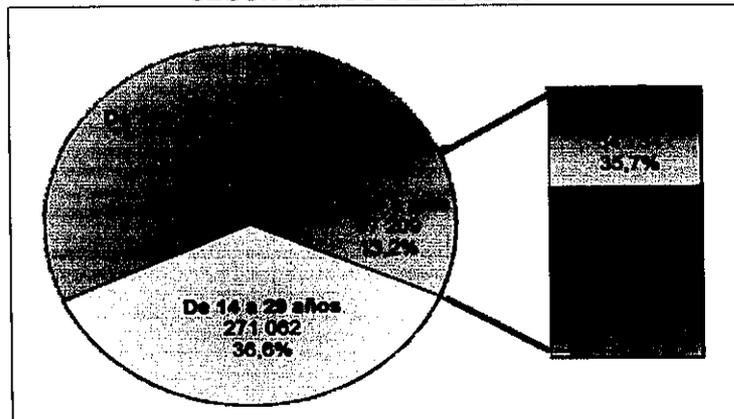
Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS)

La rapidez y constantes cambios científico - tecnológicos contribuyen a la marginación del adulto mayor quienes se sienten menos preparados para adecuarse a los cambios, a ello se suma la estrechez de la demanda del mercado laboral generando más competencia con los jóvenes lo que termina sacando a los adultos mayores del mercado laboral.

El proceso de exclusión social está determinado en buena medida por el acceso o no al mundo laboral. Mantener el trabajo y de percibir beneficios: económicos (salario), sociales (prestigio, reconocimiento) ó psicológicos, mantienen o mejoran la autoestima o el sentimiento de pertenencia a un grupo.

En la región Callao, se cuenta con 97 mil 209 adultos mayores, de los cuales el 62% no participa en el mercado laboral, es decir 61 mil 093 adultos mayores, el 35.7% es la PEA ocupada que si trabaja es decir 34 mil 734 que es casi más de la tercera parte. Existe PEA desocupada que hace un total de 1 mil 382 que es alrededor de 1.4%.

**GRAFICO N° 38**  
**REGION CALLAO: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR**  
**SEGÚN RANGO DE EDAD 2011**



Fuente: OSEL Callao - Tríptico octubre 2012 Año IV N° 02

La mitad de los trabajadores adultos mayor se emplean en el sector independiente (51.5%) y cerca de la tercera parte en el sector privado (30.8%). El sector público sólo concentra el 8.5% del total, el ingreso laboral promedio asciende a S/. 2mil 070 nuevos soles, mientras que en el sector privado es S/. 1mil 275 nuevos soles, y el sector independiente es de s/. 553 nuevos soles.

El 42.7% de los adultos mayor se encuentra ocupado en la actividad servicios y el 27.7% en comercio con un ingreso promedio de S/. 562 nuevos soles. Sin embargo, el ingreso laboral en servicios es de S/.1 mil102 nuevos soles comparativamente menor lo que se percibe en el sector industria equivalente a S/.1 mil158 nuevos soles promedio.

**CUADRO N° 62**  
**REGION CALLAO: POBLACION ADULTA MAYOR OCUPADA**  
**E INGRESO MENSUAL SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL 2011**

Categoría Ocupacional	Valor Absoluto	Porcentaje	Ingreso Promedio Mensual/
Total	32757	100.0	928
Empleador F/	2330	7.1	1036
Asalariado 1/	11310	34.5	1531
Independientes	17881	54.5	553
Otros 3/	1276	3.9	648

Fuente: OSEL Callao - Tríptico Octubre 2012 Año IV N° 02

Una alta proporción de personas adultas mayores equivalente a 18 mil personas genera su propio trabajo en ocupaciones independientes o por cuenta propia (51.5% de la población ocupada), lo que señala una realidad de informalidad que se traduce en precarias condiciones de trabajo y bajos niveles de productividad y rentabilidad que afecta a este grupo poblacional y que debe ser enfrentada desde la acción pública.

**CUADRO N° 63**  
**REGION CALLAO: POBLACION ADULTA MAYOR OCUPADA E**  
**INGRESO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN**  
**ESTRUCTURA DE MERCADO, 2011**

Estructura de Mercado	Valor Absoluto	Porcentaje	Ingreso Promedio Mensual1/
Total	34734	100.0	928
Sector Público F/	2946	8.5	2.070
Sector Privado 2/	10694	30.8	1275
Independiente	17881	51.5	553
Otros 3/	3213	9.2	648

Fuente: OSEL Callao - Tríptico Octubre 2012 Año IV N° 02

Promover el desarrollo de actividades de generación de ingresos como los programas de reconversión laboral, emprendimiento y mejora de competencias laborales, como también otros programas de actualización, ya sea de capacitación especializada o de educación no escolarizada, facilitaría a las personas adultas mayores de ambos sexos, integrarse de manera activa al mercado, como a potenciar su ejercicio ciudadano en todos sus aspectos, potenciando sus relaciones interpersonales e intergeneracionales.

En el sector informal del empleo, donde se encuentra el 73,9% de la población adulta mayor ocupada, se percibe un ingreso promedio mensual (S/.607) menor al salario mínimo vital (S/.750).

**CUADRO N° 64**  
**REGION CALLAO: POBLACION ADULTA MAYOR OCUPADA E**  
**INGRESO PROMEDIO MENSUAL,**  
**SEGÚN ESTRUCTURA DE MERCADO, 2011**

Estructura de Mercado	Valor Absoluto	Porcentaje	Ingreso Promedio Mensual1/
Total	34734	100.0	928
Formal	25660	73.9	607
Informal	9074	26.1	1768

Fuente: OSEL Callao - Tríptico Octubre 2012 Año IV N° 02

El 42,7% de los adultos mayores con empleo se encuentra ocupado en la actividad servicios y el 27,7% en comercio. De otro lado, el ingreso laboral en servicios (S/.1 mil 102) es menor que en industria (S/.1 mil 158).

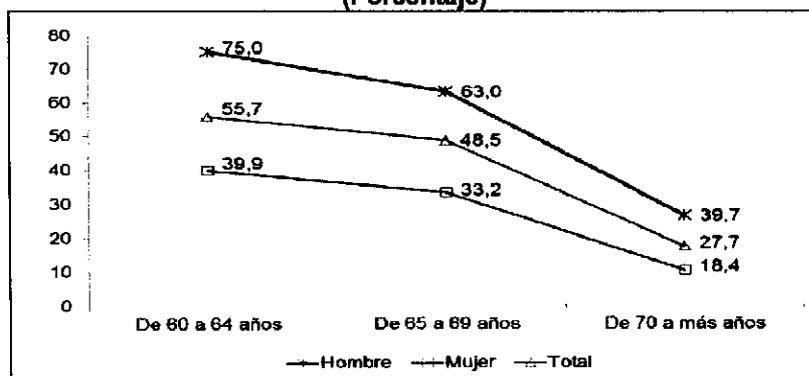
**CUADRO N° 65**  
**REGION CALLAO: POBLACION ADULTA MAYOR OCUPADA E**  
**INGRESO PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN**  
**RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 2011**

Rama de Actividad Económica	Valor Absoluto	Porcentaje	Ingreso Promedio Mensual1/
Total	34734	100.0	928
Industria	5414	15.6	1158
Comercio	9624	27.7	562
Servicios	14848	42.7	1102
Resto 2/	4848	14.0	788

Fuente: OSEL Callao - Tríptico Octubre 2012 Año IV N° 02

La participación laboral es mayor en los hombres en todos los rangos de edad de los adultos mayores. Esta brecha se va reduciendo a medida que pasan los años.

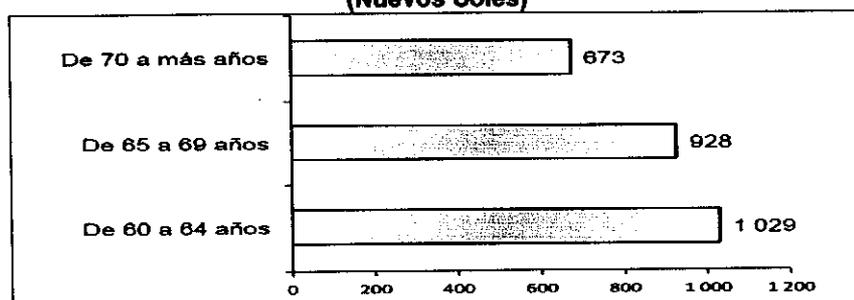
**GRAFICO N° 39**  
**REGION CALLAO: TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN**  
**ADULTA MAYOR POR SEXO, SEGÚN RANGO DE EDAD, 2011**  
**(Porcentaje)**



Fuente: OSEL Callao - Tríptico Octubre 2012 Año IV N° 02

El ingreso promedio laboral es mayor al salario mínimo vital (S/. 750) en los rangos de edad de 60 a 64 y 65 a 69 años de edad, los que perciben un ingreso promedio de S/.1 mil 029 y S/. 928, respectivamente, siendo los de 70 a más años de edad los que en promedio reciben S/673.

**GRAFICO N° 40**  
**REGION CALLAO: INGRESO PROMEDIO MENSUAL DE LA POBLACIÓN**  
**ADULTA MAYOR OCUPADA SEGÚN RANGO DE EDADES, 2011**  
**(Nuevos Soles)**



Fuente: OSEL Callao - Tríptico Octubre 2012 Año IV N° 02

## Desafío 4: Aglomeración Urbana

La distribución territorial de la población es otra dimensión en donde se plantean oportunidades y desafíos, que en las últimas décadas. El crecimiento de la población ha provocado la desaparición de las áreas rurales dando paso a nuevos asentamientos humanos en la región Callao.

La superficie total de la Provincia Constitucional del Callao es 129.35 Km<sup>2</sup>, que representa apenas el 0.01% del total de la superficie del territorio nacional; sin embargo es la región que tiene la más alta densidad poblacional del país con 6,779 habitantes por Km<sup>2</sup>, mientras que a nivel nacional la densidad poblacional es de 21 habitantes por km<sup>2</sup>. El distrito con mayor concentración poblacional es La Perla con 22,436 habitantes por Km<sup>2</sup>; el distrito con la mayor dispersión poblacional es el de Ventanilla con 3,780 habitantes por Km<sup>2</sup>.

La urbanización no corresponde únicamente al incremento del número de personas que viven en las ciudades, que ya son mayoría en el mundo, sino a una

transformación radical de los estilos de vida, que permite a los ciudadanos estar conectados e informados, y conlleva asimismo transformaciones fundamentales a nivel de la familia, como la desintegración familiar y cambios en el número de hijos. El hecho de vivir en una ciudad ofrece mayores posibilidades de conexión a las redes de información y servicios.

El Callao urbano actual, tiene una localización privilegiada y un creciente rol en la dinámica económica del país, sin embargo su desarrollo urbano y calidad de vida ha venido decreciendo y perdiendo ambientes sanos y saludables y por el contrario generándose ambientes degradados, hacinados y/o en evidente colapso que se confunden con las industriales muchas veces con asentamiento y expansiones informales y con las actividades económicas emergentes de los últimos años mostrando una realidad urbana conflictiva consecuencia de la falta de planificación, visión estratégica y respeto de su territorio y de su relación con el entorno en la opción del desarrollo sostenible<sup>41</sup>

El territorio de la región Callao, tiene muchas particularidades entre ellas una composición urbana heterogénea y una dinámica de crecimiento diferenciada sobre todo en los distritos más extensos como Ventanilla y el distrito de Callao.

El Callao ha tenido en la última década una expansión urbana no planificada ni ordenada, el crecimiento se da básicamente sobre áreas agrícolas y eriazas, se ha desarrollado a través de un modelo no convencional de ocupación del suelo: invasiones, asentamientos humanos, asociaciones, cooperativas de vivienda, y otros, se han constituido en la modalidad más dinámica y efectiva de conseguir terrenos con fines de vivienda, este modelo no convencional, es la "ocupación informal", que traerá consigo años de padecimiento para la obtención de servicios e infraestructura básica y construcción de viviendas los que probablemente serán sin la asesoría técnica, que asegure dotar a la población de una buena calidad de vida, además que la dotación de servicios básicos permitirá que los asentamientos humanos de la Provincia Constitucional del Callao, disminuyan.

Según el Plan Urbano Director de la Provincia, a 1995, existían 3,338.4 hectáreas de suelo urbanizable en el Callao, de los cuales el 95% estaban localizadas en el Callao Norte (Ventanilla) y el Callao Medio (Oquendo y Márquez), y es efectivamente sobre estas zonas que se ejercen presiones de crecimiento urbano. A 1999, el 41% de la población total de la Provincia vivía en asentamientos humanos, (301,896 pobladores), de los cuales la mayoría (91%) se encontraban en los distritos del Callao y Ventanilla. En la última década este modo de ocupación prima principalmente sobre el Callao Norte, que comprende el distrito de Ventanilla.

El distrito de Ventanilla ha crecido vertiginosamente con la tasa de crecimiento intercensal más alta del país de 13.8% en el período intercensal 1981-1993, sufriendo un intenso proceso migratorio especialmente de Lima Metropolitana; por ejemplo, en Ciudad Pachacútec, en el año 2000 se reubicaron aproximadamente 35,000 habitantes. Ventanilla incrementó el número de asentamientos humanos, pasando de 43 el año 1995 a 108 el año 2001, sin que se haya mejorado los servicios básicos significativamente. En el 2004, en base a la información proporcionada por las Municipalidades Distritales, se conoce que existían 331 Asentamientos Humanos en toda la Provincia. Los asentamientos humanos de la Provincia Constitucional del Callao, a medida que logran sus servicios básicos, van cambiando su nomenclatura,

---

<sup>41</sup> Plan Urbano Director de la Provincia Constitucional del Callao, 1995-2010

por lo que se detecta disminución en el número de éstos, al 2011 el INEI señala un total de 256 asentamientos humanos en la Provincia y un total de 506 núcleos urbanos.

Tomando en consideración la definición del INEI, referente a núcleos urbanos, como un conjunto de una o más manzanas agrupadas contiguamente identificadas con un nombre y categoría, y del cual forman parte las urbanizaciones, pueblos jóvenes, asentamientos humanos y barrios; en la región Callao de los 256 Asentamientos Humanos para el 2011, el 64.45% se encuentran en el distrito de Ventanilla, 32.8% en el distrito Callao, 1.17% en Bellavista y 1.56% en Carmen de la Legua, y los distritos donde no existen AA.HH son los distritos de La Perla y La Punta<sup>42</sup>. Las urbanizaciones y asociaciones de vivienda se encuentran en mayor número en el Cercado Callao con 43% y 81% respectivamente, mientras que en Ventanilla se hallan 8% y 19% respectivamente. El resto de urbanizaciones se encuentran en los distritos de La Perla, Bellavista y Carmen de la Legua Reynoso con 27%, 16% y 4% respectivamente. Los demás distritos tienen una tasa de crecimiento baja, incluso en el distrito de La Punta la tasa de crecimiento es negativa, es decir hay un despoblamiento del territorio distrital.

**CUADRO N° 66**  
**REGIÓN CALLAO: TIPOS DE NÚCLEOS URBANOS POR DISTRITO, 2011**

Distritos	AA.HH	Asociación de Vivienda	Barrios	Cooperativas	Proyecto Especial	Urbanizaciones	Unidades Vecinales	Total
Callao	84	78	7	3	0	52	2	226
Bellavista	3	0	0	0	0	19	2	24
Carmen de la Legua	4	0	0	0	0	5	0	9
La Perla	0	0	0	0	0	32	2	34
La Punta	0	0	0	0	0	1	0	1
Ventanilla	165	18	0	18	1	10	0	212
<b>Total</b>	<b>256</b>	<b>96</b>	<b>7</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>119</b>	<b>6</b>	<b>506</b>

Fuente: Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao – 2011  
Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

Tomando en consideración la definición del INEI, referente a núcleos urbanos, como un conjunto de una o más manzanas agrupadas contiguamente identificadas con un nombre y categoría, y del cual forman parte las urbanizaciones, pueblos jóvenes, asentamientos humanos y barrios; en la región Callao de los 256 Asentamientos Humanos para el 2011, el 64.45% se encuentran en el distrito de Ventanilla, 32.8% en el distrito Callao, 1.17% en Bellavista y 1.56% en Carmen de la Legua, y los distritos donde no existen AA.HH son los distritos de La Perla y La Punta<sup>43</sup>. Las urbanizaciones y asociaciones de vivienda se encuentran en mayor número en el Cercado Callao con 43% y 81% respectivamente, mientras que en Ventanilla se hallan 8% y 19% respectivamente. El resto de urbanizaciones se encuentran en los distritos de La Perla, Bellavista y Carmen de la Legua Reynoso con 27%, 16% y 4% respectivamente. Los demás distritos tienen una tasa de crecimiento baja, incluso en el distrito de La Punta la tasa de crecimiento es negativa, es decir hay un despoblamiento del territorio distrital.

Las tendencias migratorias recientes, en la Provincia Constitucional del Callao señalan un saldo neto migratorio de 35,227 personas, es decir ingresaron a residir en el

<sup>42</sup> Documento: Actualización de la Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao, 2011

<sup>43</sup> Documento: Actualización de la Microzonificación Ecológica Económica de la Provincia Constitucional del Callao, 2011

territorio más personas de las que cambiaron definitivamente su lugar de residencia fuera de la provincia; de los cuales 44.1% son hombres y 55.9% son mujeres. En los últimos cinco años a la fecha del Censo de 2007, de cada 100 habitantes 27 son personas que han llegado de otros territorios, mientras que de cada 100 habitantes 18 han salido del territorio en los últimos cinco años para fijar su residencia en otros lugares distintos a la Provincia Constitucional del Callao. Estas cifras confirman que la Provincia Constitucional del Callao es un territorio receptor de población, pues tiene una Tasa Migratoria Neta Reciente de 9.1%.

En el año 2007, la Provincia Constitucional del Callao tenía 212,608 viviendas, incrementándose en 58.4%, con referencia al año 1993; con una tasa de crecimiento de 3.5%. Esto se ha dado principalmente debido a la expansión urbana mediante ocupaciones tipo invasión o reubicación de las diversas entidades. Los distritos que han crecido en mayor número de viviendas durante el año 2007 son: el distrito de Ventanilla con el 200% y el distrito del Cercado del Callao con el 28%, del total de viviendas del distrito en el año 1993. El resto de distritos ha crecido el número de viviendas por debajo del 25%, que en términos absolutos representan cifras por debajo de las 3000 viviendas.

Un indicador general que explica su vinculación con la pobreza son las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), siendo para el año 2009 el nivel de pobreza en 15.0% y extrema pobreza menos del 1% según la metodología de la pobreza monetaria, dado que en la metodología de pobreza no monetaria (método que mide la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza con respecto a las necesidades básicas estructurales: Vivienda, educación, salud, infraestructura pública) un componente significativo es las "viviendas con hacinamiento" cuyo promedio es de 13.5% que ascienden a 117 mil 369 personas en esta condición y de viviendas físicas inadecuadas en un 10.8% que representan 94 mil 208 personas en la región Callao.

**CUADRO N° 67**  
**REGIÓN CALLAO: INDICADORES DE POBREZA MONETARIA Y NO MONETARIA, 2009**

Indicador	Absoluto	Porcentaje
Población proyectada 2009	926 788	100,0
<b>Pobreza Monetaria (Líneas de pobreza)</b>		
Incidencia de Pobreza Total 2009	139 018	15,0
Incidencia de Pobreza Extrema 2009	5 561	0,6
Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana (Nuevos soles)	609	
<b>Pobreza No Monetaria (Necesidades Básicas Insatisfechas 2007)</b>		
<b>Población por número de Necesidades Básicas Insatisfechas</b>		
Con al menos una NBI	182 478	21,0
Con 2 ó más NBI	41 614	4,8
<b>Población por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas</b>		
Viviendas con características físicas inadecuadas	94 208	10,8
Viviendas con hacinamiento	117 369	13,5
Viviendas sin desagüe de ningún tipo	28 133	3,2
Hogares con niños que no asisten a la escuela	17 827	2,1
Hogares con alta dependencia económica	14 544	1,7

Fuente: INEI – Mapa de Pobreza Distrital, 2009.

Elaboración: DRTPEC - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Callao.

Es preciso señalar, que el indicador hacinamiento, es decir la densidad de ocupación de los espacios de la vivienda relaciona el número de personas con el número total de habitaciones que tiene la vivienda, sin contar el baño, cocina ni pasadizo. Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de tres personas por cuarto.

De acuerdo al perfil de la pobreza según departamentos, 2007-2010, el acceso a los servicios de agua de red pública en los hogares de la región Callao se incrementó de 84.5% en el 2007 a 91.2% en el 2010, sin embargo, la condición de pobreza todavía representa a hogares que no cuentan con acceso al servicio de agua de red pública dado que ellos vienen proveyéndose de otras fuentes como camiones, pilotes, etc.

**CUADRO N° 68**  
**REGIÓN CALLAO: PERFIL DE LA POBREZA POR CARACTERÍSTICAS DE LOS**  
**HOGARES, 2007 - 2010**

Variables e Indicadores	2007			2008			2009			2010		
	Total	Pobre	No Pobre									
<b>Tipos de hogar</b>												
<b>Acceso del hogar a servicios básicos</b>												
Hogares con agua por red pública (%)	84.5	72.5	87.1	89.3	80.3	91.3	92.1	86.8	92.8	91.2	82.5	92.3
Hogares con red pública de alcantarillado (%)	83.7	60.7	88.6	87.2	74.9	90.0	87.4	70.4	89.5	87.2	70.9	89.4
Hogares con energía eléctrica por red pública (%)	97.3	94.4	97.9	98.4	98.9	99.5	99.0	100.0	98.8	99.2	97.4	99.4
<b>Infraestructura física de la vivienda</b>												
Vivienda con piso de material noble (%) <sup>1/</sup>	34.3	5.1	40.1	33.8	8.8	39.4	34.5	1.7	38.6	29.4	5.3	32.4
Vivienda con piso de madera (entablados) y otros (%)	3.7	10.6	2.4	4.9	9.5	3.9	5.6	10.8	4.9	5.7	13.9	4.6
Viviendas con piso de cemento (%)	50.8	53.3	50.3	54.3	66.0	51.7	51.4	66.8	49.5	54.3	53.1	54.5
Viviendas con piso de tierra (%)	11.1	31.1	7.2	6.9	15.7	5.0	8.5	20.6	7.0	6.8	22.6	4.8
Viviendas con paredes de material noble (%) <sup>2/</sup>	72.5	42.3	78.5	73.7	52.7	78.4	72.5	48.6	75.5	72.6	36.5	77.2
Viviendas con paredes de adobe/tapia (%)	4.0	7.3	3.3	4.2	5.1	3.9	2.8	3.1	2.8	2.4	3.0	2.3
Viviendas con paredes de madera (%)	16.8	34.0	13.4	15.0	30.4	11.6	17.3	39.4	14.5	13.3	37.8	10.2
Viviendas con paredes de material precario (%) <sup>3/</sup>	6.7	16.3	4.8	7.1	11.8	6.0	7.4	8.9	7.2	7.9	17.6	6.6
Viviendas con techo de concreto (%)	59.5	24.4	66.4	60.3	32.8	66.5	61.7	28.7	65.8	59.7	31.1	63.3
Viviendas con techo de teja, calamina (%)	15.2	20.7	14.1	16.0	25.9	13.9	19.5	34.0	17.7	18.6	25.4	17.8
Viviendas con techo de material precario (%) <sup>4/</sup>	25.3	54.9	19.5	23.6	41.3	19.6	18.8	37.3	16.5	17.8	38.4	15.2

1/ Comprende a las viviendas con piso predominante de parquet o madera pulida, láminas asfálticas, losetas, terrazas o similares.

2/ Comprende a las viviendas con material predominante en las paredes de ladrillo o bloque de cemento, piedra o similar con cal o cemento.

3/ Viviendas con paredes que predominan material precario, quincha, piedra o barro, estera, otro material.

4/ Viviendas con techo de material precario, madera, caña o estera con barro, estera, paja, hojas de palmera, otro material.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) Continua, 2007-2010.

Elaboración: GRC-Gerencia Regional de Desarrollo Social

De otra parte, los hogares con red pública de alcantarillado de 83.7% en el 2007 se incrementó a 87.2% al 2010, siendo el servicio de energía eléctrica por red pública el de mayor alcance a la población con 97.4% para el 2010.

Respecto a la infraestructura de las viviendas, los comprendidos a las viviendas con material predominante en las paredes de ladrillo o bloque de cemento, piedra o similar con cal o cemento significan el 72.6% de las viviendas en la región Callao, en segundo lugar están las viviendas con techo de concreto (59.7%), luego las viviendas con piso de cemento (54.3%) y las de piso de material noble es 29.4% para el año 2010, estas cifras manifiestan un ligero incremento de mejoras en el acondicionamiento de las viviendas respecto a los años anteriores.

El Plan de Ordenamiento Territorial- POT de la Provincia Constitucional del Callao al 2020, en el aspecto Urbano define dos objetivos, y como parte de éstos, el desarrollo diez políticas las que tienen injerencia en el Plan de Desarrollo Urbano del Callao 2011-2022:

Objetivo 01: “Desarrollar una estructura territorial y de ordenamiento, que articule, integre y dinamice el territorio en beneficio de todos los actores de la Provincia Constitucional del Callao”, como parte de este objetivo plantea las siguientes Políticas:

- **Fomento de la habilitación de centros de servicios integrados, en Callao Centro, Norte y Sur, y reforzar su centro financiero administrativo cultural.** Esta política fue planteada con el fin de orientar el desarrollo y consolidación de centros con equipamientos y servicios claves, para estructurar el territorio en áreas definidas que cumplirán un rol y una función definida, siendo fundamental la participación de los sectores públicos y privados en la dotación de estos servicios para alcanzar la dinamización de estas áreas.

- **Innovación en los procedimientos y normas para promover la inversión pública y privada.** Esta política fue planteada con el fin de alentar la participación de la inversión pública y privada para concretar habilitaciones o mejoramientos de los espacios públicos, como la dotación de servicios y compromisos para alcanzar a generar espacios que permita la confluencia de la población y la garantía de establecer servicios de transporte y accesibilidad segura hacia estos.

- **Recuperación y conservación de los espacios públicos para el uso y apropiación de los ciudadanos.** Esta política fue planteado con el fin de brindar espacios públicos de calidad, y promover acciones que permitan hacer de estos lugares, espacios vivos, para el encuentro de los ciudadanos y el disfrute de las potencialidades paisajísticas y culturales que estos tienen.

- **Estructuración de un sistema vial y de transporte de la Provincia Constitucional del Callao coordinado, para una mejor interconexión con Lima Metropolitana y con las regiones a nivel nacional.** Esta política fue planteado con el fin de definir coordinadamente con los organismos competentes una estructura vial y un sistema de transporte que garantice una interconexión y articulación eficiente en la Provincia Constitucional del Callao, así como con Lima Metropolitana y a nivel regional, considerando que existe una movilidad poblacional y una interconexión económica del Callao en estos ámbitos, lo que exige a su vez, una modernización del sistema ferroviario.

- **Establecer un sistema de transporte orientado a las diferentes modalidades.** Esta política fue planteada con el fin de esta de modernizar un sistema de transporte terrestre y vialidad eficiente, proponiéndose a impulsar, de acuerdo a las diversas modalidades de transporte y las características, un diseño vial que compatibilice estas exigencias.

- **Impulsar y monitorear sistemas de transporte público integrados y sostenibles.** Esta política fue planteada con el fin de impulsar un sistema de transporte que implemente tecnologías limpias y eficientes.

Objetivo 02 “Eleva la calidad del hábitat de la población chalaca” como parte de este objetivo plantea las siguientes políticas:

- **Concertación con el sector público y privado para la implementación de programas y proyectos de mejoramiento de la vivienda.** Esta política fue planteada con el fin de canalizar la inversión pública, a través de sus programas y proyectos y la inversión privada, para atender los sectores más vulnerables en el mejoramiento de los barrios, la calidad de la vivienda y alentar y mejorar los procesos de densificación.



- **Revitalización de las áreas urbanas degradadas y la renovación integral de barrios.** Esta política fue planteado con el fin de realizar intervenciones urbanas integrales de mejoramiento e implementando acciones que dinamicen los barrios produciendo cambios tangibles e intangibles en su población.

- **Consolidación ordenada de barrios incipientes con intervenciones en la regularización del suelo y la vivienda.** Esta política fue planteada con el fin de intervenir en las áreas en proceso de consolidación, con el fin de generar un crecimiento urbano ordenado y con viviendas que alcance un hábitat adecuado.

- **Tratamiento de todas las aguas residuales conducidas al litoral de la Provincia Constitucional del Callao y la ampliación de las Plantas existentes.** Esta política fue planteada con el fin de solucionar y prever los problemas del manejo de las aguas residuales que atente con la salud pública y el saneamiento ambiental de la Provincia Constitucional del Callao.

El POT plantea un modelo de ordenación del territorio a partir de las categorías de: Conservación y Protección, Explotación y Expansión, define también categoría específicas, en tres ejes de actuación territorial, en lo Ambiental, orientada a reducir los conflictos ambientales y a potenciar los recursos naturales, en lo Económico, como parte del desarrollo económico del Callao que prevé zonas comerciales y de servicios en conglomerados y de servicios múltiples en el centro político y administrativo, financiero y comercial, estableciéndose una red de centros que desarrollarán flujos de intercambio y dinámicas económicas en territorio que lo integrará y articulará, en lo Urbano, orienta a hacer uso eficiente de suelo y la densificación con hábitat de calidad y de consolidación, y recuperación de espacios públicos y su habilitación para el uso de la población, como los bordes costeros y parques zonales.



# III

Programa Regional  
de Población

## Diseño del Programa Regional de Población 2013-2017

En concordancia con las políticas y el Plan Nacional de Población 2010-2014, la Región Callao orienta su planificación estratégica a consolidar su desarrollo en un Programa Regional de Población<sup>44</sup> al 2017, la cual comprende un conjunto organizado y coherente de servicios que se descompone en varios proyectos y actividades de similar naturaleza.

Los desafíos regionales priorizados en base al diagnóstico situacional son:

- A. Aprovechar el Bono Demográfico.
- B. Reducir el Embarazo Adolescente.
- C. Enfrentar el Envejecimiento Poblacional.

**Tabla 3: Desafíos del Programa Regional de Población de la Región Callao 2013-2017**

Desafíos priorizados	Problema determinado	Población potencial	Población Objetivo	Población a intervenir
1. Aprovechar el bono demográfico.	1. Bajo aprovechamiento del bono demográfico.	Población de 15 a 64 años.	Población de 15 a 29 años.	Población de 15 a 29 años.
2. Reducir el embarazo en adolescentes.	2. Altas tasas de embarazo en adolescentes.	Población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años de edad	Población de mujeres en edad fértil entre 15 y 19 años de edad.	Población de mujeres en edad fértil entre 15 y 19 años de edad.
3. Enfrentar el envejecimiento poblacional.	3. Limitadas condiciones sociales para la población adulto mayor.	Población de 60 años a más.	Población de 60 años a más.	Población de 60 años a más.

La identificación y el análisis de problemas es el primer paso para la identificación de los objetivos estratégicos de desarrollo. Para presentar las relaciones de causalidad del problema identificado se podrá elegir la modalidad del árbol de problemas. Este tipo de método es el que se utiliza para la identificación de alternativas de solución a un determinado problema; y constituye, por tanto, la primera fase de un proceso de planificación.

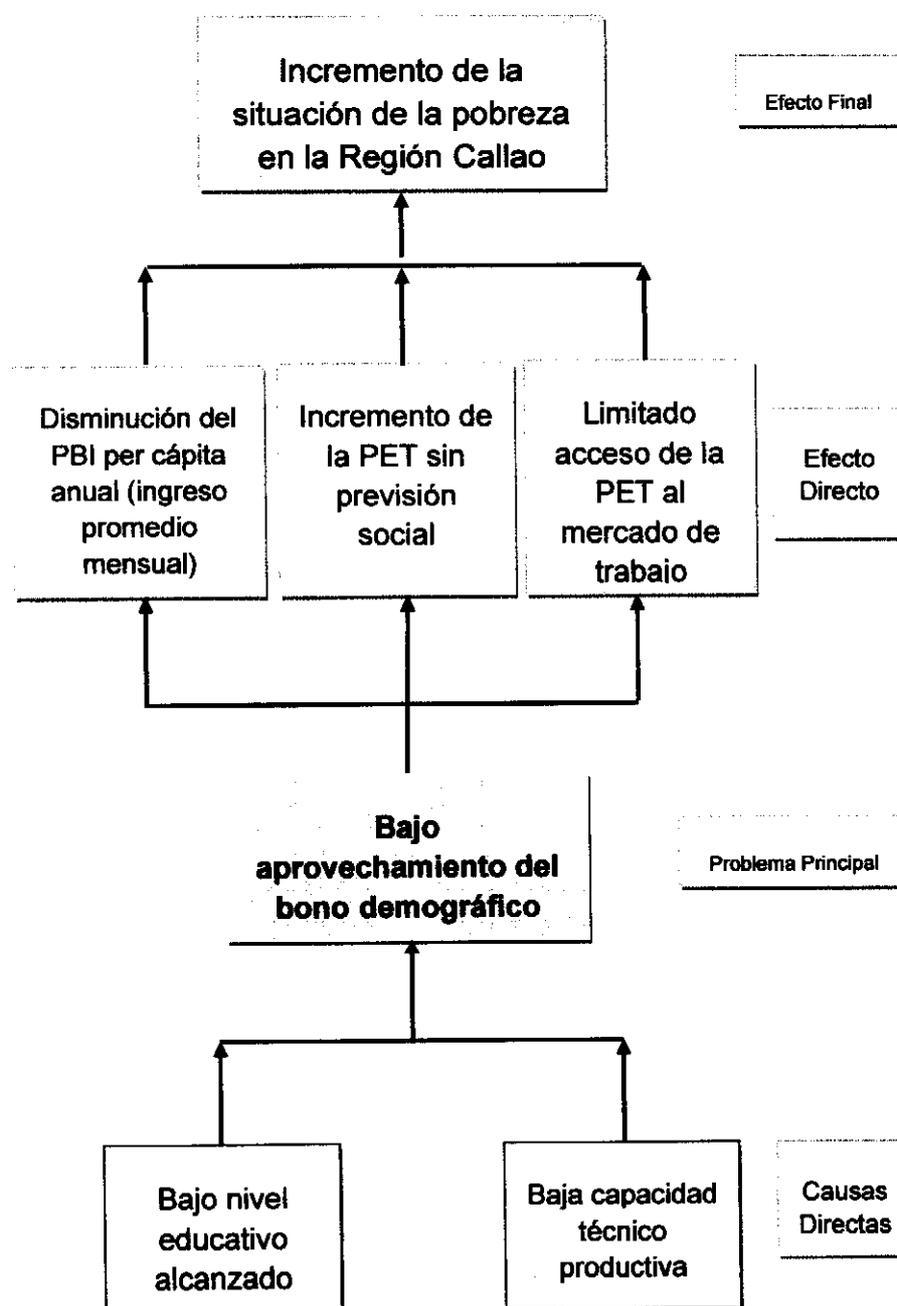
<sup>44</sup> El diseño de un Programa Regional de Población consiste en determinar un problema específico, cuya solución da origen a la estructura articulada de productos, los que son diseñados sobre la base de la evidencia que grafica su capacidad de resolver ese problema específico. Esta estructura origina el Programa, y está en el marco de los objetivos del Plan Nacional de Población. Se denomina Programa a la categoría que constituye un nivel de la planificación, que es una unidad de programación de las acciones de las organizaciones, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

# Identificación de Problemas, causas, efectos, objetivos y actividades estratégicas, metas, indicadores y responsables

## A. Aprovechamiento del Bono Demográfico

Aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico en las siguientes décadas, es un desafío para la Región Callao que ayudará orientar y priorizar la inversión en capital humano, sobre todo para la población joven.

N° 01: Árbol de causas-efectos



**Problema Central:**

Bajo aprovechamiento del Bono Demográfico

**Causas Directas:**

- a. Bajo nivel educativo alcanzado
- b. Baja capacidad técnico productiva

**Efectos Directos:**

- a. Disminución del PBI per cápita (ingresos medio mensuales)
- b. Incremento de la Población en Edad de Trabajar sin previsión social
- c. Limitada acceso de la Población en Edad de Trabajar al mercado de trabajo formal.

**Efecto final:**

Incremento de la situación de pobreza en la Región Callao

**Población Potencial:**

Población en edad de trabajar de 15 a 64 años

**Población a atender:**

Población joven de 15 a 29 años

**Objetivo General:**

Contribuir con la reducción de la pobreza en la región Callao.

**Objetivo Específico:**

Aprovechar el bono demográfico, a través del mejoramiento de servicios educativos y ampliación de oportunidades laborales formales.

**Actividad A.1.1:**

Impulsar el incremento de la asistencia y permanencia escolar primaria y secundaria en la región callao al 2017.

- **Meta A.1.1a:**  
100% de los matriculados en educación primaria y secundaria han concluido el nivel correspondiente al 2017.
- **Indicador A.1.1a:**  
% de matriculados en educación primaria y secundaria han concluido el nivel correspondiente al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.
  
- **Meta A.1.1b:**  
100% de instituciones educativas implementan medidas para retener y reinsertar a las y los estudiantes en el sistema educativo al 2017.
- **Indicador A.1.1b:**  
% de instituciones educativas que implementan medidas para retener y reinsertar a las y los estudiantes en el sistema educativo al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.

**Actividad A.1.2:**

Formular, ejecutar un programa de transferencia condicionada que garantice u oriente la cobertura a educación primaria y secundaria para la población focalizada.

- **Meta A.1.2a:**

Un programa de transferencia condicionada que garantice u oriente la cobertura a educación primaria y secundaria para la población focalizada implementado al 2015.

- **Indicador A.1.2a:**  
N° de programas de transferencia condicionada que garantizan u oriente la cobertura a educación primaria y secundaria para la población focalizada implementados al 2015.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao CAFED.
  
- **Meta A.1.2b:**  
1,500 alumnos en situación de extrema pobreza de niveles primario, secundario y superior reciben transferencias no monetarias al 2017.
- **Indicador A.1.2b:**  
N° de alumnos en situación de extrema pobreza de niveles primario, secundario y superior que reciben transferencias no monetarias al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao  
Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Región Callao

#### **Actividad A.2.1:**

Identificación de las potencialidades relacionadas a la formación técnica y profesional de la región Callao.

- **Meta A.2.1:**  
100% de las potencialidades relacionadas a la formación técnica y profesional de la región Callao se han identificado al 2014.
- **Indicador A.2.1:**  
% de potencialidades relacionadas a la formación técnica y profesional de la región Callao identificada al 2014.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao

#### **Actividad A.2.2:**

Coordinar la política educativa con la formulación de lineamientos generales de los planes de estudio de educación universitaria niveles pre y post grado, y de los centros de educación superior no universitaria.

- **Meta A.2.2a:**  
Al 2017, se han formulado 12 perfiles ocupacionales-profesionales de formación técnica y profesional.
- **Indicador A.2.2a:**  
N° de perfiles ocupacionales-profesionales de formación técnica y profesional formulados al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao  
Ministerio de Educación  
Universidades  
Asamblea Nacional de Rectores.
  
- **Meta A.2.2b:**  
Al 2017, se han normado 12 perfiles ocupacionales-profesionales de formación técnica y profesional.
- **Indicador A.2.2b:**  
N° de normas académicas y administrativas para la aprobación de perfiles ocupacionales, profesionales por la entidad rectora respectiva al 2017.

- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao  
Ministerio de Educación  
Universidades  
Asamblea Nacional de Rectores.

**Actividad A.2.3:**

Promover que las instituciones de educación superior universitaria adecuen sus ofertas formativas a las potencialidades identificadas.

- **Meta A.2.3:**  
60% de las instituciones universitaria han adecuado su oferta formativa a las potencialidades identificadas al 2017.
- **Indicador A.2.3:**  
% de las instituciones universitaria que han adecuado su oferta formativa a las potencialidades identificadas al 2017.
- **Responsable:**  
Universidades.

**Actividad A.2.4:**

Promover que las instituciones de educación superior no universitarias e instituciones de formación técnico productivas y básica alternativa adecuan sus ofertas formativas a las potencialidades identificadas.

- **Meta A.2.4:**  
30% de las instituciones de educación superior no universitarias e instituciones de formación técnico productivas y básica alternativa han adecuado su oferta formativa a las potencialidades identificadas al 2017.
- **Indicador A.2.4:**  
% de instituciones de educación superior no universitarias e instituciones de formación técnico productivas y básica alternativa que han adecuado su oferta formativa a las potencialidades identificadas al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.

**Actividad A.2.5:**

Promoción y difusión la oferta formativa y la demanda de empleo en la Región Callao.

- **Meta A.2.5a:**  
02 actividades de promoción y difusión de la oferta formativa y la demanda de empleo por año hasta el 2017.
- **Indicador A.2.5a:**  
Nº de actividades de promoción y difusión de la oferta formativa y la demanda de empleo por año hasta el 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.
- **Meta A.2.5b:**  
Participación de 200 instituciones de formación nivel secundario, superior universitario y técnico productivo en campañas anuales de promoción y orientación vocacional al 2017.
- **Indicador A.2.5b:**  
Nº de instituciones de formación nivel secundario, superior universitario y técnico productivo que han participado en campañas anuales de promoción y orientación vocacional al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.

**Actividad A.2.6:**

Promover y fortalecer los centros de formación técnica productiva con el uso de tics en la región Callao al 2017.

- **Meta A.2.6:**  
13 centros de educación técnico productiva públicos implementados al 2017 con el uso de tics en la región Callao al 2017.
- **Indicador A.2.6:**  
N° de centros de educación técnico productiva públicos implementados al 2017 con el uso de tics en la región Callao al 2017.
- **Responsable:**  
Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.  
Dirección Regional de Educación del Callao  
Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Región Callao

**Actividad A.2.7:**

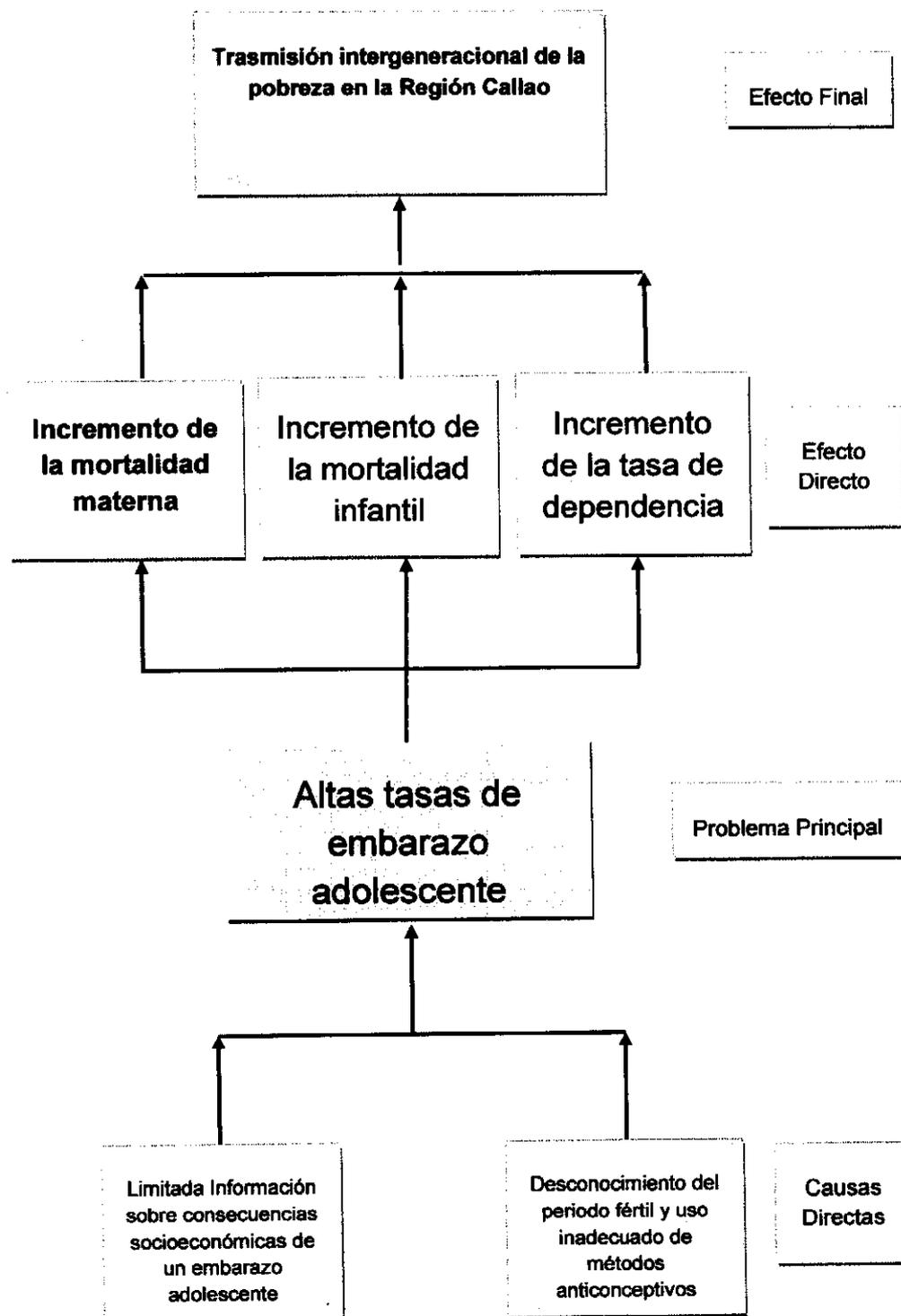
Diseñar espacios de consulta vía web que contengan la información de la oferta de programas de formación, promoción y ubicación laboral para jóvenes (indicando derechos laborales, contenido, requisitos y ubicación de los mismos).

- **Meta A.2.7:**  
01 sistema regional de información e intermediación laboral juvenil implementado al 2017.
- **Indicador A.2.7:**  
N° de sistemas regionales de información e intermediación laboral juvenil implementados al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao  
Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.

## A. Embarazo Adolescente

Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las personas, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos.

Figura N° 02: Árbol Causas – Efectos



**Problema Central:**

Altas tasa de embarazo adolescente

**Causas Directas:**

- a. Limitada Información sobre consecuencias socioeconómicas de un embarazo adolescente.
- b. Desconocimiento del periodo fértil y uso inadecuado de métodos anticonceptivos.

**Efectos Directos:**

- a. Incremento de la mortalidad materna
- b. Incremento de la mortalidad infantil
- c. Incremento de la tasa de dependencia

**Efecto final:**

Transmisión intergeneracional de la pobreza en la Región Callao.

**Población Potencial:**

Población de 15 a 49 años para el 2012 es de 542,504

**Población a atender:**

Población de 15 a 19 años para el 2012 es 81,989

**Objetivo General:**

Disminuir la transmisión intergeneracional de la pobreza en la región callao.

**Objetivo Específico:**

Reducir las altas tasas de embarazo en adolescentes.

**Actividad B.1.1:**

Incorporar en los planes regionales y locales y en los programas sociales acciones para la prevención del embarazo adolescente al 2017.

- **Meta B.1.1:**

50% de los planes regionales y locales y en los programas sociales han incorporado acciones para la prevención del embarazo adolescente al 2017.

- **Indicador B.1.1:**

% de los planes regionales y locales y en los programas sociales que han incorporado acciones para la prevención del embarazo adolescente al 2017.

- **Responsable:**

Gobierno Regional.

Gobiernos Locales.

**Actividad B.1.2:**

Fortalecer estrategias de promoción en salud sexual y reproductiva en las redes de salud con énfasis en la población adolescente.

- **Meta B.1.2:**

48 micro - redes de salud han fortalecido estrategias de promoción en salud reproductiva con énfasis en la población adolescente al 2017.

- **Indicador B.1.2:**

Nº de micro - redes de salud que han fortalecido estrategias de promoción en salud reproductiva con énfasis en la población adolescente al 2017.

- **Responsable:**

Dirección Regional de Salud del Callao.  
Sanidad de Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.

**Actividad B.1.3:**

Incorporar la temática de la salud sexual y reproductiva en adolescentes, en la agenda de salud pública.

- **Meta B.1.3a:**

Al 2017, se aprobara dos normas o lineamientos sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes.

- **Indicador B.1.3a:**

N° de normas o lineamientos sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes aprobadas al 2017.

- **Responsable:**

Gerencia Regional de Desarrollo Social.  
Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.  
Sanidad de Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.  
Dirección Regional de Salud del Callao.  
Gobiernos Locales

- **Meta B.1.3b:**

Al 2017 se realizaran 02 eventos regionales que incorporan la temática de la salud sexual y reproductiva en adolescentes, en la agenda de salud pública.

- **Indicador B.1.3b:**

N° de eventos regionales realizados que incorporan la temática de la salud sexual y reproductiva en adolescentes, en la agenda de salud pública al 2017.

- **Responsable:**

Gerencia Regional de Desarrollo Social.  
Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.  
Sanidad de Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.  
Dirección Regional de Salud del Callao.  
Gobiernos Locales

**Actividad B.1.4:**

Establecer mecanismos de articulación interinstitucional (público-privado y la sociedad civil) para la prevención del embarazo adolescente.

- **Meta B.1.4:**

01 red interinstitucional de prevención del embarazo regional articulada al 2017.

- **Indicador B.1.4:**

N° de 01 redes interinstitucionales de prevención del embarazo regional articuladas al 2017.

- **Responsable:**

Gerencia Regional de Desarrollo Social.  
Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.  
Sanidad de Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.  
Dirección Regional de Salud del Callao.  
Gobiernos Locales

**Actividad B.2.1:**

Fortalecer las capacidades institucionales en materia de salud sexual y reproductiva.

- **Meta B.2.1:**

01 estudio de investigación en salud sexual y reproductiva al 2017.

- **Indicador B.2.1:**

N° de estudios realizados sobre salud sexual y reproductiva al 2017.

- **Responsable:**

Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Dirección Regional de Educación del Callao.

Dirección Regional de Salud del Callao.

**Actividad B.2.2:**

Fortalecer las capacidades de los docentes de las instituciones educativas en materia de salud sexual y reproductiva.

- **Meta B.2.2:**

50 instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, han fortalecido capacidades en materia de salud reproductiva al 2017.

- **Indicador B.2.2:**

N° de instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, que han fortalecido capacidades en materia de salud reproductiva al 2017.

- **Responsable:**

Gerencia Regional de Desarrollo Social.

Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Dirección Regional de Educación del Callao.

Dirección Regional de Salud del Callao.

**Actividad B.2.3:**

Fortalecer las capacidades en las instituciones educativas en materia de salud sexual y reproductiva.

- **Meta B.2.3a:**

200 instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, han fortalecido capacidades en materia de salud reproductiva al 2017.

- **Indicador B.2.3a:**

N° de 200 instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, que han fortalecido capacidades en materia de salud reproductiva al 2017.

- **Responsable:**

Dirección Regional de Educación del Callao.

- **Meta B.2.3b:**

Implementación de 200 escuelas para padres en las instituciones educativas, para el desarrollo de temas relacionados a la salud sexual y reproductiva al 2017.

- **Indicador B.2.3b:**

N° de escuelas para padres en las instituciones educativas implementadas, para el desarrollo de temas relacionados a la salud sexual y reproductiva al 2017.

- **Responsable:**

Dirección Regional de Educación del Callao.

- **Meta B.2.3c:**

90% de padres de familia participan en la escuela para padres organizado por las instituciones educativas al 2017.

- **Indicador B.2.3c:**

% de padres de familia que participan en la escuela para padres organizado por las instituciones educativas al 2017.

- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.
  
- **Meta B.2.3d:**  
100% de alumnos reciben un programa de capacitación en salud sexual y reproductiva organizado por las Instituciones Educativas, al 2017.
- **Indicador B.2.3d:**  
% de alumnos que reciben un programa de capacitación en salud sexual y reproductiva organizado por las Instituciones Educativas, al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.

**Actividad B.2.4:**

Fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales de la comunidad en materia de salud sexual y reproductiva.

- **Meta B.2.4a:**  
60% de organizaciones sociales participan en un programa de capacitación al 2017.
- **Indicador B.2.4a:**  
% de organizaciones sociales que participan en un programa de capacitación al 2017.
- **Responsable:**  
Gobierno Regional del Callao.  
Gobiernos Locales.
  
- **Meta B.2.4b:**  
Al 2017, se ha conformado 01 voluntariado de adolescentes y jóvenes que apoyen la difusión, sensibilización sobre salud sexual y reproductiva.
- **Indicador B.2.4b:**  
N° de voluntariados de adolescentes y jóvenes que apoyan la difusión, sensibilización sobre salud sexual y reproductiva al 2017.
- **Responsable:**  
Gerencia Regional de Desarrollo Social  
Dirección Regional de Salud del Callao  
Gobiernos Locales.
  
- **Meta B.2.4c:**  
Al 2017, el voluntariado de adolescentes y jóvenes han desarrollado 50 campañas de difusión, sensibilización y capacitación sobre salud sexual y reproductiva.
- **Indicador B.2.4c:**  
N° de campañas de difusión, sensibilización y capacitación sobre salud sexual y reproductiva realizadas por voluntariados de adolescentes y jóvenes al 2017.
- **Responsable:**  
Gerencia Regional de Desarrollo Social  
Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte  
Dirección Regional de Educación del Callao  
Universidades  
Gobiernos Locales.

**Actividad B.2.5:**

Implementar los servicios de atención integral diferenciada para adolescentes.

- **Meta B.2.5:**

48 micro-redes de salud han implementado los servicios de atención integral diferenciada para adolescentes al 2017.

- **Indicador B.2.5:**

Nº de micro-redes de salud que han implementado los servicios de atención integral diferenciada para adolescentes al 2017.

- **Responsable:**

Dirección Regional de Salud del Callao.  
Sanidad de Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.

**Actividad B.2.6:**

Incrementar la prevalencia de uso actual de métodos anticonceptivos modernos en las y los adolescentes sexualmente activas mayores de 18 años y en adolescentes que son madres.

- **Meta B.2.6:**

Al 2017, se incrementara en 18% el uso actual de métodos anticonceptivos modernos por adolescentes sexualmente activas mayores de 18 años y en adolescentes que son madres.

- **Indicador B.2.6:**

% de incremento del uso actual de métodos anticonceptivos modernos por adolescentes sexualmente activas mayores de 18 años y en adolescentes que son madres al 2017.

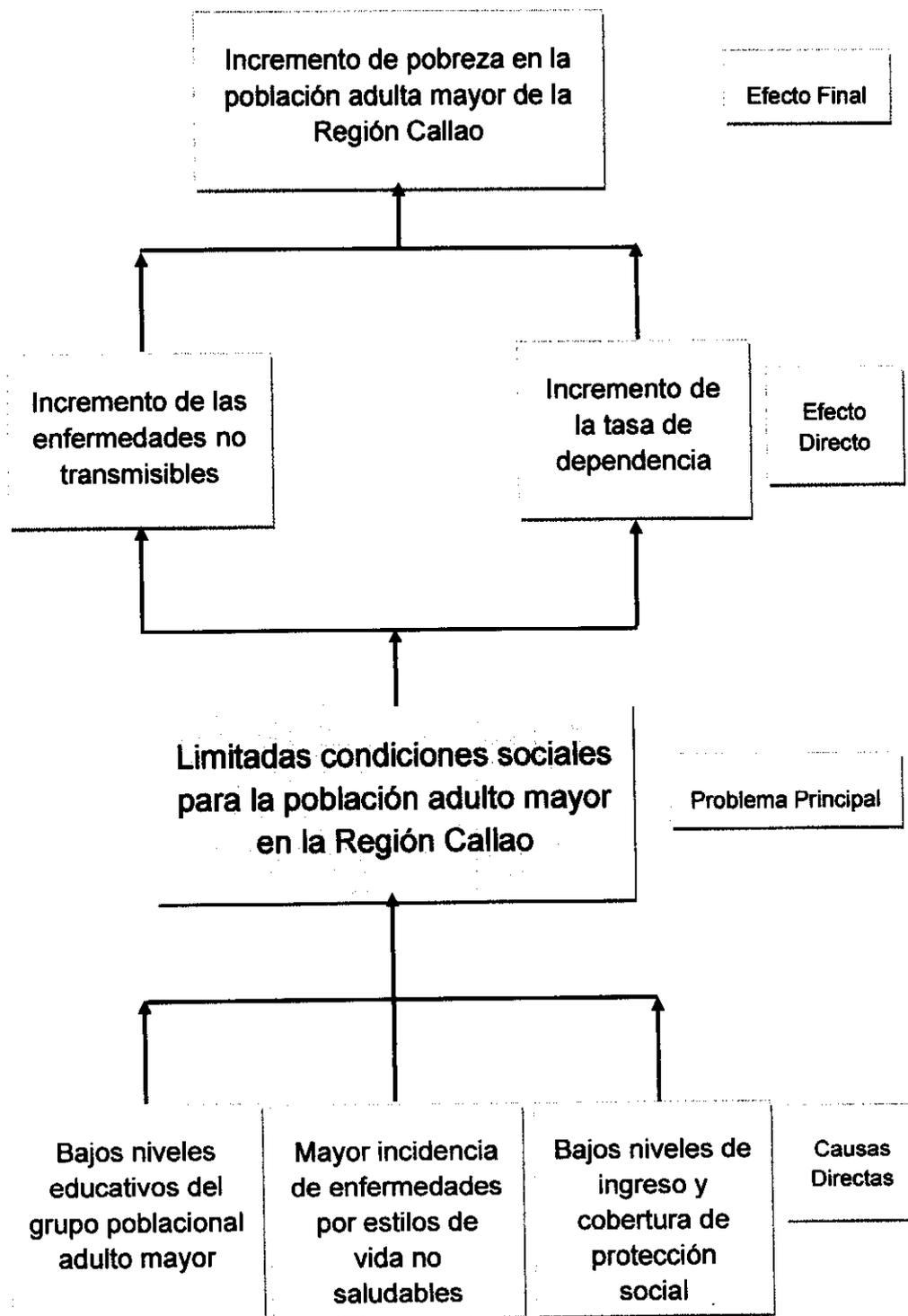
- **Responsable:**

Dirección Regional de Salud del Callao.  
Sanidad de Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.  
Dirección Regional de Educación del Callao.

## C. Envejecimiento poblacional

Promover e impulsar una cultura responsable sobre un adecuado acondicionamiento para el adulto mayor.

Figura N° 03: Árbol de Causas y Efectos



**Problema Central:**

Limitadas condiciones sociales para la población adulto mayor en la Región Callao.

**Causas Directas:**

- a. Bajos niveles educativos del grupo poblacional adulto mayor
- b. Mayor incidencia de enfermedades por estilos de vida no saludables.
- c. Bajos niveles de ingreso y cobertura de protección social

**Efectos Directos:**

- a. Incremento de las enfermedades no transmisibles
- b. Incremento de la tasa de dependencia

**Efecto final:**

Incremento de pobreza en la población adulta mayor de la Región Callao

**Población Potencial:**

Población de 60 años a más para el 2012 es 97,632

**Población a atender:**

Población de 60 años a más para el 2012 es 97,632

**Objetivo General:**

Disminuir el incremento de pobreza en la población adulta mayor de la Región Callao.

**Objetivo Específico:**

Mejorar las condiciones sociales para la población adulto mayor en la Región Callao.

**Actividad C.1.1:**

Impulsar un programa educativo del adulto y adulto mayor en los centros de formación universitaria y no universitaria.

- **Meta C.1.1a:**  
02 programas educativos de adulto mayor en los centros de formación universitaria y no universitaria en ejecución al 2017.
- **Indicador C.1.1a:**  
N° de programas educativos de adulto mayor en los centros de formación universitaria y no universitaria en ejecución al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.  
Universidades.
- **Meta C.1.1b:**  
300 personas adultas mayores participan en programas educativos formales a nivel primario, secundario superior técnico-universitario al 2017.
- **Indicador C.1.1b:**  
N° de personas adultas mayores que participan en programas educativos formales a nivel primario, secundario superior técnico-universitario al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Educación del Callao.  
Universidades.

**Actividad C.1.2:**

Promover campañas de educación de computación básica para el adulto mayor.

- **Meta C.1.2a:**

01 actividad anual sobre capacitación en computación básica para el adulto mayor hasta el 2017.

- **Indicador C.1.2a:**  
N° de actividades anuales realizadas sobre capacitación en computación básica para el adulto mayor hasta el 2017.
- **Responsable:**  
Gerencia Regional de Desarrollo Social.  
Dirección Regional de Educación del Callao.
- **Meta C.1.2b:**  
Capacitar anualmente a 25 personas adultas mayores en computación al 2017.
- **Indicador C.1.2b:**  
N° de personas adultos mayores capacitadas anualmente en computación al 2017.
- **Responsable:**  
Gerencia Regional de Desarrollo Social.  
Dirección Regional de Educación del Callao.

#### **Actividad C.2.1:**

Promover campañas de prevención de salud de los adultos mayores.

- **Meta C.2.1a:**  
02 campañas anuales de prevención de salud de los adultos mayores al 2017.
- **Indicador C.2.1a:**  
N° de campañas anuales de prevención de salud de los adultos mayores realizadas al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Salud del Callao.  
Sanidad de las Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.  
Gerencia Regional de Desarrollo Social.  
Municipalidad Provincial del Callao.
- **Meta C.2.1b:**  
2,000 personas adultas mayores participan en campañas de salud preventivas para un envejecimiento activo al 2017.
- **Indicador C.2.1b:**  
N° de personas adultos mayores que participan en campañas de salud preventivas para un envejecimiento activo al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Salud del Callao.  
Sanidad de las Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.  
Gerencia Regional de Desarrollo Social.  
Municipalidad Provincial del Callao.

#### **Actividad C.2.2:**

Implementar mejoras en los servicios de salud de la Región.

- **Meta C.2.2a:**  
50% de los establecimientos de salud cuentan con servicios diferenciados para el adulto mayor al 2017.
- **Indicador C.2.2a:**

% de los establecimientos de salud que cuentan con servicios diferenciados para el adulto mayor al 2017.

- **Responsable:**  
Dirección Regional de Salud del Callao.  
Sanidad de las Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.
- **Meta C.2.2b:**  
Se ha incrementado en un 20% el número de personas adultas mayores atendidas en los establecimientos de salud al 2017.
- **Indicador C.2.2b:**  
% de incremento del número de personas adultas mayores atendidas en los establecimientos de salud al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Salud del Callao.  
Sanidad de las Fuerzas Armadas.  
ESSALUD Callao.

#### **Actividad C.3.1:**

Realizar un diagnóstico situacional y de potencialidades del adulto mayor en la Región Callao.

- **Meta C.3.1:**  
01 diagnóstico y potencialidades del adulto mayor en la Región Callao al 2014.
- **Indicador C.3.1:**  
N° de diagnósticos y potencialidades del adulto mayor en la Región Callao realizados al 2014.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao.  
Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

#### **Actividad C.3.2:**

Promover oportunidades de acceso de hombres y mujeres adultas mayores a programas de formación laboral, de acuerdo a su experiencia, sus intereses y capacidades.

- **Meta C.3.2:**  
01 campaña por año para la incorporación de las personas adultas mayores en el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos al 2017.
- **Indicador C.3.2:**  
N° de campañas por año para la incorporación de las personas adultas mayores en el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao.  
Gerencia Regional de Desarrollo Económico.  
Gobiernos Locales

#### **Actividad C.3.3:**

Promover el trabajo decente del adulto mayor en la Región Callao.

- **Meta C.3.3:**  
Incrementar en un 10% las gestiones de supervisión para la protección social de la PEA adulta mayor Ocupada en la Región Callao al 2017.
- **Indicador C.3.3:**  
% de incremento en las gestiones de supervisión para la protección social de la PEA adulta mayor Ocupada en la Región Callao al 2017.

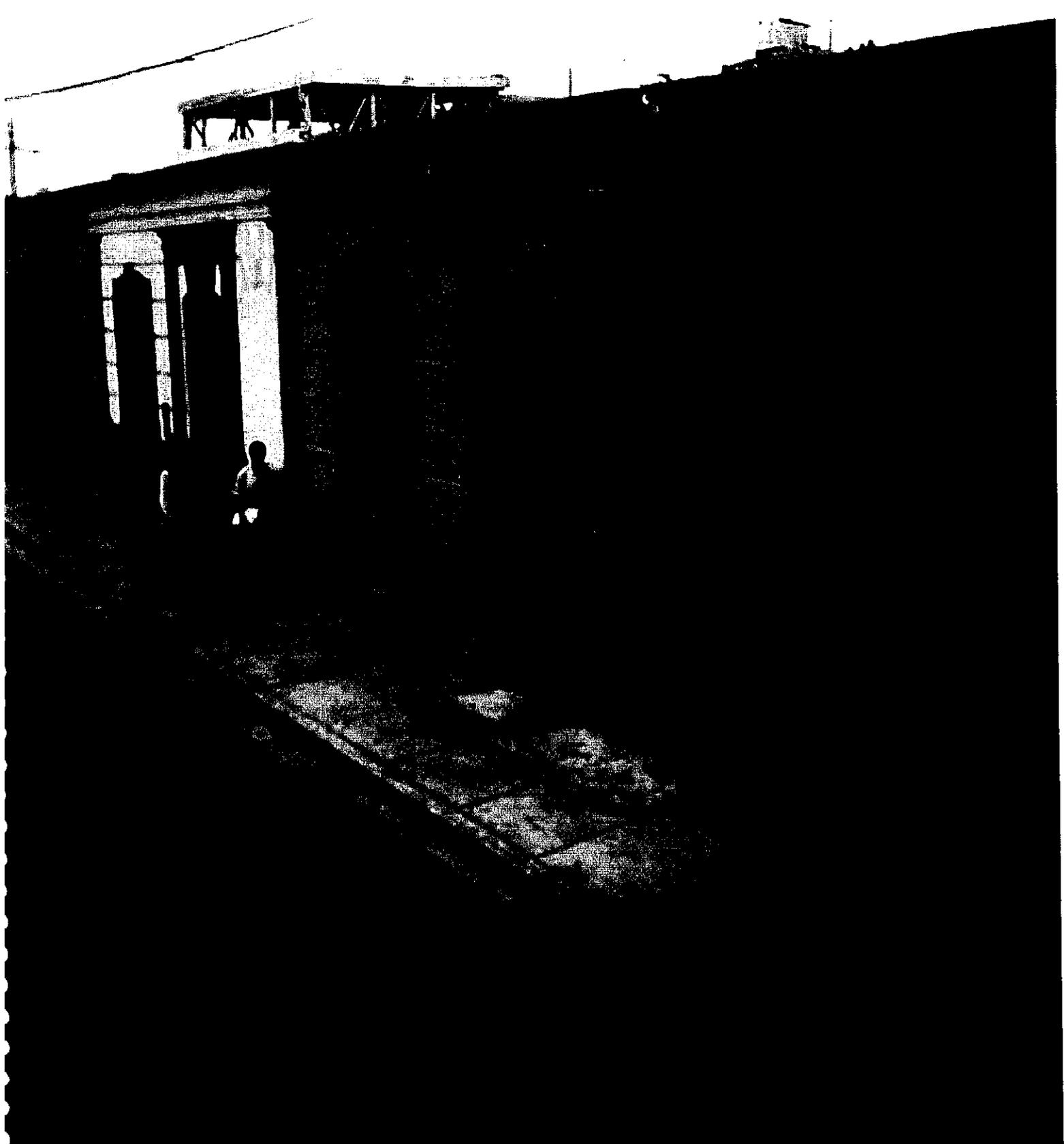


- **Responsable:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao.  
Dirección Regional de Salud.

**Actividad C.3.4:**

Promover el empleo del adulto mayor en sectores y actividades adecuadas.

- **Meta C.3.4:**  
Incrementar en 10% el porcentaje de gestiones de supervisión a entidades laborales donde los adultos mayores participan en actividades económicas formales al 2017.
- **indicador C.3.4:**  
% de incremento de gestiones de supervisión a entidades laborales donde los adultos mayores participan en actividades económicas formales al 2017.
- **Responsable:**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao.



# IV

Planificación  
Regional

## Cuadro N° 31.1: Matriz de Planificación Regional del Programa Regional de Población 2013 – 2017

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT1: Impulsar el incremento de la asistencia y permanencia escolar primaria y secundaria	Medidas para retener y reinserter a las y los estudiantes en el sistema educativo formal.	Establecer en las instituciones educativas programas para la detección oportuna y atención integral de escolares en riesgo en razón de su alta vulnerabilidad social o de otra índole.	Porcentaje de matriculados en educación primaria y secundaria han concluido el nivel correspondiente al 2017.  Porcentaje de instituciones educativas que implementan medidas para retener y reinserter a las y los estudiantes en el sistema educativo al 2017.	1 Proyecto Educativo Regional de la Región Callao 2011-2023	100% de los matriculados en educación primaria y secundaria han concluido el nivel correspondiente al 2017.  100% de instituciones educativas implementan medidas para retener y reinserter a las y los estudiantes en el sistema educativo al 2017	100	100	100	100	100	100	Dirección Regional de Educación del Callao.
ACT 2: Formular, ejecutar un programa de transferencia condicionada que garantice u oriente la cobertura a educación secundaria y superior.	Familias en situación de extrema pobreza con niños y adolescentes en edad escolar son beneficiarias del sistema de protección social.	Programa de transferencias con corresponsabilidad de las familias, para el desarrollo de las capacidades humanas de niños y adolescentes en situación de extrema pobreza	Número de Programas de Transferencia Condicionada que garantice u oriente la cobertura a educación primaria y secundaria para la población focalizada implementado al 2015.  Número de alumnos en situación de extrema pobreza de niveles primario, secundario y superior reciben transferencias no monetarias al 2017.	1 Proyecto Educativo Regional de la Región Callao 2011-2023	Un Programa de Transferencia Condicionada que garantice u oriente la cobertura a educación primaria y secundaria para la población focalizada implementado al 2015.  1,500 alumnos /nas de la Escuela de Talentos reciben transferencias no monetarias- 2012, CAFED-GRC	1	1	1	1	1	1	Dirección Regional de Educación del Callao, Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Región Callao

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico respondiendo al reto de priorizar la inversión en capital humano, sobre todo para la población joven en especial la afectada por la pobreza.

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT3: Coordinar la política educativa con la formulación de lineamientos generales de los planes de estudio de educación universitaria niveles pre y post grado, y de los centros de educación superior no universitaria	Instancias del gobierno regional priorizan la programación de aprendizajes hacia el desarrollo de competencias y desempeño para la vida y el trabajo	Normar, orientar, supervisar y evaluar las acciones técnico pedagógico concerniente a la formación técnica y profesional.	Numero de perfiles ocupacionales, profesionales y sus estructuras curriculares de formación técnica y profesional formulados al 2017	0	Al 2017, se han formulado 12 perfiles ocupacionales-profesionales de formación técnica y profesional	3	3	3	3	3	12	Dirección Regional de Educación del Callao- MINEDU Universidades- Asamblea Nacional de Rectores
ACT4: Promover que las Instituciones de Educación Superior Universitaria adecuen sus ofertas formativas a las potencialidades identificadas	Entidades educativas universitarias implementan ofertas formativas académicas según las potencialidades regionales identificadas	Implementación de carreras profesionales universitarias acorde a los requerimientos del entorno socioeconómico laboral de la región	Nº de normas académicas y administrativas para la aprobación de perfiles ocupacionales, profesionales por la entidad rectora respectiva al 2017	1 Proyecto Educativo Regional de la Región Callao 2010-2023	Al 2017, se han normado 12 perfiles ocupacionales-profesionales de formación técnica y profesional	3	3	3	3	3	12	Dirección Regional de Educación del Callao- MINEDU Universidades- Asamblea Nacional de Rectores
			Porcentaje de Instituciones educativas han adecuado su oferta formativa a las potencialidades identificadas al 2017.	0	60% de las Instituciones Universitaria han adecuado su oferta formativa al 2017.		20	20	20	20	60	Universidades

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico respondiendo al reto de priorizar la inversión en capital humano, sobre todo para la población joven en especial la afectada por la pobreza.

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT 5: Promover que las Instituciones de Educación Superior No Universitarias e Instituciones de Formación Técnico-Productivo y Básica Alternativa adecuan sus ofertas formativas a las potencialidades identificadas.	Entidades de educación superior no universitarias implementan ofertas formativas académicas según las potencialidades regionales identificadas	Implementación de carreras técnicas-ocupacionales acorde a los requerimientos del entorno socioeconómico laboral de la región	Porcentaje de Instituciones de educación superior no universitarias e instituciones de formación técnico productivas y básica alternativa han adecuado su oferta formativa a las potencialidades identificadas al 2017.	0	30% de las Instituciones de educación superior no universitarias e instituciones de formación técnico productivas y básica alternativa han adecuado su oferta formativa a las potencialidades identificadas al 2017.							Dirección Regional de Educación del Callao
ACT 6: Promoción y difusión la oferta formativa y la demanda de empleo en la Región Callao	Entidades rectoras de la formación técnico y profesional dan a conocer las necesidades profesionales y técnico-ocupacionales en función al desarrollo regional	Desarrollar campañas de promoción y orientación vocacional para los nuevos perfiles profesionales y técnicos	Nº de actividades de promoción y difusión de la oferta formativa y la demanda de empleo por año hasta el 2017.	1 Campaña Regional sobre Orientación Vocacional sobre Oferta formativa de carreras técnicas y profesionales tradicionales, 2011- DRTPEC-GRC	02 actividades de promoción y difusión de la oferta formativa y la demanda de empleo por año hasta el 2017	2	2	2	2	2	8	Dirección Regional de Educación del Callao Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao
		Participar en campañas de promoción y orientación vocacional para los nuevos perfiles profesionales y técnicos	Nº de instituciones de formación nivel secundario, superior universitario y técnico productivo que han participado en campañas anuales de promoción y orientación vocacional al 2017	50 entidades participantes en la Campaña Regional sobre Orientación Vocacional sobre Oferta formativa de carreras técnicas y profesionales tradicionales, 2011- DRTPEC-GRC	Participación de 200 instituciones de formación nivel secundario, superior universitario y técnico productivo en campañas anuales de promoción y orientación vocacional.	200	200	200	200	200	800	Dirección Regional de Educación del Callao Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Región Callao Universidades

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Aprovechar la oportunidad que brinda el bono demográfico respondiendo al reto de priorizar la inversión en capital humano, sobre todo para la población joven en especial la afectada por la pobreza.

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable
						2013	2014	2015	2016	2017	
ACT 7: Promover y fortalecer los Centros de Formación Técnica Productiva con el uso de TICs en la Región Callao	Mejoramiento de la calidad del servicio educativo técnico productivo que permita a los educandos su competitividad en el mercado laboral.	Dotar a los centros de educación técnico-productiva con el equipamiento apropiado para el desarrollo de habilidades técnico-productivas con arreglo a los perfiles establecidos.	Número de centros de Educación Técnico Productiva públicos con el uso de TICs en la región Callao implementados al 2017	11 CETPROS, 1 Instituto Tecnológico, 1 Instituto Pedagógico en la Región Callao, 2009 . Fuente: Plan de Desarrollo Urbano 2011-2022	13 centros de Educación Técnico Productiva públicos con el uso de TICs en la región Callao implementados al 2017	4	4	4	5	13	Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte Dirección Regional de Educación del Callao Consejo de Administración del Fondo Educativo de la Región Callao-CAFED
ACT8: Diseñar espacios de consulta vía web que contengan la información de la oferta de programas de formación, promoción y ubicación laboral para jóvenes (indicando derechos laborales, contenido, requisitos y ubicación de los mismos)	Facilitar la inserción laboral con derechos laborales de jóvenes a través de la intermediación laboral.	Acercar la demanda laboral a la oferta de empresas del sector privado y público.	Numero de sistemas regionales de información e intermediación laboral juvenil implementados al 2017	0	Un sistema regional de información e intermediación laboral juvenil implementado al 2017	1	1			1	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las los y adolescentes, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT 1: Incorporar en los planes regionales y locales y en los programas sociales acciones para la prevención del embarazo adolescente.	Mecanismos de institucionalidad, articulación e integración de los niveles de gobierno para la implementación de estrategias de prevención y atención del embarazo adolescente	La prevención del embarazo adolescente será tratado como una política pública que requiere del diseño de programas, proyectos y compromisos estratégicos, involucrando a instituciones públicas y sociedad civil	Porcentaje de planes regionales y locales y en los programas sociales han incorporado acciones para la prevención del embarazo adolescente al 2017	3 Planes Regionales incluyen acciones estratégicas: Igualdad de Género 2013-2021, de la Infancia y Adolescencia 2013-2021, Programa Regional de Población 2013-2017 de la Región Callao	50% de los planes regionales y locales y en los programas sociales han incorporado acciones para la prevención del embarazo adolescente al 2017	10	20	30	40	50	50%	Gobierno Regional Gobiernos Locales
ACT2: Fortalecer estrategias de promoción en salud sexual y reproductiva en las Redes de Salud con énfasis en la población adolescente.	Una agenda política la promoción de la salud sexual y reproductiva en las redes de salud, con énfasis en la población adolescente.	Impulsar mecanismos institucionales y funcionales al interior del sector, en sus diferentes niveles, para generar el trabajo articulado y consensuado respecto a la implementación de acciones que contribuyan a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la población adolescente.	Numero de micro-redes de salud han fortalecido estrategias de promoción en salud reproductiva al 2017.	48 micro redes y 3 Hospitales de la Diresa Callao, 2 Hospitales y 1 Centro de Atención Primaria de ESSALUD Callao, 1 Centro Medico Naval. Fuente: ASIS - Diresa Callao 2011	48 micro-redes de salud han fortalecido estrategias de promoción en salud reproductiva al 2017.	12	12	12	12	12	48	Dirección Regional de Salud del Callao Sanidad de Fuerzas Armadas ESSALUD Callao

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las los y adolescentes, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT3: Incorporar la temática de la salud sexual y reproductiva en la agenda de adolescentes, en la agenda de salud pública	Las instancias de gobiernos priorizan la temática de salud sexual y reproductiva en adolescentes	Elaboración de dispositivos, normas, lineamientos, directivas que promuevan la temática Organización de conferencias, seminarios, talleres	Numero de normas o lineamientos sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes aprobadas al 2017 Numero de eventos regionales realizados que incorporan la temática de la salud sexual y reproductiva en adolescentes, en la agenda de salud pública al 2017	s/i S/i	Al 2017, se aprobara dos normas o lineamientos sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes Al 2017 se realizara dos eventos regionales que incorporen la temática de la salud sexual y reproductiva en adolescentes, en la agenda de salud pública				1	1	2	Gerencia Regional de Desarrollo Social Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte Dirección Regional de Salud del Callao Samidad de Fuerzas Armadas ESSALUD Callao Gobiernos Locales
ACT 4: Establecer mecanismos de articulación e integración de los sectores gubernamentales y la sociedad civil para la prevención del embarazo adolescente.	Mecanismos de institucionalidad, articulación e integración de los sectores gubernamentales y la sociedad civil para la implementación de estrategias de prevención y atención del embarazo adolescente	La prevención del embarazo adolescente será tratado como una política pública que requiere del diseño de programas, proyectos y compromisos estratégicos, involucrando a instituciones públicas y sociedad civil	Numero de redes interinstitucionales de prevención del embarazo regional articuladas al 2017.	0	01 red interinstitucional de prevención del embarazo regional articulada al 2017		1				1	Gerencia Regional de Desarrollo Social Dirección Regional de Salud del Callao Samidad de Fuerzas Armadas ESSALUD Callao Dirección Regional de Salud del Callao Gobiernos Locales
ACT5: Fortalecer las capacidades en las instituciones educativas en materia de salud sexual y reproductiva	Los sectores disponen de indicadores para monitorear y evaluar los programas que ejecutan.	Publicaciones, estudios sobre la situación de la salud sexual y reproductiva de adolescentes	Numero de estudios realizados sobre salud sexual y reproductiva al 2017	INEI, ENDES Continua 2010	01 estudio de investigación en salud sexual y reproductiva al 2017					1	1	Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte Dirección Regional de Educación del Callao Dirección Regional de Salud del Callao Gerencia Regional de Desarrollo Social

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las niñas y adolescentes, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT6: Fortalecer las capacidades de los docentes en las instituciones educativas en materia de salud sexual y reproductiva	Entorno favorable para el desarrollo integral de las y los adolescentes.	Los mejores proveedores de información sobre sexualidad y comportamientos saludables son los padres, docentes y pares.	Número de instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, han fortalecido capacidades en materia de salud sexual y reproductiva al 2017.	10 Instituciones Educativas participan en el Sistema de Referencia y Contra Referencia para la Atención de la Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, 2013. Fuente: Convenio CEPESJU-GRC 2013	50 instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, han fortalecido capacidades en materia de salud sexual y reproductiva al 2017.	10	10	10	10	10	50	Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte Dirección Regional de Educación del Callao Dirección Regional de Salud del Callao Gerencia Regional de Desarrollo Social
ACT7: Fortalecer las capacidades en las instituciones educativas en materia de salud sexual y reproductiva	Entorno favorable para el desarrollo integral de las y los adolescentes.	Los mejores proveedores de información sobre sexualidad y comportamientos saludables son los padres, docentes y pares.	Número de instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, han fortalecido capacidades en materia de salud sexual y reproductiva al 2017.	s/i	200 instituciones educativas de educación básica regular y educación básica alternativa, han fortalecido capacidades en materia de salud sexual y reproductiva al 2017.	10	50	100	150	200	200	Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte Dirección Regional de Educación del Callao Dirección Regional de Salud del Callao Gerencia Regional de Desarrollo Social
			Número de Escuelas para Padres en cada Institución Educativa, para el desarrollo de temas relacionados a la salud sexual y reproductiva al 2017	s/i	Implementación de 200 Escuelas para Padres en cada Institución Educativa, para el desarrollo de temas relacionados a la salud sexual y reproductiva al 2017		50	100	150	200	200	Dirección Regional de Educación del Callao
			Porcentaje de Padres de Familia que participan en la Escuela para Padres organizado por las instituciones educativas al 2017	s/i	90% de Padres de Familia participan en la Escuela para Padres organizado por las Instituciones Educativas al 2017		90	90	90	90	90	Dirección Regional de Educación del Callao

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las los y adolescentes, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT8: Fortalecer las capacidades de las organizaciones sociales de la comunidad en materia de salud sexual y reproductiva	Entorno favorable para el desarrollo integral de las y los adolescentes.	Los mejores proveedores de información sobre sexualidad y comportamientos saludables son los padres, docentes y pares.	Porcentaje de alumnos y alumnas que reciben un programa de capacitación en salud sexual y reproductiva organizado por las Instituciones Educativas, al 2017	s/i	100% de alumnos/nas reciben un programa de capacitación en salud sexual y reproductiva organizado por las Instituciones Educativas, al 2017	10	50	100	150	200	200	Gerencia Regional de Educación del Callao
			Porcentaje de organizaciones sociales que reciben un programa de capacitación al 2017	s/i	60% de organizaciones sociales participan en un programa de capacitación al 2017		10	20	40	60	60	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud del Callao, Gobiernos Locales
			Numero de voluntarios de adolescentes y jóvenes que apoyan la difusión, sensibilización sobre salud sexual y reproductiva al 2017	s/i	Al 2017 se ha conformado un voluntariado de adolescentes y jóvenes que apoyan la difusión, sensibilización sobre salud sexual y reproductiva					1	1	Gerencia Regional de Desarrollo Social, Dirección Regional de Educación del Callao, Universidades Gobiernos Locales
			Numero de campañas de difusión, sensibilización y capacitación sobre salud sexual y reproductiva realizadas por voluntarios de adolescentes y jóvenes al 2017	s/i	Al 2017, el voluntariado de adolescentes y jóvenes han desarrollado 50 campañas de difusión, sensibilización y capacitación sobre salud sexual y reproductiva		10	20	35	50	50	

**Objetivo General: Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.**

**Objetivo Específico: Promover e impulsar el ejercicio libre, responsable e informado de los derechos de las los y adolescentes, particularmente de los derechos sexuales y reproductivos**

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT 9: Implementar los servicios de atención integral diferenciada para adolescentes.	Disminución de brechas e inequidades en el acceso a los servicios de salud de adolescentes.	La atención integral a adolescentes a través de los servicios diferenciados comprende servicios intramurales (horarios diferenciados, ambientes exclusivos, servicios especializados), extramurales (espacios de escucha, principalmente en instituciones educativas) y centros de desarrollo juvenil.	Número de micro-redes que han implementado el servicio de atención integral diferenciada para adolescentes al 2017.	10 Establecimientos de Salud participan en el Sistema de Referencia y Contra referencia para la Atención de la Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, 2013. Fuente: Convenio CEPESJU-GRC 2013	48 micro-redes de salud han implementado los servicios de atención integral diferenciada para adolescentes al 2017.	12	12	12	12	12	48	Dirección Regional de Salud del Callao Sanidad de Fuerzas Armadas ESSALUD Callao
ACT10: Incrementar la prevalencia de uso actual de métodos anticonceptivos modernos en las y los adolescentes sexualmente activas/os mayores de 18 años y en adolescentes que son madres.	Empoderamiento del adolescente en la toma de decisiones de manera oportuna y adecuada sobre la sexualidad y reproducción de manera libre, responsable e informada.	Incremento del acceso a orientación y consejería implementados en los servicios educativos y de salud	Porcentaje de incremento del uso actual de métodos anticonceptivos modernos y en adolescentes que son madres al 2017	El 86.1% de adolescentes de 15 a 19 años de edad no utilizan actualmente métodos anticonceptivos (sean modernos o tradicionales). Fuente: INEI-ENDES Continua 2010	Al 2017, se incrementara en 18% el uso actual de métodos anticonceptivos modernos por adolescentes sexualmente activas/os mayores de 18 años y en adolescentes que son madres	13.9	15	16	17	18	18	Dirección Regional de Salud del Callao Sanidad de Fuerzas Armadas ESSALUD Callao Dirección Regional de Educación del Callao

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Proponer políticas y programas de atención para las personas adultas mayores, para contribuir a su seguridad económica, atención de su salud y a una vida digna

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT 1: Impulsar un programa educativo del adulto y adulto mayor en los centros de formación universitaria y no universitaria	Participación de las personas adultas mayores en los programas de educación para adultos, a nivel técnico y universitario.	Implementar programas de educación formal para el adulto mayor, como parte de su desarrollo integral	Número de programas educativos para la población adulta mayor en los centros de formación universitaria y no universitaria en ejecución al 2017	2 instituciones educativas: primaria y secundaria para adultos, 2009. Fuente: Plan de Desarrollo Urbano 2011-2022	02 programas educativos para la población adulta mayor en los centros de formación universitaria y no universitaria en ejecución al 2017			1	1		2	Dirección Regional de Educación del Callao Universidades
ACT2: Promover campañas de educación de computación básica al adulto mayor.	Acciones para garantizar el acceso de las personas mayores a las tecnologías de la información y las comunicaciones, a fin de reducir la brecha tecnológica.	Incentivar programas educativos informales de fácil acceso, colectivos o individuales	Número de personas adultas mayores participan en programas educativos formales a nivel primario, secundario superior técnico-universitario al 2017	s/i	300 personas adultas mayores participan en programas educativos formales a nivel primario, secundario superior técnico-universitario al 2017			100	100	100	300	Dirección Regional de Educación del Callao Universidades
			Número de actividades anuales de promoción de campañas de computación al adulto mayor hasta el 2017.	1 Talleres de Computación a cargo de la GRDS-GRC, 2011	01 actividad anual sobre capacitación en computación para el adulto mayor hasta el 2017	1		1	1	1	4	Gerencia Regional de Desarrollo Social Dirección Regional de Educación del Callao
			Número de personas adultas mayores capacitadas a nivel en computación al 2017.	25 personas adultas mayores capacitados en computación, 2011 Registro de participantes GRDS-GRC	Capacitar anualmente a 25 personas adultas mayores en computación al 2017		25	25	25	25	100	

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

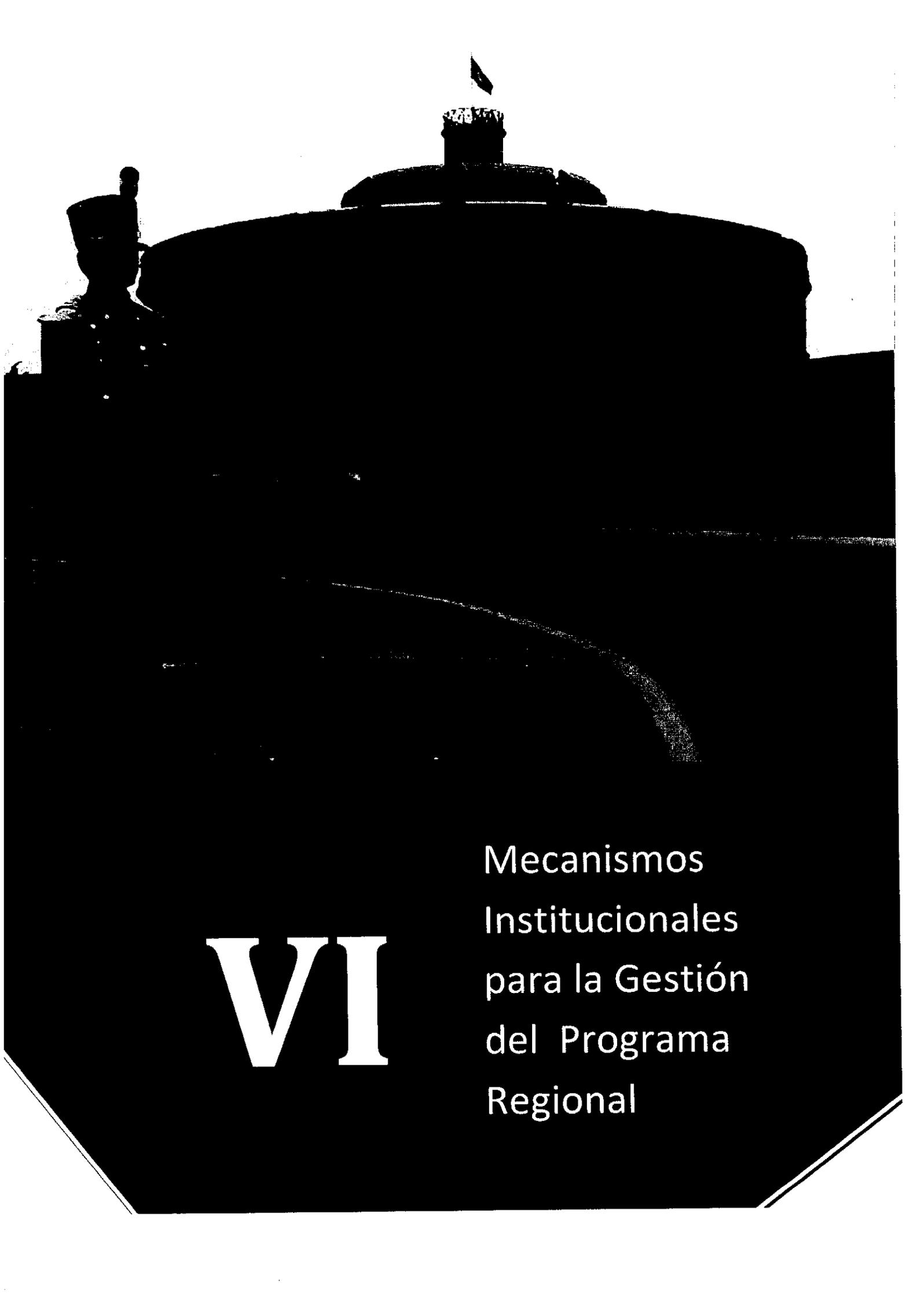
**Objetivo Específico:** Proponer políticas y programas de atención para las personas adultas mayores, para contribuir a su seguridad económica, atención de su salud y a una vida digna

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT 3: Promover campañas de prevención de salud de los adultos mayores	Acciones en las áreas de promoción, prevención y atención curativa específica en la perspectiva de un envejecimiento activo, así como un trato diferenciado en todas las especialidades sanitarias.	Desarrollo de campañas regionales con tejido social, que promuevan un envejecimiento saludable y activo en las personas adultas mayores.	Número de campañas anuales de prevención de salud de los adultos mayores al 2017 Número de personas adultas mayores participan en campañas de salud preventivos para un envejecimiento activo al 2017.	Programa de Salud ADAMO 2013 (Marzo –Junio 2013) DIRESA Callao	02 campañas anuales de prevención de salud de los adultos mayores al 2017	2	2	2	2	2	8	Dirección Regional de Salud del Callao Sanidad de las Fuerzas Armadas Essalud Callao
ACT 4: Implementar mejoras en los servicios de salud de la Región	Fortalecer y desarrollar la atención de salud de las personas adultas mayores a través de la implementación de servicios diferenciados, con instalaciones acondicionadas.	Proveer servicios médicos a los adultos mayores, articulado a actividades recreativas que fomentan la actividad física y mental, y de integración social como talleres de pintura, danza, Tai Chi, manualidades, entre otros	Porcentaje de los establecimientos de salud cuentan con servicios diferenciados para el adulto mayor al 2017. Porcentaje de incremento del número de personas adultas mayores atendidas en los establecimientos de salud al 2017	180 Personas adultas mayores Programa ADAMO 2013 (Marzo –Junio 2013) DIRESA Callao	2.000 personas adultas mayores participan en campañas de salud preventivos para un envejecimiento activo al 2017.	500	500	500	500	500	2000	Dirección Regional de Salud del Callao Sanidad de las Fuerzas Armadas Essalud Callao Gerencia Regional de Desarrollo Social Municipalidad Provincial del Callao
				48 micro redes y 3 Hospitales de la DIRESA Callao, 2 Hospitales y 1 Centro de Atención Primaria de ESSALUD Callao, 1 Centro Médico Naval. Fuente: ASIS -DIRESA Callao 2011	50% de los establecimientos de salud cuentan con servicios diferenciados para el adulto mayor al 2017.	20	30	40	50	50	50	Dirección Regional de Salud del Callao Sanidad de las Fuerzas Armadas Essalud Callao
				48,529 personas adultas mayores DIRESA Callao 2011	Se ha incrementado en un 20% el número de personas adultas mayores atendidas en los establecimientos de salud al 2017	5	10	15	20	20	20	Dirección Regional de Salud del Callao Sanidad de las Fuerzas Armadas Essalud Callao

**Objetivo General:** Incorporar las oportunidades y retos del cambio demográfico en las políticas y estrategias de desarrollo para contribuir a superar la pobreza y eliminar las inequidades y desigualdades pobreza y a eliminar las inequidades y desigualdades sociales, económicas y territoriales del país.

**Objetivo Específico:** Proponer políticas y programas de atención para las personas adultas mayores, para contribuir a su seguridad económica, atención de su salud y a una vida digna

Actividad Estratégica	Resultado	Descripción	Indicador	Línea de Base	Meta	Cronograma					Responsable	
						2013	2014	2015	2016	2017		Total
ACT5: Realizar un diagnóstico situacional y de potencialidades del adulto mayor en la Región Callao.	Estudios e investigaciones en relación al adulto mayor que faciliten la adopción de decisiones informadas	Estudios regionales realizados que aportan diagnósticos sobre la contribución monetaria y no monetaria de la población adulta mayor	Numero de diagnósticos de potencialidades del adulto mayor realizados al 2014.	1 Plan Regional para las Personas Adultas Mayores 2013-2021 de la Región Callao	01 diagnóstico de potencialidades del adulto mayor a 2014.	1					1	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao Gerencia Regional de Desarrollo Económico
ACT6: Promover oportunidades de acceso de hombres y mujeres adultas mayores a programas de formación laboral de acuerdo a su experiencia, sus intereses y sus capacidades.	Participación continua del adulto mayor en cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas	Medidas de Permanencia del Adulto Mayor en el mercado laboral	Numero de campañas por año para la incorporación de las personas adultas mayores en el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos al 2017	26.1% de adultos mayores ocupadas en el sector formal al 2011. Fuente: MTPE – ENIVE, 2011.	01 campaña por año para la incorporación de las personas adultas mayores en el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos al 2017	1	1	1	1	1	4	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao
ACT 7: Promover el trabajo decente del adulto mayor en la Región Callao.	Condiciones laborales que garanticen al adulto mayor percibir sus derechos laborales	Medidas de protección social para el adulto mayor ocupado	Porcentaje de incremento de las gestiones de supervisión para la protección social de la PEA adulta mayor ocupada en la región Callao al 2017.	s/i	Incrementar en un 10% las gestiones de supervisión para la protección social de la PEA adulta mayor ocupada en la región Callao al 2017.	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	10	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao Dirección Regional de Salud del Callao
ACT 8: Promover el empleo del adulto mayor en sectores y actividades adecuadas	Personas Adultas Mayores acceden a servicios de información y educación sobre micro-emprendimientos	Conjunto de actividades de información y educación orientadas al desarrollo y fortalecimiento de capacidades de las personas adultas mayores (PAM) en temas de micro-emprendimientos.	Porcentaje de incremento de las gestiones de supervisión a entidades laborales donde los adultos mayores participan en actividades formales al 2017.	0	Incrementar en un 10% las gestiones de supervisión a entidades laborales donde los adultos mayores participan en actividades formales al 2017.	1	1	1	1	1	4	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao Gerencia Regional de Desarrollo Económico Gobiernos Locales



**VI**

Mecanismos  
Institucionales  
para la Gestión  
del Programa  
Regional



## **Organismo Rector:**

De acuerdo a la norma vigente, el organismo rector de la política y Plan Nacional de Población es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- MIMP, sector que además tiene como mandato la vigilancia en el cumplimiento de los acuerdos y compromisos institucionales suscritos por el Perú en materia de población.

El MIMP, conduce el proceso de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Población 2010-2014 y coordina acciones con las entidades encargadas de su operacionalización.

El Gobierno Regional del Callao y la Municipalidad Provincial del Callao, son las entidades encargadas de formular e implementar las políticas de Población en la Provincia Constitucional del Callao, a nivel regional de acuerdo a sus funciones y competencias.

## **Estrategias Instrumentales del Programa Regional de Población 2013-2017**

El Programa Regional de Población 2013-2017, ha establecido siete pasos para su implementación:

Establecimiento de la condición mínima:

### **Constitución de la instancia de Impulso de Implementación del Programa Regional de Población 2013-2017.**

El Programa Regional de Población establece la constitución de una Instancia Regional de Concertación (IRC), cuya función será el de coordinar e incentivar los esfuerzos regionales en materia de implementación del Programa Regional. El Gobierno Regional procederá a emitir la ordenanza correspondiente para su creación y conformación, señalando los alcances de esta instancia.

#### **Primer paso: Dar a conocer el Programa Regional.**

- Circular el Programa Regional en las instituciones, públicas, privadas y sociedad civil, incluyendo a las empresas con responsabilidad social empresarial de la jurisdicción del Gobierno Regional, bajo todas las formas posibles de difusión.
- Convocar a los sectores o instituciones involucrados en la Ejecución del Programa Regional para precisar con detalle que oficinas, direcciones, programas y proyectos tienen la responsabilidad de presupuestar y ejecutar la actividad.
- Revisar la matriz de planificación estratégica de las actividades del Programa Regional por estrategias, para determinar prioridades, énfasis, ó programar actividades desde una visión de conjunto con miras a facilitar su articulación, efecto sinérgico y manejo adecuado de la logística y los costos.
- Socializar con la población, a través de campañas publicitarias las acciones estratégicas que se implementarán



- Llevar a cabo las reuniones periódicas de la Instancia Regional de Concertación, para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Programa Regional.
- Fortalecer y potenciar la participación ciudadana no solo como beneficiarios/as de programas, sino como participantes activos/as del diseño de las políticas.

### **Segundo paso: Insertar en el Plan Regional de Desarrollo Concertado (PRDC) los objetivos y acciones del Programa Regional**

Se debe proceder a la revisión del Plan Regional de Desarrollo Concertado (PRDC) para su adecuación. Es importante que mínimamente se revise y adecue el diagnóstico, visión, ejes estratégicos, objetivos estratégicos y proyectos estratégicos.

### **Tercer Paso: Incluir los objetivos y actividades del Programa Regional en el Presupuesto Participativo.**

Con la finalidad de financiar las actividades del Programa Regional con fondos del Presupuesto Público Regional y Local, se procederá a incorporar la temática entre las prioridades del Presupuesto Participativo.

Para ello los agentes participantes deberán conocer las fases siguientes:

#### **Fase preparatoria**

- Conocer el proceso del Presupuesto Participativo.
- Estudiar el Programa Regional grupalmente para lograr una visión conjunta e identificar las actividades que requieren articulación territorial.

#### **Fase de convocatoria**

- Buscar la posibilidad de integrar el Equipo Técnico que asesora al proceso de Formulación del Presupuesto Participativo.

#### **Fase de Identificación de agentes participantes**

- Contribuir a la identificación de Agentes Participantes y sensibilizarlos en relación a los desafíos priorizados

#### **Fase de Capacitación de los agentes participantes**

- Organizar seminarios o talleres sobre los desafíos que la dinámica demográfica supone para el desarrollo de la región.

#### **Fase de Desarrollo de Talleres de trabajo**

- Participar en el Taller de diagnóstico, identificación y priorización de problemas.
- Participar en la Identificación de Proyectos.
- Participar en la Evaluación Técnica y Financiera.

### **Cuarto paso: Implementar mecanismos y estrategias para la programación del Programa Regional a nivel Institucional**

Entre los mecanismos, se encuentra establecer en los planes operativos institucionales, o planes de trabajo o planes de corto, mediano y largo plazo, y sus presupuestos respectivos para las actividades estratégicas planteadas en el Programa Regional y priorizadas por cada institución responsable de su ejecución.

Otros mecanismos conllevarán a fortalecer los equipos de trabajo en cada instancia, que desarrollarán las temáticas desarrolladas en el Programa Regional.

### **Quinto paso: Formalizar Compromisos con Aliados Estratégicos.**

Para la implementación del Programa Regional se necesita tener sólidos aliados estratégicos. En este sentido existen organizaciones de cobertura regional y local de sólido compromiso con el tema social que podrían cumplir distintos y necesarios roles de divulgación, articulación, sensibilización, fortalecimiento de servicios o acciones.

- Se identifica a los posibles aliados estratégicos para la implementación del Programa Regional.
- Se invita a los potenciales aliados estratégicos seleccionados a una reunión informativa y de coordinación.
- Se expone las expectativas de cooperación que tiene la instancia y sus funciones.
- Se analiza la estrategia más conveniente. Se tiene dos alternativas: firmar convenios individuales o uno colectivo. Se recomienda propiciar el mecanismo colectivo, con miras a formar una Alianza Regional. Esta opción resulta más recomendable si las organizaciones que la conforman tienen antecedentes previos de trabajo coordinado y si tienen experiencia en el tema.
- Se organiza la reunión formal de lanzamiento público de la alianza y se propicia la firma de una Declaración de Principios.
- Se apoya esta iniciativa con acciones de prensa.

### **Sexto Paso: Establecer las Rutas de Gestión para la Implementación del Programa**

A través de un flujograma, construir una ruta de gestión que facilite el cumplimiento del Programa Regional. La ruta de gestión brinda los siguientes beneficios:

- Identificación precisa de los responsables
- Identificación precisa de las herramientas
- Ahorro de tiempo
- Facilita la rendición de cuentas

Para ello, se debe:

- Conocer con que instancias debe coordinar cada nivel de gobierno, con otras instituciones y cuáles son sus funciones
- Identificar las herramientas de gestión pública:  
Gestión por Indicadores  
Gestión Estratégica  
Presupuesto por resultados  
Proyectos de Inversión Pública

### **Séptimo Paso: Articulación permanente entre los tres niveles de gobierno.**

Para facilitar la articulación de las políticas, planes y presupuestos, entre los tres niveles de gobierno, se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Los contenidos de los propios planes y presupuestos, vistos como productos o instrumentos de gestión.
- Las metodologías que se usan para elaborarlos y de forma particular los indicadores de medición.
- Los agentes participantes en los procesos de elaboración.

- La organización de todo el proceso de planeamiento concertado

### **Octavo Paso: Seguimiento, monitoreo, evaluación y sistematización**

Se trata de incorporar información que pueda medir el logro de las políticas propuestas en el presente Plan. Se tendrá en cuenta:

- Construcción de indicadores de resultados
- Informes de seguimiento, monitoreo y evaluación de resultados
- Experiencias sistematizadas

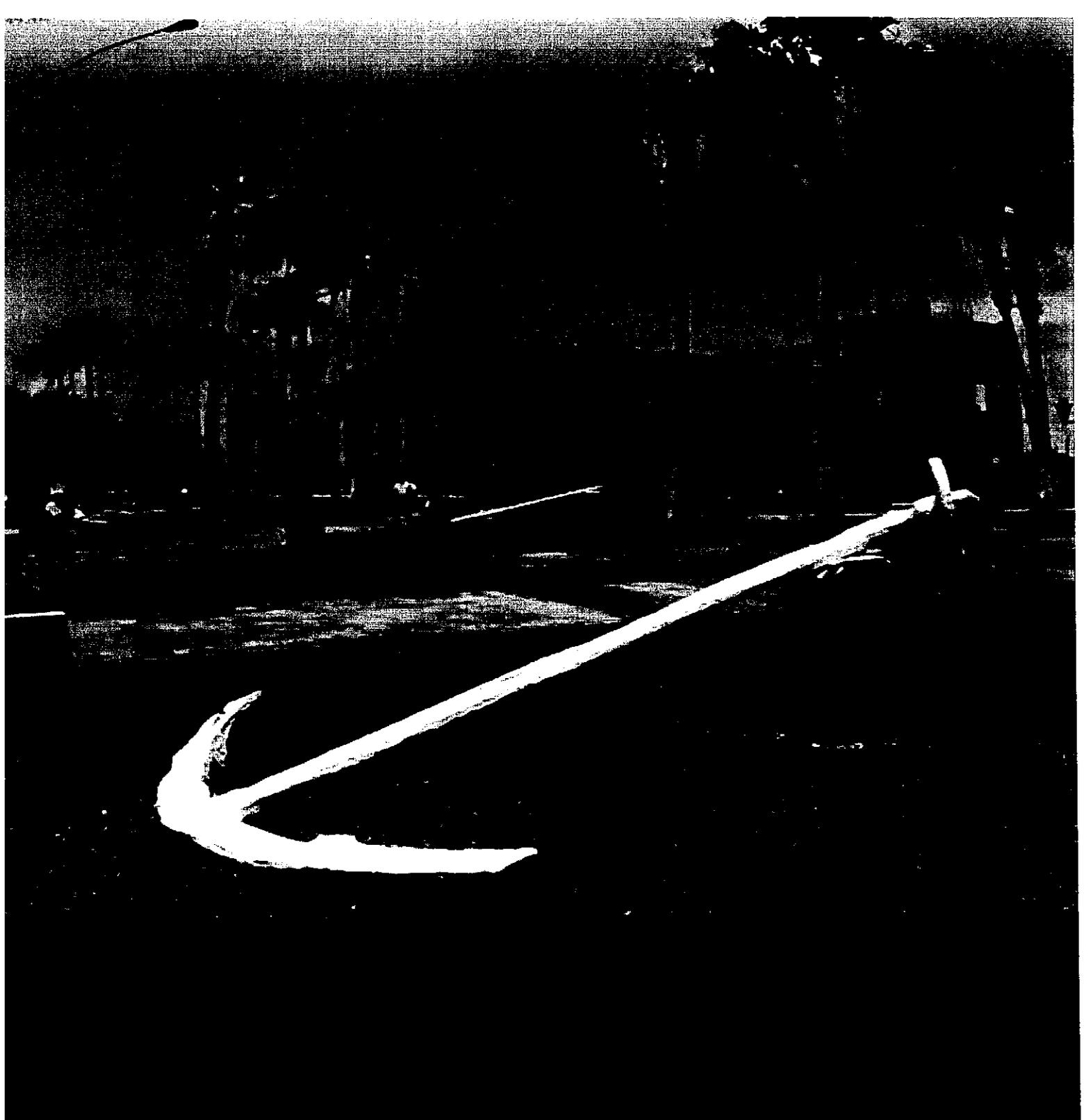
El seguimiento es acompañar, verificar y actualizar lo que se viene haciendo. Es el modo que tenemos de rectificar y mejorar las acciones, permite además controlar la utilización de los recursos y el logro de los resultados previstos. Los resultados del seguimiento contribuyen a consolidar la información necesaria para la toma de decisiones durante la etapa de ejecución, permitiendo el manejo de datos concretos y sistematizados al momento de abordar una evaluación. Este proceso ha de ser ágil, orientado y concertado, debe combinar elementos cuantitativos y cualitativos.

El monitoreo del Plan Regional recae en todos los actores que intervienen en el cumplimiento de las metas establecidas. Se deberá hacer un informe de monitoreo que incorpore:

- Objetivo del monitoreo, incluyendo los indicadores seleccionados para la intervención.
- Descripción y análisis de la situación actual de la intervención monitoreada, tomando como base el informe de seguimiento en el que se especifiquen las principales evidencias y logros encontrados.
- Resultados y conclusiones de la intervención monitoreada.
- Recomendaciones que se estimen convenientes.

El avance en el cumplimiento de metas se realizará sobre la base de reportes anuales remitidos por las instituciones responsables de la provisión de los servicios públicos, los mismos que reportarán avances en el cumplimiento de las metas de los indicadores. El monitoreo del Programa se realizará anualmente.

La Evaluación del Programa Regional permitirá por un lado, conocer el logro de los objetivos planteados, y por el otro, lo que es más importante, se identificarán los problemas que impidieron el cumplimiento de los mismos, a través del informe de evaluaciones intermedias y final. La evaluación del Programa Regional se realizará en dos oportunidades a lo largo del periodo 2013–2017, siendo la primera en el año 2015, la segunda al finalizar el 2017.



Anexos

## Presupuesto

Constituye el financiamiento del Plan Regional, los recursos presupuestales de cada institución responsable consignada en la Matriz de Seguimiento, cuyas fuentes de financiamiento pueden ser recursos determinados, directamente recaudado, ordinario, donaciones, asignaciones y transferencias, entre otros.

El presupuesto total referencial regional calculado para la ejecución de las actividades consignadas en el Programa Regional es de 11 millones 191 mil para el periodo 2013-2017.

El presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

- Aprovechamiento del bono demográfico comprende el 33% del total del presupuesto para un 33% de metas
- Enfrentar el envejecimiento poblacional comprende el 18% del presupuesto para un 37% de metas
- Reducir el embarazo adolescente comprende el 49% del presupuesto y 30% de metas

**TABLA N° 4**  
**REGION CALLAO: PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL**  
**PROGRAMA REGIONAL DE POBLACION 2013-2017 DE LA REGION CALLAO**

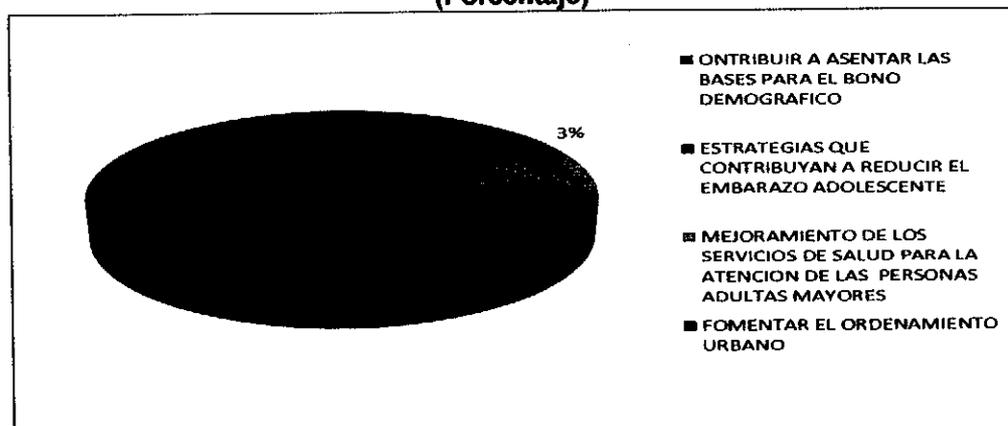
Desafíos	Acciones Estratégicas	Metas		Periodo					Presupuesto Total Referencial (S/.)	
		Nº	%	2013	2014	2015	2016	2017	Nº	%
1. Aprovechar el Bono Demográfico	9	13	33		130,000	1140,000	1290,000	1140,000	3700,000	33
2. Reducir el Embarazo Adolescente	4	15	37	22,000	307,000	402500	577,000	732,000	2040,500	18
3. Enfrentar el Envejecimiento Poblacional	7	12	30		1271,000	1451,000	1411,000	1317,500	5450,000	49
<b>Total (S/.)</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>22,000</b>	<b>1708,000</b>	<b>2993,000</b>	<b>3278,000</b>	<b>3189,500</b>	<b>11191,000</b>	<b>100</b>

Es importante señalar que la implementación del Programa Regional comprenderá la ejecución de acciones de gestión, administrativas y de campo que se deriven de las propuestas planteadas en el presente Programa Regional, así como la ejecución de proyectos de inversión pública a través del Programa de Inversiones de las instancias regional y local.

Los proyectos de inversión pública priorizados en el Programa Multianual de Inversión Pública del Gobierno Regional del Callao a cargo de la Oficina Regional de Programación e Inversiones, comprende aquellos proyectos cuya programación responde al proceso de planeamiento del desarrollo concertado y a los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo, y que directa o indirectamente estarían beneficiando a jóvenes, personas adultas mayores y población en general. Su presupuesto total para el 2012 asciende a 905 millones 154 mil 434.61

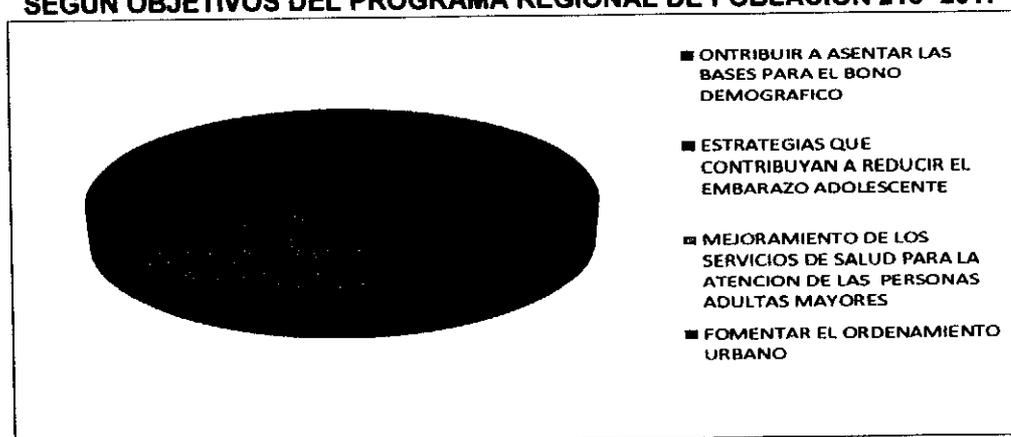
Los "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012" que se consigna en el presente documento, constituye la Cartera de Proyectos para la Región Callao, del Programa de Inversión Pública para el año 2012 del Gobierno Regional del Callao, los que se han clasificado según corresponda a los desafíos del Programa Regional de Población .

**GRAFICO Nº 78**  
**REGION CALLAO: PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS REGIONALES AL 2012**  
**SEGÚN OBJETIVOS DEL PROGRAMA REGIONAL DE POBLACION 213- 2017**  
**(Porcentaje)**



Fuente: "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012- Programa de Inversión Publica Año 2012" del Gobierno Regional del Callao

**GRAFICO Nº 79**  
**REGION CALLAO: NUMERO DE PROYECTOS REGIONALES AL 2012**  
**SEGÚN OBJETIVOS DEL PROGRAMA REGIONAL DE POBLACION 213- 2017**

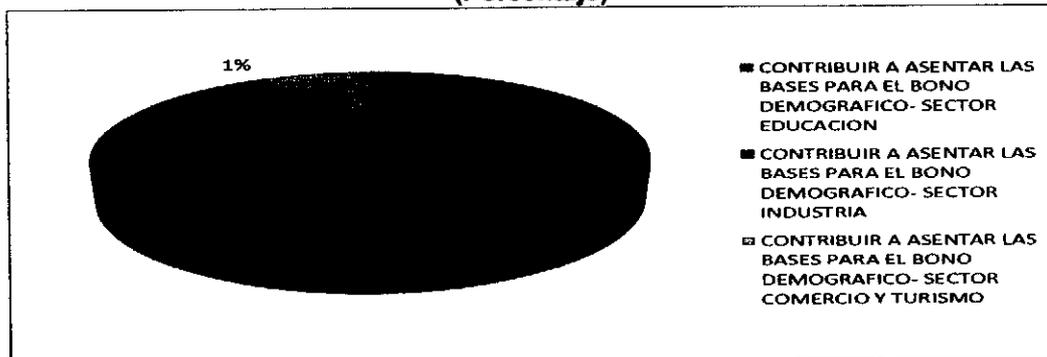


Fuente: "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012- Programa de Inversión Publica Año 2012" del Gobierno Regional del Callao

El 74% del presupuesto total del Programa de Inversión Pública 2012, están orientados a la ejecución de proyectos relacionados al ordenamiento urbano, de los cuales el 97.7% lo constituye el sector transporte. El 15%, lo conforma los proyectos relacionados al bono demográfico, de los cuales el 92% corresponde al sector educación. El 8%, son los proyectos de salud, de los cuales el 14% está referido a proyectos de equipamiento de servicios para la atención de las personas adultas mayores y el 3% restante a cultura y deporte como estrategias para contribuir a reducir el embarazo adolescente.

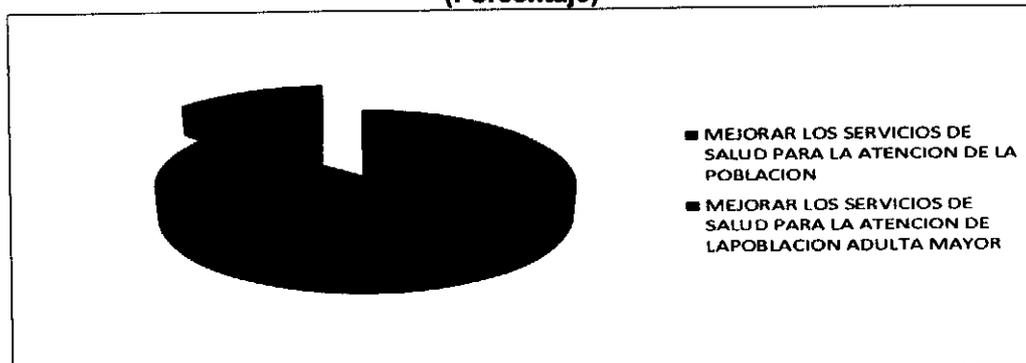
De los 166 proyectos de inversión que conforman el Programa de Inversión Pública para el año 2012 del Gobierno Regional del Callao, el 36% de los proyectos (60) corresponden al desafío de ordenamiento territorial, el 29% (48) a estrategias que contribuyan al embarazo adolescente, el 19% (31) a contribuir a asentar las bases para el bono demográfico y el 16% (27) al mejoramiento de los servicios de salud para la atención de la población y personas adultas mayores.

**GRAFICO Nº 80**  
**REGION CALLAO: PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS REGIONALES AL 2012**  
**SEGÚN DESAFIO REGIONAL DEL APROVECHAMIENTO DEL BONO DEMOGRAFICO**  
**POR CATEGORIA**  
**(Porcentaje)**



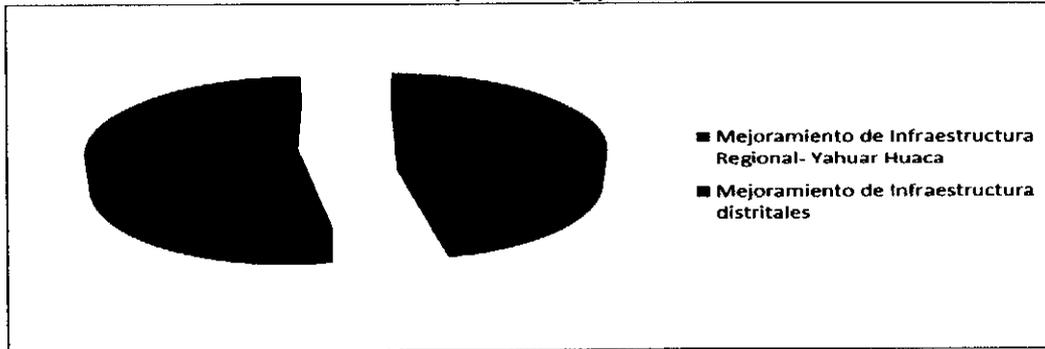
Fuente: "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012- Programa de Inversión Pública Año 2012" del Gobierno Regional del Callao

**GRAFICO Nº 81**  
**REGION CALLAO: PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS REGIONALES AL 2012**  
**SEGÚN DESAFIO REGIONAL DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE**  
**SALUD PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
**POR CATEGORIA**  
**(Porcentaje)**



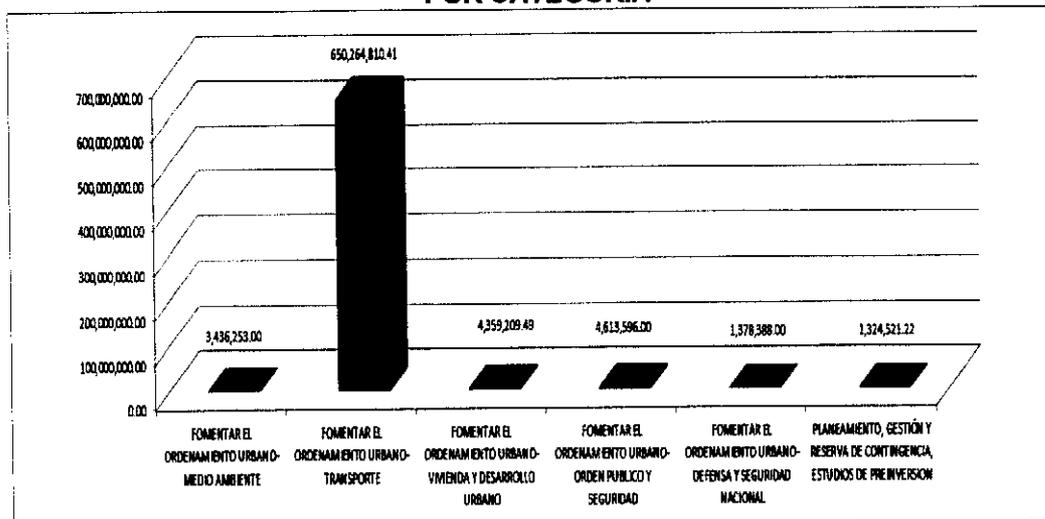
Fuente: "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012- Programa de Inversión Pública Año 2012" del Gobierno Regional del Callao

**GRAFICO N° 82**  
**REGION CALLAO: PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS REGIONALES AL 2012**  
**SEGÚN DESAFIO REGIONAL DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN**  
**A REDUCIR EL EMBARAZO ADOLESCENTE POR CATEGORIA**  
**(Porcentaje)**



Fuente: "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012- Programa de Inversión Publica Año 2012" del Gobierno Regional del Callao

**GRAFICO N° 83**  
**REGION CALLAO: PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS REGIONALES AL 2012**  
**SEGÚN DESAFIO REGIONAL ORDENAMIENTO DEL AGLORAMIENTO URBANO**  
**POR CATEGORIA**



Fuente: "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012- Programa de Inversión Publica Año 2012" del Gobierno Regional del Callao

# Anexo 01: "Proyectos de Inversión Pública de la Región Callao 2012- Programa de Inversión Pública Año 2012" Gobierno Regional del Callao

PLANO: 444 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
TODAS LAS UNIDADES EDUCATIVAS  
POR TODA LA RED DE EDUCACIÓN

N°	Cód. Descrip.	Cód. Descrip.	PROYECTO	USUARIO EDUCATIVO	LOCALIZACIÓN DISTRITO	COSTO DEL PROYECTO (Presupuestado)	PRESUPUESTO		SUBVENCION PRESUPUESTAL POR CATEGORIAS		EJECUCION DEL PROYECTO ACUMULADA (MIL. S/)	AVANES PRESUPUESTAL ACUMULADO %	AVANES PRESUPUESTAL PAGO %	ESTADO DE SITUACION Z
							PRESUPUESTO SOCIAL U	PRESUPUESTO MODIFICADO U	TOTAL SUBVENCION 2012 U	AVANES PRESUPUESTAL PAGO %				
			<b>CONVENIO A ASISTIR LAS BARRAS PARA EL BARRIO</b>			<b>183,724,974.00</b>	<b>12,846,919.00</b>	<b>26,186,897.00</b>	<b>13,600,344.00</b>	<b>64.4</b>	<b>64,178,100.00</b>	<b>46.3</b>		
1.	10227	01819	Construcción de la I.E. N° 5141 "Digno Maestro"	GRC-GRI	Ventania	2,081,302.00	-	3,498.00	-	-	2,853,852.01	96.2	100.0	Obras concluidas y liquidadas, RGR N° 183-2009-GRC-GRI.
2.	21830	02841	Construcción de la Institución Educativa N° 5138 AA-HH.	GRC-GRI	Ventania	3,603,568.00	-	10,417.00	-	-	3,907,483.00	103.7	100.0	Obras concluidas y liquidadas, RGR N° 184-2010-GRC-GRI.
3.	23238	02879	Defensora de la Madre - Ventania - Callao	GRC-GRI	Ventania	6,114,800.00	-	3,276,710.00	-	-	5,006,362.00	81.9	81.0	Obras en ejecución, con serie de controlación.
4.	2879	03824	Construcción de la I.E. N° 5125 Las Casuarinas - Ventania	GRC-GRI	Ventania	6,021,027.00	-	2,622.00	-	-	8,976,821.87	149.4	100.0	Obras concluidas y liquidadas, Sello de Liquidación.
5.	90440	11260	Jose Olaya Ballesteros - Ventania	GRC-GRI	Ventania	9,854,808.00	-	-	-	-	-	-	-	Sin informe.
6.	90440	11260	Jose Olaya Ballesteros - Ventania	GRC-GRI	Ventania	9,854,808.00	-	-	-	-	-	-	-	Sin informe.
7.	21072	06883	Construcción de la I.E. N° 121 Angelina de Pachacuti - Callao	GRC-GRI	Mulibambal	3,201,037.00	-	467,729.00	-	-	420,847.00	90.0	100.0	Obras concluidas, RGR N° 022-2012-GRC-GRI.
8.	10142	01819	Ampliación de la I.E. N° 136 MI Piquito Mando - Callao	GRC-GRI	Ventania	446,913.00	-	3,530.00	-	-	450,642.00	100.8	100.0	Obras concluidas y liquidadas, RGR N° 184-2010-GRC-GRI.
9.	10280	01819	Construcción de la Institución Educativa Inicial N° 125 Digno Maestro, Ventania, Callao	GRC-GRI	Ventania	1,910,228.00	-	85,020.00	-	-	2,830,736.39	100.4	100.0	Obras concluidas y liquidadas, RGR N° 1024-2011-GRC-GRI.
10.	20842	02817	Construcción de la I.E. N° 5127 AA-HH.	GRC-GRI	Ventania	1,136,808.00	-	184,530.00	-	-	1,195,147.17	105.2	100.0	Obras concluidas y liquidadas, RGR N° 189-2010-GRC-GRI.
11.	22381	02819	Mejoramiento de las BARRAS de Educación Inicial en la I.E. N° 128 AA-HH. San Carlos, Pachacuti - Ventania.	GRC-GRI	Ventania	1,201,426.00	-	3,294,573.00	-	-	1,336,460.00	111.4	73.5	Obras Terminadas.
12.	24802	02850	Mejoramiento de las BARRAS de Educación Inicial en la I.E. N° 128 AA-HH. San Carlos, Pachacuti - Ventania.	GRC-GRI	Ventania	1,197,866.00	-	1,038,973.00	-	-	664,386.00	60.5	100.0	Obras en proceso de liquidación.
13.	23230	02856	Rehabilitación y Mejoramiento de la Institución Educativa Inicial N° 074 - Los Próceres - Ventania - Callao	GRC-GRI	Ventania	559,028.00	-	6,894.00	-	-	606,120.58	102.0	100.0	Obras concluidas y liquidadas, RGR N° 189-2010-GRC-GRI.
14.	168802	14892	Sustitución y Equipamiento de la I.E. B2 Párese de Jausa - Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	2,664,970.00	-	182,410.00	-	-	30,760.00	1.4	-	Para elaboración del Estudio Definitivo, Presento 3er Informe
15.	101008	10012	Mejoramiento del equipamiento de las BARRAS de Educación Inicial en la Institución Educativa Pública del Nivel Primario en la Región Callao	GRC-GRMA	Mulibambal	1,879,482.00	-	1,655,934.00	-	-	327,071.00	17.4	8.6	Proyecto para todo, se genera un documento para resolver el contrato, SIN INFORME.
16.	22180	02853	Sustitución y Ampliación de la Institución Educativa N° 5130-Fernando Belaunde Terry, AA-HH, Digma A, Carrón - Callao	GRC-GRI	Callao	2,316,380.00	-	10,725.00	-	-	2,244,143.00	96.9	100.0	Obras concluidas y terminadas, RGR N° 506-2010-GRC-GRI.
17.	22377	02856	Rehabilitación y Equipamiento de la I.E. N° 5130-1 AA-HH, Los Licenciados Ventania	GRC-GRI	Ventania	2,026,374.00	-	1,034.00	-	-	2,074,495.46	102.3	100.0	Obras concluidas, Sello de Liquidación con RGR N° 023-2011-GRC-GRI.
18.	24146	02860	Construcción de la I.E. N° 5135 AA-HH. Villa Escluido - Ventania	GRC-GRI	Ventania	2,648,587.00	-	33,754.00	-	-	2,621,230.00	102.8	100.0	Obras concluidas, Sello de Liquidación.
19.	132268	10819	Sustitución y Mejoramiento de la Institución Educativa N° 5128 Sagrado Corazón de María - Pachacuti - Ventania - Callao	GRC-GRI	Ventania	2,652,685.00	-	1,231,562.00	-	-	607,520.00	73.7	100.0	Obras concluidas, RGR N° 046-2012-GRC-GRI.
20.	118001	110777	Barras - Pachacuti	GRC-GRI	Ventania	3,661,424.96	-	846,006.00	-	-	3,047,178.00	106.9	100.0	Obras concluidas, RGR N° 046-2012-GRC-GRI.
21.	22781	02858	Construcción de la I.E. N° 5110 - Secundaria, AA-HH, Villa Escluido - Ventania	GRC-GRI	Ventania	9,178,389.00	-	96,416.00	-	-	9,097,129.00	96.1	100.0	Obras concluidas, en proceso de recepción de obra.
22.	161	22830	Mejoramiento de la Institución Educativa Secundaria N° 5117 Jorge Prochazano - Pachacuti-Ventania-Callao	GRC-GRI	Ventania	4,820,369.00	-	63,14,736.00	-	-	3,240,211.00	103.3	100.0	Obras concluidas, Sello de Liquidación con RGR N° 023-2011-GRC-GRI.
23.	24689	02877	Construcción de la I.E. Helen Zeber - Ventania	GRC-GRI	Ventania	2,876,348.00	-	6,254.00	-	-	2,850,000.00	4.7	100.0	Obras concluidas, Convenio de Cooperación Ley N° 26230
24.	22617	027850	Construcción de la Institución Educativa Especial Anexo - Ventania - Callao	GRC-GRI	Ventania	1,739,458.00	-	42,889.00	-	-	3,468,461.00	116.2	96.0	Obras concluidas.
25.	180344	180147	Instalación de BARRAS Educativas del Instituto Superior Tecnológico Público del Callao, Distrito de Balaclava, Región Callao.	GRC-GRI	Balaclava	36,232,674.00	-	6,417,100.00	-	-	416,100.00	1.1	-	En Liquidación con RGR N° 073-2011-GRC-GRI.
26.	182198	148240	Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la I.E. N° 2003 Santa Rosa del A.H. Santa Rosa Cerro La Fleja - Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	4,083,864.00	-	16,796.00	-	-	19,795.00	0.5	-	Estudio definitivo concluido, sin informe.
27.	204106	193330	Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial de la I.E. N° 5135 AA-HH. Digma A, Carrón - Ventania, Provincia Constitucional del Callao	GRC-GRI	Ventania	2,841,973.00	-	106,183.00	-	-	19,014.00	0.3	-	En elaboración de Expediente Técnico.
28.	118746	148746	Ampliación, Rehabilitación y Equipamiento de la Infraestructura en la I.E. N° 4015 Augusto Salazar Bondy Carmen de La Fleja - Callao	GRC-GRI	C. La Fleja	5,744,801.00	-	19,016.00	-	-	19,014.00	0.3	-	En elaboración de estudio.



N°	Cód. SIAF	Cód. Tipo	PROYECTO	USO SUBSIDIO	LOCALIDAD DESTINO	COSTO DEL PROYECTO (PROMEDIO)	PRESUPUESTO		EJECUCION PRESUPUESTAL POR FUENTES		EJECUCION TOTAL ACUMULADA	AVANCE FINANCIADO ACUMULADO %	AVANCE FÍSICO %	ESTADO DE SITUACIÓN 3/
							PRESUPUESTO INICIAL 1/	PRESUPUESTO MODIFICADO 1/	TOTAL EJECUTADO 2013 1/	AVANCE FÍSICO 2013 1/				
			<b>PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y DEPORTE QUE CONTRIBUYA A REDUCIR EL DESARROLLO AJUDICANTE</b>			<b>25,752,802.00</b>	<b>17,474,821.00</b>	<b>13,398,902.00</b>	<b>79.3</b>	<b>14,886,998.00</b>	<b>97.7</b>			
29.	18253	134336	Ampliación y Remodelación del Polideportivo en el Complejo Deportivo - Yahuar Huaca	GRC-GRI	Balavista	2,067,485.00	1,696,815.00	1,836,620.00	96.6	3,086,233.00	147.8	100.0	Obras concluidas y liquidadas RGR N° 038-2012-GRC/GRI.	
30.	18398	146298	Mejoramiento de la Pista Olímpica del Complejo Deportivo Yahuar Huaca - Callao	GRC-GRI	Balavista	1,183,140.00	1,270,675.00	1,246,828.00	98.1	1,246,828.00	107.2	100.0	Obras concluidas y liquidadas RGR N° 053-2012-GRC/GRI.	
31.	18504	148228	Mejoramiento e Implementación de Grasa Artificial en el Complejo Deportivo de la Pista Olímpica del Complejo Municipal de Tierra - Servicios N2 - 1 de Mayo - Ventanilla Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	159,795.00	171,323.00	170,322.00	99.4	180,822.00	113.2	100.0	Obras concluidas y liquidadas RGR N° 051-2012-GRC/GRI.	
32.	18552	148922	Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva en el Complejo Deportivo La Jirón - A.H. Manuel Céspedes Dubuque - Callao	GRC-GRI	Callao	242,157.00	228,448.00	228,448.00	100.0	228,448.00	94.3	100.0	Obras concluidas y liquidadas RGR N° 044-2012-GRC/GRI.	
33.	18552	148922	Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva en el Parque N° 1 - Urb. Las Pintas - Provincia de Callao	GRC-GRI	Callao	205,285.00	199,373.00	199,372.00	100.0	199,372.00	97.1	100.0	Obras concluidas y liquidadas RGR N° 043-2012-GRC/GRI.	
34.	18602	148904	Mejoramiento de la Cancha Deportiva en el Parque Deportivo Remigio Morales Bermúdez, Urb. Tampacá, - Callao	GRC-GRI	Callao	729,806.58	797,829.00	792,823.00	98.4	792,823.00	108.7	95.0	Obras concluidas, en proceso de recepción.	
35.	18633	14798	Mejoramiento de las Losas Deportivas Miguel Grau - A.H. Miguel Grau - Distrito Callao - Provincia Callao	GRC-GRI	Callao	203,989.00	195,831.00	191,084.00	97.5	191,084.00	100.0	100.0	Obras concluidas.	
36.	18820	148048	Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en el Parque N° 2 - Urb. Santa Rosa - Callao	GRC-GRI	Callao	292,364.00	317,725.00	285,096.00	89.7	285,096.00	97.5	100.0	Obras concluidas.	
37.	18886	148190	Mejoramiento de la Losa Deportiva del Parque Tradiciones de Chavez (Ex Parquet N° 2) - Urb. Abasco Herrera I Etapa - Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	248,000.00	319,286.00	190,835.00	59.8	190,835.00	77.8	100.0	Obras concluidas.	
38.	19088	148291	Instalación y Mejoramiento de las Losas Deportivas en el Parque Manuel Urtecho y Macabeo, Urb. Jorge Chavez - Provincia de Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	435,833.00	516,380.00	410,193.00	79.4	410,193.00	94.2	100.0	Obras concluidas.	
39.	19492	149196	Instalación del Área Deportiva en el Parque 11 del Sector F. Barrio XII, Grupo Residencial 2, A.H. San Carlos del P.E.C.P. - Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	236,422.00	110,800.00	110,800.00	100.0	110,800.00	46.7	100.0	Obras concluidas en proceso de liquidación.	
40.	19492	149196	Instalación del Área Deportiva en el Lote 25 Mz. H. Sector E2, del Proyecto Píloto Nuevo Pasadizo, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	284,839.00	287,839.00	284,839.00	98.9	284,839.00	100.0	100.0	Obras concluidas en proceso de liquidación.	
41.	19492	148200	Mejoramiento de Área Deportiva en el Parque 04 de Sector E. Barrio X Grupo Residencial 3 - A.H. Pasadizo III, del P.E.C.P. - Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	192,423.00	193,424.00	103,461.00	53.5	103,461.00	53.5	75.0	Obras concluidas en proceso de liquidación.	
42.	19492	149517	Instalación de Área Deportiva en el Lote 01 Mz. M2 - Sector AC del Proyecto Píloto Nuevo Pasadizo, Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	312,835.00	10,800.00	10,800.00	100.0	10,800.00	3.4	100.0	Obras terminadas.	
43.	20479	150323	Mejoramiento de Área Deportiva en el Parque E. del Rosa de Lima COMPOC del P.E.C.P. - Distrito de Ventanilla, Provincia de Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	277,836.00	282,213.00	3,000.00	1.1	3,000.00	1.1	100.0	Obras concluidas, sin informe.	
44.	19087	147496	Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en la I.E. 5076 Nuestra Señora de las Mercedes - Callao - Callao	CAFED	Callao	229,866.00	223,495.00	223,494.00	100.0	229,894.00	96.9	100.0	Obras concluidas, sin informe.	
45.	191481	147497	Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en la I.E. 4015 Augusto Salazar Bondy - Carmen de la Legua Rayco - Callao	CAFED	G. La Legua	276,128.00	289,828.00	266,028.00	100.0	276,128.00	100.0	100.0	Obras concluidas, sin informe.	
46.	190798	147831	Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en la I.E. Politécnico República de Venezuela - Callao - Callao	CAFED	Callao	232,468.00	226,259.00	226,259.00	100.0	232,468.00	100.0	100.0	Obras concluidas, sin informe.	
47.	193103	148932	Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en la I.E. 5033 - 200 Mts. - Callao - Callao	CAFED	Callao	271,555.00	266,666.00	266,665.00	100.0	271,555.00	100.0	100.0	Obras concluidas, sin informe.	
48.	186181	148620	Mejoramiento de la Losa Deportiva Ubicada en la I.E. Jose Olaya Ballester - La Perla - Callao - Callao	CAFED	La Perla	193,461.00	192,702.00	186,701.00	96.9	186,701.00	96.5	100.0	En ejecución.	
49.	194904	150423	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura y Equipamiento Barrio del Instituto Superior Tecnológico Simon Bolívar - Balavista - Callao	CAFED	Balavista	8,076,307.00	5,645,657.00	3,987,380.00	64.7	3,987,380.00	44.4	100.0	Ejecución de Obras concluidas. El Equipamiento se considerará en otro proceso.	

N°	Cód. MDP	Cód. DMP	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN DISTRITO	COSTO DEL PROYECTO (PREINVERSIÓN)	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %	AVANCE FÍSICO %	ESTADO DE SITUACIÓN 2/
							PRESUPUESTO INICIAL 1/	PRESUPUESTO MODIFICADO 1/	TOTAL EJECUTADO 2013 1/	AVANCE FÍSICO %				
50.	141037	118728	Construcción de Parque y Lomas Deportivas en la Mz. PQ4 en la Calle E-27 A, en el Sector E, Barrio XI, Grupo Residencial 2 del Proyecto Especial Ciudad de Pichincha - Ventanilla - Callao	GRC-GR1	Ventanilla	228,738.00	-	8,704.00	4,704.00	4,704.00	2.1	-	Obras en ejecución.	
51.	188980	146802	Mejoramiento e implementación de Grases artificial en la Loma Deportiva ubicada en la Mz. A, Lote 03 del A.H. Heroes del Cenosa, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GR1	Ventanilla	183,477.00	-	170,008.00	-	10,500.00	5.4	-	Obras terminada.	
52.	165883	147078	Mejoramiento e implementación del Campo de Fútbol en la Villa Deportiva Ventanilla - Callao	GRC-GR1	Callao	778,787.00	-	757,891.00	757,891.00	757,891.00	97.3	100.0	Obras en proceso de liquidación.	
53.	189086	147376	Mejoramiento e implementación de Grases artificial en la Loma Deportiva ubicada en el Lote PO1 del A.H. San Pedro, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GR1	Ventanilla	183,330.00	-	173,830.00	3,000.00	13,500.00	7.0	-	Obras terminada.	
54.	188023	148816	Mejoramiento de la Loma Deportiva del Parque La Bandera U.R. El Ochar - Callao - Callao	GRC-GR1	Callao	228,043.00	-	217,383.00	217,383.00	217,383.00	94.9	100.0	Obras concluida y liquidada. RGR 082-2012-GR1-GR1.	
55.	198823	150487	Mejoramiento de la Loma Deportiva del Parque Ricardo Palma - U.R. Coahuil - Callao - Callao	GRC-GR1	Callao	271,127.00	-	258,324.00	258,324.00	258,324.00	95.3	100.0	Obras en proceso de liquidación.	
56.	181805	150448	Mejoramiento de la Loma Deportiva del Parque José Obispo Luis Mieres - U.R. Suroccidental - Callao - Callao	GRC-GR1	Callao	282,815.00	-	240,882.00	240,882.00	240,882.00	96.3	100.0	Obras concluida, en proceso de liquidación.	
57.	180920	150882	Mejoramiento de las Lomas Deportivas del Parque Aeropuerto - Provincia del Callao - Callao	GRC-GR1	Callao	243,283.00	-	232,808.00	232,808.00	232,808.00	95.7	100.0	Obras concluida, en proceso de liquidación.	
58.	184653	148531	Mejoramiento de la Loma Deportiva Ubicada en la I.E. Nuestra Señora de Belén - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	272,197.00	-	266,497.00	266,497.00	272,197.00	100.0	-	Ejecutado.	
59.	202856	151487	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva I.E. Fs y Agraria 43 - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	253,011.00	-	253,011.00	6,000.00	6,000.00	2.4	-	En ejecución, sin informe.	
60.	202885	151736	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva I.E. Fs y Agraria 59 - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	324,004.00	-	137,004.00	6,000.00	6,000.00	1.8	-	En ejecución, sin informe.	
61.	202872	151763	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva I.E. 5080 Sor Ana de los Angeles - Callao - Callao	CAFED	Callao	256,995.00	-	256,995.00	6,000.00	6,000.00	2.3	-	En ejecución, sin informe.	
62.	202785	151754	Mejoramiento de Lomas Deportivas de la I.E. N°521 Pedro Páez - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	287,760.00	-	257,761.00	251,737.00	251,737.00	97.7	100.0	En ejecución, sin informe.	
63.	208423	164003	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Ubicada en la I.E. 8137 - Ventanilla Aza - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	383,603.00	-	383,603.00	-	-	-	-	En proceso de convocatoria, Sin Informe.	
64.	204386	154804	Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Ubicada en la I.E. Fe y Agraria 29 - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	452,144.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin Informe.	
65.	204374	144275	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Ubicada en la I.E. 5086 Politécnico Ventanilla - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	307,162.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin Informe.	
66.	204308	158519	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Ubicada en la I.E. Politécnico Callao - Callao	CAFED	Callao	280,448.00	-	280,447.00	254,446.00	254,446.00	97.7	-	En ejecución, sin informe.	
67.	204435	165762	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Ubicada en la I.E. 2003 Victor A. Belaunde - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	364,795.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin Informe.	
68.	204408	165765	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva Ubicada en la I.E. 5094 Naciones Unidas - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	573,007.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin Informe.	
69.	213321	168834	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa en la I.E. Juan Linera Rojas - Callao - Callao	CAFED	Callao	395,221.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin Informe.	
70.	213188	158438	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva en la I.E. 5090 Antonio Moreno de Caceres - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	460,548.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin Informe.	
71.	188091	147376	Mejoramiento e implementación de Grases artificial en la Loma Deportiva ubicada en la Mz. M, Lote 01 del A.H. San Pedro, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GR1	Ventanilla	257,864.00	-	228,000.00	222,865.00	222,865.00	98.5	100.0	Obras en proceso de liquidación.	
72.	206686	162322	Creación de la Infraestructura deportiva de Grases artificial en el Parcela 11 Sector D Barrio IX Grupo Residencial 3 del A. H. Inca Vira del P.E.C.P. - Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao.	GRC-GR1	Ventanilla	324,016.00	-	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.9	-	Obras terminada.	
73.	213469	169905	Mejoramiento de la Infraestructura deportiva en la I.E. 5085 Rosario Prieto Prieto - Callao - Callao	CAFED	Callao	315,804.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin informe.	
74.	206285	168888	Mejoramiento de la Infraestructura deportiva en la I.E. 5031 Cesar Vallejo - Callao - Callao	CAFED	Callao	487,811.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin informe.	
75.	205194	160738	Mejoramiento de la Infraestructura deportiva en la I.E. 5088 Kurumado - Ventanilla - Callao	CAFED	Ventanilla	718,118.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En ejecución, Sin informe.	
76.	221134	159800	Mejoramiento de la Infraestructura deportiva en la I.E. 5028 Jose Miguel Arguedas - Callao - Callao	CAFED	Callao	475,443.00	-	6,000.00	-	-	-	-	En proceso de convocatoria, Sin Informe.	

N°	Cód. MOP	Cód. DISTR	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN DISTRITO	COSTO DEL PROYECTO (PREINVERSIÓN)	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTES		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	AVANCE PRESUPUESTAL ACUMULADO %	AVANCE FÍSICO %	ESTADO DE EJECUCIÓN 2/
							PRESUPUESTO INICIAL V	PRESUPUESTO MODIFICADO V	TOTAL EJECUTADO 2017 (1)	AVANCE FÍS. %				
			<b>MELIORAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACION Y POBLACION ADULTA SALVOR</b>			<b>74,828,268.00</b>	<b>21,499,828.00</b>	<b>29,826,184.00</b>	<b>9,748,304.00</b>	<b>42,317,241.00</b>	<b>98.7</b>			
77	(d)	140239	115772	HNDAC	Belavista	294,800.00	-	55,550.00	18,368.00	251,802.00	65.5	87.0	Obra en ejecución	
				GRC-GRI	Belavista	-	294,800.00	20,822.00	-	-	-	-	Sin informe.	
78		14812	027893	GRC-GRI	Callao	4,148,713.00	4,148,713.00	-	-	77,750.00	1.9	-	Sin informe.	
			128534	GRC-GRI	Callao	5,050,608.00	2,777,054.00	4,715,987.00	3,314,999.00	3,197,025.00	63.3	100.0	Obra concluida. No incluye Mobiliario y Equipamiento, en caso proceso.	
79		111571	091444	GRC-GRI	Callao	4,033,786.00	-	3,771,892.00	60,128.00	80,128.00	2.0	-	Buena pro programada para la ejecución de Obra el 13-11-2012 (L.P. 17).	
80		143140	112479	GRC-GRI	Callao	398,037.00	398,037.00	-	-	-	-	-	Sin informe.	
81		137225	112381	GRC-GRI	Ventania	3,703,650.00	2,858,077.00	4,807,987.00	79,027.00	79,027.00	2.1	-	Buena pro programada para la ejecución de Obra el 13-11-2012 (L.P. 16).	
82		142167	113110	GRC-GRI	Callao	603,100.00	603,100.00	299,798.00	-	-	-	-	Celoso la vigencia del estudio, sin informe.	
83		2646	104854	GRC-GRI	Callao	5,350,856.00	-	2,580,270.00	2,424,670.00	3,198,225.00	60.3	79.0	Obra en proceso de recepción.	
84		111276	109094	GRC-GRI	Callao	1,652,000.00	536,743.00	536,743.00	-	1,015,256.00	65.4	-	En ejecución por ítem. Sin informe.	
85		90851	068813	GRC-GRI	Belavista	106,488.00	106,488.00	106,488.00	-	-	-	-	Sin informe.	
86		63846	112319	GRC-GRI	C. La Legua	1,170,877.00	1,170,877.00	870,877.00	-	-	-	-	Sin informe.	
87		86435	112363	GRC-GRI	C. La Legua	1,891,836.00	1,891,836.00	1,426,346.00	-	-	-	-	Sin informe.	
88		90481	112796	GRC-GRI	Belavista	390,395.00	-	2,938.00	-	-	-	-	Sin informe.	
89	(d)	144058	115758	HNDAC	Belavista	1,000,629.00	380,395.00	115,140.00	-	377,967.00	96.4	100.0	Obra concluida, en proceso de liquidación.	
				GRC-GRI	Belavista	-	380,395.00	210,328.00	75,732.00	870,985.00	87.0	60.0	Obra concluida en proceso de liquidación, sin informe.	
90	(d)	142530	115758	HNDAC	Belavista	1,175,908.00	-	1,175,908.00	-	-	-	-	Sin informe.	
				GRC-GRI	Belavista	-	1,175,908.00	-	-	-	-	-	En valor referencial para ejecución de obra. Sin informe.	
91		148243	115804	GRC-GRI	Belavista	4,211,454.00	4,232,328.00	-	-	-	-	-	Sin informe.	
92		144223	134686	GRC-GRI	Belavista	106,143.00	-	6,933.00	-	98,210.00	90.6	97.0	Obra concluida.	
93	(d)	189609	134809	HNDAC	Belavista	12,508,880.00	-	106,143.00	-	-	-	-	Sin informe.	
				GRC-GRI	Belavista	-	106,143.00	53,770.00	31,902.00	12,109,394.00	96.8	100.0	Obra concluida. Saldo de Liquidación.	
94		89236	082320	GRC-GRDS	Municipal	2,732,039.00	-	13,434.00	-	2,620,616.00	96.3	100.0	Obra concluida, en proceso de liquidación.	
95		10431	017714	GRC-GRI	Ventania	146,099.00	-	2,801.00	-	134,908.00	92.3	100.0	Obra concluida, con acta de recepción.	
96	(d)	71262	078625	HNDAC	Belavista	996,101.00	-	66,937.00	-	954,431.00	95.6	85.0	Obra en ejecución, sin informe.	
97	(d)	84305	078624	HNDAC	Belavista	-	-	-	-	-	-	-	-	

ID	Cód. Dep.	Cód. Dep.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	LOCALIZACIÓN DISTRITO	COSTO DEL PROYECTO (Presupuestario)	PRESUPUESTO		EJECUCION PRESUPUESTAL POR FUENTES		AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %	AVANCE FISICO %	ESTADO DE EJECUCIÓN 3/
							PRESUPUESTO INICIAL 1/	PRESUPUESTO EJECUTADO 2/	TOTAL EJECUTADO 2013 1/	AVANCE FISICO %			
98. (a)	117974	062821	Mejoramiento de las Redes Secundarias de Agua y Desague del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrón del Callao	HNDAC	Bellevista	8,062,365.95	-	401,784.00	56,112.00	14.5	86.3	Obras en ejecución, sin informe.	
98. (b)	101042	118003	Implementación del Centro de Excelencia para el Tratamiento de la TBC en el Hospital Daniel Alcides Carrón	HNDAC	Bellevista	1,255,752.00	-	283,113.00	283,112.00	100.0	100.2	Obras en ejecución, sin informe.	
100	185400	149800	Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Emergencia del Hospital San José del Callao - Gobierno Regional del Callao	HSJ	C. La Laguna	1,197,272.00	-	1,180,028.00	1,147,299.00	97.2	95.8	Obras concluidas, sin informe.	
101	20593	029746	Reubicación, Ampliación y Equipamiento del Servicio Hospitalario y Procedimientos del Hospital San José	HSJ	C. La Laguna	4,505,559.00	-	87,935.00	60,438.00	68.7	148.3	Obras concluidas, sin informe.	
102	30786	046880	Reubicación, Ampliación y Equipamiento del Servicio de Coche, Navegación y Ambulancias Administrativas del Hospital San José	HSJ	C. La Laguna	3,521,553.00	-	144,224.00	138,040.00	95.7	114.6	Obras concluidas, sin informe.	
103	204822	184813	Mejoramiento de la Prestación del Servicio de Salud en el Centro de Salud Ciudad Piscochacras - Ventanilla - Callao	GRC-GRI	Ventanilla	7,645,363.00	-	6,227,478.00	36,597.00	0.8	0.5	En ejecución de expediente técnico.	
			<b>CONCRETAR EL CANCELAMIENTO DEL PROYECTO</b>			<b>3,499,253.99</b>	<b>2,732,925.00</b>	<b>194,497.99</b>	<b>194,497.99</b>	<b>100.0</b>	<b>19.8</b>		
104	100480	112988	Implementación de una Red de Monitoreo de Calidad de Aire para la Provincia Constitucional del Callao	GRC-GRNMA	Multidistrital	2,732,925.00	-	-	-	-	-	En elaboración de expediente técnico.	
105	182689	143782	Ampliación de la Tubería de Drenaje del Nivel Frenado en el A.H. Thirza - Callao	GRC-GRNMA	Callao	489,228.00	-	4,800.00	4,500.00	100.0	56.2	Obras concluidas y terminadas.	
106	178430	144852	Mejoramiento de la Infraestructura del Parque Miguel Grau en Bellevista, Distrito de Bellavista, Callao, Callao.	GRC-GRI	Bellevista	214,102.00	-	190,000.00	189,961.00	100.0	88.7	Obras terminadas y recepcionadas	
			<b>CONCRETAR EL CANCELAMIENTO DEL PROYECTO</b>			<b>659,356.00</b>	<b>137,444,389.99</b>	<b>284,799,204.99</b>	<b>377,815,298.99</b>	<b>82.4</b>	<b>48.3</b>		
107	20388	023162	Perforación de Pistas y Construcción de Veredas en el A.H. Angamos Sector del Distrito de Ventanilla - Callao	GRC-GRI	Ventanilla	3,970,301.00	-	2,209,405.00	2,209,404.00	100.0	104.1	Obras concluidas y liquidadas.	
108	17680	021435	Perforación de Pistas y Construcción de Veredas en el A.A.H.H. Bocanegra Sector IV - Callao	GRC-GRI	Callao	2,085,710.00	-	114,762.00	114,761.00	100.0	76.1	Obras concluidas y liquidadas.	
109 (a)	20680	023212	Construcción de Pistas y Veredas en el A.A.H.H. Villa los Reyes - Ventanilla	GRC-GRI	Ventanilla	3,840,800.00	-	4,018,339.00	3,573,821.00	88.0	94.8	Obras concluidas y recepcionadas.	
110	22396	029904	Perforación de Pistas y Veredas para la Asociación de Proprietarios de la Urbanización Las Fresas - Provincia de Callao, Callao	GRC-GRI	Callao	3,930,278.00	-	1,059,837.00	1,059,834.00	100.0	108.5	Obras concluidas y liquidadas.	
111	22861	029906	Perforación de Pistas y Veredas para las Asociaciones de Vivienda T. de Agosto, IV. Programa. Las Garzas, La Olla, Los Olivos y 7 de Agosto II Programa	GRC-GRI	Callao	2,246,560.71	-	2,606.00	2,505.00	100.0	98.8	Obras concluidas y liquidadas.	
112	48116	059912	Mejoramiento de la Av. Mayor Garibetta	GRC-GRI	Multidistrital	538,615,664.83	107,000,000.00	238,737,663.00	141,212,765.00	59.9	47.5	Obras en ejecución.	
113 (a)	26645	078337	Mejoramiento de la Av. Cosmeans, Tramo Jr. Vigil Jr. VNU La Parra, Cosme, Pistas y Veredas en el A.H. Hipó de Villa Los Reyes - Ventanilla	GRC-GRI	La Parra	3,111,630.00	-	8,000,000.00	371,937.00	4.8	1.2	Estudio definitivo en proceso de elaboración, Estudio y Obras Adjudicadas al Consorcio Coplanera.	
114 (b)	83151	080798	Construcción de Pistas y Veredas en el A.H. Hipó de Villa Los Reyes - Ventanilla	GRC-GRI	Ventanilla	3,319,075.00	-	3,068,588.00	3,027,288.00	96.5	94.2	Obras concluidas, en proceso de liquidación.	
115	132702	105143	Rehabilitación de la Av. Argentina Tramo Ovalo Centenario - Lince Provincial, Provincia del Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	5,994,306.00	-	-	-	-	-	Sin informe.	
116	135749	109047	Construcción de la Av. Bocanegra Tramo Av. Domiticos - Lince Provincial, Provincia de Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	640,044.89	-	58,060.00	58,059.00	100.0	110.9	Obras concluidas y liquidadas.	
117	135811	109062	Rehabilitación del Pasaje El Sol - Zona Industrial, Provincia del Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	451,913.08	-	419.00	418.00	99.8	108.5	Obras concluidas y liquidadas.	
118	135740	109063	Rehabilitación y Mejoramiento del Pasaje Callejón Virreyes Provincia del Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	464,234.86	-	254.00	254.00	100.0	106.2	Obras concluidas y liquidadas.	
119	120687	111846	Mejoramiento de la Av. Miguel Grau - Santa Catalina - Callao	GRC-GRI	Callao	3,150,937.00	-	-	-	-	-	Sin informe, considerado en el Presupuesto 2013	
120	143970	121042	Construcción de Pistas y Veredas Complementarias en el A.A.H.H. Thirza - Cercado del Callao, Provincia de Callao - Callao	GRC-GRI	Callao	3,384,308.00	-	682,839.00	608,314.00	91.8	96.9	Obras concluidas y liquidadas.	

N°	CALLE	CALLE COMP.	PROYECTO	USO SUBCATEG.	LOCALIDAD DESTINO	COSTO DEL PROYECTO (PREINICIACIÓN)	PRESUPUESTO		MEJORA PRESUPUESTAL POR PUNTEROS		EJECUCION TOTAL ACUMULADA	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO %	AVANCE FÍSICO %	ESTADO DE EJECUCIÓN 2/
							PRESUPUESTO INICIAL 1/	PRESUPUESTO MODIFICADO 1/	TOTAL BANCADO 2013 1/	AVANCE PUNTERO %				
121.	17084	132923	Perfitecimiento de Pistas y Construcción de Veredas en el A.H.H. Bolívar Sector V - Callao	GRC-GRI	Callao	8,208,010.24	7,751,053.00	1,203,862.00	1,184,344.00	98.4	8,208,006.00	100.0	98.8	Obras concluidas y liquidada.
122 (d)	147344	155112	Construcción de Pistas y Veredas en el A.H. San Pedro, Distrito de Ventanilla, Callao - Callao	GRC-GRI	Ventanilla	4,471,312.00	-	2,465,656.00	1,688,802.00	68.5	1,688,932.00	37.8	76.0	Obras en ejecución. Se aprobó la ampliación de plazo N° 01.
123 (d)	148201	135186	Construcción de Pistas y Veredas en el A.H. Villa Los Reyes Sector Nueva Generación, Distrito de Ventanilla, Callao - Callao	GRC-GRI	Ventanilla	4,466,841.00	4,590,224.00	4,437,802.00	3,818,508.00	86.0	3,818,508.00	85.5	72.0	Obras en ejecución. se otorgó ampliación de plazo N° 03.
124.	183070	143798	Construcción de Veredas y Pavimentación de Calles Internas de la Urb. El Alamo, Provincia del Callao, Callao	GRC-GRI	Callao	4,824,283.00	-	3,533,320.00	3,026,612.00	85.7	4,618,268.00	95.7	100.0	Obras concluidas y liquidada.
125.	182097	143201	Reconstrucción de Pistas, Veredas y mejoramiento del ornato de la Av. Mariano Melgar y Av. Libertad, Distrito de Carmen de la Legua Reynoso - Callao	GRC-GRI	C. La Legua	1,197,680.00	-	822,283.00	822,282.00	100.0	1,318,981.00	110.8	100.0	Obras concluidas y liquidada.
126.	183914	145298	Reconstrucción de las Veredas de la Av. Bolognesi, Distrito de la Pinta, Callao - Callao	GRC-GRI	La Pinta	1,685,820.00	-	1,588,303.00	1,578,098.00	99.5	1,578,098.00	79.5	100.0	Obras concluidas y liquidada.
127.	180028	146927	Creación de Escaleras en la Calle 2, Pasaje 1, en el A.H. Araco Kery Fujimori Higabali, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	137,190.00	-	183,695.00	182,878.00	99.5	173,378.00	126.4	100.0	Obras concluidas y liquidada.
128.	186040	146828	Creación de Escaleras en la Calle 18 del Sector parcelo C - Jose Maria Arguedas del P.E.C.P., Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	159,935.00	-	173,091.00	172,990.00	99.4	183,490.00	114.7	100.0	Obras concluidas y liquidada.
128	187048	146910	Creación de Escaleras en el Pasaje Los Prohibidos y Calle 10, entre el A.H. El Gollo de Ventanilla y el P.J. San Jose, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao	GRC-GRI	Ventanilla	160,485.00	-	177,933.00	177,932.00	100.0	188,432.00	117.4	100.0	Obras concluidas y liquidada.
130.	187046	146911	Creación de Escaleras en la Calle A y el Jr. Cesar Vallejo en el A.H. La Paz, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	161,001.00	-	191,394.00	179,614.00	93.8	179,614.00	111.3	100.0	Obras concluidas y liquidada.
131.	186078	146981	Creación de Escaleras en el Paj. Cerro de Pasco y el Jr. Ayacucho del A.H. 31 de Diciembre, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	185,664.00	-	180,560.00	171,560.00	96.3	188,080.00	113.4	100.0	Obras concluidas y liquidada.
132.	186270	147086	Mejoramiento de Calles en el Pasaje de la Asociación de Viviendas del Callao, Los Unidos, Distrito del Callao, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Callao	1,346,116.00	-	895,817.00	884,014.00	76.4	884,014.00	50.8	100.0	Obras recepcionadas, en proceso de liquidación.
133.	186061	147116	Creación de Escaleras en el Paj. SAN, frente a las Mts. IIB Y IIC del A.H. Asoc. de Pobladores de Ventanilla Alta, Sector Alsayta, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	165,345.00	-	182,332.00	178,261.00	97.8	168,781.00	114.2	100.0	Obras concluidas y liquidada.
134.	186003	147118	Creación de Escaleras en el Paj. 1 y Paj. 2 del A.H. Ricardo Duran, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	193,262.00	-	182,762.00	179,762.00	98.4	190,262.00	98.4	100.0	Obras concluidas y liquidada.
135.	186002	147201	Mejoramiento de Calles en el Paj. 1 y Paj. 2 del A.H. Ricardo Duran, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	199,513.00	-	179,014.00	178,013.00	98.3	186,613.00	98.4	100.0	Obras concluidas y liquidada.
136 (d)	186000	147023	Mejoramiento de Calles en el A.H. Santos Benaviz, Distrito del Callao, Provincia del Callao, Callao	GRC-GRI	Callao	4,830,402.00	-	3,564,528.00	3,562,209.00	99.9	3,562,209.00	73.7	100.0	Obras recepcionadas en proceso de liquidación.
137 (d)	186000	147020	Mejoramiento de Calles en el A.H. Francisco Boognoel, Distrito del Callao, Provincia del Callao, Callao	GRC-GRI	Callao	3,590,809.00	-	2,348,811.00	2,114,344.00	90.0	2,114,344.00	58.9	95.0	Obras se encuentra en ejecución.
138.	186002	147032	Mejoramiento de Calles de las Urbanizaciones Alameda Pascual Elías y Programa de Vivienda Avanzada del Paj. del Distrito del Callao, Provincia del Callao, Callao	GRC-GRI	Callao	1,325,705.00	-	680,828.00	670,228.00	98.4	670,228.00	50.6	100.0	Obras recepcionadas en proceso de liquidación.
139	186008	148044	Mejoramiento de Calles en el A.H. Daniel Alcides Carrón, Distrito del Callao, Provincia del Callao, Callao	GRC-GRI	Callao	1,735,077.00	-	1,580,784.00	1,122,253.00	70.5	1,122,253.00	64.7	100.0	Obras recepcionadas en proceso de liquidación.
140.	186021	149196	Mejoramiento de Accesos Pasajeros en la Calle SAN Y Pasaje 1 en el A.H. Sector Pasajero, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región del Callao	GRC-GRI	Ventanilla	181,587.00	-	187,587.00	181,587.00	98.8	181,587.00	100.0	100.0	Obras concluidas en proceso de recepción.
141.	186017	148197	Mejoramiento de Accesos Pasajeros en los Pasajes 1, 1B, 1C del A.H. Cesar Vallejo, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región del Callao	GRC-GRI	Ventanilla	187,616.00	-	171,059.00	171,059.00	100.0	171,059.00	91.2	100.0	Obras concluidas en proceso de recepción.
142.	186488	149188	Mejoramiento de Accesos Pasajeros en los Pasajes 1, 2 y 3 y Calle 2 en el A.H. 8 de Agosto, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región del Callao	GRC-GRI	Ventanilla	174,730.00	-	174,730.00	174,730.00	100.0	174,730.00	100.0	100.0	Obras concluidas y liquidada.
143 (d)	28398	041948	Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en el A.H.H. 12 de Octubre - Distrito de Ventanilla, Callao	GRC-GRI	Ventanilla	2,459,912.00	-	1,046,094.00	1,046,092.00	100.0	1,091,757.00	44.4	15.0	Obras concluidas en proceso de recepción.
144.	150274	141757	Mejoramiento de Pistas y Veredas en la Av. San Jose de la Urb. San Jose, Distrito de Bellavista, Callao, Callao	GRC-GRI	Bellavista	1,736,860.00	-	497,820.00	487,817.00	100.0	497,817.00	28.7	90.0	Obras terminada.
148.	186068	146962	Creación de Escaleras en los Pasajes 3, 5 y 6 del P.J. San Jose, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	181,621.00	-	171,122.00	3,000.00	1.8	13,600.00	7.4	100.0	Obras terminada.

N°	CALLE	CALLE COMPLETA	PROYECTO	UNIDAD SUBYACENTE	LOCALIZACION DEL BIEN	COSTO DEL PROYECTO (MILES DE DOLARES)	PRESUPUESTO		EJECUCION PRESUPUESTAL POR FUENTES		EJECUCION TOTAL ACUMULADA	AVANCE PRESUPUESTAL ACUMULADO %	AVANCE FÍSICO %	ESTADO DE EJECUCIÓN Y	
							PRESUPUESTO SOCIAL Y	PRESUPUESTO MODIFICADO Y	TOTAL SUBYACIDO 2017 Y	AVANCE FÍSICO %					
146	180087	148983	Creación de Escuelas en las Calles 2, 3 y 4 del A. H. Amalación Hón de Vía del Mar, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	182,820.00	-	182,420.00	-	-	10,000.00	5.4	100.0	Obras terminadas.	
147	180093	147081	Creación de Escuelas en los Pasajes s/n entre las Mz. 21-Y2 y 22-Y3 del A. H. Kato Sofo Pujmón, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	172,874.00	-	182,375.00	100.0	100.0	172,874.00	100.0	100.0	Obras reanunciadas en proceso de liquidación.	
148	180086	147117	Creación de Escuelas en la Calle Frío de Cabel, s/n A. H. Amalación Hón de Vía del Mar, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	208,233.00	-	196,733.00	100.0	100.0	208,233.00	100.0	100.0	Obras reanunciadas, contratista debe presentar su liquidación.	
149	180090	147200	Creación de Escuelas en la Calle Francisco Bobadilla y Calle 21 del Sector Parcela C - Las Brisas del P.E.C.P., Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao - Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	189,841.00	-	89,180.00	3.4	3.4	13,500.00	7.1	100.0	Obras reanunciadas en proceso de liquidación.	
150	205686	183330	Mejoramiento de Accesos Peatonales del Pasaje Dox de Mayo, Distrito de La Punta - Callao - Callao	GRC-GRI	La Punta	390,822.00	-	371,822.00	-	-	-	-	20.0	0.0	Obras en ejecución.
151	201109	183346	Mejoramiento de Calles del A. H. Molese Vial - Ventanilla Alta, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao - Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	847,129.00	-	45,312.00	-	-	-	-	-	-	Estudio definitivo en ejecución.
152	212137	184734	Mejoramiento de Pistas y Veredas del Malecón Paro en el Distrito de La Punta - Callao - Callao	GRC-GRI	La Punta	704,570.00	-	704,571.00	-	-	-	-	-	-	Obras en ejecución.
153	180186	103485	Mejoramiento de los accesos peatonales del A. H. Las Brisas de Ventanilla Alta, Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Belavista	1,871,008.00	-	1,235,400.00	100.0	100.0	1,235,400.00	67.1	85.0	0.0	Obras en ejecución.
154	211448	185429	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H.H. CONDOMINIO EL GRANADO URBANO - VENTANILLA Y VENTANILLA ALTA, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao - Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	148,257.00	-	8,472.00	100.0	100.0	8,472.00	6.8	-	-	Elaboración de expediente técnico.
155	84288	090448	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H.H. Centro Nuevo - Callao	GRC-GRI	Callao	1,873,298.00	-	1,090,748.00	78.2	78.2	1,793,320.00	114.0	100.0	0.0	Obras concluidas en proceso de recepción.
156	177682	139819	Mejoramiento Urbano del Centro Histórico del Callao	GRC-GRI	Callao	2,975,487.48	-	977,138.00	98.8	98.8	2,747,876.00	108.7	100.0	0.0	Obras en proceso de liquidación.
157	182228	147834	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H. H. 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	210,446.00	-	13,600.00	22.2	22.2	3,000.00	1.4	100.0	0.0	Obras terminadas.
158	180088	148201	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H. H. 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	974,188.00	-	898,968.00	98.8	98.8	887,308.00	98.2	80.0	0.0	Obras en ejecución.
159	87852	088893	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H. H. 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Multisectorial	973,136.00	-	603,960.00	93.9	93.9	567,330.00	69.3	80.0	0.0	Obras en ejecución.
160	21247	027899	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H. H. 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	3,741,938.00	-	37,840.00	99.2	99.2	37,300.00	1.0	-	-	Convenio con MINCETUR de Implementación. Estudio definitivo concluido, en revisión por Miteur.
161	172887	151828	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H. H. 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Multisectorial	5,883,618.00	-	51,000.00	-	-	-	-	-	-	Sin informe
162	188182	148819	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A.H. H. 18 de Octubre, Distrito de Ventanilla, Provincia del Callao, Región Callao	GRC-GRI	Ventanilla	1,371,388.00	-	159,367.00	99.8	99.8	3,378,443.00	93.0	100.0	0.0	Obras en proceso de liquidación.
163	104001	100870	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A. H. Nuevo Progreso, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao	GRC-GRI	Ventanilla	1,371,388.00	-	6,088.00	92.0	92.0	6,000.00	0.4	-	-	Sin informe
164	n.a	001821	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A. H. Nuevo Progreso, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao	GRC-VARIOE	Multisectorial	1,371,388.00	-	3,001,170.00	27.6	27.6	985,053.00	48.8	-	-	Obras concluidas en proceso de liquidación.
165	183888	143888	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A. H. Nuevo Progreso, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao	GRC-GRIC	Belavista	1,081,412.22	-	96,423.00	100.0	100.0	1,208,320.00	113.7	100.0	0.0	Obras concluidas en proceso de liquidación.
166	188808	148202	Mejoramiento de las Calles de los Jóvenes en el A. H. Nuevo Progreso, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao	GRC-GRI	Multisectorial	283,108.00	-	280,788.00	100.0	100.0	280,788.00	99.1	100.0	0.0	Requisito entregado proyecto terminado.
						<b>TOTAL</b>	<b>888,184,348.87</b>	<b>389,973,872.00</b>	<b>248,183,891.00</b>	<b>98.4</b>	<b>447,387,489.39</b>	<b>49.4</b>	<b>49.4</b>	<b>0.0</b>	

FUENTE: Y/ CORRESPONDE AL REPORTE DE "CONSULTA AMIGABLE" DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Z/ SEGUN LOS REPORTES DE GESTION REMITIDOS POR LAS AREAS EJECUTORAS AL 30 DE JUNIO.

(a) Financiado con cargo al Presupuesto Regional (D.O. 054-2011-PE) y/o con cargo al Presupuesto Institucional (D.O. 054-2011-PE)

(b) Obras financiadas con cargo a Inversión y Serviciamiento

(c) Considerado en el D.O. 054-2011-PE

(d) Considerado en el D.O. 054-2011-PE

(e) Estado del PIT: 0=00: V=01: E=02: En elaboración (ET: 03): En proceso de convocatoria (En Conv), Contrato firmado (Com): En ejecución (En ejec): Obras concluidas (Term):

## Anexo 02: Participantes en la Formulación del Programa Regional de Población

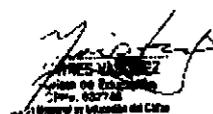
### Acta de Instalación del Equipo Técnico para la Elaboración del Programa Regional de Población 2011-2015 Región Callao

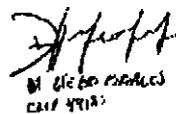
Siendo las 11.40 am horas del día miércoles 17 de octubre de 2012, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se procedió a la instalación del Equipo Técnico para la formulación del Programa Regional de Población 2011-2015 Región Callao, designados por sus respectivas instituciones, quienes se comprometen en llevar a cabo el proceso de diseño del Programa Regional de Población, con la debida asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, para tal fin acuerdan apoyar los trabajos de capacitación que amerite el proceso de elaboración de dicho Programa.

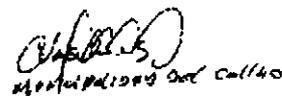
Dicho Equipo Técnico está conformado por:

Nº	Entidad	Miembro Titular/DNI	Miembro Alternativo/DNI
1	Gerencia Regional de Desarrollo Social	Dr. Antonio González Quintana	Sr. Alessandro Ydrogo Araujo
2	Dirección Regional de Salud del Callao	Dr. Diego Marcos Arzaga	Dr. Ciro Castillo Rojo Salas
3	Dirección Regional de Educación del Callao	Lic. Nell Torres Vázquez	Lic. Juana Amparo Gallo Rueda
4	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao	Lic. Liz Faviola Ruiz Garcia	Sra. Marisol Le Rosa Huaman
5	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Eco. Eber Ramirez Sanchez	Dr. Luis Lino Cabrel
6	Gerencia Regional de Desarrollo Económico	Eco. Doris María Cajahuaringa Candela	Eco. María Elena Huaman Mondragón
7	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente	---	---
8	Municipalidad Provincial del Callao	Sra. Gisela Castro Ruizón	Sr. Carlos Vázquez Villanueva
9	CAFED	---	---

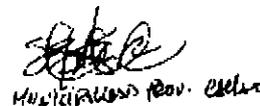
Siendo las 11:45 horas se da por concluida la instalación. En señal de conformidad suscriben la presente Acta

  
JUANES VÁZQUEZ  
Gerente de Educación  
DNI: 827748  
Elaborador de la Unidad del Callao

  
Dr. Diego Marcos Arzaga  
DNI: 49181

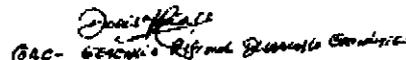
  
Municipalidad Provincial del Callao

  
GISELA CASTRO  
D.N.I.

  
Municipalidad Prov. Callao

  
MARIA ELENA HUAMAN  
MONDRAGON

  
LIZ FAVIOLA RUIZ GARCIA

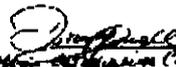
  
DORIS MARIA CAJAHUARINGA  
CANDOLA  
GAC- Gerencia Regional de Desarrollo Económico

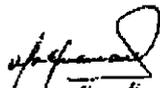


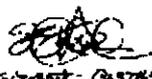
# Anexo 02: Participantes en la Formulación del Programa Regional de Población

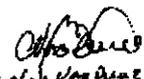
## ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

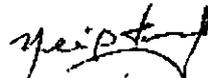
Siendo las 14.00 horas del día 19 de octubre del año 2012, los abajo firmantes integrantes del equipo técnico encargado de elaborar el Programa Regional de Población del Callao, y especialistas convocados para tal fin, participantes del Taller de asistencia técnica en materia de población, llevado a cabo en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, los días 17, 18 y 19 de Octubre, facilitado por los Licenciados Norka Rojas Arteaga, Edgardo López Mendoza y Delfina Varillas Varillas, profesionales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; nos comprometemos a cumplir con la ejecución del cronograma de actividades diseñado, realizando las gestiones que sean necesarias para llevar a buen término el documento en mención, logrando su reconocimiento formal con Ordenanza Regional.

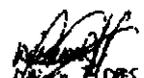
  
Leon Domínguez  
GRDE - Ejecutor en Energía como I

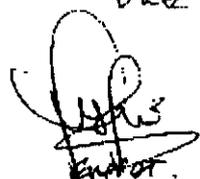
  
Leon Domínguez  
GRDE - Ejecutor en Energía

  
CARLOS CASTRO  
GERENCIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES  
Municipalidad Provincial del Callao

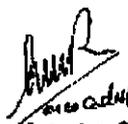
  
CARLOS CASTRO  
Municipalidad Provincial del Callao

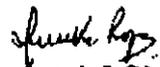
  
MARÍA TERESA  
DIRECCIÓN

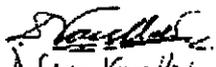
  
DIRECCIÓN

  
Rosa A. Uribe  
GRPATI/OAT

  
ALEJANDRO  
GRDS (C)

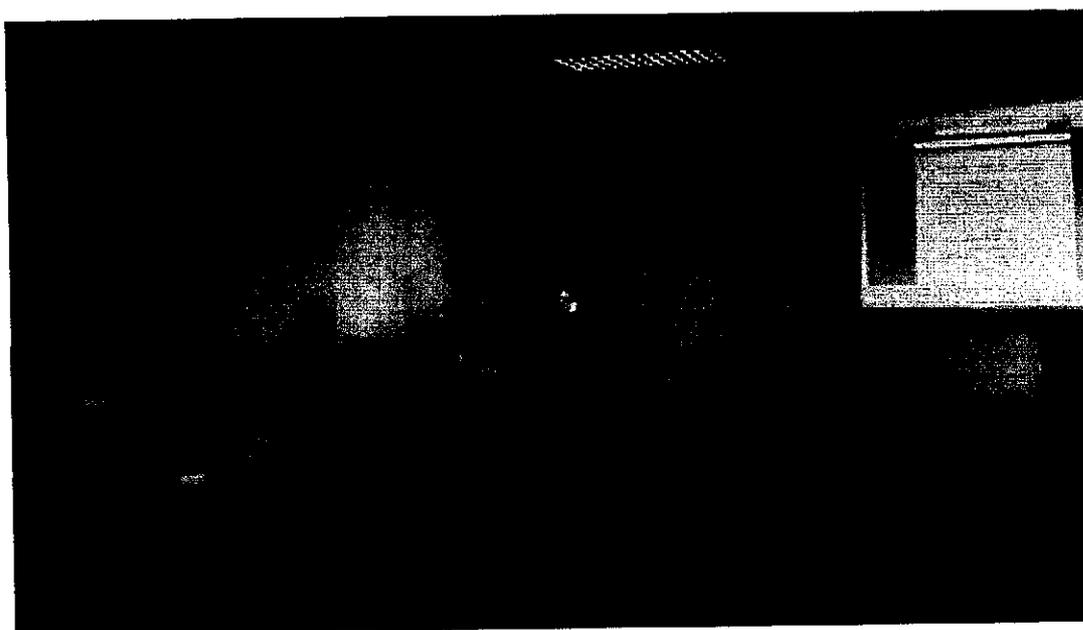
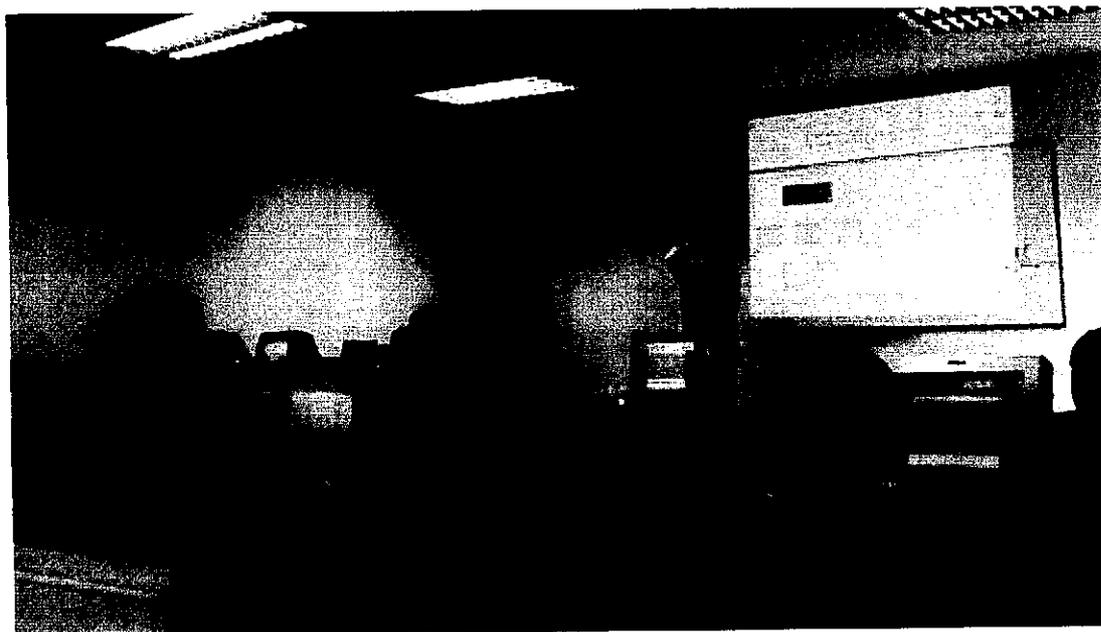
  
ALEJANDRO  
DIRECCIÓN

  
NORKA ROJAS  
DIRECCIÓN DE Población  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

  
Delfina Varillas  
DIRECCIÓN DE Población  
MIMP

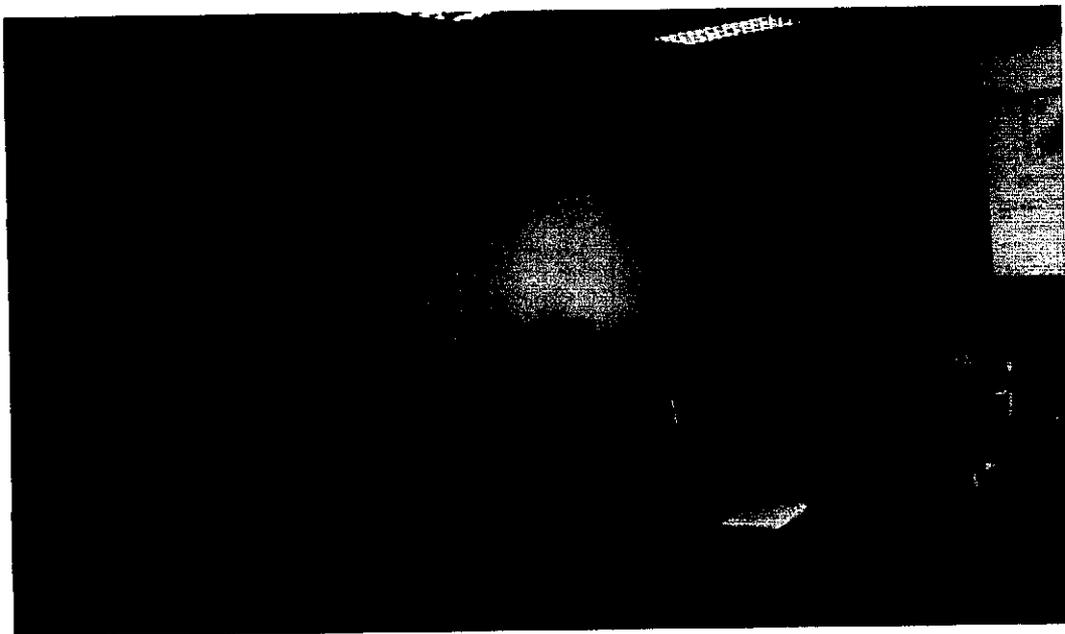
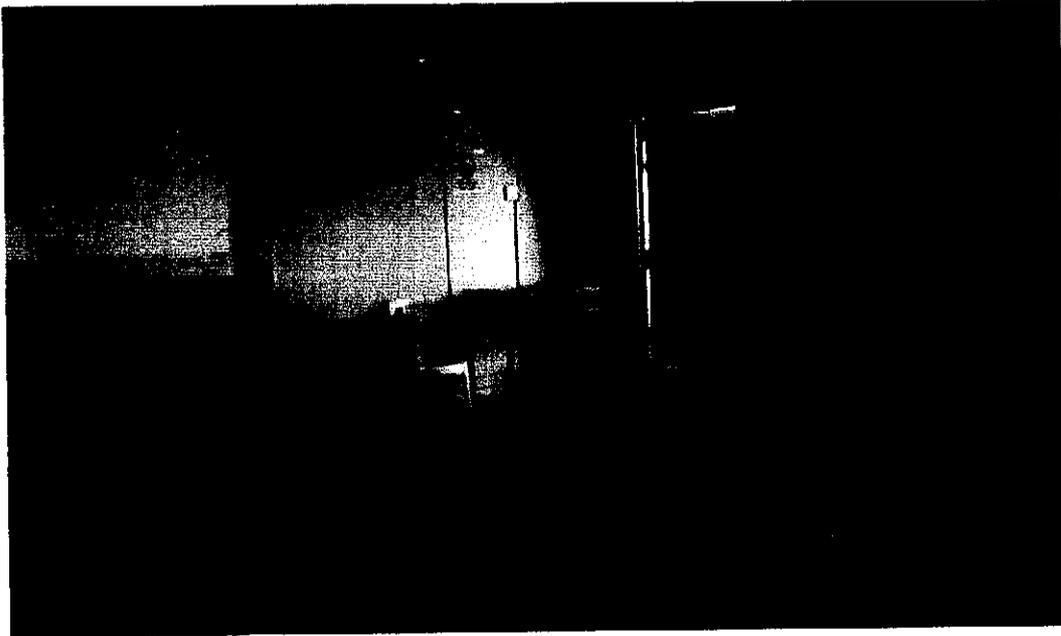


## Anexo 03: Panel fotográfico- Formulación del Programa Regional de Población 2013-2017 con asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



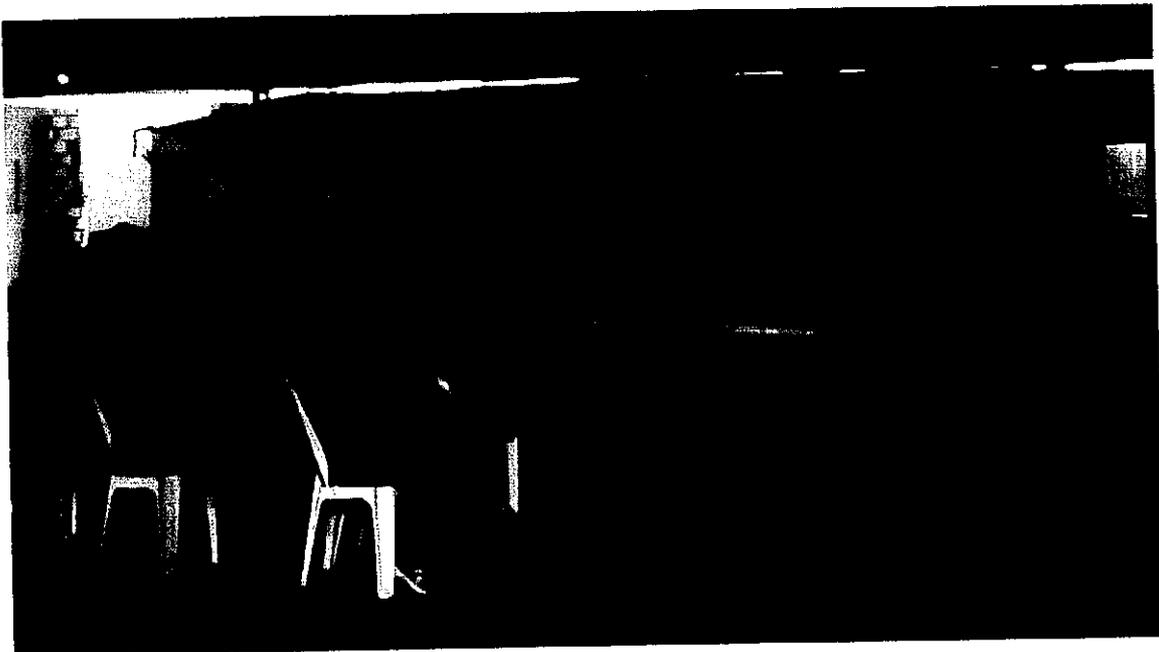


## Anexo 03: Panel fotográfico Formulación del Programa Regional de Población 2013-2017 con asistencia técnica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables





## Anexo 03: Panel fotográfico- Presentación del Programa Regional de Población 2013-2017 a la Población.



## Anexo 4: Glosario de Términos

### Afiliación al Seguro de Salud

Se define como el sistema que garantiza la protección de contingencias que puedan afectar la salud de la población, a través de la provisión de un conjunto de beneficios, bajo condiciones de equidad en el acceso a servicios de salud, financiamiento (evitar el gasto de bolsillo de las familias pobres) y calidad. Se investiga bajo las categorías siguientes:

- Seguro Integral de Salud (SIS)
- ESSALUD (Seguro Social de Salud).
- Otro, incluye aquellos tipos de seguros de salud de las fuerzas armadas y policiales, privados, etc.

### Categoría de Ocupación

Es el tipo de relación que existe entre la persona ocupada y el conductor del centro de trabajo o entre éste y los trabajadores. Una primera distinción básica es si se trabaja en forma dependiente o independiente. Entre las categorías de ocupación se tiene:

- Empleado.- Es la persona que desempeña una ocupación predominantemente intelectual; trabaja en una institución, organismo, empresa privada o estatal, por una remuneración quincenal o mensual por su trabajo en forma de sueldo, comisión, pago en especie, etc. Ejemplo: Cobrador en una tienda comercial, un profesional que trabaja para una institución o empresa.
- Obrero.- Es la persona que desempeña una ocupación predominantemente manual; trabaja en una empresa o negocio privado o estatal, por una remuneración semanal, quincenal o diaria en forma de salario, destajo, comisión. Ejemplo: Obrero de fábrica de zapatillas, ayudante de albañil.
- Trabajador Independiente.- Es la persona que explota su propio negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio, no tiene trabajadores remunerados a su cargo. Ejemplo: Pintor de carteles, vendedora ambulante de fruta.
- Empleador o Patrono.- Es la persona que explota su propia empresa o negocio o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio y tiene uno o más trabajadores remunerados a su cargo. Ejemplo: Un Contador Público que tiene a su cargo 2 asistentes contables remunerados.
- Trabajador Familiar No Remunerado.- Es la persona que trabaja sin remuneración en una empresa o negocio familiar dirigida por un pariente que vive en el mismo hogar o fuera de él.
- Trabajador(a) del Hogar.- Es la persona que presta sus servicios remunerados en una vivienda particular. Estos servicios están referidos a tareas específicas del hogar como: Lavandera, cocinera, ama de llaves, mayordomo, chofer, etc.

### Estructura de mercado

Clasificación que se hace a los diferentes grupos de ocupados que existen, diferenciados básicamente por quién es el demandante de trabajo: sector público, sector privado, hogares, y el grupo de independientes que son demandantes y ofertantes de trabajo a la vez. El sector privado incluye a empleadores y asalariados, y se subdivide en:

- Empresas de menos de 10 trabajadores.
- Empresas de 10 a 49 trabajadores.
- Empresas de 50 a más trabajadores.

### Nivel Educativo



Son las etapas educativas del sistema educativo peruano, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Comprende las categorías siguientes:

- Sin Nivel.- Es cuando la persona nunca asistió a un centro educativo. Incluye a los niños que al Día del Censo están estudiando Educación Inicial.
- Educación Inicial.- Comprende a la persona que culminó los estudios de Nido, Cuna guardería, Jardín, Programa Nacional no Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) y Wawa-wasi.
- Primaria.- De acuerdo al sistema educativo vigente, comprende del 1° al 6° Grado. En el sistema educativo anterior comprendió: Transición y del 1° al 5° año, ya sea en la modalidad de menores o de adultos.
- Secundaria.- De acuerdo al sistema educativo vigente, comprende del 1° al 5° año, ya sea en la modalidad de menores o de adultos.
- Superior No Universitaria.- Comprende las Escuelas Normales, Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP), Escuelas de Sub-Oficiales de las Fuerzas Armadas, Escuelas Superiores de Administración de Empresas, Institutos Superiores Tecnológicos e Institutos Superiores Pedagógicos. En todos estos casos el período de estudios tiene generalmente una duración no menor de 3 años.
- Superior Universitaria.- Comprende las Universidades, Escuelas de Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seminarios Religiosos, Instituto Superior de Arte del Perú, Instituto Pedagógico Nacional, Escuela de Enfermeras, Escuela de Periodismo y Academia Diplomática del Perú. En todos estos casos el periodo de estudio es no menor de 4 años.

#### **Población en Edad de Trabajar (PET)**

Es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a edad para el ejercicio de funciones productivas. En el Perú, se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad de trabajar.

#### **Población Económicamente Activa (PEA)**

Son todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).

#### **Población No Económicamente Activa (inactivos)**

Son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo. También se consideran dentro de este grupo a los familiares no remunerados que trabajan menos de 15 horas de trabajo semanales durante el periodo de referencia.

#### **PEA ocupada**

Es el conjunto de la PEA que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia. En este grupo se encuentran las personas que:

- Tienen una ocupación o trabajo al servicio de un empleador o por cuenta propia y perciben a cambio una remuneración en dinero o especie.
- Tienen una ocupación remunerada, no trabajaron por encontrarse enfermos, de vacaciones, licencia, en huelga o cierre temporal del establecimiento.
- El independiente que se encontraba temporalmente ausente de su trabajo durante el periodo de referencia pero la empresa o negocio siguió funcionando.
- Las personas que prestan servicios en las Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales o en el Clero.



Según las condiciones en el trabajo, la PEA ocupada puede estar subempleada o adecuadamente empleada

### **PEA subempleada**

Son los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas. En el caso del Perú se considera dos grupos de subempleo: por horas y por ingresos.

- Subempleo por horas (visible): Es aquel en el que se labora menos de 35 horas a la semana, se desea trabajar horas adicionales y se está en disposición de hacerlo.
- Subempleo por ingresos (invisible): Es aquel en el que se labora 35 o más horas semanales, pero su ingreso mensual es menor al ingreso mínimo de referencia.

**Nota: Ingreso Mínimo Referencial:** Es aquel que se obtiene de dividir el costo de la Canasta Mínima de Consumo (elaborado en base a los requerimientos mínimos nutricionales en calorías y proteínas) entre el número promedio de perceptores del hogar. Se asumen que existen dos perceptores de ingreso por hogar.

### **PEA adecuadamente empleada**

Está conformada por dos grupos de trabajadores:

- Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial.
- Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

### **PEA desocupada**

Se considera en esta categoría a las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia no tenían trabajo, buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y no lo encontraron. Los desocupados pueden ser cesantes o aspirantes

- Cesantes: Está conformada por las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia estaban desocupados y que en periodos anteriores han estado empleados.
- Aspirante: Están conformados por las personas de 14 años y más que en el periodo de referencia estaban desocupados y por primera vez buscaban empleo.
- Desalentados: Conformado por las personas que sin trabajar y estando dispuesto a hacerlo no buscaron empleo por considerar que eran malas las posibilidades ofrecidas por el mercado y porque sabían que no lo encontrarían, pero que sí lo buscarían si tuviesen una percepción más positiva de las posibilidades laborales.

### **Periodo de referencia**

Se entiende por periodo de referencia al mes o semana en la cual corresponde recoger información.

### **Ratio empleo / población**

Mide el porcentaje de las personas de la PET que se encuentran trabajando (PEA ocupada/PET)

### **Tasa de actividad**

Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de trabajo, sea trabajando o buscando trabajo. La tasa de actividad nos indica qué porcentaje de la PET constituye la oferta laboral (PEA/PET).

### **Tasa de desempleo**

Nos indica qué proporción de la oferta laboral se encuentra desempleada (PEA desocupada/PEA).



**Tasa de subempleo**

Nos indica qué proporción de la oferta laboral se encuentra subempleada (PEA subempleada/PEA).

**Tasa de adecuadamente empleado**

Mide la proporción de la oferta laboral que se encuentra adecuadamente empleada (PEA adecuadamente empleada/PEA)



## Anexo 5: Bibliografía

- AISS (2010). Asociación Internacional de la Seguridad Social, Foro Mundial de la seguridad social 2010: Cambios demográficos y seguridad social: Desafíos y oportunidades.
- CEPAL (2011) Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la Experiencia Reciente en América Latina y el Caribe.
- ONAJU (2006). Plan Nacional de Juventudes 2006-2011. Lima: CONAJU
- MIMP (2012). Guía Metodológica para el Diseño de Programas Regionales de Población. Lima: MIMP
- (2011). Plan Nacional de Población, segunda edición. Lima: MIMP
- GRC (2011). Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011-2021. Región Callao: GRC
- (2011). Proyecto Educativo Regional Callao (PER). Región Callao: GRC.
- MINSA (2011) Plan Multisectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2012-2021. Lima: MINSA
- MINTRA (2009) Diagnóstico de la Formación Profesional en el Perú
- MPC (2009). Plan de Ordenamiento Territorial Urbano de la Municipalidad Provincial del Callao. Región Callao: MPC
- OSEL (2010) La Oferta laboral Juvenil de la Región Callao. Estudio N°1. Región Callao: OSEL.
- (2012) Boletín Socio Económico Laboral: Indicadores de Pobreza en la Región Callao. Año 4 N° 1
- (2013) Diagnostico Socio Económico Laboral de la Región Callao 2012. Callao 2013
- UNFPA (2012). El Bono Demográfico Regional en el Perú. Lima: UNFPA.

### Encuestas y bases de datos

- DIRESA (2011).Análisis de Situación de Salud Regional del Callao 2011- ASIS 2011. Región Callao: DIRESA.



- INEI (2009). "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total, por Años Calendario y Edades Simples, 1950-2050". En: Boletín Especial, N° 17, setiembre. Lima: Dirección Técnica de Demografía.
- (2009). "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo, según Departamento, provincia y Distrito, 2000-2015". En: Boletín Especial, N° 18, diciembre. Lima: Dirección Técnica de Demografía.
- (2009). "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Urbana y Rural por Sexo y Edades Quinquenales, Según Departamento, 2000-2015". En: Boletín Especial, N° 19, diciembre. Lima: Dirección Técnica de Demografía.
- (2009). "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Económicamente Activa por Sexo y Grupos de edad, según Departamento, 2000-2015". En: Boletín Especial, N° 20, diciembre. Lima: Dirección Técnica de Demografía.
- (2011) Perú: Perfil de la Pobreza por departamentos, 2001 – 2010. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.
- (2011). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar –ENDES Continua 2010
- (2008) Perfil Sociodemográfico del Departamento de Lima y de la Provincia Constitucional del Callao
- (2008-2011). Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)
- (2007). Censo Nacional XI de Población y VI de vivienda (CPV)
- MINEDU (2010) Evaluación Censal de Estudiantes de la Región Callao
- MIMP (2010). Módulo de Consulta de Información Socio Demográfica: Población Desarrollo y Pobreza 2010. Lima: MIMP.
- MTPE (2011). Encuesta de Hogares Especializada en Niveles de Empleo (ENIVE)

